

# Memorias del **desarraigo** y la **resistencia** **AFRO** en **Cali**

Aportes interdisciplinarios  
para el estudio del conflicto  
en Colombia

**Helwar H.**  
Figueroa Salamanca  
**Álvaro**  
Cepeda van Houten  
(Editores)



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
CALI





Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali.  
Aportes interdisciplinarios para el estudio del conflicto en Colombia







UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
CALI



# Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali

## Aportes interdisciplinarios para el estudio del conflicto en Colombia

Helwar H. Figueroa Salamanca

Álvaro Cepeda van Houten

(Editores)

2016

Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali. Aportes interdisciplinarios para el estudio del conflicto en Colombia

Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali. Aportes interdisciplinarios para el estudio del conflicto en Colombia / Editores Helwar Hernando Figueroa Salamanca; Álvaro Cepeda Van Houten.- Cali : Editorial Bonaventuriana, 2015

328 p.

ISBN: 978-958-8785-84-4

1. Afrocolombianos 2. Cultura africana 3. Desplazamiento forzado - Valle del Cauca (Colombia)  
4. Desplazados por la violencia - Aspectos psicosociales 5. Afrocolombianos - Aspectos sociales  
6. Música afrocolombiana - Aspectos psicosociales 7. Víctimas de guerra 8. Discriminación racial  
9. Violencia urbana - Cali (Colombia) 10. Conflicto armado - Colombia I. Cepeda Van Houten,  
Álvaro, editor II. Tít.

305.89861 (D 23)

M533

 Editorial Bonaventuriana, 2016  
© Universidad de San Buenaventura

**Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali.**  
*Aportes interdisciplinarios para el estudio del conflicto en Colombia*

© Editores: Helwar H. Figueroa Salamanca (Universidad Industrial de Santander)  
Álvaro Cepeda van Houten (Universidad de San Buenaventura)

Grupos de investigación:  
Educación y Desarrollo Humano (Facultad de Educación)  
Estéticas Urbanas y Socialidades –Geus– (Facultad de Psicología)  
Universidad de San Buenaventura Cali  
Colombia

© Editorial Bonaventuriana, 2016  
Universidad de San Buenaventura  
Dirección Editorial Cali  
Calle 117 No. 11A-62  
PBX: 57 (1) 520 02 99 - 57 (2) 318 22 00 - 488 22 22  
e-mail: editorial.bonaventuriana@usb.edu.co  
www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co  
Colombia, Sur América

Los autores son responsables del contenido de la presente obra.  
Prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio,  
sin permiso escrito de la Editorial Bonaventuriana.

ISBN: 978-958-8785-84-4  
Tiraje: 300 ejemplares  
Cumplido el depósito legal (Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y Decreto 358 de 2000).  
2016

# Tabla de contenido

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| Presentación.....                                     | 9  |
| Prólogo .....                                         | 11 |
| Introducción.....                                     | 15 |
| La identidad territorial de los afrocolombianos ..... | 25 |
| Recomendaciones finales.....                          | 26 |

---

## PARTE 1, SOCIOGÉNESIS DEL DESPLAZAMIENTO AFRO: TERRITORIO Y CULTURA

### Capítulo 1

#### **El desplazamiento forzado en el suroccidente colombiano: tendencias investigativas y estudios sobre el despojo afro**

HELWAR H. FIGUEROA S. – LAURA SILVA CHICA – CATALINA ACOSTA OIDOR

|                                                                                            |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tendencias, análisis y metodología sobre el desplazamiento en Colombia.....                | 38 |
| Los académicos descubren a los desplazados .....                                           | 42 |
| Los estudios regionales sobre el desplazamiento.....                                       | 46 |
| El retorno, la reparación y la prevención: balances de la política pública .....           | 50 |
| Estudios sobre del desplazamiento forzado en la academia caleña.....                       | 57 |
| Trabajos de grado y estudios étnico-raciales .....                                         | 60 |
| Migración y desplazamiento, un debate ideológico y de perspectiva.....                     | 67 |
| Prevalencia del interés académico en los efectos sobre las causas del desplazamiento ..... | 70 |

|                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------|-----|
| Relaciones con el territorio a partir del desplazamiento.....         | 74  |
| Desplazamiento de comunidades afrocolombianas del suroccidente .....  | 76  |
| Geografía del terror, etnocidio y desarrollo.....                     | 78  |
| Las soberanías fragmentadas y la autonomía local del mundo afro ..... | 86  |
| Mujeres, negras y desplazadas: una revictimización .....              | 89  |
| Estudios de caso: la resistencia afro .....                           | 92  |
| Perspectivas desde el mundo afro sobre del desplazamiento .....       | 96  |
| Lecturas jurídicas sobre el desplazamiento afrocolombiano .....       | 101 |
| Conclusiones .....                                                    | 103 |

## Capítulo 2

### La memoria afro ante el desarraigo: conflicto, tierra y religión

HELWAR H. FIGUEROA S.

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción contextual .....                                                 | 111 |
| Conceptualización sobre la violencia y el conflicto en Colombia .....         | 117 |
| Causas históricas del conflicto y su relación con la región del Pacífico..... | 120 |
| Las guerras bipartidistas.....                                                | 121 |
| Diferencias regionales en la forma de hacer la guerra .....                   | 121 |
| La precariedad o debilidad del Estado .....                                   | 121 |
| El conflicto social derivado de la inequidad .....                            | 122 |
| Las guerrillas y la paraestatalidad .....                                     | 122 |
| La narcotización de la guerra .....                                           | 122 |
| La violencia urbana y social.....                                             | 122 |
| Una cultura de la violencia.....                                              | 123 |
| El desplazamiento afrocolombiano en el sur del Pacífico .....                 | 124 |
| Los recuerdos de la tierra en la memoria afro .....                           | 131 |
| La fe, una forma de resistir y perdonar .....                                 | 143 |
| El exilio, el perdón y la justicia .....                                      | 151 |
| Conclusiones .....                                                            | 153 |

## Capítulo 3

### IDENTIDAD, DESTERRITORIALIZACIÓN Y CULTURA AFROCOLOMBIANA

HELWAR H. FIGUEROA S. – LAURA SILVA CHICA

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Introducción..... | 159 |
|-------------------|-----|

|                                                                     |     |
|---------------------------------------------------------------------|-----|
| “Tienen tres opciones: nos hacen caso, se mueren o se van...” ..... | 162 |
| Habitando territorios, haciendo vida.....                           | 165 |
| Santos patronos, vírgenes y fiestas .....                           | 167 |
| Prácticas musicales en el Pacífico sur: Entre la Luna y el mar..... | 172 |
| Conclusiones .....                                                  | 178 |

---

## PARTE 2

### EL TRABAJO PSICOSOCIAL CON LOS DESPLAZADOS

#### Capítulo 4

##### La somatización del desplazamiento. Secuelas emocionales del conflicto

ALEJANDRO CORTÉS DUQUE

|                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción.....                                                | 185 |
| Duelo, trauma y somatización.....                                | 188 |
| Expectativas de vida, salud y enfermedad .....                   | 200 |
| Represión emocional, dignificación y prácticas de sanación ..... | 202 |
| La somatización de los desplazados.....                          | 207 |
| Empatía y reconstrucción de sentidos: una posibilidad .....      | 214 |
| Conclusión .....                                                 | 216 |

#### Capítulo 5

##### “Lo que más me gustaba era el patio”.

##### Desplazamiento forzado y escuela: miradas desde adentro

PATRICIA LASSO T. – JHON ALEXÁNDER CASTAÑO P.

|                                                          |     |
|----------------------------------------------------------|-----|
| Introducción.....                                        | 221 |
| Marco legal para la atención educativa a la PSD .....    | 225 |
| Garantías del derecho a la educación de la PSD .....     | 230 |
| Del dicho al hecho: las tensiones.....                   | 231 |
| Acciones emprendidas por el Ministerio de Educación..... | 232 |
| La invisibilización de los desplazados en el aula .....  | 235 |
| Las voces de los maestros.....                           | 239 |
| A modo de cierre .....                                   | 246 |

## Capítulo 6

### **La música en la construcción de sentidos y en la resignificación en niños y niñas en situación de desplazamiento forzado**

DIANA LORENA VILLEGAS OLIVEROS

|                                                |     |
|------------------------------------------------|-----|
| Introducción.....                              | 251 |
| Las huellas.....                               | 252 |
| Contexto de actuación.....                     | 254 |
| La música, un lenguaje socializador .....      | 256 |
| La música como fuente de liberación .....      | 260 |
| La creatividad y el recurso de bienestar ..... | 263 |
| Conclusiones .....                             | 268 |

## Capítulo 7

### **“Yo trabajo con mucho amor”. Sentidos atribuidos al trabajo de cuidado en equipos psicosociales que atienden población víctima**

VALENTINA SERRANO SALOMÓN – PATRICIA LASSO TORO

|                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción.....                                                                        | 273 |
| Acerca del mundo del trabajo y el trabajo de cuidador .....                              | 275 |
| La intervención psicosocial como trabajo de cuidado .....                                | 277 |
| El sentido del trabajo .....                                                             | 278 |
| Valores, motivaciones y experiencias emocionales<br>asociados al trabajo de cuidado..... | 279 |
| Valores éticos asociados al trabajo de cuidado.....                                      | 280 |
| Motivaciones en torno a la elección del trabajo de cuidado .....                         | 281 |
| Experiencias emocionales devenidas del trabajo de cuidado.....                           | 284 |
| Para la discusión.....                                                                   | 287 |

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Bibliografía ..... | 293 |
|--------------------|-----|

|              |     |
|--------------|-----|
| Anexos ..... | 325 |
|--------------|-----|

# Presentación

Es una verdad contundente que la universidad en los tiempos de hoy no puede ser ajena a los problemas sociales, económicos y culturales de su entorno. Fiel a este compromiso, me permito presentar los resultados de una investigación orientada a comprender los orígenes, causas y consecuencias del desplazamiento forzado en la región suroccidental de Colombia, especialmente en la ciudad de Cali. Esta dolorosa realidad está marcada por el amplio volumen de desplazados que la ciudad recibe; sin embargo, como lo veremos en los resultados de esta investigación, es una realidad que nos impele a dar o sugerir respuestas concretas a su compleja problemática.

La investigación contó con el financiamiento de la Federación Internacional de Universidades Católicas y su Centro Coordinador de la Investigación (FIUC-CCI). Fue llevada a cabo en coordinación con el proyecto internacional *Prevención de riesgos asociados a los desplazamientos de población. Definir modelos de acción educativa* y en ella confluyeron equipos de investigación de todos los continentes. La Universidad de San Buenaventura Cali, de la mano con un selecto equipo de investigadores, asumió el reto de emprender acciones académicas e investigativas a partir de la concurrencia de diferentes posturas disciplinares y teóricas para comprender la realidad de esta población, muchas veces enviada a la periferia y olvidada de planes de intervención políticos y sociales.

El objetivo del trabajo no se centró solo en mostrar simplemente una realidad. También tuvo claro el objetivo de ayudar a reconstruir con los desplazados sus historias de vida y, de paso, colaborarles en la comprensión de sus problemas, así como identificar posibles acciones dirigidas a superar su condición marginal. Fruto de ello fue constatar cómo los campesinos afrocolombianos del sur del Pacífico colombiano, si bien fueron afectados profundamente en su idiosincrasia, también mostraron, en no pocos casos, una encomiable capacidad de reconstruir poco a poco sus vidas apelando a sus tradicionales culturales y en diálogo con las transformaciones del mundo urbano.

Este trabajo nos muestra claramente que el desplazamiento no puede ignorar que las ciudades de “acogida” han recibido nuevas tradiciones culturales, que en el caso de Cali siguen alimentando su tradición musical, gastronómica, comunicacional y de enriquecimiento cultural. En este sentido, los investigadores invitan al lector a no ver en los desplazados un problema, sino una oportunidad para acercarse a una cultura que puede mostrarle a la sociedad establecida nuevas maneras de entender, por ejemplo, el amor por la naturaleza, la solidaridad y la defensa de sus territorios y su cultura.

La investigación *Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali. Aportes interdisciplinarios para el estudio del conflicto en Colombia*, es una contribución significativa de nuestra Universidad al compromiso de construir la paz y responde al espíritu cristiano y a su tarea de no eludir el abordaje de asuntos de alta sensibilidad y responsabilidad social. En este sentido, se espera que la investigación ayude a la comprensión de aspectos fundamentales del conflicto colombiano y a la creación de entornos que contribuyan efectivamente al fortalecimiento de una ciudadanía respetuosa de la diferencia y del pluralismo en todas sus formas.

Agradezco a la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), al apoyo incondicional de su equipo de investigadores y de su Secretario General monseñor Guy-Real Thivierge, a los investigadores de nuestra Universidad liderados por el doctor Helwar Hernando Figueroa Salamanca y fray Álvaro Cepeda van Houten OFM por este trabajo, el cual se convierte en una herramienta académica que contribuirá al desarrollo científico y personal de nuestra comunidad bonaventuriana, amén de ser un aporte para la sociedad del suroccidente colombiano y del país. Para terminar, quiero resaltar que este trabajo está en sintonía con los lineamientos del Proyecto Educativo Bonaventuriano (PEB) que reafirman el respeto por la diferencia, el diálogo entre las diferentes culturas de Colombia y la transformación social por medio del conocimiento y su puesta en práctica en contextos sociales diversos.

Fray Ernesto Londoño Orozco OFM  
Rector  
Universidad de San Buenaventura Cali



## Prólogo

Los millones de desplazados del mundo, movilizados en todas las direcciones en busca de refugio, protección y solidaridad, exigen a la sociedad contemporánea reforzar las acciones dirigidas a prevenir este drama humanitario de incalculables consecuencias culturales, sociales, políticas, económicas y ambientales. En efecto, evitar que se sigan presentando desplazamientos en el mundo requiere el esfuerzo de todas las instituciones que de una u otra manera se han comprometido con el estudio de este flagelo y con la búsqueda de estrategias que ayuden a mitigar sus consecuencias o, mejor aún, a prevenirlas. En este sentido, el Centro Coordinador de la Investigación de la Federación Internacional de Universidades Católicas (CCI-FIUC), promovió y coordinó durante los años 2006 a 2009 la ejecución del proyecto *Comprender mejor los desplazamientos de población: miradas plurales desde la universidad*, el cual tenía por objeto estudiar de manera interdisciplinar y comparativa los desplazamientos poblacionales en América Latina, Asia y el Próximo Oriente.

Una de las conclusiones más relevantes de dicha investigación consistió en evidenciar que existen diferentes tipos de desplazamiento: los ocasionados por desastres naturales de todo tipo, que obligan a miles de personas a buscar refugio dentro de las fronteras nacionales o a emigrar a otros países; los relacionados con los problemas económicos, políticos y étnicos, que por lo general encierran múltiples causas y se entrecruzan, unas veces relacionadas con guerras intestinas por el control del poder político o de recursos económicos y, en otras ocasiones, por la inequidad económica y étnica que obliga a comunidades enteras a desplazarse internamente en el país o a migrar a otros; y, por último, los desplazamientos derivados del desarrollo, esta vez relacionados con la construcción de megaproyectos que transforman el hábitat de los pobladores asentados en un territorio. La participación de universidades de diferentes lugares del globo permitió comprender la dimensión, complejidad y diversidad de los problemas asociados al desplazamiento. De estas universidades participantes se destacan la Fundación Universitaria Luis Amigó (Colombia), Universidad de San Buenaven-

tura (Colombia), Universidad Santo Tomás (Colombia), Universidad Católica de Honduras (Honduras), Université Notre Dame d'Haïti (Haití), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana), Université Saint-Joseph de Beyrouth (Líbano), Shelter Don Bosco (India), Stella Maris College (India), Assumption University (Tailandia) y De La Salle University System (Filipinas). Los investigadores de estas universidades pusieron en evidencia que el desplazamiento es uno de los problemas sociales y humanitarios más difíciles de resolver en el siglo XXI y que prevenirlo se convierte en un reto para la sociedad en su conjunto.

Los resultados de las investigaciones adelantadas en cada país participante también evidenciaron que las comunidades se organizan y logran tejer redes de solidaridad efectivas que contribuyen a mitigar las consecuencias del desplazamiento. Un accionar social que en ocasiones no recibe el apoyo estatal, dado que el Estado a menudo no se encuentra en medida de actuar en beneficio de dichas comunidades. De ahí que en el encuentro de socialización de los resultados (21 al 24 de junio de 2010) se invitó a los participantes a no olvidar que las universidades católicas han continuado sus múltiples esfuerzos para hacerles propuestas académicas a la sociedad y a los Estados, con el objeto de mitigar o prevenir las causas del desplazamiento. En esa ocasión se reiteró que nuestra principal función como miembros de instituciones católicas consiste en ser la conciencia crítica de las sociedades donde ejercemos nuestra labor educativa y además ser agentes de desarrollo, en este caso con el objeto de prevenir los desplazamientos o por lo menos mitigar el sufrimiento y discriminación de que son objetos las personas desplazadas.

Dado que la conclusión más importante fue continuar buscando estrategias que contribuyan a evitar los desplazamientos, el CCI-FIUC adelantó un nuevo proyecto en el 2012 con el objeto de definir modelos de acción educativa que ayuden a mitigar los riesgos asociados a los desplazamientos de población. Un proyecto que contó con la participación de la Universidad de San Buenaventura Cali, acompañada de la Uganda Martyrs University (Uganda), Institut Catholique de Kabgayi (Ruanda), Don Bosco Technical School (Camboya), Christ University (India), Ateneo de Manila University (Filipinas), Université Notre-Dame d'Haïti (Haití), Assumption University (Tailandia), y de otras dos universidades colombianas, la Universidad Santo Tomás de Aquino y la Universidad Católica de Colombia.

De esta manera, se elaboró la investigación *Prevención de riesgos asociados a los desplazamientos de población. Definir modelos de acción educativa*, la cual tuvo su primer encuentro en Bangkok en la Assumption University (Tailandia), del 14 al 16 de mayo de 2012. Le siguieron los encuentros de socialización de

Bogotá-Colombia (2013), de Bangalore-India (2014) y Kigali-Ruanda (2015), en los cuales se presentaron los avances de investigación y se hicieron aportes de cada una de los equipos de trabajo que contribuyeron a definir más claramente el objeto de estudio y proponer nuevas metodologías, implementadas durante el transcurso de las investigaciones. En todos los encuentros, pero particularmente en el último, los investigadores insistieron en que las principales acciones educativas para evitar los desplazamientos de población requieren tener en cuenta que son los contextos de las propias comunidades desplazadas los que definen en última instancia las herramientas sociales más adecuadas para prevenir los desplazamientos. Unos contextos particulares que deben tener como guía el enfoque diferencial y contextual –como insistió la profesora Rosa Aparicio en cada uno de los encuentros– dado que no son lo mismo un desplazamiento por causas étnicas, por un desastre natural o por un conflicto. Ello no quiere decir que en algunas ocasiones una mujer negra o un refugiado que fueron desplazados por un conflicto, un desastre natural o el desarrollo, no sufran nuevas discriminaciones.

Esta larga introducción no tiene otro propósito que ubicar al lector en el contexto que dio origen a la presente obra que recoge la investigación adelantada por la Universidad de San Buenaventura Cali y está en consonancia con los resultados presentados por todos los equipos de investigación que formaron parte del mencionado macroproyecto, en su interés de proponer modelos de acción educativa que contribuyan a prevenir o mitigar las consecuencias del desplazamiento de poblaciones en el mundo. En relación con las conclusiones que enmarcan el entorno académico en el cual se produjo la presente obra, es necesario resaltar las siguientes:

1. Gracias a la diversidad de los equipos de investigación y a su composición internacional se puede asegurar que, en efecto, existen ventajas intelectuales a la hora de analizar e interpretar los resultados de las investigaciones locales y sus propuestas sobre la creación de modelos alternativos en el estudio y acompañamiento de las poblaciones desplazadas que fueron objeto de intervención y estudio.
2. La prevención de riesgos asociados al desplazamiento de poblaciones es posible antes de la presentación de este último o después. En el primer caso, los Estados, la sociedad civil y los organismos internacionales encargados de proteger los derechos humanos están en la obligación de resolver sus causas de manera oportuna y eficaz. De igual manera, cuando las personas ya fueron desplazadas (segundo caso), los riesgos no desaparecen sino que se incrementan. De ahí que sea necesario redoblar los esfuerzos de acompañamiento y orientación a los encargados de atender a los desplazados para evitar que su condición empeore y sean revictimizados.

3. La diversidad de desplazamientos y sus diferencias locales, nacionales y regionales impiden que las respuestas sean globales. Por ello, las acciones educativas de prevención deben ser flexibles y en la medida de lo posible ser lideradas por las propias comunidades afectadas, evidentemente con el acompañamiento de los entes gubernamentales e internacionales encargados de velar por la protección y defensa de los derechos humanos.
4. En todas las experiencias desarrolladas por los equipos nacionales se observa que los desplazados no son personas incapaces o desvalidas. Al contrario, son sobrevivientes que se organizan y luchan por sus derechos. Es decir, la acción de desplazarse también puede ser vista como una medida de protección de la vida, por lo cual los desplazados en muchas ocasiones buscan estrategias de resiliencia que los vuelve ágiles en la tarea de buscar soluciones y adaptarse rápidamente en los puntos de llegada. Tal vez la función de los Estados no es cerrarles las puertas sino acogerlos para que vivían allí dignamente o facilitarles el retorno cuando las condiciones lo permitan. Estas acciones políticas son necesarias y contundentes en los casos de desplazamiento interno por conflictos políticos.
5. La variedad de metodologías empleadas en los proyectos, que incluyeron análisis descriptivos, estudios cuantitativos y cualitativos, intervención con las comunidades y el uso de diversos enfoques teóricos, en un entorno propicio para la comparación, permitió encontrar diferencias y similitudes que contribuyeron a ajustar y hacer más eficientes los análisis y la elaboración de las propuestas dirigidas a crear dispositivos educativos para prevenir los riesgos asociados al desplazamiento.

Por último, para el Centro Coordinador de la Investigación de la Federación Internacional de Universidades Católicas (CCI-FIUC), es motivo de alegría presentar el libro *Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali. Aportes interdisciplinarios a la comprensión del conflicto*, en el cual se presentan los resultados de la investigación llevada a cabo por el equipo de la Universidad de San Buenaventura Cali, que durante varios años trabajó con una comunidad desplazada que a pesar de las discriminaciones de la sociedad muestra su capacidad de resiliencia. Una comunidad de desplazados afrocolombianos que gracias a su fortaleza y a la fundación de origen franciscano Paz y Bien, ha logrado crear diferentes estrategias de servicios para su formación ciudadana y la defensa de sus tradiciones culturales.

Monseñor Guy-Real Thivierge  
Director CCI-FIUC

# Introducción

Los novelistas y guionistas encargados de imaginar el futuro, en sintonía con los investigadores sociales, construyen imágenes cargadas de simbolismos apocalípticos sobre el fin del mundo. Muestran hambrunas que asolan ciudades atiborradas de indigentes o las encapsulan en burbujas de asepsia total (extrañamente en blanco y negro), con jardines virtuales o plastificados. Cuando recrean lo que sería el mundo no urbano, lo pintan en gris y ocre, con una aridez que lastima los ojos. En esas narraciones apocalípticas por lo general el escenario cultural y político es recreado por medio de guerras en torno al control del agua o de los refugios seguros. ¿Dónde están los hombres y las mujeres en esas escenas en blanco y negro y con fondo ocre? Luchando por la sobrevivencia en un nomadismo permanente y en busca de refugio y alimento. Allí, las fronteras ni los Estados existen. Los referentes de cultura y ciudadanía son prácticamente desconocidos o se rememoran con imágenes difusas. Ocasionalmente, en esa sociedad imaginada el poder lo tienen unas corporaciones invisibles y todopoderosas y la justicia es ejercida por líderes crueles y absolutistas que ordenan sacrificar a los hombres y las mujeres que osan enfrentarlos, en una especie de reparación o de rito vengador.

Hoy, estamos en pleno siglo XXI y el mundo no acabó en el 2012, como lo creían los milenaristas neochamánicos y las sectas apocalípticas. Tampoco se ven cercanas las guerras nucleares, aunque el riesgo de accidentes con esta energía siempre está latente. Además, hay evidencias científicas que demuestran que, en efecto, estamos en pleno proceso de recalentamiento global y en medio de una crisis ambiental que pone en entredicho la capacidad de la Tierra para darles agua y comida a sus habitantes. Las cifras de la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura (FAO) respecto de asuntos álgidos como el hambre y el acceso al agua potable son alarmantes: aproximadamente un cuarto de la población mundial tiene problemas para comer diariamente y acceder al agua potable. Una paradoja terrible, toda vez que la actual tecnología y la producción de riqueza podría facilitarle a toda la humanidad vivir en con-

diciones dignas como nunca antes en la historia. No obstante, la concentración de la riqueza continúa desplazando a cientos de miles de personas en todo el planeta, arruinando y destruyendo la economía y la autonomía de aquellas sociedades que no logran adaptarse al vértigo posmoderno o ir a la velocidad del capitalismo occidental.

La vida prosigue, pero la desertificación de millones de hectáreas y la movilización de un número igual de personas en busca de refugio, son actualmente las imágenes más transmitidas al mundo por unos medios de comunicación que solo persiguen aumentar sus niveles de sintonía o su pauta publicitaria provocando asombro o escándalo sin ahondar en la esencia del hecho. Las cifras mundiales sobre desplazamiento forzado nos dicen que en la actualidad aproximadamente trescientos millones de personas son desplazadas de manera forzosa. La mayoría huye de sus países de origen por guerras internas o porque no tienen opción alguna que les permita vivir, comer, trabajar y educar a sus hijos y menos aún, pensar en la posibilidad de vivir pacíficamente. Son imágenes evidentes en los desplazamientos de miles de africanos y de las personas del Medio Oriente que naufragan diariamente en el Mediterráneo, a las que actualmente se les incorporan los refugiados sirios que llegan a Europa huyendo de una guerra que afecta a un país que hasta no hace mucho acogía a los refugiados de otras guerras. De Siria, Afganistán, Eritrea, Somalia y Nigeria, llegan hombres, mujeres y niños en busca de refugio y con la esperanza de volver a comenzar una vida que a pesar de todo nunca volverá a ser la misma. A ello se le añade el agravante de que muchos mueren en el mar, en las vías férreas, en las carreteras, en los barcos o en los camiones que los transportan clandestinamente y que hoy han dejado de ser noticia.

Inicialmente llegan a países como Grecia, Italia, España y Hungría con la expectativa de continuar su camino hacia zonas con mejores condiciones económicas, pues saben que los países de llegada están en crisis y allí no encontrarán las oportunidades de vida y trabajo con las que sueñan. Ahora se habla de cuotas de refugiados y Europa se resiste a la entrada de las “nuevas invasiones”, que por cierto, ya no son las provenientes del norte del continente que hace siglos llegaban armadas a arrasar con todo; ahora vienen del sur y sin armas. Ya no aparecen los bárbaros a caballo con sus corazas y su actitud sanguinaria, como nos lo enseñaron los libros de historia y lo recrean los cineastas; ahora llegan caminando, de manera pacífica, con rostros tristes, derrotados, portando bolsas de plástico y poca ropa. Por cierto, las antiguas religiones paganas nórdicas son remplazadas por el Islam (no siempre violento, como se nos asegura), una religión que los turcos otomanos habían dejado sembrada en la Europa cristiana desde el siglo VIII, o por nuevas formas de religiosidad de naturaleza carismática y origen cristiano.

Pero las imágenes dantescas no solo se observan en el viejo continente; también en el nuestro ocurren en la frontera de México y de Estados Unidos. Es así como los medios de comunicación informan que miles de niños sin sus padres pasan por debajo de las murallas de alambre y concreto con la ilusión de alcanzar el “sueño americano” de sus padres. Muchos mueren en el intento o son convertidos a la fuerza en mulas del narcotráfico. Huyen de la violencia de México y América Central. Los informes sobre este tipo de migración ocuparon los titulares de los periódicos y demás medios de comunicación hasta hace tan solo un par de años. Hoy nuevamente vuelve a ser noticia: los periodistas alzan sus voces de “denuncia y de asombro”.

Por el contrario, en Colombia, el desplazamiento mayoritariamente es interno y ha producido más de siete millones de desplazados, víctimas del despojo y el destierro producto de un conflicto de sesenta años y que constituyen el núcleo de la problemática social de nuestro país. A diferencia de las movilizaciones de los refugiados y de las migraciones hacia Europa o los Estados Unidos, estas cifras corresponden a lo que la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) ha definido como personas que se ven obligadas a desplazarse de un lugar a otro dentro de las fronteras nacionales como consecuencia de desastres naturales, megaproyectos o conflictos internos. En Colombia, la mayoría de estas personas son campesinos desterrados de las regiones rurales en las cuales durante décadas las guerrillas de influencia comunista se han enfrentado a las fuerzas armadas del Estado. Un enfrentamiento militar que ha contribuido en grado sumo al fortalecimiento de los “señores de la tierra”, conocidos en Colombia como grupos paramilitares. Estos ejércitos luchan entre sí por el control de extensas zonas del territorio nacional que solo hasta comienzos del siglo xx habían sido colonizadas parcialmente por campesinos sin tierra. Hoy, estas personas que tornaron productivas unas tierras ambicionadas por los “empresarios de la tierra”, los narcotraficantes, las multinacionales mineras y las compañías productoras de agrocombustibles, son desalmadamente desterradas

No hay ficción. La realidad es más prosaica: millones de personas deambulan por el mundo pacíficamente en búsqueda de refugio. No existen las ciudades encapsuladas, pero las murallas son cada vez más altas y numerosas. Sin embargo, los desplazados del mundo evidencian los problemas de hambre, sequía, desempleo y guerra. Las fronteras no han caído y la justicia, aunque cada vez más débil, no ha sido aún remplazada por tribunales totalitarios.

Hay esperanza, y este anhelo fue estimulado por los estudiosos de las universidades Uganda Martyrs University (Uganda); Institut Catholique de Kabgayi (Ruanda); Don Bosco Technical School (Camboya); Christ University (India); Ateneo de Manila University (Filipinas); Université Notre-Dame d’Hait (Hai-

tí); Assumption University (Tailandia), y San Buenaventura Cali, Santo Tomás y Católica de Colombia (Colombia). Un esfuerzo académico global liderado por la Federación Internacional de Universidades Católicas y su Centro de Investigación (CCI-FIUC), que por medio del proyecto *Prevención de riesgos asociados a los desplazamientos de población. Definir modelos de acción educativa* logró reunir a investigadores de Asia, África y América para que durante tres años estudiaran, discutieran y propusieran estrategias que contribuyeran a impedir o, al menos, mitigar, el desplazamiento. Estos encuentros se llevaron a cabo cada año en Bangkok (Tailandia), Bogotá (Colombia), Bangalore (India) y Kigali (Ruanda).

La realidad nos demuestra que ningún esfuerzo es suficiente. No obstante, las experiencias de cada uno de los países participantes indican que si la sociedad civil en coordinación con los Estados nacionales y los organismos internacionales protectores de los derechos humanos trabajan al unísono y coordinadamente, es posible mejorar las condiciones de vida de millares de desplazados en el mundo. Evidentemente, una solución definitiva a este flagelo solo es posible si se construye un nuevo modelo económico y se transforman radicalmente las formas de acumulación y depredación de la economía de mercado. Otra ficción.

\* \* \*

La investigación que soporta esta publicación sobre del desplazamiento afro en Cali fue llevada a cabo por un equipo interdisciplinario de la Universidad de San Buenaventura Cali, que analizó las causas y consecuencias del desplazamiento forzado de las comunidades afrocolombianas de Cali, con base en las enseñanzas de la Investigación Acción Participativa (IAP) y en un riguroso trabajo etnográfico acompañado de entrevistas a profundidad, ejercicios con grupos focales y encuestas. Las herramientas metodológicas utilizadas permitieron un análisis interdisciplinario que hizo posible el abordaje interpretativo desde múltiples enfoques a la hora de problematizar el desplazamiento de las comunidades afrocolombianas. Por lo demás, la diversidad del equipo de investigación facilitó una mirada de perspectivas disciplinares e interdisciplinares que permitieron la pluralidad de los análisis, todos dirigidos a comprender las causas y las consecuencias del desplazamiento forzado y los impactos identitarios, culturales y políticos que genera en las comunidades victimizadas.

No obstante el éxito en la utilización de las herramientas etnográficas, el trabajo con grupos focales y la información obtenida por medio de encuestas se alcanzó gracias a la descripción de las experiencias de los mismos participantes, a sus conocimientos y a su apropiación conceptual. Como se ha dicho, la IAP fue una ayuda fundamental para desarrollar un análisis participativo en el que los sujetos implicados se convirtieron en los protagonistas del proceso de elaboración



del conocimiento al identificar ellos mismos sus problemas y las posibles soluciones. Una consecuencia del trabajo mancomunado con los afrocolombianos habitantes de Cali que asisten principalmente a la fundación Paz y Bien<sup>1</sup> fue el fortalecimiento de la creatividad social y su empoderamiento como comunidad de derechos. En efecto, la investigación participativa permitió generar dinámicas sociales en las comunidades desplazadas y las acciones resultantes contribuyeron, además, a dar validez a la investigación.

Cabe resaltar que la IAP con los desplazados no dio respuestas o soluciones unívocas a los problemas de la comunidad, sino que propició un intercambio de ideas en el que los desplazados reflexionaron en busca de posibles soluciones a sus problemas. Además, los denominados *Talleres de la memoria, el conflicto y la cultura*, con abuelos, jóvenes, niños, niñas, profesores, funcionarios de las entidades oficiales y privadas; sumados al trabajo etnográfico y de encuestas, contribuyeron a fortalecer y contrastar nuestras observaciones, lo cual permitió al equipo de investigación acompañar a los desplazados-desterrados en la comprensión y explicación de las causas económicas, políticas y sociales que los llevaron a tal condición.

Los resultados de la investigación y el evidente empoderamiento de las víctimas que a pesar del despojo material la expulsión del territorio y que en muchos casos amenaza con arrebatarles también sus identidades culturales, nos obligan a dejar de considerarlas como personas sin capacidad de resistencia. Por el contrario, son sobrevivientes que utilizan todas las estrategias que tienen a la mano para comenzar un proceso de reconstrucción de sus vidas en los lugares de llegada, mas siempre con la esperanza de un retorno.

Esta capacidad de resistencia no está acompañada efectivamente por el Estado o la sociedad civil en su conjunto. A pesar de las múltiples normatividades, la jurisprudencia y las instituciones creadas para tal efecto, los resultados en cuanto a la protección de los derechos ciudadanos, políticos, culturales y ambientales son mínimos y en algunos casos inexistentes. Aún más, en este momento, cuando se está próximo a un posible acuerdo de paz, se corre el riesgo de que los victimarios —en este caso la guerrilla de las FARC— no reconozcan esta condición o, peor aún, que bajo el pretexto de un posible proceso de justicia transicional

1 La fundación Paz y Bien es una red social de base que nace en el Distrito de Aguablanca en el año de 1987. Hoy extiende su radio de acción a las comunas 13, 14, 15, 21 del oriente de la ciudad y a los municipios de Buenaventura y Palmira y al corregimiento de Bitaco, en el municipio de La Cumbre. La fundación atiende población vulnerable a través de sus distintos programas para niños, niñas, jóvenes, adulto mayor, mujeres y población en situación de desplazamiento ([www.fundacionpazybien.org](http://www.fundacionpazybien.org)).

los culpables de todos los sectores armados no digan la verdad y no asuman responsabilidades que contribuyan a resarcirles los derechos a las víctimas.

De lo anterior se desprende que los resultados de esta investigación no pueden desconocer que en caso de un eventual acuerdo de paz entre las guerrillas y el Estado las víctimas deben ocupar un lugar central; como al parecer, es reconocido en los preacuerdos en torno a la aplicación de la justicia restaurativa o transicional. Es decir, el Estado y las guerrillas, en un posible acuerdo de paz y en un contexto de posacuerdo, están en la obligación de garantizar a las víctimas y desplazados el retorno a sus tierras, el restablecimiento de sus derechos y el resarcimiento de sus daños. En cuanto a los derechos, para el caso de las comunidades negras estos pasan por devolverles los territorios arrebatados y mitigar el proceso de pérdida cultural que actualmente viven en las ciudades y que, infortunadamente en algunos casos, se está transformando en desarraigo.

\* \* \*

Al considerar que los actuales diálogos de La Habana marcarán el futuro de los desplazados (víctimas), principalmente en lo que tiene que ver con la prevención de los riesgos asociados a la vulneración de los derechos de los desplazados, es oportuno describir brevemente las reacciones, las posiciones políticas y los posibles entornos de un eventual proceso de paz satisfactorio para las partes, sobre la base de lo ocurrido desde el primer encuentro entre las víctimas del conflicto armado interno y los guerrilleros de las FARC a finales de 2014, hasta la actualidad. En términos generales, es evidente que en un principio la población desplazada fue desconocida por este grupo armado y luego reconocida por medio de la firma de un preacuerdo en torno a la justicia restaurativa el 23 de septiembre de 2015. Este preacuerdo, como se sabe, se centra en garantizarles a las víctimas el reconocimiento de la verdad, la no repetición y la restauración plena de sus derechos ciudadanos, económicos, sociales y culturales. Por esta razón, se presentará un análisis sobre lo ocurrido en torno a los diálogos de La Habana y sus implicaciones para la población desterrada, desplazada y desarraigada.

Hoy más que nunca, en este viejo conflicto heredado de la Guerra Fría alimentado por la desfachatez e intransigencia de los actores del conflicto, se están dando las condiciones necesarias para la resolución pacífica de una confrontación de cincuenta años –en el caso de la generada por las FARC– de lucha y luego de varios intentos frustrados de acabar con ella por medio del diálogo. Ahora bien, las razones para hacer esta afirmación podrían ser las siguientes:

1. Por primera vez, las FARC militarmente están en una situación estratégica débil ocasionada por la capacidad que poco a poco ha adquirido el Estado

para hacerles la guerra. En este período les han dado de baja tres comandantes pertenecientes a su cúpula militar (secretariado) y un número indeterminado de mandos medios, amén de las bajas derivadas de la entrega de muchos de sus hombres al Estado (reinserción). Además, desde que se puso en práctica el Plan Colombia (1998) hasta su máximo desarrollo, las FARC se han visto obligadas a replegarse y estar a la defensiva, lo que les ha cercenado poder y presencia militar en las regiones donde tradicionalmente tenían sus principales nichos de apoyo social o zonas de retaguardia.

2. Los diálogos de La Habana se hacen en medio de la guerra, lo cual impide que en caso de una eventual tregua se levanten de la mesa porque una de las partes la incumplió, como tradicionalmente había ocurrido en los anteriores procesos de paz que acababan intempestivamente porque las FARC incumplían la tregua o utilizaban la zona de despeje (Caguan, 1998-2002) para delinquir, reaprovisionarse y fortalecerse militarmente. No obstante, durante este período se ha decretado por parte de los dialogantes menguar el conflicto por medio del cese unilateral de las FARC, ante lo cual el gobierno ordenó a sus tropas suspender los bombardeos.
3. A pesar de la beligerancia de las declaraciones de los subversivos, es evidente que estos se encuentran en una situación militar y política que hace insostenibles un discurso y una práctica militar para la toma del poder. Es decir, la fortaleza militar desplegada por las FARC en los diferentes procesos de paz—desde los años ochenta hasta el Caguán— ya no es posible, dado que el gobierno de Pastrana (1998-2002) y el Plan Colombia modernizaron las fuerzas militares y propinaron a las FARC los más fuertes golpes militares de su historia.
4. El acuerdo para la terminación del conflicto que dio comienzo a los diálogos de La Habana firmado el 26 de agosto de 2012, ha marcado la ruta de discusión y permite hacer un balance positivo de lo discutido en la mesa. De esta manera, hoy contamos con cuatro borradores o preacuerdos (desarrollo rural, participación política, drogas ilícitas y creación de una jurisdicción para la paz basada en la justicia transicional). Se está a la espera del borrador definitivo sobre víctimas y se adelantan conversaciones sobre el fin del conflicto (punto 3) y la implementación, verificación y refrendación (puntos seis y último). Al leer los mencionados preacuerdos que formarán parte central del acuerdo final, lo allí consignado es realizable en términos políticos sin que el Estado deba entregar el poder a la subversión. Es decir, lo propuesto es viable toda vez que lo que prima es el fortalecimiento del Estado social de derecho establecido en la Constitución. En ellos no hay

nada que signifique una derrota del Estado ni reformismo radical alguno que ponga en entredicho la democracia liberal.

5. Las acciones gubernamentales demuestran el interés por culminar satisfactoriamente el actual proceso, aún más cuando el actual gobierno debe su segundo mandato presidencial a la promesa de acabar con la guerra. A pesar de la presencia de enemigos de la paz en todo el espectro político y del interés por parte de los que ganan con la guerra, a saber: los vendedores de armas, las fuerzas militares y quienes han visto en ella el espacio perfecto para enriquecerse ilegalmente y ejercer un poder político clientelista y corrupto o sencillamente acumular riquezas, la sociedad civil comienza a soñar con un país en paz, no obstante ser, paradójicamente, su mayor obstáculo, pues ha faltado que todos los interesados en la paz hagan una pedagogía intensa y permanente sobre lo que significaría para el país no vivir en la guerra.
6. Lo discutido en La Habana y lo dado a conocer por medio de los borradores de trabajo y sus avances, demuestran que las FARC abandonaron la idea de tomarse el poder para establecer un Estado de talante socialista. Por el contrario, hablan de un Estado social de derecho de carácter liberal y democrático. Todo apunta a que los miembros de la guerrilla están realmente interesados en una participación política sin armas en el actual sistema político, como queda demostrado en las alocuciones de las FARC sobre la creación de una legislación para la paz en la cual se expresa que quienes no hayan cometido delitos atroces o de lesa humanidad puedan participar en ella.
7. Las declaraciones de cese unilateral al fuego por parte de las FARC demuestran que, en efecto, están interesadas en continuar el proceso de paz, ante lo cual el Gobierno ha decretado disminuir sus acciones con miras a un cese al fuego bilateral; esto, antes de llegar al acuerdo definitivo con implicaciones de no retorno. Por tal razón, a comienzos de marzo de 2014 el Gobierno consideró oportuno cesar los bombardeos en las zonas de retaguardia de las FARC, ante lo cual la organización se comprometió a no reclutar menores de edad y comenzar un proceso de desminado en coordinación con las Fuerzas Armadas de Colombia. Decisiones que hoy comienzan a dar frutos y nos señalan que el fin del conflicto puede llegar pronto.
8. Poco a poco los enemigos de la paz y los sectores de la sociedad civil que se muestran incrédulos frente a los diálogos comienzan a aceptar la presencia de condiciones políticas para la firma de un posible acuerdo que sería refrendado por la sociedad colombiana. Ciertamente, un hecho sin precedentes en la historia de Colombia.

Después de esta apretada síntesis analítica de los diálogos de La Habana y su posible concreción, es necesario resaltar que la participación de las víctimas de todos los actores armados se dio por primera vez en medio de múltiples adversarios políticos que cuestionaban su presencia en la mesa de La Habana. No obstante, esta participación es en un todo positiva, pues la sociedad en su conjunto comienza a tener en cuenta no solo los actores armados enfrentados, sino también a la sociedad civil que, en últimas, ha sufrido con mayor intensidad los avatares de una guerra intestina.

Si, en efecto, es posible alcanzar la paz, ¿cómo se debe actuar en relación con las víctimas y cuáles son las implicaciones que ello tendría en un entorno de posacuerdo, sobre todo si se tiene en cuenta que a primero de septiembre de 2015 el Estado ha reconocido 7.308.997, de las cuales 6.414.700 son desplazadas? Aún más, los recientes acontecimientos en torno a la presencia de las víctimas en la mesa de diálogo y las dificultades para que las FARC reconozcan su responsabilidad frente a ellas abren el debate, o más bien ponen en evidencia la diversidad de las víctimas y el problema de incluirlas en un mismo grupo con fines reparativos.

Ahora bien, jurídicamente se define a la víctima pero atenderla, repararle sus daños y lograr que supere su condición de tal no ha sido posible, menos aún en un escenario de conflicto. De ahí que lograr un acuerdo de paz verificable y justo, que garantice la no repetición y reconozca todas las víctimas, es el principal factor que, en efecto, puede ayudarlas. Por ello, en este espacio académico le apostamos a una salida negociada al conflicto armado.

Sobresale que en las discusiones sobre quiénes son víctimas y cómo deben ser reparadas, es cada vez más evidente que estas se han empoderado de sus derechos y en una especie de resiliencia permanente comienzan a dejar de verse como menores de edad o incapaces de defender sus derechos. Ahora las víctimas son protagonistas de su propio destino, están en todos los movimientos sociales de Colombia y luchan por derechos sociales de toda índole.

Por último, el posacuerdo (del que comienza a hablarse más reiteradamente en esta etapa crucial y que, acertadamente, podría remplazar el término posconflicto) es un ambiente ciertamente más complejo que la propia confrontación militar, dado que la guerra ha ocultado durante años los profundos problemas de inequidad y violencia social. Al resolverse por medio del diálogo la guerra entre las FARC y el Estado, no será posible ocultar los altos niveles de injusticia social y concentración de la riqueza que hacen de Colombia unos de los países más inequitativos del mundo. Emergerán los índices de violencia urbana asociados al narcotráfico y a la falta de oportunidades de millones de jóvenes que se ven obligados a delinquir para sobrevivir dado que no encuentran empleo, carecen

de educación o nunca se les dio oportunidad para formarse en algún oficio. Saldrán a flote todos los problemas de corrupción, clientelismo, inoperancia de la justicia y se hará más patente la debilidad o precariedad del Estado para enfocar la política pública a los más necesitados.

En fin, en un escenario de posconflicto —o mejor, de posacuerdo— se requerirán más esfuerzos para resolver los problemas estructurales del país; además, obligará a los actores políticos y a la sociedad civil en general a cambiar o moderar su discurso beligerante que por la dinámica de la guerra ha negado cualquier espacio de reconocimiento del otro como actor político válido. Qué no decir de las fuerzas militares legalmente constituidas, que se crearon y fortalecieron en un entorno de guerra interna y todo lo ven desde la óptica amigo-enemigo. Al mismo tiempo, en una atmósfera de posacuerdo, la sociedad debe prepararse para un posible crecimiento de la delincuencia común, como en efecto ocurrió con la fallida desmovilización de los paramilitares y en otras regiones del mundo con problemas parecidos.

Serán más los retos y los problemas sociales que se harán evidentes en un proceso de paz satisfactorio, que el supuesto idilio social sin confrontaciones que parece mostrarnos la palabreja de moda: posconflicto. Ahora bien, si el conflicto continúa y los diálogos fracasan, pasarán muchos años hasta que en Colombia nuevamente vuelva a darse una oportunidad de paz. Por ahora no hay que perder las esperanzas, pero se hace prioritario continuar con los esfuerzos que le permitan a la sociedad colombiana pensar en una sociedad en paz.

\* \* \*

Durante los tres años de ejecución del proyecto y con base en la diversidad de las regiones del planeta estudiadas en el macroproyecto y que dan vida a esta obra se reafirmó la existencia de varios tipos de desplazamiento forzado en el mundo que afecta a millones de personas. De esta manera, se tienen desplazamientos por desastres naturales en Haití y Filipinas; desplazamientos derivado del desarrollo en India y Uganda, y desplazamientos por conflictos internos en Camboya, Tailandia, Ruanda y Colombia. Asimismo, se dan en estos países variadas combinaciones de desplazamientos, lo que hace aún más dramática la situación de los desplazados.

Ante estos desplazamientos, una de las conclusiones más evidentes de los resultados de los subproyectos financiados por el CCI-FIUC en el encuentro final del proyecto, llevado a cabo en Kabgayi-Ruanda, entre el 5 y el 8 de mayo de 2015, gravita en torno a que las principales acciones para prevenir los riesgos asociados al desplazamiento deben provenir de la sociedad civil, en coordinación con el Estado, las ONG y las universidades. Ello sin dejar de tener presente que

las personas en situación de desplazamiento no deben ser vistas solo como víctimas, sino también como sobrevivientes con capacidad de retomar sus destinos. Asimismo, no es posible aplicar un único modelo de intervención, pues cada contexto de desplazamiento tiene causas y consecuencias disímiles y una población afectada en grados y formas desiguales, amén de otras necesidades, razón por la cual las acciones de ayuda deben ser diversas y focalizadas. Asimismo, es indudable que ante la incapacidad del Estado para prevenir el desplazamiento o mitigar su impacto, se da un empoderamiento del círculo del desplazado que busca sus propias estrategias de sobrevivencia y reparación. Esto es, las acciones educativas deben encaminarse a reconocer el potencial de organización y resiliencia de las víctimas para a partir de ahí construir conjuntamente acciones educativas acordes con los intereses de las propias comunidades.

Para el caso colombiano, en el actual proceso de diálogos de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC, los subversivos comienzan a reconocer que ellos también son victimarios. En este sentido, para la concreción de un verdadero proceso que implique el conocimiento de la verdad y acciones de justicia y reparación y no repetición, es fundamental que las FARC fortalezcan esta postura y se la jueguen integralmente por las víctimas. En efecto, negar que en medio de la guerra la guerrilla contribuyó a victimizar a la población civil dificulta cualquier posibilidad de lograr un acuerdo de paz, y negar el derecho de las víctimas a ser resarcidas y efectuar un ejercicio colectivo de memoria que las dignifique, equivaldría a darles paso a una venganza eterna y a una constante vulneración de sus derechos.

Los actuales diálogos de paz también ponen en evidencia que un conflicto de sesenta años y múltiples actores entraña la presencia de victimarios de todos los bandos. Por tal motivo, los acuerdos de La Habana obligan a los implicados en la guerra y a los propiciadores de actos violentos a acogerse a la justicia transicional. Por supuesto, esto repercutirá positivamente en la creación de las condiciones necesarias para que les sean reparados —además de garantizados— los derechos vulnerados a las víctimas: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

## La identidad territorial de los afrocolombianos

Por otro lado, en este contexto de victimización la etnización y empoderamiento de las comunidades negras, legitimado constitucionalmente en torno al territorio (Ley 70 de 1993 y su posterior reglamentación), fue rápidamente debilitado por los actores armados ilegales, quienes en asocio con los “empresarios de la tierra” vieron en las tierras colectivas recién tituladas un millonario negocio. Para pre-

venir la pérdida de identidad (territorio) de los afrocolombianos desplazados, se debe, en primer lugar, posibilitar su retorno y si este no es posible, garantizar que en las ciudades en las que se asienten estas comunidades continúen trabajando comunitariamente, se reúnan, congreguen y organicen alrededor de sus expresiones culturales e identitarias y ejerzan sus derechos como minorías étnicas.

No obstante, el empoderamiento identitario de las comunidades negras gracias a la Ley 70 de 1993 terminó por revictimizar su condición de negros, pues como se demostrará en la investigación el desplazamiento arreció después de su promulgación. Una situación que intentó nuevamente ser resuelta jurídicamente por medio de la Ley 1448 de 2011 —en la cual se insiste que las víctimas con características especiales deben tener garantías y protección especial de sus derechos—, la que además pretendía concientizar con más ahínco a los diferentes actores institucionales acerca del enfoque diferencial promulgado dado que estas comunidades son más vulnerables. Una política que también debe llegar a la escuela, puesto que muchos de los estudiantes desplazados (afrocolombianos) requieren un trato especial para no ser aislados, sino ser reconocidos dentro de la diversidad del aula.

Ahora bien, en el trabajo permanente con los desplazados se hizo evidente que a pesar de todas las injusticias de que han sido víctimas y de la negación de sus derechos más básicos, estos, poco a poco y con esfuerzo, han demostrado que son sobrevivientes que resisten y se organizan. De ahí la necesidad de impedir que al desplazado se lo trate como enfermo (traumatizado) o incapacitado, ya que de paso también se niega el conflicto y la capacidad de resiliencia de la víctima.

Una resiliencia de la gente negra que la sociedad civil puede contribuir a fortalecer, y en este sentido una de las recomendaciones derivadas del Encuentro de Kabgayi es que las universidades católicas tienen la obligación de formar a sus estudiantes de acuerdo con los principios del respeto de los derechos humanos, la solidaridad y la defensa de una sociedad justa y respetuosa de la diferencia. Además, sus esfuerzos investigativos deben servir para que los gobiernos tomen decisiones que contribuyan a esos principios.

## Recomendaciones finales

El principal factor de prevención de los riesgos asociados al desplazamiento en Colombia es el logro de la paz, para ello es necesario concretar las acciones políticas y educativas que nos lleven a ella y nos cambien la mentalidad de guerra que parece haberse arraigado en el ser colombiano. Ahora bien, cabe recordar que un futuro de paz les abrirá espacio a los problemas estructurales del país que han sido opacados por el conflicto armado interno. Por ello, este



proyecto apoya entornos sociales y políticos en los cuales se manifiesta la voz de los desplazados participantes en cada uno de los talleres que se llevaron a cabo en este estudio. Al mismo tiempo, se propone establecer una cátedra de la paz permanente en la Universidad de San Buenaventura Cali, entre cuyas temáticas está la socializar los resultados de esta investigación y demás proyectos y tesis de la Universidad de San Buenaventura que estudian asuntos relacionados con el conflicto armado y las víctimas.

Al identificar y comprender las causas del desplazamiento de los afrocolombianos y su consecuente pérdida de identidad territorial, las acciones de prevención deben estar dirigidas a mitigar su desintegración cultural en las ciudades, por medio de su empoderamiento y organización, pero sobre todo exigiéndole al Estado que los desplazados puedan retornar a sus tierras.

Insistirle a la guerrilla de las FARC que reconozcan que ellos también son victimarios y que en un posible acuerdo de paz deberán garantizar la verdad, la reparación y la no repetición, en un escenario de justicia transicional; solo de esta forma un retorno es posible.

Un riesgo para las víctimas (desplazados) es que sean vistas solo como traumatizadas, negando de paso el conflicto. La forma más adecuada de evitarlo es por medio del uso de una “memoria razonada” que contribuya a que comprendan las causas que generaron el hecho victimizante.

Para prevenir que los desplazados que asisten a la Escuela sean segregados o deserten de ella, hay que formar a los profesores y autoridades educativas en la legislación que los protege y en una pedagogía diferencial, pero a la vez inclusiva. Esto porque al llevar a cabo una encuesta con 300 profesores de Aguablanca se concluyó que no están preparados para educar a los estudiantes desplazados. En este sentido, la investigación elaboró un video guía (33 min.) para contribuir a su formación, el cual explica las causas del conflicto, cómo empoderar a la víctima y cómo en la escuela el profesor puede ser un mediador de este proceso de inclusión y reconocimiento de derechos (se adjunta en la contracarátula del libro).

\* \* \*

Lo hasta aquí comentado no tiene otro objeto que introducir al lector en los resultados de esta investigación, los cuales se presentan en dos partes. La primera, *Sociogénesis del desplazamiento afro: territorio y cultura*, tiene por objeto dar cuenta del proceso sociohistórico que ocasionó el desplazamiento de las comunidades afrocolombianas del suroccidente del país. A partir de la historia y en diálogo permanente con la sociología y la antropología, se hace un análisis

que permite, sobre la base de las tendencias investigativas que lo han explicado para confrontarlas con los testimonios de los desplazados y de sus propias explicaciones, reconstruir no solo las causas del desplazamiento, sino también sus consecuencias en un aspecto tan importante como es la identidad cultural de los afrocolombianos.

De esta manera, el primer capítulo *El desplazamiento forzado en el suroccidente colombiano: tendencias investigativas y estudios sobre el despojo afro*, elaborado por el historiador Helwar Figueroa, la socióloga Catalina Acosta y la antropóloga Laura Silva, presenta las principales líneas de investigación desarrolladas durante lo corrido del siglo XXI en torno al conflicto colombiano y su incidencia en el desplazamiento forzado. Se centra particularmente en la región suroccidental del país y en las comunidades negras, unas de las más golpeadas por el conflicto en los últimos años. Para ello, se analizan en un primer momento trabajos de carácter nacional que han estudiado el desplazamiento, sus causas, su regionalización, sus principales generadores armados y su legislación. Estas investigaciones tienen la particularidad de enfocar sus esfuerzos en contabilizar los hechos victimizantes desde una perspectiva interdisciplinar y jurídica y de denuncia de la violación de los derechos humanos de las víctimas. En un segundo momento se analizan las investigaciones llevadas a cabo por las universidades del suroccidente colombiano, caracterizadas por estudiar casos particulares de comunidades desplazadas con un fuerte componente descriptivo y la inquietud de mostrar que el conflicto armado llegó a una región en paz —como el Pacífico colombiano—, importado por guerrillas, paramilitares, narcotráfico y “empresarios de la tierra”. Por último, con el objeto de estudiar las comunidades afrocolombianas del sur de la Costa Pacífica colombiana en situación de desplazamiento, se analizaron las obras centradas en las consecuencias que genera el desplazamiento forzado en estas comunidades.

El segundo capítulo escrito por Helwar Figueroa y titulado *La memoria afro ante el desarraigo: conflicto, tierra y religión* revela de manera sintética las causas estructurales del conflicto armado interno y centra el análisis en la región suroccidental del país. Se estudian las causas históricas del conflicto armado en Colombia y su relación con la región suroccidental y se identifican los actores desplazadores, sus estrategias de guerra y la forma como se hicieron al control de estos territorios en una confrontación directa con las guerrillas que afectó profundamente la población civil principalmente a las comunidades negras, muchas de las cuales se identifican a sí mismas como afrocolombianas. Al mismo tiempo, por medio del trabajo etnográfico y el acompañamiento permanente a las comunidades desplazadas, se describen los procesos de rememorización de las víctimas y su llegada a Cali, ciudad que se convirtió en punto de arribo de un

gran número de desplazados afrocolombianos, que encontraron en un templo católico pluralista la ayuda necesaria para conocer sus derechos y luchar por ellos.

En el capítulo tercero *Identidad, desterritorialización y cultura afrocolombiana* elaborado por Laura Silva y Helwar Figueroa se describe y analiza el reconocimiento de los afrocolombianos como grupo étnico, luego de siglos de invisibilidad. La redefinición de las comunidades negras a comienzos de la década de 1990 significó el comienzo de la reflexión sobre una identidad soportada en una estrecha relación de los sistemas culturales tradicionales y de la naturaleza con el territorio. No obstante, en la actualidad esta identidad se ha debilitado por el desplazamiento forzado, consecuencia de la presión de los actores armados legales e ilegales interesados en controlar sus territorios. Por esta razón, el capítulo se desarrolla a partir de la pregunta: ¿qué pasa con los saberes y tradiciones culturales de los afrocolombianos al ser despojados de sus territorios ancestrales y llegar a las ciudades? La metodología utilizada consistió en el establecimiento de un grupo focal compuesto por doce afrocolombianos que viven en el Distrito de Aguablanca de Cali. Por último, el texto pone en evidencia cómo la identidad de las comunidades negras se está transformando al tiempo que debilitando en las ciudades, al romper o fragmentar los referentes comunitarios que les permitían vivir dignamente en las selvas del Pacífico.

La segunda parte de la obra titulada *El trabajo psicosocial con los desplazados*, explica en sus cuatro capítulos las dificultades emocionales que implica ser víctima en Colombia, la somatización que genera en ella el desplazamiento y la resiliencia de que se vale para resistir comunitariamente. Del mismo modo, se evidencian las acciones psicosociales que ejecutan las diferentes entidades que trabajan con esta población y se pone sobre la mesa un problema poco trabajado por los científicos sociales, a saber, las consecuencias emocionales de quienes trabajan con esta población y las precariedades formativas de algunos entes encargados de atender las víctimas. Se resalta un caso particular en el cual se descubre cómo ciertas acciones psicosociales contribuyen a mejorar las condiciones emocionales de las víctimas.

Esta parte comienza con el texto del psicólogo Alejandro Duque, titulado *La somatización del desplazamiento. Secuelas emocionales en el conflicto*. En este trabajo de intervención psicosocial, complementado por un trabajo permanente con los desplazados y su acompañamiento en los diferentes momentos del proceso de formación ciudadana y de reconstrucción del sentido de vida, el autor demuestra la relación profunda entre los estados psicoemocionales y la salud o enfermedad del cuerpo, una relación especialmente discernible cuando se viven uno o varios eventos traumáticos que dividen la vida en un antes y un después; en este caso, un antes y un después del desplazamiento forzado. Asimismo, comprende que

abordar el trauma en las personas víctimas del conflicto desde la perspectiva psicológica, representa afrontar solo un fragmento de la problemática. Ciertamente, reconoce su complejidad y pone en evidencia que el acompañamiento a las víctimas requiere una mirada interdisciplinar que supere los diagnósticos meramente médicos.

El siguiente capítulo lleva por nombre *“Lo que más me gustaba era el patio”*. *Desplazamiento forzado y escuela: miradas desde adentro*. Un escrito elaborado por la psicóloga Patricia Lasso y el sociólogo Jhon Alexander Castaño, cuyo objetivo es reflexionar en torno a la relación entre educación y desplazamiento forzado, en particular sobre uno de los aspectos claves de la atención a población en situación de desplazamiento en la ciudad, a saber: la formación profesoral. De ahí que el texto privilegie los relatos de docentes que atienden estudiantes desplazados en el contexto educativo e incorpora las voces de autoridades locales del municipio de Cali y la fundación Paz y Bien. Este estudio está acorde metodológicamente con la metodología investigación acción participación (IAP), según la cual mediante el contacto directo con la población explora las necesidades, tensiones y desafíos, con lo cual los autores perfilan categorías de análisis más específicas que tuvieron como centro de análisis el componente educación-desplazamiento. Sobresale en este trabajo la organización de ocho *grupos focales con docentes y la aplicación de trescientas encuestas a docentes de once instituciones educativas que contemplan en su registro de matrícula (Simat) población en situación de desplazamiento forzado. Una de las conclusiones más importantes corresponde a las dificultades de los docentes para atender estudiantes en situación de desplazamiento como consecuencia de una escasa formación pedagógica, a pesar de la normatividad que orienta esta formación.*

*La música, construcción de sentidos y resignificación en niños y niñas en situación de desplazamiento forzado*, recoge la experiencia del trabajo de campo de la música y psicóloga Diana Lorena Villegas, quien profundiza desde una perspectiva psicológica la manera como el lenguaje musical favorece la construcción de sentidos y resignificaciones de los niños y niñas en situación de desplazamiento forzado. El estudio se hizo de acuerdo con un proceso metodológico basado en el enfoque de la investigación cualitativa y fue guiado por talleres artísticos fundamentados en tres categorías de análisis: socialización, elaboración de situaciones psicoafectivas irresueltas y capacidades y potencialidades de los participantes. Destaca en el análisis una de sus recomendaciones más importantes consistente en promover el arte musical en los niños desde una “perspectiva terapéutica”, sobre todo si se tiene en cuenta que muchos de los niños están empezando a construir su socialización primaria, la más significativa en el desarrollo del sujeto y que por provenir de una cultura mayoritariamente musical esta herramienta se vuelve clave.

El séptimo y último capítulo lleva por nombre “Yo trabajo con mucho amor”. *Sentidos atribuidos al trabajo de cuidado en equipos psicosociales que atienden población víctima*, fue escrito por las psicólogas Valentina Serrano Salomón y Patricia Lasso, quienes describen y analizan las implicaciones emocionales y las condiciones laborales de las personas que trabajan en la atención a las víctimas en la fundación Paz y Bien. El estudio emergió con posterioridad como problema de investigación durante las observaciones etnográficas, dado que el equipo observó las dificultades emocionales y económicas por las que atraviesan las mujeres encargadas de atender a los desplazados y las demás personas que asisten a la fundación en busca de ayuda y orientación. El examen puso en evidencia la fortaleza de estas personas y el compromiso y entrega con los más débiles. Su ejemplo y apoyo nos ayudó a comprender y defender el trabajo solidario y comunitario. Sin su labor no habría esperanza.

Sobre esta parte de la investigación vale la pena aclarar que esta se soportó en un permanente trabajo de intervención social con abuelos y niños desplazados y con quienes los acompañan, los acogen y se encargan de atenderlos, educarlos y formarlos en la defensa de sus derechos ciudadanos; así mismo, con profesores que tienen en sus aulas jóvenes desplazados. Lo anterior ocasionó que varios trabajos publicados estén más centrados en describir el proceso de intervención que en análisis elaborados con un fuerte componente teórico. Se podría decir, sin demeritar lo expuesto por sus autores, que para ellos ese esfuerzo se convirtió en un ejercicio que buscó conciliar la teoría con la sabiduría popular y su puesta en práctica en escenarios de autocomprensión comunitaria y resiliencia. No obstante, al leer los diferentes artículos como parte integral de la presente obra se logra dar cuenta del trabajo de campo llevado a cabo por un equipo de investigación heterogéneo. Estos esfuerzos también se evidencia en el CD que acompaña esta publicación y que puede verse como una síntesis del proceso investigativo, aparte de utilizarse como una herramienta de trabajo para las personas que atienden y acogen víctimas.

No queremos dejar pasar esta introducción sin agradecer al equipo del CCI-FIUC, liderado por monseñor Guy-Réal Thivierge y apoyado por Monserrat Alom y Nicolás Vergier, quienes por medio de sus gestiones administrativas y financieras contribuyeron a sacar adelante las actividades académicas que llevamos a cabo en nuestros encuentros anuales, los cuales tenían por objeto definir, monitorear y evaluar los logros alcanzados en el macroproyecto *Prevención de riesgos asociados a los desplazamientos de población. Definir modelos de acción educativa*. Asimismo, agradecemos a la hermana Alba Stella Barreto y al equipo de gestoras sociales y comunitarias de la fundación Paz y Bien, en especial a Francia, una negra hermosa que con su generosa sonrisa nos enseña

el orgullo del color de la tierra y la capacidad de entrega de las mujeres que trabajan en la fundación.

A Lucas, Filadelfio, José, Valentín, Domingo, Carlos, Nelson, Aníbal, Pedro, Cecilia, María, Socorro, Colombia, Flabia, Sotera, Francia, Gabriela, Ernestina, Martha, Yenice, Luz Dary, Ana, y a otros tantos hombres y mujeres que nos ayudaron con sus historias de vida y ejemplos de resistencia a comprender el problema de las víctimas. A ellos, gracias por permitirnos entrar en sus vidas. También a los profesores de Aguablanca que todavía creen posible hacer de la educación una herramienta para el cambio y la resistencia.

Por último, a todos los funcionarios de la Universidad de San Buenaventura Cali, que siempre estuvieron atentos a colaborar en todas las actividades, administrativas y logísticas, y con su apoyo contribuyeron a que esta aventura intelectual y compromiso académico llegará a feliz término. Y, por supuesto, a todos los miembros del equipo de investigación que nos acompañaron en las diferentes etapas del proceso investigativo.

Helwar H. Figueroa Salamanca, PhD  
Universidad Industrial de Santander (UIS)

Álvaro Cepeda van Houten, OFM  
Universidad de San Buenaventura, Colombia



# Parte 1

**Sociogénesis**  
del **desplazamiento afro:**  
territorio y cultura





# Capítulo **1**

Helwar H. **Figueroa S.**  
Laura **Silva Chica**  
Catalina **Acosta Oidor**

El **desplazamiento forzado**  
en el **suroccidente** colombiano:  
tendencias investigativas  
y estudios sobre el despojo afro



*Si acogemos la normatividad internacional, la Carta constitucional colombiana y la normatividad específica para el desplazamiento forzado interno, es claro que el restablecimiento, para estar de (sic) acorde con los derechos que se les reconocen a las víctimas, implica dar lugar a un proceso de reparación integral y, esto supone en consecuencia, acciones individuales y colectivas de corto, mediano y largo plazo, locales, regionales y nacionales, económicas, políticas y sociales. En síntesis, la noción de reparación se inscribe en un escenario en donde se asume que hay que desmontar las condiciones que dan lugar a la violencia, por lo tanto, que hay la voluntad y necesidad expresa de reconstruir el país (Bello, 2005, p. 367).*

La gran cantidad de estudios sobre el desplazamiento forzado y el conflicto en Colombia sobrepasa cualquier intento de sistematización y análisis. La magnitud del conflicto armado y su permanencia histórica nos ubican en el mundo como uno de los países donde más se sufre esta situación, con indiferencia de parte del Estado y dolor y cierta resignación de quienes la viven. Una de las respuestas –algo tardía– ha sido describir ese drama con cierto “delirio” y con tinta roja. Tal vez los diagnósticos y análisis no sean suficientes para resolverlo, pero sí contribuyen a comprender la complejidad, la dimensión y las implicaciones sociales, económicas y culturales del problema. Para darse una idea de la cantidad de producción escrita sobre esta problemática lo invitamos a hacer el ejercicio virtual de digitar las palabras clave: violencia-Colombia, Colombia-desplazamiento y Colombia-conflicto armado, y encontrará que en la Biblioteca Luis Ángel Arango aparecen 1.088 títulos, en Google las referencias ascienden a 465.000 y en RedALyC a 148.406. No hay otro problema social en Colombia que haya merecido tanto esfuerzo intelectual. Además, la variedad en las cifras y las diferencias y contradicciones interpretativas aumentan nuestra perplejidad ante una nación que se niega a ser diagnosticada como de cultura violenta.

Ante tan excepcional volumen de información, en esta revisión hemos optado por seleccionar aleatoriamente un número pequeño de textos sobre el desplazamiento a nivel nacional, con el ánimo de identificar líneas investigativas, conceptos y metodologías utilizados para en un segundo momento dirigir nuestros esfuerzos analíticos hacia los estudios elaborados en el suroccidente del país, particularmente en el Valle del Cauca. Por lo demás, dado que las investigaciones en torno al desplazamiento de las comunidades negras aportan más a nuestra indagación, les prestaremos una particular atención.

Los estudios generales sobre el desplazamiento en Cali serán descritos brevemente con miras a identificar sus tendencias y principales aportes para luego focalizarnos en el desplazamiento afro. Por tanto, en la primera parte del presente capítulo examinaremos algunos escritos destacados sobre el desplazamiento forzado en el ámbito nacional de acuerdo con sus perspectivas, sus metodologías, los períodos y las categorizaciones más relevantes. En la segunda parte del capítulo daremos cuenta de un panorama general de la revisión documental hecha en Cali: libros publicados, artículos científicos, tesis de pregrado y maestría e informes institucionales. En esta misma sección se identificarán los trabajos elaborados en torno al desplazamiento de la población en el suroccidente colombiano presentados como tesis de grado en las universidades caleñas. La tercera se centrará en las publicaciones sobre el desplazamiento de la población afrocolombiana, especialmente en aquellas que identifican y explican las motivaciones sociales, económicas y políticas, que terminaron por desplazar forzosamente a miles de familias de las comunidades negras. Asimismo, abordaremos la pregunta de cómo durante el proceso se transformaron las identidades y tradiciones culturales construidas en relación con sus territorios ancestrales. Este análisis ha sido documentado etnográficamente y antropológicamente por la academia e instituciones oficiales y por las ONG de origen negro.

## **Tendencias, análisis y metodología sobre el desplazamiento en Colombia**

Durante el período que va de 1985 a 1999, los primeros estudios sobre el desplazamiento forzado en Colombia dan una cifra de 1.843.000 desplazados. Esta fase comenzó con 27.000 personas y continúa en una curva ascendente hasta alcanzar su pico más alto en 1998 con 308.000 desplazados en un año. Estos datos fueron en un principio recogidos y analizados por la Conferencia Episcopal de Colombia en asocio con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), adscrita a la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). Hoy, según la Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas creada por la Ley 1448 de 2011, de las 7.303.997 víctimas registradas 6.414.700 son personas desplazadas por el conflicto armado interno (consulta del 1 de septiembre de 2015). Esta cantidad por sí misma muestra la magnitud del conflicto colombiano, pero podría ser mayor si le sumamos los cuatro millones de colombianos emigrantes que en infinidad de ocasiones son también desplazados. Es decir, cerca del 15 % de la población colombiana podría entrar en la categoría de desplazada, porcentaje que nos ubica como uno de los países con mayor desplazamiento forzado en el mundo, al lado de otros resultados de medición de la pobreza y concentración de la riqueza que resultan igualmente alarmantes.

En la actualidad, para poder afirmar la idea anterior sobre el desplazamiento en Colombia y demostrar esta realidad con cifras oficiales, se requirieron años de denuncia permanente por parte de los defensores de los derechos humanos que les ocasionó persecución, muerte y exilio. La constancia, la entrega y el compromiso de estos individuos legitimaron paulatinamente su trabajo a pesar del estigma que en muchas ocasiones los acompaña. Un trabajo que fortalecieron mediante las organizaciones defensoras de los derechos humanos constituidas por los familiares de los desaparecidos y por las mismas víctimas, las fundadas por las iglesias católica y protestante y las creadas por movimientos sociales y partidos de izquierda ante su persecución y represión. Por cierto, estas instituciones se fortalecieron y sobrevivieron gracias al acompañamiento de organismos colaterales, ONG y agencias internacionales. Se destacan por ser pioneras las siguientes: la Asociación de Familiares Detenidos-Desaparecidos (Asfaddes), la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (Andas), el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), Justapaz, el Colectivo de Abogados Alvear Restrepo y la Conferencia Episcopal por medio de la Pastoral Social de la Iglesia. A esta lista habría que agregarles cientos o quizás miles de organizaciones regionales que aumentaban en la medida que se diversifican las víctimas. En este proceso de consolidación de la defensa de los derechos humanos cabe destacar que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados comenzó a tener una oficina permanente en Colombia desde 1997, año en cual se emitió la Ley 378 y se adoptaron medidas para la prevención del desplazamiento forzado y la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.

Los antecedentes de denuncia sobre las múltiples manifestaciones de violación de los derechos humanos –incluidos el destierro y el desarraigo como se les llamaba por aquellos años– se encuentran en la comisión de paz creada por Belisario Betancur mediante el Decreto 2771 del 19 de septiembre de 1982. Estuvo presidida en sus comienzos por Carlos Lleras Restrepo y en ella participaron la Iglesia, militares retirados y representantes de la sociedad civil (cuarenta miembros en total) (Vásquez, 1986), dentro de los cuales se destaca uno de sus fundadores: Alfredo Vásquez Carrizosa (García Márquez formó parte de ella antes de su exilio), quien durante muchos años presidió el Comité Permanente de Derechos Humanos creado en el Primer Foro Nacional por los Derechos Humanos llevado a cabo en Bogotá los días 30 y 31 de marzo y primero de abril de 1979. También sobresale la figura de Héctor Abad Gómez (1921-1987), quien años después formaría parte de dicho Comité. En 1987 ejercía como presidente del Comité de Derechos Humanos de Antioquia cuando fue asesinado consecuencia raíz de su trabajo por la defensa de los derechos humanos. Un asesinato más al que habría que sumarles centenares, incluido el de Eduardo Umaña Mendoza (1948-1998) y los investigadores sociales del Cinep

Mario Calderón y Elsa Alvarado perpetrados en 1997. La lista es demasiado larga para mencionarlos a todos, pero a ellos les debemos que hoy existan leyes, organizaciones y entidades que investigan las múltiples formas de violación de los derechos humanos en Colombia.

Las primeras denuncias sobre la violación de los derechos humanos –que se constituyen en fuente importante para el objeto de esta investigación– y su relación con el desplazamiento forzado, las debemos a organizaciones sociales y ONG que podríamos ubicar en lo que hoy se denomina sociedad civil. Se manifiestan permanentemente por medio de informes y denuncias internacionales, como los desarrollados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional y mediante foros, encuentros académicos y la protesta social. Sin embargo, resulta desolador que la mayoría de esos estudios –sobre todo los producidos entre 1987 y 1998– reposen en los anaqueles de las fundaciones, sean objeto de escasas noticias de prensa o duerman en la memoria de sus protagonistas. Están a la espera de ser rescatados. De esos primeros trabajos, solo se tuvo acceso a algunas obras recientes como *Duelo, memoria, reparación* (1998); *El desplazamiento por la violencia en Colombia* (1999), y *Éxodo, patrimonio e identidad* (2000).

En su momento, el descuido, la ausencia de estudios y el desconocimiento del desplazamiento fueron denunciados por el sociólogo francés Daniel Pecaút durante el primer foro internacional *Desplazados internos en Antioquia*, llevado a cabo los días 27 y 28 de julio de 1998 y en él constató la casi nula investigación de este problema humanitario. No es fortuito que este sociólogo haya sido uno de los llamados despectivamente “violentólogos” por haber hecho esta afirmación, puesto que la academia desconocía que por aquellos años se venían haciendo permanentes denuncias por parte de los organismos defensores de los derechos humanos y, evidentemente, de las propias víctimas. La razón para que de todos modos el desplazamiento no fuera un problema central de la política pública y de la sociedad en general, este sociólogo la percibe como consecuencia de los cincuenta años del conflicto en Colombia, lo que, según él, acostumbró a la gente a vivir en entornos de guerra sin reaccionar colectivamente en contra de las masacres, magnicidios, acciones terroristas y sicariato, entre otras múltiples expresiones de violencia.

Sería solo hasta finales de los años noventa que ante la magnitud del conflicto la academia y la sociedad civil deciden reaccionar de manera más beligerante y masiva, sin saber muy bien, no obstante, cómo actuar frente al alto número de desplazados que llegaban todos los días a las ciudades más importantes del país. En este punto, Pecaút reflexiona con una pregunta: ¿los desplazados se deben quedar en las ciudades o deben retornar? Posteriormente, basado en Hannah

Arendt, este francés define como desplazado a una persona inocente desarraigada violentamente de su lugar de residencia, hecho que produce una pérdida de su identidad y de su sentido de vida, además del desconocimiento de sus derechos ciudadanos. “Aunque no son apátridas, los desplazados colombianos viven la experiencia de la triple pérdida descrita por Arendt: pérdida de la inserción social, del significado de la experiencia y de los derechos” (Pecaut, 1999, p. 15).<sup>2</sup> Su exposición continua explicando las causas de dicho desplazamiento y resalta que esta situación en gran medida está asociada a la incapacidad del Estado para titular eficientemente la propiedad campesina sobre la tierra y a la ausencia de una reforma agraria, lo que ha contribuido a que los campesinos habitantes en las zonas de frontera y colonización reciente sean recurrentemente desplazados por los hacendados devenidos en “empresarios de la tierra”, por los paramilitares y por las guerrillas. Por último, este sociólogo expresa que los desplazados de ese momento son diferentes de los generados en los años cincuenta (no reconocidos como tales) porque estos encontraban refugio en las ciudades:

*Hoy en día las cosas acontecen de otra manera. Las ciudades ya no representan un refugio y los desplazados no pueden soñar con escapar a la influencia de los protagonistas que han conocido en el lugar de partida y menos aún de los que actúan en el medio urbano. Ya no hay espacios libres de la influencia de las redes informales o ilegales de poder en Colombia (Pecaut, 1999, p. 21).*

En las memorias del mencionado foro se recopilan otros trabajos que analizan la eficacia y los principios de la recién establecida Ley 387 de 1997; del papel de los comités departamentales de atención integral a la población desplazada, particularmente en Antioquia, y del papel de las ONG frente al desplazamiento. De los trabajos dirigidos a explicar las causas del desplazamiento se destaca el efectuado por Zuluaga, quien concluye que el conflicto en Colombia es:

*[...] profundamente regionalizado, que obedece a dinámicas regionales: una cosa es Urabá, otra el Magdalena Medio, el sur del Cesar, los Llanos orientales, en fin. Este conflicto regional se ha ido rebotando. Con ello quiero decir que se han ido desbordando las fronteras imaginarias de las regiones, y en ese rebotamiento algunas regiones se han convertido en las principales expulsoras. La mayor parte de la población desplazada, individual o colectivamente, se está dirigiendo hacia los*

2. La definición oficial de desplazado, socializada por Acnur y retomada por el Estado (Ley 387/97) y por los participantes al evento, y que servirá para análisis posteriores, se comprende como: “[...] toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su calidad de residencia o sus actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público” (Manrique, 1999, p. 50).

*centros urbanos. Allí dejan de ser comunidades, pierden su identidad, y lo que es peor, son fácilmente criminalizados y discriminados. Hay un efecto perverso como resultado de las características del desplazamiento en nuestro país: la dificultad posterior que habrá para tratar de reagrupar estas poblaciones y eventualmente comprometerlas, si es que fuera posible, en programas de retorno, dado que en las ciudades se dispersan (Zuluaga, 1999, p. 37).*

En el mismo año de publicación de estas memorias, desde otro campo de acción pero con el mismo propósito, la Fundación Manuel Cepeda Vargas publica en Bogotá, *Duelo, memoria y reparación* (1998), con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio de Cultura, el cual por medio de una serie de ensayos de diferentes autores reflexiona sobre la necesidad de llegar a contextos de paz que acaben con la violación de los derechos humanos para así madurar la posibilidad lejana de llegar al fin del conflicto. En esta pequeña obra se destaca cómo a partir de las organizaciones sociales se comienza a discutir sobre la memoria y su importancia para buscar una reparación y superar el dolor por medio del duelo, como bien lo anuncia su título. En él también se denuncia con vehemencia cómo los defensores de los derechos humanos eran perseguidos y estigmatizados desde todos los flancos. William Ospina, unos de sus autores, con sus palabras de poeta dolorido recuerda y enuncia las dificultades históricas para superar nuestra sempiterna violencia y sus desgracias manifestadas en los miles de hombres sin un refugio y en los cadáveres insepultos llorados por igual cantidad de Antígonas:

*Desde La hojarasca hasta Crónica de una muerte anunciada –y más allá de estas obras–, estamos en la misma órbita de la fatalidad griega. Hermanos que se desgarran en bandos contrarios, leyes o legitimidades que se oponen sin justo medio, hybris u orgullo sin soprosine o prudencia, la ceguera y la sordera propia de la guerra, el rapto reeditado, los cadáveres desfigurados para que no sea posible reconocerlos, los cadáveres insepultos que no han sido reconocidos, ni llorados, desaparecidos sin rostro o sin dolientes.*

*O, si se quiere, también estamos confrontados a una involución, la de Cien años de soledad, la de una genealogía que en lugar de ascender en el camino de la sabiduría, de nuevo al cerdo. Estamos obnubilados por una teratología o monstruosidad que es producto de la ausencia del amor propio y de religar propio de toda religiosidad (Ospina, 1998, p. 36).*

## Los académicos descubren a los desplazados

A finales del año 2000 y ante el recrudecimiento de la violencia y el desplazamiento, la V Cátedra anual de historia Ernesto Restrepo Tirado estuvo dirigida a abordar el problema del desplazamiento mediante el título *Éxodo, patrimonio e*



*identidad*, nombre que le dio también a sus memorias. En ese año, los desplazados llegaban, como se ha dicho, a 1.843.000 y como lo denunciara en ese evento Jorge Rojas Rodríguez, director del Cohdes (Rojas, 2000, pp. 263-276). Un momento de inflexión en el cual las fuerzas ilegales se aprestaban para arremeter con más sevicia contra la población inerte en todas las regiones del país, como lo demostrarían análisis posteriores. Las palabras de Rojas son claras: la sociedad política estaba dividida, como en los años ochenta, en dos sectores, aquellos que insistían en la salida política al conflicto armado interno y veían en la defensa de los derechos humanos, en el Derecho Internacional Humanitario y en el fortalecimiento de las vías democráticas la opción más efectiva para alcanzar la paz, y quienes querían continuar la guerra y solo concebían llegar a la paz derrotando militarmente a la guerrilla por medio de la guerra y de la ayuda militar de los Estados Unidos (Plan Colombia). A la postre ganó esta última opción sin que hoy todavía hayamos logrado la paz.

Dentro de las principales causas del desplazamiento, Rojas insiste en que “[...] no hay desplazados porque haya guerra, sino hay guerra para que haya desplazados [...] cuya principal referencia ha sido el traumático proceso de ubicación geoespacial de una población mayoritariamente rural, que se convirtió en el objetivo por eliminar o expulsar en desarrollo de planes estratégicos” (Rojas, 2000, p. 266). Este observador concluye:

*El desplazamiento forzado es un grave problema humanitario, con serias implicaciones en la sociedad colombiana, que se sustentan en el histórico y no resuelto conflicto de la tenencia de la tierra, que se puede agravar con la ejecución del Plan Colombia (p. 274).*

El evento funcionó a través de los siguientes paneles: *Ocupación de territorio, Estado e identidad nacional*, con especialistas en territorio y nación como Fabio Zambrano y Darío Fajardo; *Dimensiones del desplazamiento*, moderado por César Torres del Río y con la participación de Renán Vega y Nelly Pardo Sabogal, entre los más destacados; *Éxodo y sociedad*, con William Ramírez y Francisco Bustamente como animadores; *Personas en situación de desplazamiento de cara al proceso de reconstrucción nacional*; *Éxodo e identidad*; y *Éxodo y comunicación*. En cada uno de los paneles, los participantes se destacaron por mostrar la dimensión del fenómeno y abordarlo desde múltiples aristas. La política, la economía, el problema de la tierra, la injusticia social, la pérdida de identidad y los problemas culturales relacionados con el desplazamiento forzado, fueron ilustrados con testimonios, documentales, grabaciones sonoras y puestas en escena, que pretendían mostrar el drama del desplazamiento. Las palabras inaugurales del

evento a cargo de Alfredo Molano Bravo<sup>3</sup> dan cuenta de lo que allí se discutió y de cómo el auditorio se apropiaba del problema del desplazamiento:

*El desplazamiento de la población en Colombia ha querido ser visto por el “establecimiento” como un fenómeno físico. Un cuerpo –en este caso una población– cambia de sitio; en el mejor de los casos es un hecho geográfico: cambia su lugar de residencia. La mera voz de los desplazados, denuncia la tentativa de velar una de las historias más dramáticas y sangrientas de nuestro tiempo. La gente no se desplaza; la destierran, la expulsan, la obligan a huir y a esconderse, razones por las cuales quiero [...] llamar las cosas por su nombre y, además, mirarlas desde una perspectiva histórica. Porque el otro manido recurso para escamotear el hecho es verlo como si se tratara del resultado de los enfrentamientos entre dos actores recientes de la violencia: la guerrilla y los paramilitares. Se esconde que la expulsión de pueblos y de ciudadanos es un antiguo recurso del sistema, y al poner el origen del problema en cabeza de los grupos armados ilegales, se exculpa al régimen, particularmente a las Fuerzas Armadas, de toda responsabilidad (Molano, 2000, p. 33).*

En el marco de las memorias de los eventos sobre desplazamiento, las cuales representan las características de la mayoría de las publicaciones de aquellos años, sobresale el libro *Destierros y desarraigos: memorias del II Seminario internacional, desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos* organizado por el Codhes a finales de septiembre de 2002.<sup>4</sup> En ese período se comienza a percibir un mayor compromiso de la academia que ve en el desplazamiento un objeto de estudio. Las universidades comenzaban a defender con más vehemencia la bandera de la defensa de los derechos humanos, que por casi dos décadas estuvo en manos de las propias víctimas y de sus familiares. En esta ocasión, los textos compilados del evento se agrupan en cinco ejes temáticos: 1. *Desplazamiento, territorialidad y exclusión*, en el cual se aborda el desplazamiento forzado de los pueblos indígenas a partir de una noción fundamental: el territorio. La argumentación se centra en las consecuencias culturales del destierro y su relación con la desestructuración de los vínculos significativos para las comunidades. Los panelistas denuncian el

3. Por las fechas de haber leído esta ponencia, Alfredo Molano se veía obligado a exiliarse en España debido a las amenazas de los paramilitares, consecuencia de las denuncias permanentes que hacía ese año por las masacres que perpetraban. En exilio terminó *Desterrados. Crónicas del desarraigo* (2001), en el cual describe en voz de los protagonistas cómo el accionar paramilitar comenzaba a desplazar colombianos en todo el territorio nacional. Al respecto, escribía: “Llegó el momento de aclararle al país cuáles son los vínculos entre el establecimiento, el Estado y los paramilitares, y de entrar contra todo lo que ha impedido el ejercicio de la democracia y de la oposición civil. Todo lo que está pasando da miedo. Y escribirlo da más, pero hay que aguantárselo” (Molano, 2001, p. 19).
4. *Destierros y desarraigos: memorias del II Seminario internacional, desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos*. (Bogotá: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Codhes, 2003, p. 83).

desplazamiento masivo del que eran objeto los indígenas en diferentes regiones del país y en las ciudades se empezaba a ver con sorpresa cómo se convertían en indigentes. 2. *Gobernabilidad democrática, desplazamiento y derechos humanos*. En este apartado, las ponencias se enfocan en el análisis de las relaciones injusticia-violencia y desplazamiento-ciudadanía, al tiempo que se insiste en la necesidad de buscar una salida política al conflicto, se hace un balance del acuerdo entre cocaleros y el Estado para la erradicación voluntaria de los cultivos de coca en el departamento del Putumayo y se insiste en denunciar cómo el desplazamiento y el conflicto armado limitan o niegan la ciudadanía de las víctimas. 3. En *Conflicto armado, cambios sociodemográficos y políticas públicas*, se hace un balance de las políticas de atención a la población desplazada del período 1998-2000, concretadas en el Documento Conpes 3057, el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD) y la Ley 387. Algunas de las conclusiones de esta mesa apuntan a la incapacidad de la gestión estatal para poner en práctica la normatividad vigente, a la escasez de los recursos, a la inexistencia de mecanismos adecuados y a la falta de disposición necesaria por parte de los entes encargados para llevar a cabo las propuestas consignadas en dichos proyectos. 4. *Contenidos y dilemas de la acción humanitaria* pone en evidencia que las agencias internacionales basan sus acciones en la defensa de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y reclaman de los Estados políticas y acciones dirigidas a la defensa y a la protección de las víctimas. Además, estas agencias reflexionan sobre el alcance de sus acciones humanitarias y hasta dónde deben ir. 5. Con *Desplazamiento y refugio. Experiencias internacionales en conflicto y postconflicto* se dan a conocer las prácticas en materia de atención a la población desplazada en Georgia, África subsahariana, Guatemala y Perú, con el ánimo de recoger las mejores para implementarlas en el país.

De acuerdo con los autores, el desplazamiento forzado, las migraciones y los éxodos contribuyen a fragmentar, polarizar y desintegrar la sociedad colombiana, haciendo con ello que la gobernabilidad y la democracia queden en entredicho. Esta situación –según cifras del Codhes– afecta no solo a campesinos, sino también a funcionarios públicos, trabajadores de la salud, profesores, periodistas, trabajadores formales e informales (sindicalizados o no) y líderes sociales y de las diversas Iglesias que al lado de la católica defienden a sus creyentes. Además, se comenzaba a percibir de manera alarmante un incremento significativo del número de desplazados indígenas y afrodescendientes como consecuencia de una estrategia de control territorial agenciada por paramilitares, aparte de que las atrocidades mismas de la guerra tocaban fondo y generaban más desconcierto. Un temor que se anunciaba con más vehemencia por la puesta en funcionamiento del plan de gobierno estipulado por la Seguridad Democrática, dado

que en este proyecto se advertían posiciones guerreristas y de militarización de la sociedad civil.

Las dificultades para ejercer la ciudadanía, para identificarse con una idea de nación y para el control territorial, son puestas en entredicho como consecuencia del conflicto armado. Esta fue una de las principales conclusiones del evento. Incluso, los panelistas coincidían en que el desplazamiento pone en duda el concepto de nación en cuanto evidencia la ruptura o la inexistencia de vínculos vitales con la comunidad sociopolítica. Esto es, la ciudadanía se fractura por la violencia y la discriminación a que son sometidos los desplazados:

*Hay que subrayar que los desplazados colombianos no han tenido jamás acceso a una ciudadanía plena y total. Se han acostumbrado desde hace mucho tiempo a vivir bajo el signo de la violencia y no pueden esperar encontrar un refugio seguro ni siquiera en las grandes ciudades (Romero, 2003, p. 203).*

Esto lleva a cuestionar los niveles del desarrollo del proyecto de ciudadanía democrática y sus desafíos ante el avance del conflicto. Para esa época, las fuentes informativas citadas por los autores consistían sobre todo en cifras provistas por la Red de Solidaridad Social (RSS); por los informes de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y el Grupo Temático del Desplazamiento (GDT); por las investigaciones del Cinep; por algunos documentos de *Human Rights Watch*, Codhes, Acnur y la Defensoría del Pueblo, y, principalmente, por los testimonios desgarradores de las propias víctimas (por cierto, son estas mismas fuentes las que se han utilizado en lo que va corrido del siglo XXI). Desde esos años se constituyeron redes académicas (regionales y nacionales) y grupos interdisciplinarios encargados de estudiar el desplazamiento en Colombia, lo que también muestra la forma como se aborda el problema del desplazamiento.

## Los estudios regionales sobre el desplazamiento

El primer estudio elaborado por las universidades que analiza sistemáticamente y de manera regional el problema del desplazamiento en Colombia es la obra compilada por Martha Bello y Martha Inés Villa: *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas* (2005). Estos trabajos consistieron en investigaciones elaboradas por la Red Nacional de Investigación sobre el Desplazamiento Forzado (Redif), de la mano con universidades regionales que comenzaron a participar en encuentros regionales desde el año 2002 a los que asistían representantes de centros de investigación, observatorios, organismos proveedores de cifras, entidades como Codhes-Acnur, la Conferencia Episcopal

y la Red de Solidaridad Social. Como consecuencia del encuentro del 2002, se constituyó en el 2004 el Redif y como cada década estas instituciones centradas en la defensa y promoción de los derechos humanos tienen un mártir, el profesor Alfredo Correa de Andreis (1951-2004) fue víctima del paramilitarismo, en asocio con los sectores más autoritarios del régimen. A él, las compiladoras Martha Abello y Marta Inés Villa le dedicaron el libro.

Por considerar la obra mencionada anteriormente de suma valía en los estudios sobre el desplazamiento en Colombia, se hará a continuación una descripción y un análisis más detallado. En primer lugar, es importante observar cómo es comprendido el concepto de desplazamiento e identificar si, en efecto, la definición de Acnur –que surge del análisis internacional y es retomada literalmente por el Estado a la hora de implementar la política pública– se mantiene o se ha transformado, tal como lo sugirió el llamado de Alfredo Molano en el 2000. Veamos. De las definiciones explícitas, dos de los autores (Pérez, 2005, pp. 127-128 y Villa, 2005, p. 410) se apegan a la noción oficial y otros dos centran su análisis en el peso que tiene el desplazamiento como resultado de una estrategia de guerra que busca limpiar el territorio (Salcedo, 2005, p. 168; Bello, 2005, p. 361). Los demás autores (trece en total), hacen balances de las regiones de estudio y describen casos particulares del desplazamiento y recepción a partir de una definición tácita que podría ser una mixtura entre ambas definiciones. No obstante y quizás ante la evidencia de los hechos (paramilitares y empresarios de la tierra en pleno despojo de las tierras comunitarias de los afrocolombianos y repoblamiento en muchas regiones del país), se podría afirmar que los autores se identifican más con la segunda definición: el desplazamiento como política de guerra y apropiación de territorio. En efecto, para esos años el número de desplazados crece vertiginosamente hasta el punto de que por primera vez los organismos oficiales y el Codhes coinciden en describir esta tendencia (aunque las cifras sean diferentes), la cual se incrementó ostensiblemente entre los años 2000 y 2002, hasta alcanzar una cifra aproximada de 1.279.778 desplazados. Para esa fecha, el acumulado de desplazados –según el Codhes– sumaba 3.113.996 (las cifras oficiales de ese mismo período hablan de 2.5000.000). A propósito de los datos que se utilizan en esas investigaciones, se destacan los siguientes: los producidos por los mismos miembros de la Red, los del Departamento Nacional de Planeación (DNP), los de las Naciones Unidas, los de Orewa, los de la Procuraduría General de la Nación, los de las diócesis, los del Banco de datos de Derechos Humanos y violencia política, los del Codhes y los de la Red de Solidaridad Social (RSS), así como los consabidos testimonios de miles de desplazados provenientes de las regiones estudiadas.

Al analizar los estudios compilados, se evidencia que todas las secciones de la obra contienen un balance y un contexto de lo ocurrido con el desplazamiento en cada región objeto de estudio. Así, el primer capítulo se centra en el estudio de la región occidental del país (Caldas, Quindío, Risaralda, Chocó, Antioquia y Medellín) y se divide en cuatro textos que examinan la crisis económica del eje cafetero y su relación con el aumento de la violencia y el desplazamiento durante la década de 1990. Con respecto al Pacífico, se ilustran las relaciones entre los poderes e intereses económicos internacionales, nacionales y locales, y el conflicto armado y el desplazamiento. También se enfatizan las implicaciones que las disputas por el control territorial acarrearán para la población negra e indígena. El artículo sobre Medellín presenta un análisis del ingreso de desplazados a los ámbitos urbanos y muestra de dónde llegan y cuál es la política pública para atenderlos.

La región central del país (Cundinamarca, Boyacá, Meta, Casanare, Arauca, Huila, Tolima, Bogotá, Chiquinquirá y el caso de Soacha) es el objeto del capítulo segundo. Este trabajo se divide igualmente en cuatro artículos que identifican las dinámicas del conflicto armado, el desplazamiento forzado, el reasentamiento rural y las organizaciones de desplazados en esa región del país. Para el caso de Bogotá, se investigan los procesos de inserción social y configuración territorial definidos a partir de los imaginarios de la población que habita en la periferia de la ciudad, así como los procesos de cambio y de reajuste de la identidad y las formas como las comunidades negocian un espacio social en los espacios urbanos receptores.

El tercer capítulo se centra en el estudio de la región norte de Colombia (Bolívar, Córdoba, Sucre, Barrancabermeja) y describe la realidad del departamento de Bolívar así como las condiciones históricas que han hecho posible la dinámica del conflicto armado. De esta manera, da cuenta de las acciones más relevantes de la política pública a partir de la alianza estratégica por los Montes de María. Este apartado finaliza con un texto sobre Barrancabermeja en el que se muestra la relación entre el imaginario religioso y la vivencia del desarraigo de los pobladores.

La región suroccidental del país es estudiada en el capítulo cuarto (Cali, Popayán y frontera colombo-ecuatoriana). Allí se aborda el problema de la fumigación de cultivos de uso ilícito y la vulneración de derechos humanos en la frontera colombo-ecuatoriana y se señalan los efectos negativos de la erradicación de estos cultivos por medio de la aspersión aérea. Propone un análisis centrado en el impacto de la política antidroga adscrita al Plan Colombia y profundiza en el

problema de la internacionalización del conflicto armado interno colombiano y la crisis humanitaria que se vive en el norte del Ecuador.

El último capítulo –escrito por Marta Villa– pone a la vista una postura crítica frente a las políticas públicas y los precarios –y no pocas veces fallidos– intentos de restablecer los derechos de los desplazados. Se evidencian las contribuciones del derecho (sentencias de la Corte Constitucional) para corregir las fallas producidas en la práctica de la política pública, al tiempo que hace una reflexión sobre las percepciones sociales que se construyen sobre los desplazados, que van desde tenerlos por víctimas o desamparados, hasta considerarlos gente peligrosa. Para concluir, este último texto plantea que los desplazados son gente que resiste:

*El Estado y la sociedad, en un país en guerra, están en deuda con una población que ha sufrido sus rigores en carne propia y merece ser reconocida también en su dimensión de resistencia a la guerra. En esa perspectiva se ubican quienes reivindican el horizonte de los derechos para la población desplazada, la de los sujetos y la ciudadanía (Villa, 2005, p. 421).*

En conclusión, se podría afirmar junto con Bello (2005), que para la mayoría de los investigadores participantes en este encuentro, las políticas de atención ignoran que el desplazamiento es una estrategia de guerra cuyos móviles son económicos y no consideran los derechos de las víctimas o los costos económicos y sociales que generan sus dinámicas. Lo anterior porque el Estado colombiano plantea el desplazamiento como un efecto del conflicto y de la lucha entre grupos irregulares. Además, “[...] se muestra a sí mismo como una víctima más, impotente ante la magnitud del fenómeno” (p. 364). Esta clase de concepciones genera una respuesta asistencialista que se limita a paliar una de las consecuencias de sus acciones, a saber, los desplazados, sin que los actores armados que causan el desplazamiento asuman responsabilidad o se comprometan a dejar de expulsar a la población, con lo cual cualquier proceso hacia el restablecimiento resulta precario y limitado (Bello, 2005). Al ver el desplazamiento como un problema que solo requiere políticas asistencialistas, el Estado ignora las causas estructurales del conflicto y no las ataca, razón por la cual, Bello afirmar contundentemente que las políticas de reparación deben estar inscritas en un ámbito en el que se desmonten las condiciones que dan lugar al conflicto. Así, una población en condición de desplazamiento vista como actor no requiere asistencia o socorro, sino la creación de condiciones políticas, económicas, jurídicas y territoriales que le permitan volver a producir y reproducir su existencia.

Cabe resaltar que este último texto abarcó todas las regiones del país, excepto el oriente y en cierta forma hace eco a las preocupaciones de la Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987), que dilucidó cómo al estudiar la violencia de



forma regional se perciben sus diferencias y se logran mejores explicaciones, una de las conclusiones a la que se había llegado años atrás en el informe final de la Comisión *Colombia: violencia y democracia* (1988), cuando allí se comenzaba a hablar de una geografía de la violencia. Se iniciaron, entonces, investigaciones que demostraban esa realidad y calificaban la violencia como un problema multicausal y sujeto a diferencias regionales, tal como lo han estudiado el Cinep y las academias locales y regionales.<sup>5</sup>

## El retorno, la reparación y la prevención: balances de la política pública

Cuatro años después de implantada una política de retorno mal ejecutada durante el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA) hizo una evaluación cuyos resultados se presentaron en cuatro textos que contextualizan, describen y analizan la manera como se presentó el despojo de los desplazados afrocolombianos que retornaron a Bojayá (Chocó), de los indígenas del Alto Naya reasentados en Timbío (Cauca), y de los campesinos de San Carlos (Antioquia) (ILSA, 2006). Para el ILSA es claro que la definición acogida en estos escritos relativa al desplazamiento proviene de la Ley 387 de 1997, la cual está en sintonía con la reglamentación internacional al respecto. Estos estudios de caso se hicieron con base en una metodología cualitativa (observación de campo), entrevistas en profundidad y grupos de discusión. Además, se diseñaron indicadores de derechos humanos contruidos a partir de los estándares normativos, nacionales e internacionales, en materia de retorno, que permitieron valorar el contexto y la

5. Esta línea de investigación fue seguida por el Cinep, primero con el texto *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado* (González, Bolívar y Vázquez, 2003). Luego, con las investigaciones que venían haciendo desde los años ochenta los investigadores de la violencia en Colombia, muchos de ellos profesores y estudiantes de posgrado de las universidades Nacional de Colombia (Iepri), Univalle y de Antioquia, por medio de la Corporación Región. De los textos sobresalientes del Cinep que estudiaron la violencia regional se destacan los siguientes: *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena medio, 1990-2001* (Archila, et al. 2006). *Geografía de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños, 1990-2008* (García de la Torre, et al. 2011). *Conflicto y territorio en el oriente colombiano* (González, et al. 2012). Investigaciones que en el 2014 se sintetizan en el libro de Fernán González *Poder y violencia en Colombia*. De las investigaciones adelantadas por la Universidad Nacional de Colombia vale la pena mencionar el texto *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (Universidad Nacional de Colombia, 2004). De la Universidad de Antioquia *Nación, ciudadano y soberano* (Uribe, 2001), y de la Universidad del Valle *Violencia, guerra y paz. Una mirada desde las ciencias humanas* (Papacchini et al., sin fecha de publicación). Las últimas obras invitan a la reflexión acerca de si la nación colombiana puede llegar a la paz sin que desaparezca como Estado y la ciudadanía se pueda ejercer.



lógica política de cada situación de reintegración en el marco del plan nacional de desarrollo 2002-2006 *Hacia un Estado comunitario* y la política de Seguridad Democrática. Asimismo, se llevó a cabo una evaluación basada en los criterios de personas en situación de desplazamiento dados por ellas mismas en el marco de la perspectiva de los derechos humanos y los principios rectores.<sup>6</sup>

Luego de contextualizar las causas y autores del desplazamiento, se describen y evalúan en cada uno de los libros los procesos de retorno, una meta de la Seguridad Democrática. Sin embargo, según los resultados de la investigación no parece que la seguridad en los lugares en los que se promovieron los retornos estuviera garantizada, a lo que se suman los exiguos recursos estatales destinados al restablecimiento de las familias en situación de desplazamiento.<sup>7</sup> Vale la pena indicar que por retorno el ILSA comprende

*[...] un proceso que comienza desde el momento en que las personas deciden regresar a los lugares de donde fueron expulsadas hasta que, como lo plantea la Ley 387 en el artículo 18, “se logra la consolidación y estabilización socioeconómica” (ILSA, 2006).*

Por ello, el primer libro de la serie presenta una lista de recomendaciones<sup>8</sup> según los resultados de la investigación, sobre la base de los contenidos que las propias comunidades asignaron a cada uno de los procesos en cada retorno –antes de

6. Los principios relacionados con el antes del regreso son: voluntad, participación y responsabilidad estatal y los relacionados con la reintegración son: dignidad, seguridad, participación, no discriminación, recuperación, indemnización o reparación de propiedades o posesiones y responsabilidad estatal.
7. Caicedo, et al. (2006). *Desplazamiento y retorno: balance de una política. Retornos sin principios, desplazamientos sin final. Evaluación de la política de retorno del gobierno de Álvaro Uribe* (Bogotá: Publicaciones ILSA).
8. Las recomendaciones más importantes para un retorno seguro se pueden resumir en los siguientes puntos: 1. Los lugares de recepción de la población desplazada deben cumplir con las disposiciones físicas, locativas y sociales adecuadas, de acuerdo con la distinción de diferentes medios habitacionales, los espacios de intimidad para el cuidado personal y la vida familiar, y los lugares de reunión o de culto. 2. La asistencia humanitaria debe prolongarse por el tiempo que dure la situación de desplazamiento y así, lo deben tener claro todas las autoridades. 3. Puesta en marcha de campañas sociales de sensibilización ante la comunidad receptora, con el fin de que desaparezcan las actitudes de rechazo y discriminación contra los desplazados. 4. Sobre la recuperación de propiedades o posesiones o su reposición, se plantea como deber del Estado la reconstrucción de los bienes individuales y colectivos. 5. Prestar apoyo y atención sicosocial fuera de las ofrecidas por la Iglesia y las ONG, pues los diferentes impactos culturales afectan el carácter voluntario de las decisiones sobre el retorno. 6. Se deben respetar los tiempos que las comunidades requieran para la toma de decisiones, pues en ningún caso debe considerarse como prioridad acelerar procesos cuando estos requieran la evaluación y aprobación por parte de la comunidad. 7. La política pública debe obedecer a enfoques de derechos humanos que superen el de asistencia social.

que se llevara a cabo y durante el tiempo del restablecimiento—, para luego evaluarlos y garantizar que estos se efectuaran de manera voluntaria, segura, digna y sostenible.

Mientras se hacían fallidos intentos de retorno, el número de desplazados continuó creciendo. Así, se pasó de 3.933.221 en el 2006 a 5.921.222 en el 2013, lo que representa un incremento de 1.988.221. Durante este período, las investigaciones sobre el desplazamiento desbordan el análisis en comparación con lo que aquí se viene haciendo. No obstante, en esos años sobresalen dos publicaciones que dan cuenta de lo discutido en ese periodo: *Más allá del desplazamiento. Políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia* (Rodríguez et al., 2010) y *Derechos de la población desplazada: Estudios de caso en la ciudad de Medellín* (Muñoz et al., 2009). Como se evidencia en los títulos, ambos trabajos son un balance jurídico de la política pública frente al problema del desplazamiento.

El primero es elaborado por el Centro de Investigaciones Sociojurídicas (Cijus) de la Universidad de los Andes y responde al llamado de la Corte Constitucional por medio del Auto 068 de 2008, mediante el cual se invita a la sociedad civil a aportar elementos de juicio sobre las áreas más críticas de la atención a la población desplazada, ya que con la sentencia T-025 de 2004 se comprobó la indiferencia por parte del Gobierno colombiano en la atención de este fenómeno. Por cierto, esta publicación contiene las versiones actualizadas y revisadas de los textos entregados por el Cijus a la Corte.

Uno de los aspectos más importantes de este libro tiene que ver con la denuncia de una posible política de declarar la cesación del desplazamiento sin haberlo resuelto, pues la ausencia de criterios sobre él genera restricciones a la política de atención a la población desplazada. Una de las consecuencias más graves sería la arbitrariedad y el hecho de poner fin a la situación de desplazamiento sin que las causas que le dieron origen hayan sido superadas o controladas, lo que expone a la comunidad a nuevas amenazas y a situaciones de indefensión. Para ello, se enuncia una serie de características que deberían cumplir las personas desplazadas para que dejaran de serlo. El problema radica en que la población desplazada sea atendida con base en el criterio de “personas en situación de pobreza” y se ignoren las huellas de la guerra, lo que dificulta la reconstrucción de su proyecto de vida. Sin embargo, en el texto se resalta la cesación basada en derechos, que parte de la idea de que le corresponde al Estado garantizar a este grupo la protección de sus derechos como víctimas de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. Por lo tanto, la cesación basada en derechos debe integrar el principio de no discriminación, derecho al mínimo vital, derecho a la estabilización social

y económica en condiciones de seguridad y dignidad, a estar protegidos de riesgos extremos que amenacen la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal; y los derechos a la verdad, a la justicia y la reparación y a las garantías de no repetición. Finalmente, los autores exponen tres reglas que impiden la superación de la condición de desplazado: 1. la no cesación del desplazamiento de un hogar sobre el que recaiga una situación de riesgo extremo que amenace los derechos a la vida, a la integridad personal o a la libertad; 2. la no cesación a un hogar reconocido como víctima de desplazamiento que no ha accedido a un programa para la protección de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición; 3. la no cesación de la situación del desplazamiento de un hogar contra el que existan prácticas discriminatorias en el lugar de retorno, reubicación o permanencia (Rodríguez *et al.*, 2010).

En *Derechos de la población desplazada: estudios de caso en la ciudad de Medellín* (2009), el objetivo principal que orientó esta investigación liderada por la Universidad de Medellín y la personería fue identificar los motivos que impiden la efectividad de las leyes de protección en cuestión de salud, educación, vivienda y justicia, para las víctimas del desplazamiento forzado en la ciudad de Medellín. Ello con el fin de proponer mecanismos jurídicos que contribuyan con soluciones efectivas a la protección de los desplazados. De ahí que se evalúe el impacto y los alcances de las diferentes sentencias de la Corte Constitucional y la normatividad existente, que obligan al Estado a velar por los derechos de la población desplazada. La metodología que siguieron los investigadores consistió en indagar con los protagonistas acerca de la atención y el apoyo estatal para el reconocimiento de sus derechos. De esta manera se identificaron los mecanismos utilizados por la población en situación de desplazamiento forzado para satisfacer sus necesidades básicas (salud, educación, vivienda, justicia y proyectos educativos); para luego delimitar los derechos sociales, económicos y culturales vulnerados a la población en situación de desplazamiento en la ciudad.

Hasta aquí se han descrito y analizado las obras que estudian el desplazamiento en relación con sus cifras, su expansión, las causas vinculadas al conflicto armado y su regionalización, así como su política pública y las acciones encaminadas a defender los derechos de los desplazados, las políticas de retorno y la reparación. De esta manera se llega al 2010, año en el cual se comienza a considerar con vehemencia la prevención del desplazamiento posiblemente por presiones internacionales y por el hecho de que los desplazados continuaban llegando a la ciudad y desbordan toda posibilidad del Estado para repararlos. En este contexto, Cristina Churraca y Donny Meertens publican *Desplazamiento en Colombia. Prevenir, asistir, transformar. Cooperación internacional e iniciativas locales* (2010), en

la que postulan que no se puede predicar sobre prevención sin tener en cuenta el conflicto interno, al tiempo que defienden la tesis de que el desplazamiento es una forma de protección y resistencia a la guerra. El trabajo es resultado de un proceso conjunto de investigaciones llevadas a cabo de manera asociada por la universidad de Deusto, el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe y la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

El texto parte del concepto de seguridad humana, definida como “[...] la protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de manera que mejoren las libertades humanas y la realización humana” (Churraca y Meertens, 2010, p. 9), la cual se garantizaría fundamentalmente mediante la prevención y se alcanzaría en virtud de estrategias de protección y empoderamiento. Con base en esta premisa se abordan los siguientes problemas: 1. un balance de la política pública en torno al desplazamiento en la que se caracterizan las dinámicas y transformaciones de esta política y se analizan las cifras desplegadas por el gobierno de la Seguridad Democrática; 2. se examina la normatividad –particularmente la sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional– y se centra el análisis en la manera como la Corte Constitucional, en su defensa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, ha logrado hacer prevalecer los derechos de estas comunidades; 3. ante la dificultad de precisar quiénes son desplazados y quiénes no, se sostiene que el desplazamiento interno en Colombia no es un problema estructural relacionado con la pobreza o la vulnerabilidad de la población, sino asociado a los riesgos y amenazas que enfrentan los habitantes de las regiones afectadas por el conflicto armado; 4. se considera que las normas y las prácticas de justicia transicional desarrolladas por el Gobierno no se basan en un enfoque de derechos ni emplean un concepto de justicia restaurativa, tal como ha sido desarrollado y promulgado por varios organismos internacionales; 5. se destacan experiencias en las cuales las personas pudieron resistir a pesar de la presencia de actores armados –como por ejemplo, la comunidad de Paz de San José de Apartadó– o retornaron, como las mujeres de El Salado en el municipio de Carmen de Bolívar; 6. por último, se reflexiona sobre la importancia de empoderar a los desplazados para que se dé un verdadero proceso de reparación que implique la superación del conflicto y la garantía de no repetición.

En las conclusiones y recomendaciones se afirma que aunque en su formulación la política pública supone acciones concretas e integrales en materia de prevención del desplazamiento, en su implementación esto está lejos de ser cierto. El Gobierno se concentra en la consolidación del control del territorio y a pesar de una postura a favor de una política de prevención integral, esta choca con la política de Seguridad Democrática y el Plan Colombia II, lo que

a su vez agudiza el problema del desplazamiento. Esto debido a la visión del gobierno uribista que rechaza la existencia de un conflicto armado interno y caracteriza la situación colombiana como un problema de terrorismo que amenazaba la democracia, porque allí –se suponía– no había desplazados sino migrantes. También se concluye que, además de la posibilidad material de una reparación plena, los desplazados necesitan reconstruir su proyecto de vida como una posibilidad moral y cumplir así con la restitución integral de los derechos violentados.<sup>9</sup> Estas conclusiones son compartidas plenamente por cada uno de los textos analizados.

Por último, en el ámbito de las investigaciones de carácter nacional sobre el desplazamiento forzado sobresale la reciente obra publicada por el Centro Nacional de Memoria Histórica titulada *Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*, dada a conocer en el 2015. Como es costumbre, los trabajos de síntesis presentados por el CNMH dan cuenta de las dinámicas del conflicto a partir de análisis locales y regionales sistematizados luego en una gran obra. De ahí que los análisis presentados son de carácter general, pero parten de lo local. No obstante, en esta ocasión se destacan los casos de Buenaventura (desplazamiento intraurbano) y de la región del Catatumbo, tal vez porque allí se concentran actualmente los mayores problemas de violencia del país, pues son territorios de disputa no resueltos, con alto grado de concentración de actores armados ilegales en unas regiones de frontera donde la violencia adquiere una crudeza desgarradora, a lo cual se suma que las soluciones de fondo son poco claras y muy polémicas en el caso de las zonas de reserva campesina del Catatumbo. Dentro de las muchas conclusiones que se presentan en el grueso de la obra resulta llamativo que antes de abordar las causas estructurales del desplazamiento contemporáneo los investigadores hayan decidido evidenciar que Colombia es un país de desplazados –de ahí el título del libro–, que hunde sus raíces en la violencia de mediados del siglo XX, un período en el cual el desplazamiento forzado contribuyó significativamente a urbanizar el país, situación que no mejoró durante el Frente Nacional (1958-1974). Infortunadamente, las cifras de este período son inciertas y los investigadores sociales tienden a mezclarlas con los procesos normales de urbanización que se

9. Desde el 2007 se constituyó el grupo *Memoria histórica*, de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, el cual comenzó a publicar desde el 2008 una serie de textos que, por medio del testimonio de las víctimas, reconstruyen infinidad de masacres, desplazamientos y violaciones de los derechos humanos. Hasta el 2012 el grupo publicó diecinueve libros, trabajo que continuó en el 2012 en el Centro Nacional de Memoria Histórica y concretó en el libro *¡Basta ya, Colombia! Memorias de guerra y dignidad* (2013). Para un estudio detallado del trabajo adelantado por el grupo se recomienda el libro de Jefferson Jaramillo Marín *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudios sobre las comisiones de investigación (1958-2011)* (2014).

dieron en todo el continente, unas movilizaciones ocasionadas por las migraciones de campesinos a la ciudad en busca de mejores oportunidades laborales, económicas y de estudio para sus hijos. De ahí que en el informe tampoco se pueda dar cuenta de ellas; sin embargo, las tesis allí propuestas y la periodización nos recuerdan que en este período también hubo desplazamiento forzado así esta problemática no fuera reconocida nacional o internacionalmente, pues la normatividad sobre este flagelo de la humanidad todavía estaba en ciernes.

Ahora bien, después de dedicarle unas páginas a la relación entre el desplazamiento y los orígenes del narcotráfico, los investigadores se centran en la década de los ochenta, época en la cual comienzan a hacerse patentes algunas cifras al respecto (concretamente desde 1983, lo cual no quiere decir, se insiste, que antes no hubiese desplazamiento forzado), cantidades que alcanzarían su cúspide en el período transcurrido entre 1999 y el 2003 para poco a poco descender hasta alcanzar los 254.676 desplazados en el 2011, con un. Esta periodización y su regionalización desbordan la propia definición sobre desplazamiento que, como hemos visto, tradicionalmente se ampara en el derecho internacional humanitario. Es así como para el CNMH existen al menos cinco dimensiones relacionadas con el desplazamiento que no han sido objeto de un análisis sistemático por parte de los estudiosos del tema y mucho menos del Estado y la sociedad civil: el desplazamiento intraurbano, el arrasamiento de pueblos, el efecto expulsor de las masacres, el éxodo transfronterizo y las experiencias de retorno.

En el análisis de las regiones donde se presentan los mayores desplazamientos forzados, los investigadores ratifican que sus causas están asociadas al control territorial y a la reconcentración de tierras, hechos evidentes en la región del Urabá, en el centro del país, en la región Caribe y en el Pacífico colombiano. Un desplazamiento que terminó por reconfigurar el uso y la propiedad del suelo (una concentración de tierra asociada a una clara estrategia rentista de apropiación indebida de la tierra) en Colombia, la descampenización del mundo rural y el desarraigo de los grupos étnicos. Los dos últimos capítulos se centran en analizar los altos niveles de impunidad relacionados con el desplazamiento, a pesar de la legislación existente y de los esfuerzos del Estado para reconocer los derechos de las víctimas, que comienzan con mejorar los sistemas de información y la puesta en práctica de una verdadera justicia que investigue a los culpables del desplazamiento y resarza el incalculable costo social, económico y cultural que ocasiona este flagelo. El análisis de las cifras sobre la impunidad en torno al crimen del desplazamiento forzado es revelador:

*En el 2014 se encontraban activas 14.612 investigaciones por el delito de desplazamiento en la Fiscalía General de la Nación (Fiscalía, 2014). Esta cifra frente al volumen de personas que han sido forzadas sistemática y masivamente a migrar*

*muestra, por un lado, el bajo nivel de denuncias, y por otro lado, la poca voluntad de oficio de investigar ese crimen de lesa humanidad y de guerra* (CNMH, 2015, p. 311).

*Una nación desplazada* finaliza con las consabidas recomendaciones al Estado y a la sociedad civil para que, en efecto, se garanticen los derechos de los desplazados y de las víctimas, lo cual permitirá que estos accedan a una justa reparación, a la verdad y a una justicia que castigue verdaderamente a los victimarios; acciones que garanticen a su vez la no repetición y faciliten el retorno. Una justicia que, además, apunte a prevenir el desplazamiento al reconocer que este es consecuencia de problemas estructurales asociados a estrategias rentistas dirigidas al vaciamiento de territorios, a su repoblamiento o cambio en el uso del suelo.

## Estudios sobre del desplazamiento forzado en la academia caleña

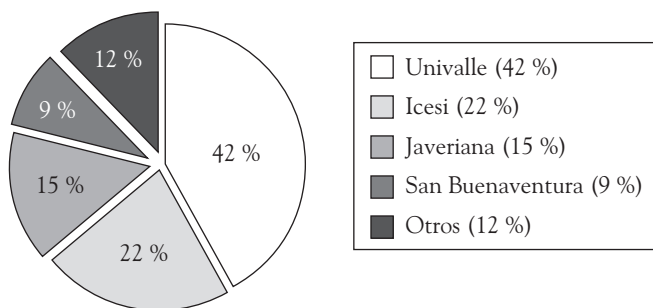
La búsqueda de investigaciones adelantadas por la academia de Cali<sup>10</sup> pretendía conocer lo existente en cada centro de documentación respecto de asuntos relacionadas con las variables que se van a considerar en la investigación que sustenta esta obra. Como veremos a continuación, no solo se tuvieron en cuenta libros o artículos de revista publicados, sino también los trabajos académicos elaborados por los estudiantes para obtener su título profesional, tanto en pregrado como en maestría. Son el resultado de genuinos procesos de investigación académica que revelan las problemáticas sociales con mayor relevancia en un periodo determinado. De otro lado, esta indagación da cuenta de la evolución en competencias prácticas en el análisis de la realidad, de acuerdo con la formación profesional de las diferentes disciplinas o universidades.

Así, las palabras clave o conceptos bajo los cuales se hizo dicha indagación fueron desplazamiento forzado y conflicto armado en el suroccidente colombiano, en el Valle del Cauca y Cali; destierro y migración en el suroccidente y el Valle del Cauca; migración y poblamiento en el Distrito de Aguablanca, y afrodescendientes en Cali, el Valle del Cauca y el Pacífico colombiano. En

10. La revisión se hizo a través de los catálogos en línea de las universidades del Valle, Icesi, Javeriana, San Buenaventura y en la Fundación FES social. Además de su biblioteca principal, la Universidad del Valle posee diferentes centros de documentación ubicados en cada facultad, que se dedican a guardar los documentos que surgen de las investigaciones que interesan o que se hacen, de acuerdo con las disciplinas que componen dichas facultades. Algunos de ellos son el Centro de Documentación Socioeconómica (Cidse), el Centro de Documentación de Educación y Pedagogía (Cendopu) y el Centro de Documentación de la Escuela de Trabajo Social (Cedis).

consecuencia, la búsqueda en términos espaciales se restringió al suroccidente colombiano, al Valle del Cauca, a Cali y al Distrito de Aguablanca, y se clasifica en dos grandes categorías: estudios relacionados con el desplazamiento forzado como consecuencia del conflicto armado interno, y escritos étnico-raciales junto con los propiamente dedicados a los estudios de la gente negra. En total, hasta el 2013 se tenía ciento cinco libros distribuidos así: cuarenta y cinco (42 %) en la Universidad del Valle; veintidós (22 %) en la Universidad Icesi; dieciséis (15 %) en la Universidad Javeriana Cali, nueve (9 %) en la Universidad de San Buenaventura Cali, y trece (12 %), corresponden a textos de diversas instituciones dedicadas temáticas afines al desplazamiento forzado (Gráfico 1).<sup>11</sup>

**Gráfico 1**  
Porcentaje de libros encontrados según universidad



Fuente: elaboración propia de la investigación.

Esta distribución es, probablemente, resultado de la oferta de programas académicos de las diferentes universidades, de las cuales la del Valle tiene la mayor cantidad de programas relacionados con la información que se buscaba en las bases de datos, principalmente en sus facultades de Humanidades, Educación y Pedagogía, Ciencias Sociales y Económicas, el Instituto de Psicología, Artes Integradas, etc. Las universidades restantes tienen una menor oferta de programas académicos en las áreas de las ciencias sociales, lo que haría más factible la producción de investigaciones sobre el desplazamiento forzado, el poblamiento

11. Se trata específicamente de trece libros: cuatro de la Comisión Nacional de Reparación; cuatro sobre justicia restaurativa para población desplazada (uno de ellos escrito con la fundación Paz y Bien y la casa Francisco Esperanza); tres elaborados con la fundación Paz y Bien y finalmente uno elaborado por la Gobernación del Valle sobre seguridad alimentaria y uno por Elvia Trujillo sobre el servicio doméstico en Cali, ambos relacionados con los avatares de la vida de la población desplazada en las ciudades.



y los estudios étnicos. No obstante, de estas universidades se resaltan algunos programas académicos que abordan estas temáticas, tales como derecho, psicología, ciencias políticas y educación.

De manera general, es evidente que los problemas analizados en los libros abarcan una dimensión analítica de mayor amplitud teórico-conceptual y espacial en comparación con las temáticas trabajadas en las tesis, de carácter más descriptivo y local. Los problemas investigativos afrontados en los libros se encuentran vinculados claramente a intereses de primer orden en torno al desplazamiento relacionado con el conflicto armado, la pobreza, la violencia, el retorno, la paz, el poblamiento desde la perspectiva de las migraciones, etc. Además, algunos autores trabajan el asunto de la recepción (más adelante veremos qué significa ello), otros caracterizan o dan cuenta de la expulsión y en algunos pocos casos se considera el retorno.

La mayoría de los estudios utilizan metodologías cualitativas en cuanto se basan en historias de vida, relatos o estudios de caso sobre víctimas del desplazamiento o sobre organizaciones especializadas en este tipo de población, en particular sobre la situación de las mujeres. Por otro lado, se analizan de manera especial los territorios afectados por el desplazamiento y la memoria en relación con el conflicto, el territorio y la cultura. Finalmente, se presentan algunos textos elaborados desde la perspectiva institucional: consideraciones del desplazamiento a partir del análisis de superación de la pobreza, de agendas humanitarias, del desarrollo humano departamental, etc.

Debe anotarse que la producción de libros sobre la problemática del desplazamiento forzado es mucho menor a la que se presenta en el caso de estudios étnicos y en particular sobre las comunidades afro. Así, de un total de ciento seis libros, treinta corresponden a estudios que trabajan directamente la temática del desplazamiento forzado, ya sea porque analizan problemáticas relacionadas como causa y consecuencia de la situación de los desplazados, o porque indagan los ámbitos culturales afectados. En cuatro casos se acometen problemáticas que corresponden al desplazamiento forzado o se relacionan con él, y a la población afrocolombiana (Urrea, Arboleda y Arias, 1996; Wade, Urrea y Viveros, 2008; Riascos, 2010); en un último caso se trabaja específicamente el poblamiento en el Distrito de Aguablanca (Miranda, 2011). Ahora bien, en los últimos años esta cifra se ha ampliado en la red hasta alcanzar los sesenta títulos, los cuales serán analizados con mayor precisión en la tercera parte de este capítulo.

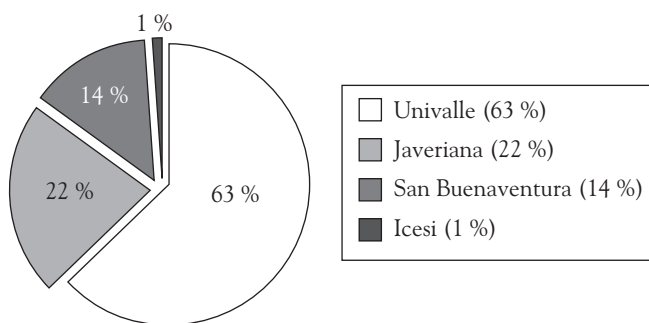
Por otra parte, los libros correspondientes a estudios étnicos, raciales y de las comunidades negras –la mayoría de los registrados– se pueden agrupar de la siguiente manera: 1. investigaciones etnográficas relacionadas con las tradiciones

culturales afrodescendientes; 2. trabajos descriptivos sobre la legislación de la población afrocolombiana; 3. estudios sobre los afectos del conflicto armado en las comunidades negras, y 4. indagaciones antropológicas y sociológicas desde una perspectiva de género. Estos estudios serán analizados con más precisión en el ítem correspondiente al desplazamiento afrodescendiente.

## Trabajos de grado y estudios étnico-raciales

Tal como ocurre en el caso específico de los libros, los trabajos académicos elaborados por los estudiantes (tesis para obtener sus títulos universitarios), se basaron en el desplazamiento o en los estudios étnico-raciales, en particular de la población afrocolombiana. De estos, cincuenta y tres (63 %), se encuentran en la Universidad del Valle; diecinueve (22 %) en la Universidad Javeriana; nueve (14 %) en la Universidad de San Buenaventura y uno (1 %) en la Universidad Icesi (Gráfico 2).

**Gráfico 2**  
Porcentaje de tesis encontradas según universidad



Fuente: elaboración propia de la investigación.

En la Tabla 1 se particularizan el programa académico como las universidades y el nivel de escolarización superior. Como se puede observar, se registraron dieciséis tesis de posgrado: nueve en la Universidad del Valle, cinco en la Universidad Javeriana y dos en la Universidad de San Buenaventura. Se resaltan las maestrías en sociología y en estudios políticos, programas de posgrado desde los cuales se elaboró la mayor cantidad de tesis (diez en total): cinco tesis en sociología y una en estudios políticos (Universidad del Valle), y cuatro del programa de Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Javeriana.

**Tabla 1**  
Tesis encontradas según programa académico y universidad

| Posgrados                                       | Univalle | Javeriana | Icesi | USB | Total |
|-------------------------------------------------|----------|-----------|-------|-----|-------|
| Maestría en Políticas Públicas                  | 1        |           |       |     | 1     |
| Maestría en Estudios Políticos                  | 1        | 4         |       |     | 5     |
| Maestría en Música con énfasis en musicología   | 1        |           |       |     | 1     |
| Maestría en Sociología                          | 4        |           |       |     | 4     |
| Maestría en Educación                           |          | 1         |       |     | 1     |
| Maestría en Educación Popular                   | 1        |           |       |     | 1     |
| Esp. en Derecho Administrativo                  |          |           |       | 1   | 1     |
| Esp. en Conciliación y Resolución de Conflictos | 1        |           |       |     | 1     |
| Esp. en Gerontología                            |          |           |       | 1   | 1     |
| Total                                           | 9        | 5         |       | 2   | 16    |
| Pregrados                                       | Univalle | Javeriana | Icesi | USB | Total |
| Arquitectura                                    |          |           |       | 1   | 1     |
| Ciencias Políticas                              |          | 2         |       |     | 2     |
| Comunicación Social                             | 1        |           |       |     | 1     |
| Derecho                                         |          | 1         | 1     | 4   | 6     |
| Economía                                        | 4        |           |       | 1   | 5     |
| Estudios Políticos y Resolución de Conflictos   | 5        |           |       |     | 5     |
| Historia                                        | 1        |           |       |     | 1     |
| Licenciatura en Educ. Popular                   | 1        |           |       |     | 1     |
| Licenciatura en Educ. Primaria                  | 1        |           |       |     | 1     |
| Licenciatura en Historia                        | 4        |           |       |     | 4     |
| Licenciatura en Ciencias Sociales               | 9        |           |       |     | 9     |
| Psicología                                      | 2        | 12        |       | 4   | 18    |
| Sociología                                      | 8        |           |       |     | 8     |
| Terapia Ocupacional                             | 2        |           |       |     | 2     |
| Trabajo Social                                  | 6        |           |       |     | 6     |
| Total                                           | 44       | 15        | 1     | 10  | 70    |

Fuente: elaboración propia de la investigación.

Se evidencia en la mayoría una preocupación por la llegada de desplazados a Cali, razón por la cual el interés se dirige a la recepción y no a las condiciones de expulsión ni a las causas estructurales que la generaron. Se da especial importancia al papel desempeñado por el Estado representado por la alcaldía local o concretado en políticas de atención a la población en situación de desplazamiento evaluadas en períodos de dos a seis años. Por cierto, los lugares de recepción son zonas marginadas de la ciudad reconocidas como sectores de invasión: Distrito de Aguablanca y el jarillón del río Cauca (Serna y Atehortúa, 1997; Moreno, 2001; Rodríguez, 2007; Valencia, 2007).

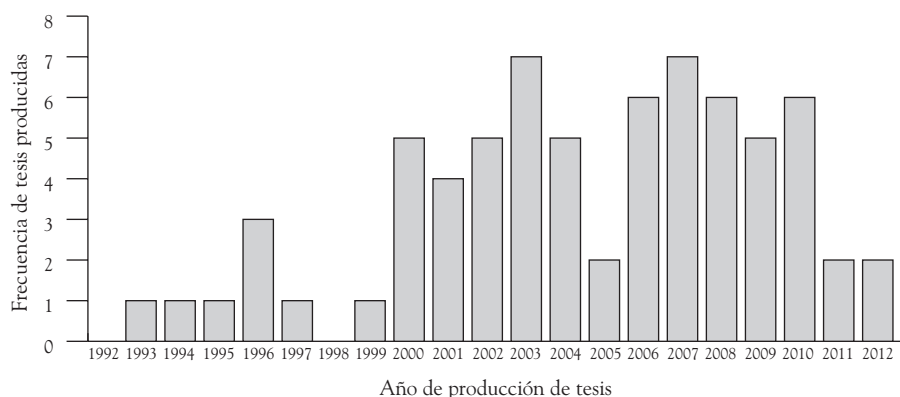
Por otro lado, en estos trabajos de grado de maestrías se refleja un interés en materia de estudios étnicos y raciales que se concreta en el tratamiento de las formas de organización política de la población negra y sus resistencias en torno al conflicto armado y a los efectos ambientales de proyectos agroindustriales en el Pacífico colombiano: Buenaventura, Tumaco, el Pacífico sur, el norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca. Solo en uno de estos estudios se centra la atención en las prácticas sociales y culturales de la población afrodescendiente y toma distancia de las tendencias relativas a las problemáticas sociopolíticas que la afectan (Grueso, 2000; Espitia, 2009; Espinosa, 2011; Rodríguez y Sánchez, 2001).

En el caso de las tesis elaboradas en pregrado, cuarenta y cuatro corresponden a la Universidad del Valle, quince a la Universidad Javeriana, diez a la Universidad de San Buenaventura y una a la Universidad Icesi. Estas instituciones producen en la misma proporción libros y tesis de maestría. De manera especial, se observa que un mayor interés en problemáticas relacionadas con la migración y el desplazamiento forzado de población (setenta y dos tesis) y en menor proporción con los estudios étnico-raciales y afrocolombianos (trece).

De otro lado, al observar la frecuencia en la producción de tesis por año (Gráfico 3), se evidencia una tendencia creciente en el desplazamiento forzado como temática de investigación aumentándose significativamente de esta manera la cantidad de trabajos de grado con respecto a la década del 2000. De acuerdo con nuestra revisión, en la década de 1990 se elaboraba en promedio una monografía por año alusiva a problemas asociados con los movimientos geográficos de las personas en términos de migración. En la década siguiente, estos movimientos son reconocidos claramente como desplazamiento forzado; es decir, en ese período la sociedad y los entes encargados de estudiar los fenómenos asociados al conflicto armado no comprendían la magnitud del fenómeno (como se vio en esta revisión con respecto a los análisis correspondientes a las tendencias sobre los estudios relacionados con el desplazamiento forzado en el campo nacional). Tal vez el Estado y las universidades, en este caso las del suroccidente del país,

reaccionaban más a las consecuencias del conflicto y enfocaban sus estudios en la llegada de las personas desplazadas a las ciudades y no en las causas del desplazamiento, las cuales en un principio se podían presentar de manera un tanto difusa.

**Gráfico 3**  
Tesis sobre desplazamiento forzado por año

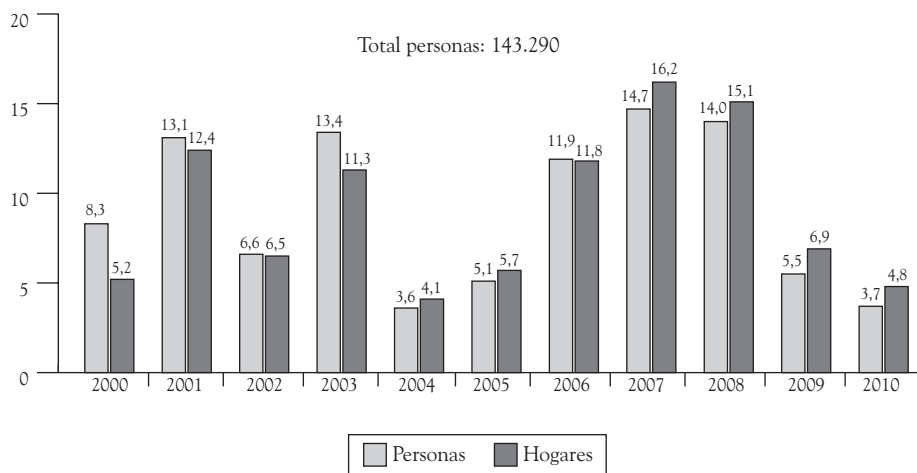


Fuente: elaboración propia de la investigación.

En efecto, al comparar la producción de tesis por año con la proporción del desplazamiento forzado en el Valle del Cauca durante la década del 2000 (Gráfico 4), se hace notable la correspondencia entre el crecimiento del fenómeno en la región y el progresivo interés de la academia por estudiarlo. Si bien el año de producción de tesis no se corresponde con el año investigado por los autores, sí lo es el año siguiente. En consecuencia, cabe afirmar que en esta década el desplazamiento empieza a ser tomado por la opinión pública como un problema social que debe ser conocido en todas sus dimensiones. Ello probablemente sea producto de las denuncias que por fin incidirían para que la academia asumiese una posición frente al problema, aunque en forma un tanto tardía. Se insiste en que evidenciar la relación desplazados-número de investigaciones no es un asunto menor, a pesar de que sea obvio que ante un problema social de tanta envergadura los científicos sociales busquen estudiar el desplazamiento para plantear soluciones, como se supone deben hacerlo. No obstante, vale la pena preguntarse qué hace que un hecho social se vuelva objeto de investigación: ¿sus consecuencias? ¿En este caso, las del desplazamiento en las ciudades y la incomodidad que puedan producir? ¿El eco mediático que genera el hecho y lo convierte en objeto de investigación? ¿Los desplazados se vuelven objeto de estudio como consecuencia de las denuncias hechas por ellos mismos? Según

lo estudiado, es posible que primen las movilizaciones sociales que presionan cambios, análisis y soluciones (en este caso, a la academia), sobre una curiosidad meramente intelectual alejada de todo interés social. Además, la cantidad de desplazados que deambulan por la ciudad despierta interés.

**Gráfico 4**  
Desplazamiento forzado  
en el Valle del Cauca durante 200-2010



Fuente: elaboración propia de la investigación.

El gráfico nos muestra que los años 2001, 2003, 2006, 2007 y 2008 presentaron los mayores desplazamientos forzados de hogares y personas (según cifras oficiales), lo cual coincide con el recrudecimiento del conflicto armado en el Valle del Cauca particularmente por la incursión de los paramilitares en la región, sobre todo si se tiene en cuenta que estos últimos se conciben como una organización ilegal cuya estrategia de guerra tenía como objetivo la población civil residente en municipios, veredas y corregimientos distantes de las principales ciudades de la región. En correspondencia con estos elevados porcentajes, la producción de tesis registra una mayor frecuencia en los años 2000, 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Gráfico 3). En algunos se produjeron hasta siete trabajos monográficos relativos a la problemática del desplazamiento; pero en general, se mantuvo un promedio de no menos de cinco tesis por año. Al analizar las temáticas abordadas, no solo se percibe un lento proceso de identificación de la movilidad de las personas como consecuencia del desplazamiento forzado de la habitual migración campo-ciudad —como se había hecho hasta unos años atrás—, sino también de sus principales desplazadores, así como de sus causas y consecuencias. Finalmente, se observa que la producción de tesis sobre esta

temática se redujo significativamente en los años 2011 y 2012, al tiempo que el desplazamiento experimenta un decrecimiento durante el período 2009-2010. Según Acosta (2012), esta disminución se registra incluso en el registro de noticias publicadas en la prensa escrita. Probablemente este hecho –es decir, tanto la disminución real como el interés de la opinión mediática en él– incidió en que en los años siguientes los trabajos académicos también disminuyesen.

A su vez, tanto en los estudios sobre la expulsión como en aquellos centrados en la recepción de población desplazada o migrante, se referencia a la diversidad de lugares geográficos específicos o puntos de referencia socioespaciales, tales como el sur del departamento del Valle y el norte del Cauca, Jamundí, Tuluá, Buga, Roldanillo, Yumbo, Palmira, Timbiquí, Tumaco, Barbacoas, y el Pacífico colombiano. Sin embargo, la mayoría manifiesta una preocupación especial por la migración y o el desplazamiento relacionado con la población del puerto de Buenaventura, la segunda ciudad más importante del Valle del Cauca, después de Cali. En relación con los lugares de referencia socioespacial considerados en los trabajos de grado sobre población negra, se resaltan principalmente los departamentos y ciudades ubicados a lo largo del litoral Pacífico, a saber: Timbiquí, Chocó, Buenaventura y Tumaco; y las ciudades de Cali, Jamundí y Yumbo.

Al estudiar la recepción de los desplazados o la llegada de migrantes, los trabajos investigativos empiezan a centrarse en la ciudad de Cali –considerada como lugar de recepción o destino final–. Asimismo, resalta la variedad de comunas, sectores y barrios, como las comunas 18, 6, y 21, Pueblo Joven, Puerto Chontaduro, Floralia y Marroquín II, el Jarillón del río Cauca, el Distrito de Aguablanca y la zona de Siloé. No obstante, es en estos tres últimos sectores donde aparecen con más regularidad los desplazados y la población migrante (en gran medida afrodescendientes). En estas localidades se concentra el trabajo de los organismos encargados de atender a este tipo de población. De ahí que también sean objeto de análisis los organismos y las entidades o fundaciones que se organizaron en función de la acogida y ayuda a la población en situación de desplazamiento forzado, como la Fundación Paz y Bien, Casas Francisco Esperanza, Hogares comunitarios de bienestar en Decepaz, Comunidad Fundescoc, Fundescodes, Vallenpaz, entre otras.

Ahora bien, una constante en la mayoría de las investigaciones identificadas es el uso de metodologías cualitativas con un fuerte componente etnográfico, basadas en entrevistas a profundidad, la construcción de estudios de caso, historias de vida, la revisión de archivos (oficiales y privados) y en la observación participante como estrategias para aproximarse al conocimiento en el terreno de las diferentes problemáticas que se van a investigar. Solo cuando la investigación se ha hecho desde la perspectiva económica, se usan metodologías

cuantitativas (Gómez, 2004; Palacios, 2002). En contados casos se integran datos producidos a partir de ambos tipos de metodología (Caicedo y Burbano, 2006; Castañeda y Perafán, 2005).

De manera general, tanto los estudios sobre desplazamiento o migración como aquellos que abordan problemáticas relativas a las poblaciones negras o la relación entre ambas temáticas, enfatizan situaciones o acontecimientos de finales de la década de 1990 y la primera del siglo XXI. Probablemente, esta tendencia indica que la academia manifiesta una real preocupación por los efectos del conflicto armado en una época en que la guerra recrudecía por el surgimiento y consolidación de grupos armados, en particular de organizaciones paramilitares que se expandían hacia el Valle del Cauca justo desde finales de los años noventa; amén del importante aumento de los enfrentamientos entre las fuerzas armadas del Estado y las guerrillas de las FARC y el ELN tras el intento fallido de negociación durante el período de gobierno del expresidente Pastrana (1998-2002). A lo anterior deben sumarse otros acontecimientos que sin tener relación directa con el conflicto armado, generaron –y generan– procesos de movilización geográfica: la búsqueda de mejores oportunidades económicas y la reestructuración del negocio del narcotráfico agenciado por los poderes regionales derivados.

En síntesis y de acuerdo con esta revisión, el desplazamiento y en menor medida la migración de la población en el suroccidente colombiano, se pueden agrupar en cinco perspectivas de análisis: 1. los estudios que explican el desplazamiento como consecuencia directa del conflicto armado interno; 2. los que dan cuenta del desplazamiento en términos de migración; es decir, según la idea de que no hay incidencia del conflicto armado; 3. la evaluación de los efectos socioculturales en el territorio de llegada de los desplazados forzosamente; 4. los encargados de estudiar los efectos en las prácticas de las víctimas de desplazamiento, y 5. los que se centran en analizar la atención de la población desplazada por parte de organizaciones civiles y Estado.

Por su parte, las investigaciones enfocadas en las negritudes evidencian cuatro importantes tendencias: 1. trabajos relacionados con la identidad afro; 2. análisis relativos a los procesos de territorialización; 3. formas de organización política de la población afro, y 4. estudios sobre la legislación relativa a dichas comunidades.

Si bien estas tendencias y categorizaciones orientan al lector respecto del acumulado de producciones académicas sobre el desplazamiento forzado en el suroccidente colombiano y los estudios afrocolombianos, ambas temáticas poseen factores propios que vale la pena resaltar, dado que facilitan una comprensión más cuidadosa. Adicionalmente, se plantean importantes relaciones entre los



aspectos abordados por los estudios monográficos. Por ejemplo, los términos que se usan para definir las situaciones de abandono del lugar de residencia, la relación con el territorio (que varía según la preocupación que generan las especificidades de la experiencia de partida en contraposición con las de llegada) y las relaciones entre ambas problemáticas, de la cual el desplazamiento afro es un acontecimiento protagónico en la experiencia reciente del suroccidente colombiano.

En consecuencia, para efectos del presente análisis se desarrollan cuatro ejes temáticos de análisis derivados de los enfoques, categorías y metodologías mencionados que han orientado la producción del conocimiento: 1. los estudios que acometen el abandono del lugar de residencia en términos de migración y aquellos que se enfocan exclusivamente en el desplazamiento forzado; 2. los que centran su atención en las causas del desplazamiento y los efectos tanto para quienes protagonizan el desplazamiento como en los contextos donde se insertan; 3. la relación entre el territorio de expulsión y el lugar de recepción, y 4. la experiencia del desplazamiento en las comunidades afrodescendientes en el suroccidente.

## Migración y desplazamiento, un debate ideológico y de perspectiva

En palabras simples, el abandono del lugar de residencia bien sea individual o masivo (hogares completos) es, en esencia, el acontecimiento en el que los estudios aquí considerados han centrado su atención. Debido a los esfuerzos por definir este movimiento geográfico en relación con sus causas y probablemente con los intereses oficiales y a la intención de no sobredimensionar el problema ante la opinión pública a raíz del evidente incremento de este movimiento en períodos específicos, se ha optado por clasificarlo en términos de migración o desplazamiento forzado de la población. De esta manera, aquellas movilizaciones ocasionadas por una razón diferente a la presión de actores armados son consideradas migraciones, en alusión también a una decisión en cierta medida voluntaria; y las que obedecen a acciones armadas son denominadas desplazamiento forzado.

Los estudios revisados insisten en esta categorización con miras a definir su objeto de análisis. No obstante, vale la pena cuestionarse sobre las condiciones que generan una situación de abandono del lugar de origen sin una relación directa con el conflicto armado; en tanto las condiciones de pobreza, necesidades básicas insatisfechas y falta de oportunidades laborales y educativas que permitan mejorar la calidad de vida, son las razones más acusadas como detonantes de este fenómeno llamado migración.

Si bien, la migración no se genera por la presión de un tercero, el débil papel del Estado en las zonas más apartadas de los centros económicos de las regiones estaría obligando a los “migrantes” a desplazarse, abandonando así su lugar de origen con todo lo que ello implica: redes, territorio, costumbres, vínculos afectivos, bienes, etc.

Asimismo, está la necesidad patente de que estas personas denuncien en un tiempo determinado el hecho por el que han sido desplazadas. En caso de que esto se deba al accionar armado, aspectos como el miedo, el desconocimiento y en algunos casos la posibilidad de adaptarse fácilmente a un nuevo contexto, devienen en factores que impiden que muchos denuncien su condición de víctimas. De esta manera, terminan siendo ubicados conceptualmente como migrantes, sin serlo realmente.

Al respecto debe mencionarse que según los estudios revisados, los movimientos geográficos catalogados como migratorios generaban preocupación en la década de 1990 por factores como el narcotráfico o el logro del sueño americano, mientras que desde 1998, la preocupación académica se centra en términos del desplazamiento forzado; es decir, en relación directa con el conflicto armado en el suroccidente colombiano, donde tiene una importancia capital la incursión de grupos paramilitares (Bloque Calima y Bloque Pacífico).

A partir de la denominación oficial, la búsqueda en torno a los estudios producidos por la academia de Cali sobre el desplazamiento arrojó una serie de documentos que no trabajan únicamente el desplazamiento forzado, sino también el abandono del lugar de origen o residencia por motivos diferentes de la guerra (Jiménez, 2000; Pérez, 2001; Mara y Narváez, 2001; Palacios, 2002; Palomeque y Alegría, 2007). Este tipo de desplazamientos son identificados los autores como migraciones:

*Fenómeno que se presenta como consecuencia de la permanente búsqueda de un mejor nivel de bienestar y calidad de vida. Los lugares con niveles de vida más elevados serán más atractivos que aquellos que tengan niveles más bajos. [...] La migración es el componente más importante en el crecimiento de las ciudades colombianas [...] (Gómez, 2004, p. 67).*

En el caso del suroccidente colombiano, los estudios enfatizan en la posición geoespacial y estratégica del departamento del Valle del Cauca, particularmente de la ciudad de Cali, dado que es un cruce de caminos y corrientes migratorias, además de ser la tercera ciudad más importante del país y el principal centro económico del suroccidente de Colombia. En este sentido, las principales oleadas migratorias provienen de los departamentos del Cauca, Chocó y Nariño, todas del litoral pacífico, como también de la propia costa pacífica del departamento

(Buenaventura) y las provenientes de los municipios cercanos del eje cafetero, con más escasa participación.

De acuerdo con Urrea (1997), citado por Gómez (2004), de cada cinco migrantes uno es desplazado por causa de la violencia. Los mayores flujos migratorios hacia la ciudad de Cali provienen de la costa Pacífica (calculados en un 30 %), particularmente de las zonas rurales y de las riberas fluviales. Adicionalmente, debe tomarse en consideración que el fenómeno de la migración implica dos procesos diferentes: emigración, entendida como abandono del lugar de origen; e inmigración, denominación otorgada al proceso de llegada al lugar de destino. Estos procesos están igualmente involucrados en el desplazamiento forzado de la población. La consideración de este último aspecto es importante toda vez que de ello deriva el análisis sobre los lugares expulsores y aquellos consolidados como receptores, lo cual se considerará más adelante.

Por otra parte, estos estudios sobre la migración dan cuenta de las movilizaciones de miles de campesinos con destino a Cali como consecuencia de la violencia de los años cincuenta. Por cierto, algunos estudios tradicionales (Tamayo, 2008) sobre estos desplazamientos los consideraban como migraciones y no como desplazamientos forzados, pese a que fueron generados por la guerra. Una consecuencia, tal vez, de la inexistencia hasta hace relativamente poco tiempo de una legislación que defina qué se comprende por desplazamiento forzado. Aunque también se podría afirmar que ello se debió a la incapacidad de las élites y de la propia academia de reconocer la magnitud de estas oleadas “migratorias”. Por otra parte, existen diferentes tipos de migraciones –también de desplazamientos forzados– que complejizan aún más el fenómeno. Por ejemplo, los desplazamientos interurbanos (Pérez, 2001), los interdepartamentales (Delgado, Ospina y Santa, 2003), los que movilizan gente hacia otros departamentos (Jiménez, 2000) y finalmente, los que se producen hacia fuera del país (Ángulo, 1996; Hurtado, 1996; Orobia, 2001). Algunos de estos aspectos también hicieron parte del interés académico presente en los trabajos monográficos revisados. Así por ejemplo, es notable el interés por el fenómeno migratorio reconocido como “norteñismo” que tiene lugar en Buenaventura; es decir, el flujo migratorio a países como los Estados Unidos y Canadá que implica un retorno tras haber obtenido bienes materiales y dinero. Según Hurtado (1996), esta situación tiene gran relevancia comoquiera que no solo está ligada a elementos materiales, sino también a elementos simbólicos, “identitarios” y socioculturales en el intercambio cultural, por la mezcla entre los valores propios del contexto de origen y los valores encontrados y adoptados del contexto de destino. Se trata de los efectos de la circulación de ida y vuelta.<sup>12</sup> Pero, de otro lado, se reconoce que

12. Este fenómeno se origina como resultado de la privatización del puerto con la fundación de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (1993), lo que implica una transformación

históricamente la movilidad poblacional —a lo largo de los diferentes periodos de violencia experimentados en el Valle del Cauca como en otros departamentos limítrofes— es consecuencia del conflicto y convierte a Cali en la ciudad con mayor capacidad de acoger a estas movilizaciones de población (Reyes, 2002; Delgado, Ospina y Santa, 2003; Rodríguez, 2003; Martínez, 2003; Ramírez, 2004; Caicedo y Burbano, 2006; Castañeda y Velásquez, 2007).

Ahora bien, según Delgado, Ospina y Santa (2003) el concepto de desplazamiento forzado enmarcado en el fenómeno de las migraciones se ve limitado por el hecho de tener como condición legal ser reconocido como consecuencia de la represión de los actores armados, además de la necesidad de que las víctimas denuncien el hecho específico ante las autoridades competentes. Este procedimiento debe hacerse durante un tiempo determinado, dado que la ausencia de denuncia y el vencimiento del período convierten el desplazamiento en migración. En consecuencia, se trata de una situación que ocurre en el escenario de la guerra cuyas víctimas experimentan de forma dramática en cuanto implica desarraigo de sus tierras, de su cultura, redes vecinales, familiares y relaciones productivas (Rodríguez, 2003; Castañeda y Velásquez, 2007):

*Situación común donde los partícipes colocan en juego sus historias personales y colectivas, atravesadas por las lógicas de las múltiples violencias, en medio de la precariedad de recursos, los estigmas contruidos acerca de su realidad, el miedo y la incertidumbre acerca de su futuro (Martínez, 2003, p. 4).*

De esta manera, el conflicto armado reconfigura la geografía y la vida de mujeres y hombres, generando así una multiplicidad de efectos que se viven a nivel individual y colectivo, los cuales también han sido una preocupación constante en las investigaciones monográficas.

## Prevalencia del interés académico en los efectos sobre las causas del desplazamiento

De manera significativa, los estudios revisados muestran un interés en los efectos más recurrente que el manifestado hacia las causas del desplazamiento forzado de la población. En consecuencia, los trabajos monográficos exaltan la situación

---

de las condiciones socioeconómicas de la población bonaverense. Por esta razón, las personas jóvenes se embarcan clandestinamente como palizones en los barcos en busca de oportunidades laborales que mejoren las condiciones económicas de sus familias. Al retornar, se esfuerzan en hacer visibles los “beneficios” obtenidos a raíz de la migración reflejados en su capacidad de consumo, lo que les genera prestigio social en su comunidad (Hurtado, 1996). Más adelante, cuando se haga referencia a la violencia en el puerto se encontrará que esta también deriva en parte de dicha pérdida de oportunidades de empleo (rebusque).

posterior cuando las víctimas empiezan a vivir un proceso de asentamiento en el lugar que han escogido como destino temporal o definitivo. Ello implica analizar varios aspectos, en cuanto no solo se ven afectados quienes viven la experiencia de desarraigo, sino también los que habitan los lugares de llegada.

Cuando se enfatiza en el desplazamiento (y más en términos de migración), las razones atribuidas tienen que ver con momentos coyunturales: 1. desastres naturales; 2. crisis económicas de otras regiones, como la crisis cafetera de comienzos de 1990; 3. influencia del narcotráfico con la consolidación del cartel de Cali durante los años ochenta, lo que generó un *boom* en el sector de la construcción y atrajo a migrantes en calidad de mano de obra (Castañeda y Perafán, 2005). En síntesis, según Castañeda y Velásquez (2007), las mayores migraciones a Cali fueron consecuencia de “[...] desastres naturales, narcotráfico y ausencia de posibilidades de empleo en zonas rurales [...] pero la violencia se ha constituido en uno de los factores más relevantes que ha ocasionado históricamente el éxodo masivo de personas a la ciudad” (p. 27).

De otro lado se encuentran motivos como la inserción en el mercado laboral, la adquisición de mayores ganancias económicas, el desarrollo de la capacidad de consumo, y, en general, las percepciones sobre la prosperidad de vivir en la ciudad, sus rutinas y estilos de vida. En efecto, la posibilidad de concretar estas visiones se da, según Jiménez (2000), gracias a vínculos familiares y de amigos en el lugar de destino, en este caso particular la ciudad de Cali. A su vez, desde una perspectiva económica Palacios (2002), resalta la presencia de características individuales que afectan la decisión de migrar: edad, tamaño de la familia, distancia (relacionadas negativamente con la posibilidad de migrar); nivel de estudios y el desempleo (relacionados positivamente con este mismo fenómeno).

Los estudios centrados en el desplazamiento forzado de población reconocen claramente la interacción negativa con los actores armados como factor expulsor. Particularmente, en torno a los enfrentamientos que se dan en el suroccidente colombiano se resaltan momentos específicos o picos de violencia como causas de desplazamiento, los cuales a su vez dieron origen a múltiples investigaciones: enfrentamientos entre la guerrilla y las fuerzas armadas oficiales del Estado durante los años 1998 y 1999; el intento fallido de la negociación entre el Gobierno de Andrés Bastardo y las FARC, y la llegada, consolidación y repliegue de los grupos paramilitares (AUC) a finales de los noventa y comienzos del 2000. Castañeda y Perafán (2005) observan la variación de los niveles de desplazamiento durante estos años, la cual registra un crecimiento a finales de los noventa y un recrudecimiento entre el 2000 y el 2001, para luego decrecer en el 2002 y aumentar nuevamente en el 2003 cuando la violencia continuó

y alcanzó nuevos picos, como se observa con las cifras más recientes sobre el desplazamiento en la región.

Como es sabido, la emergencia de grupos paramilitares en el Valle del Cauca desde mediados de 1999 se hizo visible por las masacres,<sup>13</sup> asesinatos selectivos y amenazas en el marco de su confrontación con los grupos guerrilleros, lo que generó desplazamientos masivos de la población civil. Sin embargo, en el 2002 se registra un decrecimiento en las expulsiones del territorio debido a que los paramilitares disminuyen su accionar y se tornan más selectivos en sus acciones armadas y en sus amenazas. Por su parte, la guerrilla reactiva su accionar violento como respuesta a las diferentes incursiones paramilitares y los planes ofensivos de las fuerzas oficiales. Para el 2003 se acentúan los desplazamientos como resultado de la inversión en pie de fuerza llevada a cabo en el marco de la política de Seguridad Democrática, lo cual generó un mayor número de enfrentamientos con los grupos armados al margen de la ley, principalmente con la guerrilla.

Ahora bien, en cuanto a los efectos del desplazamiento forzado investigados por la mayoría de los estudios monográficos, se evidencian dos perspectivas: el interés por las consecuencias que genera el desplazamiento en la ciudad escogida como destino por las víctimas, y los efectos de la experiencia particular del desplazamiento y los que resultan en el universo mental de las personas por la interacción en un nuevo contexto.

En este sentido, se recalca que este fenómeno migratorio interno intensifica los problemas sociales relacionados con la pobreza, el desempleo, la inseguridad y las necesidades básicas insatisfechas que se viven en las ciudades. En el caso particular de Cali, Gómez (2004) da cuenta de cómo este movimiento poblacional ha generado una urbanización acelerada que se expresa en una expansión desordenada de los barrios de ladera y las zonas bajas de la ciudad colindantes con el río Cauca. Estas zonas están conformadas por barrios marginales cuyos residentes viven en condiciones de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, las cuales se acentúan con la llegada de nuevos habitantes.

Sin embargo, también hay efectos positivos dado que la llegada histórica de inmigrantes o desplazados de distintas regiones del suroccidente colombiano a

---

13. De estas acciones la que más se recuerda en los estudios es la masacre del río Naya en el 2001 (10-12 de abril), ejecutada por los paramilitares, que además de constituirse en acto terrorista en el que asesinaron a más de cien personas entre campesinos e indígenas, llevó al posterior enfrentamientos entre las FARC, las AUC y la infantería de marina, lo que dio como resultado final el desplazamiento de alrededor de 2.500 personas en ese mismo año (ILSA, 2006).

Cali ha contribuido a la transformación sociocultural de la ciudad, expresada de manera sobresaliente a través de la participación de grupos del Pacífico en aspectos como la música, el baile, las comidas típicas, etc. Podría decirse que la cultura caleña debe gran parte de su esencia a este entramado de relaciones interculturales que se tejen gracias a los desplazamientos de población originaria del litoral pacífico. De igual manera ocurre en otras ciudades como Buenaventura, de donde no solo parten muchas personas sino que también se asientan allí, lo cual genera una gran densidad demográfica (Palomeque y Alegría 2007; Pérez, 2001).

El desplazamiento también afecta la relación socioespacial de las personas desplazadas con sus territorios originales. Por una parte, debe considerarse la relación con el lugar geográfico específico del que deben marcharse, lo cual implica la pérdida o ruptura con una multiplicidad de elementos constitutivos de identidad: seres queridos, bienes y tierras, empleo, vínculos y tejido social (Rodríguez, 2003; Delgado, Ospina y Santa, 2003; Castañeda y Perafán, 2005; Castañeda y Velásquez, 2007). Por otra parte, se tiene la llegada a un nuevo territorio donde deben desarrollar estrategias de supervivencia, establecer relaciones con otras personas, vincularse a redes de apoyo y buscar una nueva identidad a partir de otro contexto geográfico y social. Ambos tipos de relación con el territorio están determinados por la experiencia violenta con los diferentes actores armados.

De acuerdo con los estudios analizados, las víctimas viven esta experiencia de manera traumática, dado que sus roles, prácticas y hábitos son trastocados de forma arbitraria y violenta (Delgado, Ospina y Santa, 2003). Adicionalmente, esta población debe portar con la etiqueta social de “desplazados”, lo que conlleva que sean excluidos toda vez que las políticas estatales no responden a la magnitud de este fenómeno y las víctimas se ven obligadas a marginarse en sectores de invasión (Reyes, 2002). De forma más precisa, algunos estudios subrayan ciertos aspectos afectados por el desarraigo, como es la incidencia en el grupo familiar comoquiera que esta problemática configura familias monoparentales con jefatura femenina que van construyendo una nueva identidad en esa vía frente a una cultura patriarcal campesina muy marcada (Ramírez, 2004). Aunado a ello, se experimentan cambios en pautas de crianza con referencia a la situación de desplazamiento; por ende, el nuevo contexto se percibe como negativo para la formación de los hijos, entre otras cosas porque se establecen en barrios considerados focos de delincuencia urbana (Viveros, 2004; Hidalgo y Rivera, 2003). De igual forma, se afecta la vida escolar de los niños al evidenciar estas dificultades en cuanto al desarrollo de la autoestima, relación con los otros bajo rendimiento académico, entre otros (Rentería, 2008).

La forma como se vive esta experiencia depende también del lugar en el que empiezan a rehacer sus prácticas sociales y desarrollar su vida. A continuación, se toman en consideración las reflexiones proporcionadas por los estudios monográficos respecto de los territorios de expulsión y recepción.

## Relaciones con el territorio a partir del desplazamiento

Las observaciones concernientes a la relación entre el territorio y las personas que abandonan su lugar de origen tienen dos particularidades. Por una parte, se debe tener en cuenta la relación que la población establece con el lugar geográfico y social cuando la obligan a marcharse, lo que entraña una pérdida o ruptura con una multiplicidad de elementos constitutivos de identidad. Por otro lado, se toma en cuenta la conexión que establecen con el nuevo territorio en el que deben desarrollar estrategias de supervivencia, como la construcción de relaciones con personas diferentes, el vínculo con redes de apoyo y todas aquellas que le permitan reconstruir su identidad a partir del nuevo contexto social y geográfico.

Dado que en la revisión de estudios monográficos el interés en los efectos del desplazamiento prevalece sobre la preocupación respecto de las causas, consecuentemente el interés sobre la relación con el territorio de recepción es predominante sobre las transformaciones en la relación con el lugar del que son expulsados o del que simplemente vieron la necesidad de marcharse. Sin embargo, la posibilidad de conocer en todos los casos los lugares geográficos específicos de donde provienen las personas desplazadas, permite comprender las principales características del fenómeno del desplazamiento en el suroccidente colombiano.

A pesar de que los desplazamientos de población –como se ha venido señalando– provienen de zonas ubicadas en los departamentos que componen el suroccidente colombiano, a saber, Chocó, Valle, Cauca y Nariño y de la zona cafetera, son más recurrentes los casos registrados y documentados sobre desplazamientos originados en las zonas rurales ubicadas en la costa Pacífica (Castañeda y Velásquez, 2007; Palomeque y Alegría 2007) y de manera significativa en el municipio de Buenaventura (Castañeda y Perafán, 2005; Pérez, 2001; Castañeda y Velásquez, 2007; Rojas y Velasco, 2007; Mara y Narváez, 2001). No obstante, también se analizan casos diferentes que tuvieron como protagonistas habitantes de los municipios del norte del Valle que escogieron como lugar de llegada a Buga o Tuluá (Martínez, 2003; Delgado, Ospina y Santa, 2003).



Probablemente, la incursión de las AUC influyó en la expulsión de la población civil. Sin embargo, en el caso particular de Buenaventura se dan las condiciones propicias para la presencia constante del conflicto armado, ya que su condición de ser el principal puerto colombiano del océano Pacífico hace que adquiera gran importancia comercial para el país, pero también es la sede ideal para actividades ilícitas como el contrabando, el narcotráfico y el ingreso de armas que terminan en manos de los actores ilegales y de la delincuencia común. Esta misma razón conduce a la generación de un ambiente violento que involucra guerrillas, paramilitares, exparamilitares, narcotraficantes y delincuencia común, y en el que se violan permanentemente los derechos humanos y se obliga a la población al desarraigo y al desplazamiento.

No puede dejarse de señalar que la expulsión violenta en las zonas localizadas sobre el litoral Pacífico tiene como variable determinante la identidad negra imperante, factor que más adelante se analizará en profundidad.

De acuerdo con lo observado en los estudios monográficos, las víctimas de desplazamiento forzado en el suroccidente escogen como principal lugar de destino la ciudad de Cali, seguida de Buenaventura, municipio que desempeña a su vez los papeles de ciudad expulsora y receptora, lo que le permite conservar una gran densidad demográfica. Ello se explica, además, porque las zonas más afectadas por el conflicto armado son aquellas ubicadas en el área rural de la costa Pacífica, lo cual hace que sus pobladores opten por dirigirse a lugares que les sean familiares y semejantes al entorno conocido en su lugar de origen, como lo es Buenaventura. Allí perciben que pueden restablecer sus vidas y desarrollar prácticas económicas, sociales y culturales en torno al mar. Ahora bien, es importante en este punto resaltar que no solo convergen en Buenaventura flujos migratorios de otras zonas sino también del interior de la ciudad; es decir, sectores del área rural o interbarrial, lo que da lugar a lo que se conoce como desplazamiento intraurbano (Pérez, 2001; Castañeda y Perafán, 2005).

En cuanto a Cali, identificada como principal destino migratorio, es la ciudad en la que se centran las mayores preocupaciones en torno a la problemática del desplazamiento por parte de la academia. En este sentido, se observa que la población desplazada se establece en el área periférica de la ciudad, en barrios conformados como invasiones y marginados del resto de la gran ciudad. Específicamente, se identifican tres grandes sectores: Siloé (Pabón, 2002; Rodríguez, 2003), Terrón Colorado (Gómez, 2004) y el Distrito de Aguablanca (Mara y Narváez, 2001; Viveros, 2004; Ramírez, 2004; Castañeda y Velásquez, 2007), ubicado al oriente de Cali en un territorio que atraviesa la ciudad de sur a norte y bordea el jarillón del río Cauca. Debido a que se trata de zonas de invasión, carecieron durante un largo periodo de condiciones óptimas de salubridad,

viviendas dignas y seguridad, razón por la cual estos barrios se han convertido en focos de delincuencia donde operan agencias de sicarios, microtráfico, pandillas juveniles, etc.

En consecuencia, la condición de “desplazados” es vivida como un obstáculo que impide a la población establecerse en la nueva ciudad, pues se les dificulta obtener un empleo y competir con otras personas que no poseen dicha condición. Además, los desplazados habitantes de Aguablanca dicen experimentar sentimientos de vergüenza por tener que vivir situaciones que antes les eran ajenas y depender de la ayuda de otros. En algunos casos desarrollan con éxito estrategias de supervivencia para adaptarse a su nueva situación; en otros, no les es posible y no se percibe progreso alguno respecto a la deplorable situación en la que se encuentran desde su llegada.

Debido a estas condiciones, el interés en las monografías se ha centrado en observar cómo la población desplazada desarrolla su vida en el territorio de llegada, escogido en algunos casos porque parientes o amigos han migrado previamente; y en otros porque Cali se constituye en un centro económico que les genera expectativas para superar la experiencia de guerra. Esta adaptación a la cotidianidad de una ciudad como Cali transforma la vida familiar (Viveros, 2004), el papel desempeñado por la mujer (Ramírez, 2004; Cruz y Rabeya, 2010; Ordoñez, 2004), la formación escolar de los niños (Romero, 2006; López, 2009), y el desarrollo de los adolescentes en la producción y la reproducción de la vida material y en los proyectos de vida de la población desplazada (Martínez, 2003; Delgado, Ospina y Santa, 2003).

## Desplazamiento de comunidades afrocolombianas del suroccidente

A partir de la anterior revisión nacional y regional sobre el desplazamiento forzado, esta parte se centrará en conocer e identificar los trabajos de especialistas en la cultura afro y sobre la situación de desplazamiento y las consecuencias que genera en las poblaciones negras del Pacífico. El análisis abarcará los estudios llevados a cabo por la academia, los movimientos de afrodescendientes y las organizaciones defensoras de los derechos humanos e instituciones gubernamentales. Se diferencia del anterior ítem en que sus autores son, en su mayoría, reconocidos investigadores. El período seleccionado abarca de 1993 a 2014, dado que en esta primera fecha la política pública reconoció por medio de la Ley 70, los derechos de las comunidades negras sobre las tierras colectivas que habitan desde el periodo colonial y los primeros años de la República. Esta política los convirtió en un foco de atracción para los “empresarios de la

tierra” interesados en apropiarse violentamente de sus territorios que terminó por ocasionar el despojo y el desplazamiento de cientos de comunidades negras del Pacífico colombiano.

Así, esta última parte de la revisión bibliográfica reflexiona específicamente sobre el desplazamiento forzado sufrido por las comunidades negras del Pacífico en los últimos veinte años, problemática analizada por los más connotados estudiosos que comenzaron sus trabajos investigativos sobre la gente negra con el ánimo de visibilizar su cultura y terminaron denunciando su desplazamiento. Un ejercicio de revisión que parte de comprender el desplazamiento forzado de la gente negra como un proceso de despojo tremendamente violento de las tierras comunitarias por medio de la violación de infinidad de derechos sociales, políticos, económicos y humanos, el cual se enmarca en un proyecto sociopolítico y económico de carácter nacional que el mismo Estado ha definido y explicado normativa y recurrentemente. Es decir, se estudia esta problemática no como un hecho aislado o ejecutado por actores armados ilegales presentes en la región, sino como una política nacional liderada por los empresarios de la tierra que parecen obedecer planes geopolíticos de apropiación de territorios, con el objeto de introducirlos geoespacialmente en el mercado mundial. En medio de esta pesquisa se observa que el mayor desplazamiento ocurrió precisamente cuando se estableció la normatividad en pro del reconocimiento étnico de las comunidades negras, la visibilización de una región relativamente desconocida y la fuerte disputa entre el Gobierno, las multinacionales y los grupos al margen de la ley por ocupar dichos territorios.

Para esta revisión se acudió a sesenta documentos publicados física o virtualmente durante el período señalado. Una vez examinados, el equipo procedió a categorizarlos según su procedencia: investigaciones de carácter académico, informes de organizaciones defensoras de derechos humanos y producciones intelectuales de los movimientos afrodescendientes. En las investigaciones académicas se identificaron tres subgrupos: 1. los documentos que estudian el comienzo del conflicto armado en la región del Pacífico, ubican el desplazamiento forzado como un proceso de despojo y estrategia de dominio territorial y estudian los efectos en la vida de las comunidades negras y las herramientas empleadas por ellas para hacerles frente al conflicto y al desalojo; 2. los estudios sobre el desplazamiento forzado propiamente dicho y la doble victimización de las mujeres afrocolombianas; 3. los estudios de caso por medio de los cuales los académicos dan cuenta, desde la perspectiva de las propias comunidades, de los efectos culturales y los retos sociales que deja el conflicto.<sup>14</sup>

14. Desde hace más de veinte años los estudios sobre los afrodescendientes han aumentado significativamente, al punto de que un especialista en el tema como Eduardo Restrepo se

En el último grupo de las producciones negras se incluyen documentos procedentes de estudios llevados a cabo por reconocidos académicos negros y algunos informes presentados por organizaciones políticas representantes de las negritudes: *El proceso de comunidades negras (PCN)*, el *Movimiento cimarrón* y *Afrodes*. Abarcan también balances, informes, boletines y libros producidos por organizaciones defensoras de los derechos humanos y por grupos de juristas que han abordado la problemática del desplazamiento forzado.

## Geografía del terror, etnocidio y desarrollo

Desde finales de la década de 1990, cuando el Pacífico dejó de ser un “remanso de paz” para convertirse en un territorio estratégico para la economía nacional, las disputas políticas y el narcotráfico, es posible encontrar estudios académicos que investigan asuntos relacionados con el conflicto armado y las comunidades negras en Colombia. Al organizarlos de forma cronológica se identifican cuatro enfoques a través de los cuales se afrontan las relaciones entre el conflicto armado, el desplazamiento forzado, la etnicidad y el multiculturalismo en el país.

Desde 1993 hasta el 2012 se tienen las investigaciones de Arocha (1993; 1998), Agudelo (2001) y Rúa (2002), quienes centran su atención en identificar las transformaciones culturales y sociales ocurridas a finales del siglo xx en los territorios ancestrales de las poblaciones negras que habitaban en la región del Pacífico. Más adelante, en el año 2005, los estudios de Almario (2004), Oslender (2004) y Villa (2005) dan cuenta de las formas como han operado los actores armados en la región, las estrategias de la violencia en los territorios colectivos y la conexión entre estas, el capitalismo y el racismo.

Del 2005 al 2009 Peralta (2005), Rojas (2006) y Baquero Melo (2009) llaman la atención sobre los impactos del conflicto armado, de la violencia y del desplazamiento forzado sobre la organización social, política y cultural de las comunidades negras. Finalmente, del 2010 al 2013 Oslender (2010), García (2011), Salcedo (2011), Soledad y Jiménez (2011), Vélez (2013) y Romero (2013) articulan en sus trabajos reflexiones más amplias en las que sobresalen los límites del Estado y el multiculturalismo de cara al surgimiento y el fortalecimiento de economías del despojo a nivel nacional, sobre todo en la región del

---

sorprendía a finales de la década de 1990 de cómo estas investigaciones habían generado un cúmulo de información; es decir, ya existían investigaciones que intentaban recoger y sistematizar lo escrito hasta el momento (Restrepo, 2005). De ahí que en esta revisión vale pena reiterarlo: nuestro interés es dar cuenta de cómo se ha estudiado lo afro desde la perspectiva del desplazamiento a finales del siglo XX y lo que va del XXI, y entender que esta política de despojo amenaza con destruir los legados culturales que autores como Restrepo pretenden visibilizar.

Pacífico colombiano, aunque en sus textos también se resalta la capacidad de resistencia y organización de las comunidades negras que han logrado resistir al despojo y a los intereses globalizadores (Escobar, 2010).

Uno de los primeros investigadores sociales que indaga acerca de las relaciones entre el conflicto armado, los territorios ancestrales y las poblaciones negras es el antropólogo Jaime Arocha, pionero en el estudio de las comunidades negras en Colombia (1960). En 1993 publica el texto *Chocó: paraíso de paz*, en el que reflexiona sobre la forma como ciertos hechos violentos ocurridos en el litoral Pacífico desde principios de la década del noventa pusieron en riesgo territorios que hasta hace poco habían sido considerados como escenarios de paz. Hechos como el asesinato de Rafael Valencia (uno de los fundadores de la Asociación Nacional de Pescadores Artesanales de Colombia e impulsor del artículo transitorio 55) ocurrido el 20 de septiembre de 1992, confirman la urgencia de visibilizar los acuerdos y formas como que la gente negra resolvía tradicionalmente sus problemas a través de la no violencia (Arocha, 1993).

En 1998 publica *Etnia y guerra: relación ausente en los estudios sobre las violencias colombianas*, análisis enfocado a partir de la siguiente pregunta: ¿por qué los analistas de la violencia se han ocupado poco de las dimensiones étnicas y sociorraciales de los conflictos políticos y territoriales que se extienden de manera acelerada por todo el país? Para este antropólogo, los violentólogos –como los llamaba por aquel entonces– deberían considerar en sus reflexiones las relaciones entre etnicidad, discriminación y violencia. Afirma que no pasar por alto la articulación entre estos conceptos es fundamental para entender las dimensiones étnicas del conflicto armado y los efectos que genera la discriminación racial a la hora de investigar y denunciar los hechos violentos.

En el 2001 Agudelo (2001) profundiza la relación señalada por Arocha y presenta una visión general del conjunto de transformaciones históricas sufridas por la región del Pacífico que abarca desde los tiempos en que la marginalidad y la casi total ausencia de acontecimientos violentos eran su característica principal, hasta los años en que publicó su trabajo, momento en el cual la violencia arreciaba y generaba cientos de desplazamientos de comunidades enteras. Un asunto clave señalado por Agudelo al referirse a este tránsito es la capacidad de la población para resistir y reivindicar su neutralidad e identidad étnica como elementos fundamentales de movilización social, característica plenamente identificada y explicada por estudios posteriores que desde diferentes posiciones intelectuales y políticas rescatan lo negro como factor identitario y de resistencia (Castillo, 2010; Escobar 2010).

El propósito de Agudelo es presentar una síntesis del proceso de construcción y transformación de la región en un contexto donde al comienzo fue evidente la ausencia de altos niveles de violencia, como sí ocurría en otras áreas del país (Agudelo, 2001). En este sentido, el autor identifica los elementos que configuran la entrada gradual del conflicto armado a la región y sus impactos en la población y analiza las respuestas de algunos sectores de las comunidades ante la nueva situación. De esta manera, muestra cómo la identidad étnica y las reivindicaciones territoriales asociadas a ella devienen en una estrategia eficaz (aunque limitada) de resistencia y sobrevivencia a la lógica cada vez más envolvente del conflicto armado (Agudelo, 2001). Una apreciación coincidente con lo señalado por Arocha (1998) y desarrollada por los estudiosos que publicaron sendas investigaciones sobre el tema alrededor del 2010.

Por su parte, Rúa (2002) relaciona las estrategias de resistencia de las poblaciones negras analizadas por Arocha y Agudelo, con el legado de los cimarrones que se remonta al siglo XVI y que en el siglo XX encontramos representado en los diferentes movimientos de resistencia negra ante el acoso de los hacendados, considerados hoy como los empresarios de la tierra asociados al capitalismo y a los actores armados ilegales (Uriel y Romero, 2007; Burgos, 2010; Pisano, 2012). En efecto, en las poblaciones negras el territorio se vincula desde tiempos ancestrales a la lucha por la libertad y por la abolición de la esclavitud. En términos generales, para la época en que se les reconocen derechos especiales a las comunidades étnicas en Colombia, el Pacífico no tenía la importancia económica y geopolítica que empieza a visibilizarse desde finales del siglo pasado. Según Rúa, es justamente el reconocimiento de este carácter estratégico sumado a los megaproyectos, lo que dinamiza y fortalece la guerra en la región. Para él, la llegada del conflicto armado al Pacífico termina por invisibilizar las ganancias jurídicas materializadas en la Constitución de 1991 y en la Ley 70 de 1993.

En sintonía con otros autores, Rúa afirma que en el territorio del Pacífico se presentó una superposición normativa que afecta de forma negativa la dinámica organizativa de las comunidades negras. Numerosos resguardos indígenas y zonas de protección natural se habían legalizado antes de la Ley 70, pero excluían a las comunidades negras (Rúa, 2002).

Luego del reconocimiento jurídico de las comunidades negras, el terror aparece como una estrategia de guerra a través de la cual sus protagonistas llevan a cabo crímenes de lesa humanidad como el genocidio, el desplazamiento y el destierro forzado de los habitantes de la región, lo que debilita la organización social, política, económica y cultural de las comunidades. Al corriente de esta lógica, Rúa se pregunta si los consejos comunitarios deben continuar su proceso de definición territorial en medio del despojo, el terror y la incertidumbre que

produce la disputa territorial, ante lo cual considera que la titulación colectiva de las tierras de las comunidades negras es una conquista social, económica, política y cultural y una garantía en la que se debe insistir en razón del derecho de la población afrodescendiente y la decisión de retorno a la tierra que le pertenece legalmente (Rúa, 2002). Para Rúa, Arocha y Agudelo, la afirmación de la identidad étnica y cultural posibilita la reconstrucción de redes y tejido social.

En concordancia con lo anterior, Rosero (2002) desarrolla cuatro aspectos que amenazan la memoria de las comunidades negras y comprometen su presente y su futuro. Estos aspectos son: la desgracia de habitar en zonas estratégicas; el drama del desplazamiento forzado; las nuevas discriminaciones, y el conflicto armado interno. Para este autor, el desplazamiento forzado interno es la mayor agresión sufrida por los afrocolombianos en los últimos ciento cincuenta años. No es un acto aislado, sino un conjunto de acciones sistemáticas, abiertas, deliberadas, inscritas y funcionales en la dinámica de la guerra, en consonancia con las estrategias capitalistas del desarrollo. Rosero considera la guerra como la continuación de la economía y en Colombia las armas han servido para impulsar las lógicas del precario desarrollo capitalista.

De acuerdo con Rosero, el territorio es uno de los elementos centrales del proyecto de vida de los afrodescendientes. Así, los afros desplazados traen a la memoria los tiempos de la esclavitud, del dolor de la fragmentación familiar, de la imposibilidad de poseer y conservar algún bien, del sufrimiento y maltrato de las mujeres, de la vinculación de los hombres a una guerra ajena, del desconocimiento de las autoridades propias y de la imposibilidad de limitar los territorios (Rosero, 2002). Si bien por aquellos años no había cifras oficiales que evidenciaran la magnitud del drama del desplazamiento forzado de las comunidades negras, era un hecho que los desplazamientos más grandes ocurrieran en el Urabá Bajo, en el Medio Atrato, en el Magdalena medio y sur de Bolívar, en los Montes de María, en el Norte del Cauca, en Buenaventura y en Baudó, todos territorios históricos de poblamiento negro.

Para Rosero, los afrodescendientes desplazados son los más empobrecidos entre los sectores vulnerables y pobres del país. Además, la atención que les brinda el Estado es deficiente en casi todos los campos. Uno de los mayores problemas señalados por él es la ausencia de medidas políticas y sociales que garanticen la sostenibilidad y el restablecimiento de las poblaciones negras desplazadas. No obstante, no todo es negativo. Rosero asevera que los afrodescendientes tienen la responsabilidad histórica de encontrar por medio de sus organizaciones e identidades culturales y de manera creativa, alternativas y mecanismos para enfrentar estos desafíos.



Ahora bien, en el Almario (2004) pone en común una sospecha:

*[...] términos como eventos violentos, acción de guerra, desplazamiento forzoso, desplazados o genocidio, más allá de su pertinencia general, mimetizan la verdadera dimensión de las cosas en el Pacífico colombiano y tienden, sin proponérselo, a ocultar que asistimos a un etnocidio (p. 85).*

En su artículo “Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianas e indígenas y multiculturalismo de Estado e indolencia nacional”, Almario afirma que la violencia ejercida contra las negritudes es una barbarie contra una comunidad étnica, toda vez que la violencia es una especie de limpieza étnica. Para este autor, cualquier discurso que abogue por el multiculturalismo es ineficaz si no se superan las heridas dejadas por la guerra en el inconsciente colectivo y si el Estado no lleva a cabo acciones contundentes que defiendan la diversidad cultural. Aquí hay un desafío frente a la necesidad de construir una nación que entienda la diversidad cultural como un proyecto nacional que permita el reconocimiento de la diferencia, como muy bien intentó explicarlo Castillo (2009). Con esta investigación, Castillo parece responder a Almario e insistirle en que los hechos demuestran que es posible construir una alternativa a la nación mestiza, a pesar del sometimiento e invisibilización de las demás etnias

No obstante, Rojas (2006) nos recuerda que en Colombia no hay políticas efectivas de protección de los derechos fundamentales de las comunidades negras ni de sus patrimonios colectivos e individuales. Reitera que aunque se han implementado algunas para atender las necesidades de estas comunidades, no se dan las condiciones para su cumplimiento efectivo. De manera más sistemática y profunda, Restrepo (2005) esclarece que el problema va más allá y se presenta en el momento en que se discute qué es lo negro y cómo se conceptualiza y se define (Restrepo, 2005), además de poner en evidencia la falta de políticas claras en ese sentido. Aún más, las leyes no han significado el cumplimiento de los derechos. Con este argumento, Rojas analiza la situación de las poblaciones negras del Pacífico y las dificultades para que en el marco del actual proyecto multiculturalista neoliberal se implante una política coherente que defienda los intereses de las comunidades étnicas. Con base en este argumento, propone elaborar una agenda política social que contribuya a generar condiciones reales para la construcción de una sociedad intercultural (Rojas, 2006).

De acuerdo con Rojas (2006) la acelerada afectación de las poblaciones y territorios de las comunidades negras del Pacífico (desde finales de la década de 1990) y las dinámicas del conflicto armado, dan cuenta de una paradoja: justo en el momento de reconocimiento de sus derechos ancestrales sobre el territorio, este se convierte en un espacio del conflicto armado por medio de lo



que Oslender (2005) denomina las geografías del terror. Ante dicha paradoja, Rojas se pregunta:

*¿Es accidental el avance del conflicto armado en los territorios titulados o en proceso de titulación, y su coincidencia con las políticas de promoción de inversiones privadas en la región? ¿A qué intereses es útil la desterritorialización de las poblaciones negras y el desmonte de sus derechos colectivos? (Rojas, 2006, p. 246).*

Para este autor, los hechos enunciados se encuentran estrechamente relacionados. Lo que está sucediendo en el Pacífico se ajusta a la globalización neoliberal, proceso en el cual se expande el mercado a través de la integración violenta de territorios y poblaciones. Por cierto, desde el inicio del gobierno de Álvaro Uribe Vélez se insistió en integrar el Pacífico al desarrollo del país, dado que sus condiciones naturales propiciaban la creación de obras de infraestructura para facilitar el comercio internacional con toda la cuenca del Pacífico (Rojas, 2006:247; Oslender, 2008; Escobar, 2010).

En este contexto, la titulación colectiva de territorios de poblaciones negras se convierte en un obstáculo para los megaproyectos de desarrollo e inversión. Una vez titulados los territorios es imposible apropiárselos de forma privada por parte de los inversionistas. No obstante, con o sin titulación muchos de estos empresarios de la tierra han optado por utilizar mecanismos ilegales de apropiación de las tierras para cumplir a como dé lugar con sus objetivos de expansión capitalista y territorial:

*Los datos oficiales sobre desplazamiento forzado a nivel nacional, muestran una tendencia y localización que evidencia la correlación entre procesos de legalización de títulos de propiedad colectiva adelantados por las comunidades, la escalada de terror a la que son sometidas por los actores en conflicto, y las estrategias de apropiación ilegal por parte de ganaderos y empresarios de la palma aceitera (Rojas, 2006, p. 247).*

Frente al problema del desplazamiento forzado, datos provenientes de Acción Social revelan cómo desde mediados de la década del noventa su impacto sobre las poblaciones negras fue crítico. En relación con propuestas ante un posible proceso de reconstrucción colectiva, Rojas plantea como fundamental considerar tres hechos inevitables: 1. las poblaciones negras no son homogéneas; 2. toda política de acción afirmativa debería tener en cuenta los avances alcanzados por las comunidades y sus organizaciones, y 3. mientras se sigan imponiendo modelos de desarrollo que desconocen las lógicas culturales de las comunidades y se haga caso omiso de su derecho a ser consultadas frente a cualquier política que las afecte, el ingreso a la modernidad de regiones como el Pacífico seguirá significando la expulsión de sus habitantes.

Oslender (2004) por su parte, dilucida cómo los procesos de territorialización de las comunidades negras coinciden con la extensión del conflicto armado y el desplazamiento forzado a lo largo y ancho del Pacífico. A partir de una perspectiva geográfica, Oslender propone las “geografías de terror” como categoría que, por un lado, permite examinar los efectos que sobre la región ha producido la llegada de dinámicas del terror a sus territorios; y por otro, reflexionar sobre las respuestas del movimiento social negro y las posibles rutas de la sociedad civil para enfrentar el desplazamiento forzoso en Colombia.

Para Oslender, las dinámicas de la violencia en la región Pacífica están atravesadas por un sinnúmero de intereses económicos sobre los recursos de la región. Es así como las plantaciones de palma africana, la ejecución de megaproyectos y el narcotráfico requieren la “cooperación” de los habitantes de la región y cuando ello no es posible los empresarios de la tierra amenazan, masacran y aterrorizan. Así, en el 2004 los grupos armados habían generado un desplazamiento de dos millones de personas en la región, de las cuales cerca del 50 % eran afrocolombianas (Oslender, 2004).

En esta realidad, el “desplazado” era definido como un fenómeno normal de la sociedad colombiana y dada la magnitud del problema, este no era visto como una víctima sino como un actor social más. Es decir, se produjo un vocabulario estandarizado en torno al desplazamiento que cosifica a la persona desplazada y la pone en función de datos estadísticos, discursos de expertos y políticas determinadas (Oslender, 2004). Sobre este hecho, Oslender es enfático en preguntar si con todo ello no se está dejando de lado algo tan valioso como lo es la experiencia misma de la población víctima del desplazamiento.

Para el autor, muchos de los discursos en torno al desplazamiento forzado –sobre todo los oficiales– terminan por invisibilizar gran parte de esta problemática al no considerar lo que sucede específicamente en el mundo rural, donde se producen con más fuerza y sevicia las “geografías de terror”. Para abordar este concepto, Oslender expone dos razones por las cuales ha propuesto esta noción. En primer lugar, la utiliza con el propósito de entender el fenómeno del desplazamiento en la región del Pacífico; y en segundo lugar, para reorientar discutibles discursos geopolíticos dominantes que manipulan el concepto de terror a partir de una visión restringida del terrorismo –el terrorismo ejercido contra el sistema democrático neoliberal occidental– (Oslender, 2005).

De acuerdo con Oslender, las comunidades negras han desarrollado diversos mecanismos de defensa y denuncia como respuesta a las dinámicas de desplazamiento forzado, a las masacres y a la pérdida de territorialidad. Uno de estos mecanismos ha sido proclamarse neutrales en relación con el conflicto

armado. Estas formas de resistencia nos hace preguntarnos sobre la eficacia de cada estrategia y la urgencia de globalizar su lucha: “[...] la creación de redes y alianzas en contra de las geografías de terror no tiene límites y a veces son las alianzas menos sospechadas las que traen el mejor fruto” (Oslender, 2004, p. 39).

En el mismo sentido, Peralta (2005) evidencia cómo los empresarios de la tierra, los actores armados ilegales y en ocasiones el mismo Estado, debilitaron las experiencias de organización y resistencia social propias de las comunidades étnicas del Pacífico colombiano, mediante estrategias que respondieron a los intereses del Gobierno, del capital transnacional y de los grupos armados ilegales. La creación de un tejido social en esta región se había logrado gracias a las múltiples redes sociales existentes y a las propuestas alternativas de desarrollo y convivencia. Este tejido permitió a las comunidades afro e indígenas del país elaborar estrategias para controlar el avance de megaproyectos en sus territorios y urdir formas de convivencia para sobrevivir en medio del conflicto, razón por la cual para los actores armados desarticular estas formas de organización se convirtió en un objetivo estratégico (Peralta, 2005).

Según Peralta, los desplazamientos forzados y las nuevas dinámicas de consumo que permean las lógicas locales, fragmentan y debilitan las comunidades, alterando de esta manera las relaciones entre el Estado y los actores étnicos. Una vez fragmentadas, las organizaciones pierden la posibilidad de declararse neutrales ante el conflicto armado y negociar con el Estado y los intereses transnacionales. En palabras de Peralta, lo que sucede en el Pacífico con el desplazamiento y el conflicto es un etnocidio. Tras la desterritorialización se esconde el interés por acabar con las formas de organización social que han logrado consolidar las comunidades locales: tanto en el discurso de “[...] unirnos todos como sociedad para combatir un enemigo externo” como el discurso del desarrollo economicista que niega la diversidad, la disidencia y la legitimidad de las prácticas alternativas, imponiendo así una lógica homogeneizante del desarrollo (Peralta, 2005).

Oslender (2010), patentiza las contradicciones y negaciones antes mencionadas. De acuerdo con este autor, Colombia ostenta una de las mayores cifras de desplazados internos en el mundo. Sin embargo, además de que las cifras del Gobierno y las de otros organismos como ONG no coinciden, no hay datos que respalden el hecho de que las poblaciones negras, en comparación con poblaciones mestizas, han sido las más afectadas por el desplazamiento forzado en ese período. Hoy esta situación de la no existencia de cifras confiables ha cambiado, como se verá más adelante. Oslender propone la noción de “banalidad del desplazamiento” para explicar esa perspectiva miope en los discursos y la representación del desplazamiento en Colombia.

*Ante la ausencia de cifras, la invisibilidad y la falta de interés por parte de organismos nacionales gubernamentales de registrar el impacto del conflicto en grupos étnicos, las demandas de estos empiezan a internacionalizarse como una estrategia de ganar visibilidad y denunciar públicamente su situación (Oslender, 2011, p. 40.).*

Afortunadamente, como resultado de la intensa movilización de los afrodescendientes, esto ha empezado a cambiar; sin embargo, ello no significa que haya mejorado la situación del desplazamiento de la gente negra o que este disminuya. Hasta hoy continúa y sus condiciones de vida en el lugar de llegada no mejoran.

## Las soberanías fragmentadas y la autonomía local del mundo afro

El debate sobre las identidades territoriales (locales, regionales o nacionales) o sobre las construidas por medio de referentes étnicos o religiosos, sale a flote cuando se examina la literatura sobre el desplazamiento de las comunidades negras y pone en evidencia la incapacidad del Estado para regular o hacer presencia en estos territorios. En este sentido, los escritos de Castillo (2009; 2010) resultan reveladores y provocativos, dado que se centran en investigar la constitución identitaria de las comunidades indígena y afro en el suroccidente del país y cómo esta se constituye en la fuerza de esas comunidades invisibilizadas durante siglos por una nación y un Estado ausentes. Aunque Castillo no se ocupa directamente del problema del desplazamiento, sí cuestiona la idea de una nación interesada en fortalecer y reconocer la diversidad cultural, cuando todo lo contrario se evidencia en el desplazamiento de que son objeto miles de negros e indígenas. Una de las conclusiones más reveladoras de su investigación insiste en denunciar que:

*[...] la guerra se ha convertido en el obstáculo más fenomenal que enfrentan negros e indígenas para ejercer la territorialidad en sus territorios ancestrales [...] En esta guerra olvidada, al que las que libraban los Estados modernos (sic) para el establecimiento de fronteras donde ejercer soberanía, ejércitos privados de guerrillas y paramilitares han privilegiado el control territorial [...] Indígenas y negros son asesinados y desplazados por todos los actores de la guerra: guerrillas, paramilitares y Ejército. Los territorios de comunidades negras están siendo vaciados de sus gentes, lo que constituye una estrategia de los actores armados. Frente a esto, las organizaciones de indios y de negritudes han iniciado una resistencia pacífica [...] (Castillo, 2010, p. 354).*

En el mismo sentido, Paola García en “Acción colectiva en contextos armados: reflexiones desde el estado y la multiculturalidad” (García, 2011) describe y

cuestiona la ambigüedad del Estado frente a la multiculturalidad, la cual reconoció tardíamente la Constitución de 1991. Señala cómo los conflictos armados internos traen consigo el debilitamiento de los Estados en los que se desarrollan, originando así lo que diversos autores han llamado “soberanías fragmentadas” o “soberanías en vilo” (Uribe, 2001; González, *et al.*, 2003; Kalyvas, 2001, 2004; García, 2011). En estos contextos, diversos actores armados se disputan localmente el control del territorio y la lealtad de los habitantes, lo cual puede generar en los pobladores de determinados territorios reacciones variadas, dentro de las cuales se encuentran un apoyo al actor armado más fuerte o el desplazamiento para evitar entrar en las dinámicas del conflicto. Esta última es considerada la más común, García (2011) afirma que si bien es raro encontrar casos en los que la población local decide fijar una postura autónoma frente a los actores armados que llegan a sus territorios, durante las últimas décadas en Colombia se han dado casos en este sentido.

Los integrantes de estas poblaciones pueden autodefinirse con marcadores étnicos o de comunidades locales organizadas. Así, en el primer grupo se encuentran las comunidades del norte del Cauca, el consejo comunitario del río Yurumanguí en el Valle del Cauca, y las comunidades de paz de San Francisco de Asís y Natividad de María en el departamento del Chocó. En el segundo grupo se ubican la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare y la Constituyente de Mogotes en el departamento de Santander, y la comunidad de paz de San José de Apartadó, en Antioquia (García, 2011).

“¿Puede el análisis de estas propuestas permitir una lectura sobre el efecto que las políticas multiculturales del Estado colombiano tienen sobre su desarrollo?” es la pregunta con la cual García desarrolla su texto. Para abordar esta cuestión, García describe en primer lugar los casos de una comunidad indígena y una de origen colono, en los cuales sus integrantes han declarado posturas autónomas frente al desarrollo del conflicto armado. Posteriormente, aborda las implicaciones del reconocimiento de la diferencia cultural y étnica al momento de desarrollar diversas formas de acción colectiva. Para la autora, en ambos casos las comunidades organizaron mecanismos para evitar su vinculación con las dinámicas del conflicto armado. No obstante, señala también que en el caso de la comunidad de Toribío las formas de organización y sus elementos reguladores provienen de la época colonial y se encuentran ligados a la idea de un gobierno propio desarrollado en un territorio específico. Por su parte, en la comunidad de San José de Apartadó los mecanismos ideados consisten fundamentalmente en la estructuración de las juntas de acción comunal y de “partidos” basados en la asociación de campesinos sin vínculos territoriales. El reconocimiento por parte del Estado colombiano del derecho de la comunidad de Toribío y del reglamento interno de la comunidad de San José de Apartadó,

son estrategias eficaces, de acuerdo con García. Para la autora, frente a este aspecto hay una profunda diferencia entre ambos casos estudiados: en el caso indígena, las autoridades y los mecanismos de regulación forman parte del ordenamiento legal colombiano que se dio con la Constitución de 1991, lo cual no ocurre en la comunidad de San José.

En conclusión, luego de contrastar el caso de la comunidad indígena de Toribío con el de la comunidad de paz de San José, surge para García una pregunta en el sentido de si es posible el reconocimiento de la autonomía de grupos poblacionales considerados diversos por su origen cultural y étnico. En el primer caso, la comunidad cuenta con reconocimiento por su carácter étnico, mientras que en el segundo caso, no sucede así.

Ahora bien, Salcedo (2011) pretende poner sobre la mesa algunas reflexiones alrededor del Estado y la interculturalidad, basándose en su experiencia de trabajo de campo efectuado en el período 2002-2004 con grupos en situación de desplazamiento forzado procedentes de diversas regiones del país. En su texto, el autor muestra cómo a lo largo de la historia colombiana los desplazamientos han tenido una relación cercana con diversas formas de entender la diversidad y el territorio. Para ello, Salcedo hace un recuento histórico de la manera como los Estados colonial y republicano fueron configurando diferencias, exclusiones y jerarquías que originaron una cartografía nacional desigual y una serie de conflictos que se exacerbaron a finales del siglo XX y principios del XXI. A partir de este ejercicio, Salcedo reflexiona sobre las representaciones que a propósito de la gente y los lugares fueron gestando mecanismos de control y manejo desigual de territorios. Finalmente expone cómo en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y en la primera administración de Álvaro Uribe (2002-2006) se asumieron e interpretaron las migraciones masivas que tuvieron lugar en el territorio nacional durante el período de cambio de milenio.

Frente al asunto de las cartografías coloniales y republicanas, Salcedo afirma que los Estados coloniales y modernos introducen formas propias de dividir, jerarquizar y clasificar las poblaciones y los espacios, los cuales se materializan en geografías de inclusión y exclusión. Además, señala cómo a mediados de los años noventa confluyen en el panorama nacional la intensificación del conflicto armado, el discurso del multiculturalismo (desde el cual se empiezan a reconocer derechos culturales a grupos étnicos) y las reformas neoliberales de la economía (que reestructuran las relaciones laborales y las coberturas estatales en salud y educación, y promueven concesiones otorgadas a grandes empresas de extracción de recursos que operan en territorios habitados por colonos y grupos étnicos). Respecto al segundo elemento enunciado (el discurso del multiculturalismo) debe tenerse en cuenta la forma como este –materializado en la Constitución

de 1991—pone fin a casi dos siglos de vigencia del discurso de la homogeneidad nacional mediante el reconocimiento de los aportes que diversos grupos poblacionales han hecho a la construcción de la nacionalidad colombiana.

Por último, respecto a la manera como se redefinen las poblaciones afro e indígenas y su relación con las formas de abordar el fenómeno del desplazamiento forzado para el caso colombiano, Salcedo (2011) asegura en contadas ocasiones los miembros de grupos étnicos usan estratégicamente referentes como el lugar de origen o la identidad cultural, para contrarrestar la discriminación que continúa presente en la sociedad y los define como desposeídos o carentes del pasado. Así, en sus movilizaciones los indígenas aluden a formas de poblamiento propias anteriores al encuentro con los españoles para reivindicar el derecho ancestral sobre la tierra. Por su parte, las comunidades negras argumentan que son promotores de relaciones armónicas con sus territorios además de poseer un estilo de vida y un concepto del desarrollo propios, razones por las cuales se debe considerar el retorno como un punto de especial relevancia para la movilización política (Salcedo, 2011). En igual sentido, García (2012) y Wabgou (2009), muestran cómo las comunidades negras llegadas a ciudades diferentes a las del suroccidente del país, reivindican igualmente sus derechos al territorio y recrean sus tradiciones culturales.

## Mujeres, negras y desplazadas: una revictimización

Algunos estudios sobre la relación entre lo étnico y el desplazamiento la abordan desde la perspectiva de género. Según Ker (2010), los desplazamientos forzados deben mirarse a partir de las disputas por el control territorial, económico y político de ciertas regiones del país. Para el caso concreto de las comunidades negras del Pacífico, la desintegración de redes familiares y comunitarias por el conflicto armado ha obligado al desplazamiento de comunidades enteras, las cuales llegan a las ciudades y fatalmente deben habitar zonas pobres, marginales y violentas. En el contexto del desplazamiento forzado hay una evidente discriminación referida a su condición étnica y de mujer (Ker, 2010). De acuerdo con la Comisión de Seguimiento de la Sociedad Civil, el 48 % de la población desplazada corresponde a mujeres. De ese número, el 41 % son cabeza de familia; es decir, que del total nacional el 24 % son mujeres cabezas de hogar (Ker, 2010). Por ello se debe priorizar el enfoque de género en el estudio del desplazamiento forzado, ya que las mujeres son más vulnerables al conflicto armado. Según estudios publicados por la Corte Constitucional, Ker muestra cómo las mujeres afrodescendientes desplazadas enfrentan una triple discriminación: por ser mujeres, por ser desplazadas y por ser negras. Dentro de las múltiples



problemáticas que deben enfrentar se encuentra la dificultad para conseguir vivienda o ingresar a sus hijos al sistema educativo.

Bernal (2010) y Alborno (2011) coinciden con Ker en que las mujeres afrodescendientes desplazadas deben enfrentar una triple discriminación. Bernal reflexiona sobre la forma como el conflicto armado agrega importantes ingredientes a la realidad de las mujeres en Colombia respecto a la protección de sus derechos. La pregunta central a partir de la cual Bernal realiza su trabajo es cuáles son las implicaciones del desplazamiento forzado de las minorías étnicas no indígenas respecto de los derechos de la mujer perteneciente a estas minorías.

Sobre el caso concreto de las mujeres y el desplazamiento forzado, Bernal (2010) coincide con Kerr (2010) en que las mujeres suman alrededor del 41 % y el 54 % corresponde a la población desplazada. Ante la muerte de su cónyuge o por amenazas contra su vida y la de sus hijos, las mujeres huyen a las ciudades. Las entrevistas hechas por la autora a mujeres negras en situación de desplazamiento muestran una relación clara entre las formas de violencia que impone el conflicto interno a las mujeres y la ruptura de sus prácticas culturales y de cotidianidad, además de actos racistas y discriminatorios ejercidos por actores armados y no armados.

Según Bernal, la política de atención a la población afrocolombiana desplazada en —especial a las mujeres— no cuenta con un enfoque diferencial que responda a las realidades de estas comunidades y contribuya a superar la múltiple discriminación que enfrentan por ser mujeres, negras y desplazadas. Además, en el movimiento social afrocolombiano la lucha por la equidad de género queda supeditada a la lucha por el reconocimiento de la diferencia étnica.

A pesar de la extensión del auto 0092 del 2008, vale la pena señalar los riesgos que enfrentan las mujeres en el contexto del conflicto armado: 1. riesgo de violencia, explotación o abuso sexual; riesgo de explotación o esclavización para ejercer labores domésticas y roles considerados femeninos en la sociedad patriarcal;<sup>15</sup> 2. riesgo de reclutamiento forzado de sus hijos; riesgo por señalamiento o retaliaciones por contacto familiar, afectivo o sentimental con integrantes de grupos ilegales; 3. riesgo de persecución por estrategias de control coercitivo; riesgo por su pertenencia a organizaciones sociales y comunitarias de mujeres o de sus labores de liderazgo y promoción de derechos humanos en zonas de conflicto; 4. riesgo de asesinato o desaparición de su proveedor económico; 5. riesgo de ser despojadas de sus tierras y de su patrimonio con más facilidad; 6.

15. Los trabajos sobre el servicio doméstico ejercido por las mujeres, demuestran en su mayoría los abusos a los que están expuestas y las precarias condiciones en que laboran. Para un estudio detallado de las mujeres negras y su explotación laboral en Cali ver Posso (2008).



riesgos derivados de la condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada de las mujeres indígenas y afrocolombianas, y 7. riesgo por pérdida o ausencia de su compañero durante el proceso de desplazamiento. Sumado a lo anterior, Bernal asegura que las mujeres negras tienen más riesgo dada la desigualdad y la discriminación histórica de la cual han sido víctimas. Por último, esta autora llama la atención sobre el hecho de que a pesar de las dificultades, la participación de las mujeres en movimientos sociales que luchan por mejorar la situación del país ha sido fundamental para sacar adelante los objetivos de las asociaciones que ellas lideran.

Por su parte, Alborno (2011) explicita cómo el desplazamiento forzado afecta de forma significativa a las mujeres cabeza de familia, lo que les impone asumir la jefatura del hogar de forma solitaria. La situación de las mujeres y las niñas fue valorada desde el 2001 según Alborno, citando a Coomaaswamy, relatora especial sobre violencia contra la mujer. Destaca Alborno que Coomaaswamy denunció esta situación como grave y preocupante, consecuencia de las desventajas económicas, sociales y políticas de las mujeres y su vulnerabilidad en medio del conflicto armado (Alborno, 2011). Para Alborno, la situación de la mujer negra se ha agravado aún más debido al patrón histórico de desigualdad, a la invisibilidad y a la ausencia de estudios serios que den cuenta de la situación real de las mujeres desplazadas. No obstante, Alborno afirma que las mujeres afrocolombianas desplazadas recurren a sus habilidades analíticas y de gestión para transformar el medio en términos políticos y sociales (Alborno, 2011). Una situación que, no obstante, logra afectar a la familia.

El aspecto más estudiado en relación con el desplazamiento forzado de comunidades negras en el suroccidente ha sido su efecto negativo en las relaciones familiares. Se percibe en este contexto la introducción de nuevos elementos y rasgos de comportamiento que se hacen visibles en las formas de interacción entre los miembros del grupo familiar, a saber, relaciones de poder, patrones de comunicación y roles culturales no tradicionales. Al respecto, se resaltan particularidades del núcleo familiar afrocolombiano, tales como la matrifocalidad (presencia solo de la madre y su descendencia) y la poligamia (el padre tiene otras esposas o familias). Aunque las razones de estos atributos pueden ser culturales, la familia monoparental en cabeza de la madre es, asimismo, un resultado de la guerra que involucra más a los hombres. De esta manera, la mujer se convierte en el eje articulador que se responsabiliza social y económicamente de los hijos y conforma cierta subjetividad a partir de la experiencia con la guerra (Mara y Narváez, 2001; Castañeda y Perafán, 2005).

De otro lado, un aspecto suficientemente estudiado es la influencia de la gente negra sobre las culturas urbanas en las que se inscribe. En la región suroccidental

del país, esta situación es claramente percibida en Cali, donde se evidencia un aporte significativo a la cultura de la ciudad por vía de costumbres y prácticas negras asociadas a la alimentación, a las actividades comerciales que estos llevan a cabo para sobrevivir y al conjunto de dinámicas culturales que definen la identidad afro, todo lo cual termina por imprimir un sello particular a la identidad caleña (Palomeque y Alegría, 2007; Rojas y Velasco, 2007). De esta suerte, el desplazamiento forzado de población se concibe como un fenómeno complejo con múltiples aristas a partir de las cuales es posible elaborar un análisis académico que contribuya a hacer de él un objeto que merece ser más estudiado.

En conclusión, los estudios de Kerr, Bernal, Albornoz, Coomaaswamy y Posso coinciden en señalar la existencia de una múltiple discriminación que deben enfrentar las mujeres negras al ser desplazadas de sus territorios: por ser mujeres, por ser negras, por ser desplazadas y por ser pobres (en términos económicos). Estos trabajos también convergen en el sentido de plantear al desplazamiento forzado como un fenómeno producido no solo por el conflicto armado, que al irrumpir en los territorios de las poblaciones afrodescendientes genera fracturas en las redes familiares y culturales de las comunidades, sino también por la discriminación histórica y pobreza en la que han vivido. Ello no quiere decir que no se reconozcan las fortalezas de estas comunidades en cuanto a la solidaridad y cierta convivencia sostenible con el medioambiente. Por último, enfatizan en que la fragmentación de la cotidianidad afecta particularmente a las mujeres en la medida en que pasan de ser autónomas a ser dependientes; de tener sus tierras, su casa y sus familias a encontrarse recorriendo ciudades patriarcales llenas de estereotipos raciales, de clase y de género. Sin embargo, es fundamental reconocer la tenacidad de esta población y sus mujeres.

## Estudios de caso: la resistencia afro

Académicos como Restrepo (2005), Bermúdez (2010) y Jaramillo (2010) han indagado el impacto de las dinámicas asociadas al desplazamiento forzado en el desarrollo de la cotidianidad afrocolombiana y su organización social. Estos estudios de tipo etnográfico presentan las transformaciones y continuidades generadas en la agenda social, política y organizativa de las poblaciones negras a partir del desplazamiento forzado, entendido como un proceso de despojo y pérdida de sus identidades.

Restrepo (2005b) refiere el ataque perpetrado por guerrilleros del Frente 29 de las FARC y la columna Comuneros del ELN contra el puesto fluvial de la

infantería de marina en el poblado de Iscuandé el primero de febrero del 2005.<sup>16</sup> Según el autor, mientras varios analistas veían en este acontecimiento el punto de quiebre de lo que se había considerado el repliegue estratégico de las FARC frente a la política de seguridad implementada por Álvaro Uribe Vélez, para el Gobierno era una expresión de los errores y la falta de disciplina de los militares. Sin embargo, desde su perspectiva el ataque ocurrido era otro acontecimiento violento más que probaba la agudización de los enfrentamientos relacionados con la producción y comercialización de drogas y la disputa por el control de los ríos, las playas y los poblados de la región (Restrepo, 2005b).

A lo largo del escrito, Restrepo examina los efectos del conflicto armado en el proceso organizativo de las comunidades negras del Pacífico nariñense. Para ello describe la trayectoria del proceso organizativo hasta el momento en que el conflicto armado irrumpe en la región. Luego, identifica los factores que explican el porqué de la llegada del conflicto a un territorio conocido hasta ese momento como pacífico y analiza los efectos negativos del conflicto en las comunidades negras, sus líderes, sus organizaciones y su proyecto étnico. En este escenario, se da la aparición de paramilitares en Tumaco y otros municipios cercanos desde el año 2000 con la llegada del bloque Libertadores del Sur, comandado por Guillermo Pérez Alzate, alias Pablo Sevillano, en coordinación con la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), con el propósito de ejercer control territorial frente a las guerrillas y a los narcotraficantes que no pertenecían a la organización narcoparamilitar.

Desde otro lugar, Bermúdez (2010) centra su atención en la comunidad del río Cajambre. La investigadora parte de la reinención de lo étnico como reinención política, proceso no lineal que oscila entre el reconocimiento social y cultural y se centra, de un lado, en el reconocimiento formal de derechos sociales y políticos, y de otro, en la inclusión formal de una población estigmatizada durante siglos.

Para Bermúdez, la titulación colectiva y la conformación de consejos comunitarios como autoridades locales son logros importantes. Sin embargo, en el análisis de este proceso debe incluirse el impacto regresivo producido por la llegada a los territorios del Pacífico de las organizaciones violentas e ilegales, las cuales han limitado la materialización de los avances normativos y desestructurado el orden formal establecido. Luego de una breve introducción, la autora se refiere a los pobladores de la cuenca del río Cajambre quienes se identifican como

---

16. En el 2011 se hizo una investigación que recoge acontecimientos violentos anteriores en Iscuandé: el denunciado por el profesor Restrepo y algunos posteriores que dan cuenta de la recurrencia y sevicia de los enfrentamientos armados en esta región (Pantoja, Bohórquez y Buchely, 2012).

negros descendientes de esclavos cimarrones. La cuenca del río Cajambre está habitada por cuatro mil nativos distribuidos en doce caseríos. Para Bermúdez, es clave hablar del proceso de organización del consejo comunitario del río Cajambre ya que esta comunidad es pionera en obtener la titulación colectiva de sus territorios.

La represión no se hizo esperar. De acuerdo con la autora, la población del río Cajambre señala dos eventos significativos en el proceso de desplazamiento del cual este grupo fue víctima. El primero sucede el 27 de julio de 2002 con el enfrentamiento de grupos ilegales en la parte baja del corregimiento El Pital; y el segundo, el 7 de agosto de 2003 cuando la población quedó en medio de un bombardeo efectuado por el ejército de Colombia en la parte alta del río. De las dos situaciones resultaron personas desplazadas. En el caso del 2003, ciento cincuenta familias salen del territorio (Bermúdez, 2009). La autora concluye insistiendo que la resistencia de la comunidad del río Cajambre no podrá ser comprendida sin no se considera parte del movimiento negro colombiano que emerge y reinventa lo étnico como una reivindicación política que demanda el derecho de las comunidades negras al territorio (Bermúdez, 2009). Para la autora, el hecho de que las comunidades conozcan los avances jurídicos en materia de reconocimiento de derechos étnico-territoriales, constituye una herramienta para defender su territorio colectivo en condiciones dignas, con autonomía y control por parte de sus formas de gobierno legitimadas en la práctica durante siglos.

Por su parte, Jaramillo (2010) expone la cadena de eventos, contextos y formas de agenciar el proceso de retorno de la comunidad de la cuenca baja del río Calima y cuáles son los elementos que hacen viable un fortalecimiento de la comunidad ante el conflicto. En el 2003, en la cuenca baja del río Calima ocurren los primeros desplazamientos, principalmente hacia el casco urbano de Buenaventura. No obstante, en el 2004 a través de su consejo comunitario la población emprende un proceso de retorno que resulta exitoso (Jaramillo, 2009). Este autor plantea que desde la década de 1970 el discurso desarrollista introdujo en la región del Pacífico nuevas tecnologías y relaciones comerciales avaladas por concesiones territoriales que otorga el Estado. En efecto, con la llegada de nuevos habitantes al Pacífico las relaciones de producción y subsistencia de las comunidades locales se transformaron. Para el caso del Bajo Calima, se pasó de una economía de subsistencia a una integración económica impuesta por las dinámicas de un comercio extractivista y de monocultivo. Sin embargo, la organización de las comunidades negras ha hecho posible concebir la región como un territorio con agentes capaces de negociar formas de producción alternativas. Jaramillo (2009) resume el proceso organizativo sociopolítico de la comunidad del Bajo Calima en tres fases. La primera corres-

ponde a la etapa de socialización del artículo 55 transitorio, la cual desembocó en la conformación de la Organización de Campesinos para la Protección del Río Calima (Oncaproteca) en 1991, la primera de carácter étnico-territorial. La segunda fase es consecuencia de la promulgación de la Ley 70 de 1993 por medio de la cual se crearon los consejos comunitarios en el Bajo Calima y comienzan las negociaciones para la titulación colectiva. La última fase se dio a finales del siglo XX cuando los consejos comunitarios adquirieron relevancia como agentes de cambio y gestión, pero infortunadamente es en este proceso de fortalecimiento cuando deben enfrentarse a la llegada de los paramilitares en el 2001 y al señalamiento de las Fuerzas Militares que los tildaba de “guerrilleros disfrazados de negros”.

En el 2003, con la intensificación del conflicto en el Bajo Calima el número de desplazados hacia Buenaventura ascendía de 900 a 1.563. Con una perspectiva crítica de la situación y convencidos de que retornar a sus territorios era la única alternativa ante la crisis, la comunidad se reúne en Buenaventura y solicita un diálogo con el personero local. El consejo comunitario demanda la intervención de la Defensoría del Pueblo y la Oficina de Gestión de Paz. Según sus protagonistas, esta reunión fue clave para establecer alianzas con otras comunidades organizadas y conformar mesas de trabajo con el objetivo de llamar la atención de la administración local sobre la situación humanitaria que se vivía en el principal puerto de Colombia. Frente a ello el Estado responde que no hay presupuesto. Luego de un arduo trabajo, se firmaron compromisos entre la comunidad, los dirigentes, entidades como la Red de Solidaridad, la Organización Internacional de Migraciones y la Corporación Minuto de Dios, para retornar. Aproximadamente 1.349 personas integrantes de 225 familias atendieron el llamado y emprendieron el regreso en el mes de septiembre de 2004 (Jaramillo, 2009).

Al concluir su escrito, Jaramillo destaca la manera “resiliente” como la comunidad interpretó su drama, reafirmó sus valores y renovó sus solidaridades. El retorno de la comunidad del Bajo Calima fue percibido por ellos mismos como un hito fundacional que le otorgó a la comunidad cohesión y sentido en cuanto grupo étnico. Además, el capital social obtenido luego del encuentro traumático con la nación garantizó a la comunidad autonomía y habilidades para resistir pacíficamente a los actores armados en un contexto cambiante (Jaramillo, 2009).

Como puede leerse en los tres estudios de caso anteriormente descritos, el desplazamiento forzado llegó a la región sur del Pacífico a finales del siglo pasado. Las razones por las cuales los autores explican la llegada de actores armados a sus territorios tienen que ver con factores sociales, económicos y políticos que interactuaron en medio de la estrategia paramilitar de copiamiento del territorio

y a su vez, del encuentro con una incipiente y precaria idea de nación multiculturalista. En relación con las tres experiencias vale la pena señalar que si bien en cada una de ellas el desplazamiento y el conflicto armado han tenido graves implicaciones para las poblaciones negras y sus tradiciones, los autores insisten en ver el fenómeno no solo como algo negativo, sino también como un elemento clave en el fortalecimiento y legitimación del proceso organizativo de las comunidades y sus demandas a la nación colombiana.

Como bien señalan Castañeda y Perafán (2005), el desplazamiento forzado de población ha tenido una mayor dimensión en la población residente a lo largo de la costa Pacífica. De ello resulta que los desplazados son, en su mayoría, de condición étnica negra o afrocolombiana, lo que tiene una correspondencia directa con el hecho de que Buenaventura, la ciudad de mayor expulsión, se caracterice por su población mayoritariamente negra. No obstante, los desplazados también provienen de las regiones costeras de todo el pacífico colombiano, donde la mayoría de la población es negra.

A causa del conflicto armado, estas comunidades han perdido bienes materiales, tierras y territorios ancestrales reconocidos por la Ley 70 de 1993 o Ley de negritudes. Estos territorios ancestrales son considerados como generadores de cultura gracias a las relaciones espaciales que en ellos se crean y que determinan sus identidades como hombres fluviales y costaneros. Unido a lo anterior, el desplazamiento fractura los procesos organizativos existentes y sus relaciones espaciales, su identidad, sus costumbres y sus prácticas socioculturales entran en crisis. Estas rupturas han sido objeto de análisis académicos que centran su interés en la forma como esta población desarrolla mecanismos de supervivencia: el intercambio de bienes y servicios, su redistribución y la reciprocidad consistente en el intercambio de favores y la solidaridad que los caracteriza (Castañeda y Perafán, 2005).

## Perspectivas desde el mundo afro sobre del desplazamiento

Dentro de las producciones académicas, las disertaciones de los académicos que se identifican como negros o afrodescendientes tienen en común la denuncia de la situación en la que se encuentran actualmente las poblaciones negras víctimas del conflicto armado y sobre todo del desplazamiento forzado. Para líderes y organizaciones, el desplazamiento forzado en Colombia trasciende la lucha armada y hace evidente la existencia de un racismo estructural en nuestra sociedad. Las razones por las cuales el conflicto ha afectado en mayor medida a las comunidades negras tienen que ver con la desigualdad histórica a la que han sido

sometidas. Organizaciones políticas y sociales negras o afrocolombianas como el Movimiento Nacional Afrocolombiano Cimarrón, el Proceso de Comunidades Negras (PCN), la Asociación de Afrocolombianos Desplazados (Afrodes) y la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA), han producido informes que desde su perspectiva dan cuenta del origen y la persistencia del desplazamiento forzado en los territorios de las poblaciones negras. Estos trabajos buscan complementar la información presentada de forma oficial e incluyen reflexiones sobre la relación entre el conflicto armado y la etnicidad o diversidad cultural en Colombia.

En el 2004, el Movimiento Nacional Afrocolombiano Cimarrón publicó un informe sobre la situación de los derechos humanos de la población afro durante el período 1994-2004. En él se hizo un balance de las violaciones a los derechos humanos de las poblaciones negras sobre la base no solo testimonios de las víctimas, sino también de documentos e informes oficiales. Al comparar los testimonios y las cifras se encontró que ambas fuentes daban cuenta de cómo en Colombia, a pesar de tener una de las constituciones políticas más progresistas en términos de derechos especiales de las comunidades étnicas y del reconocimiento de la diversidad, la exclusión y la discriminación operan como problemas estructurales que afectan profundamente la vida de la población afrodescendiente.

Ante este panorama, el Movimiento Cimarrón es enfático en afirmar que el conflicto armado ha afectado en mayor proporción a las comunidades afrocolombianas. Los lugares en los cuales se ha recrudecido la guerra en los últimos años coinciden con regiones habitadas por poblaciones negras, lo que en últimas incide en el aumento de los niveles de pobreza de estas poblaciones que deben afrontar constantes violaciones de sus derechos humanos, sociales, económicos y culturales. Para algunos líderes y activistas afrocolombianos esta situación requiere especial atención del Gobierno y disposición para crear de forma conjunta soluciones reales.

En su informe el Movimiento Cimarrón contextualiza las presencias negras en Colombia, su situación social, económica y jurídica y problematiza la existencia de prácticas discriminatorias y excluyentes. Sobre la cuestión precisa del desplazamiento forzado, el informe da cuenta de cómo durante esos años el conflicto armado interno agrava la situación de las comunidades negras, las cuales son víctimas de bloqueos económicos, control de alimentos y medicinas y restricciones a la movilidad, hechos que empeoraron las precarias condiciones de vida de la gente negra.



También explicita que al menos el 50 % de las víctimas de desplazamiento forzado en Colombia para el 2004 eran afrocolombianos, quienes con la expulsión de sus territorios no solo sufrían la violación de sus derechos humanos, sino también de sus derechos económicos, sociales y culturales. Asimismo, aunque la mayoría de los estudios no incluyan la variable étnica, a través de imágenes y noticias es posible apreciar cómo los grupos armados nutren sus filas con gente negra que se integra para mejorar sus condiciones de vida o salvar la de sus familiares ante las presiones militares y las amenazas.

La Asociación de Afrocolombianos Desplazados (Afrodes) en un informe presentado al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) en el 2009, define el desplazamiento forzado como un proceso que agrava la situación de las comunidades negras puesto que agudiza la discriminación y la exclusión en cuanto realidades vigentes en la vida de estos grupos. El informe sintetiza los principales hallazgos producidos por investigaciones previas, ello con el apoyo de organizaciones como *Global Rights-Partners for Justice* y la *Acnur*. De acuerdo con Afrodes, la invisibilidad de las poblaciones negras en Colombia ha impedido que se evidencien los efectos reales del desplazamiento forzado en la vida de estas comunidades y en este sentido los trabajos sobre el conflicto armado y el despojo de organizaciones políticas, sociales y culturales como Afrodes, pretenden visibilizar la existencia de un racismo estructural, al tiempo que proponen alternativas para superarlo. Para Afrodes, solo en el momento que se reconozca públicamente la relación directa entre los fenómenos de discriminación y la violencia, será posible detener la violación sistemática de los derechos de los pueblos negros. Insiste en que sería clave la inclusión de representantes de las comunidades negras en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas cuyo objetivo sea transformar las condiciones de exclusión, invisibilidad y pobreza a las que han sido sometidas desde hace trescientos años.

En el informe, esta asociación denuncia la incapacidad del Estado colombiano para proporcionar una estimación cuantitativa del desplazamiento del pueblo afrocolombiano como base para reconocer sus impactos reales y proponer alternativas. Ante la ausencia de cifras oficiales, en el 2008 Afrodes y la CNOA desarrollaron estimaciones sobre el número de afrodescendientes desplazados a partir de las cifras oficiales, trabajo que a su vez destacó la correlación entre desplazamiento, procesos de exclusión estructural y modelo de desarrollo excluyente. Al referirse a las mujeres afrodescendientes en situación de desplazamiento, las organizaciones denuncian una discriminación asociada a las condiciones de género y pertenencia étnica o racial, como lo habían evidenciado los trabajos académicos.



Al final del informe, Afrodes afirma que la respuesta del Estado frente a las denuncias y documentos que refieren el problema del desplazamiento en la población afrodescendiente es de desinterés y falta de garantías para que las normas en pro de las comunidades se cumplan. Algo similar a lo que el Movimiento Cimarrón u otras organizaciones han sentenciado en sus trabajos.

Ahora bien, Martínez (2006) y Rosario Grueso (2005) se refieren a las perspectivas desarrolladas por la CNOA y el proceso de comunidades negras frente al conflicto armado y al desplazamiento forzado y sus efectos en las comunidades y organizaciones negras. Grueso se enfoca en evidenciar la manera como el conflicto armado y el desplazamiento forzado pusieron en crisis el proyecto social y político del PCN. Para la autora, la crisis es producto de un choque de intereses económicos y políticos entre la organización, el Gobierno y representantes al Estado. La situación ha llevado a que la comunidad negra organizada en torno al proyecto político del PCN sea una de las más afectadas por el conflicto armado y con mayor número de líderes asesinados (Grueso, 2005).

Las representaciones políticas del territorio y de la identidad cultural de la región sur del Pacífico colombiano constituyen parte importante del conflicto entre poblaciones negras, paramilitares, guerrillas y Fuerzas Armadas del Estado, entre otras. Para Grueso (2005), las representaciones, en cuanto categorías analíticas, resultan útiles para examinar la relación entre lo que las comunidades negras han comprendido y vivido como su territorio e identidad y la forma como el Gobierno, los grupos económicos y los grupos armados centran sus intereses en aquellos espacios colectivos de las comunidades. La visión de los segundos confronta directamente los derechos otorgados a los primeros.

Considerando lo anterior, Grueso llama la atención sobre la relación entre el avance del conflicto armado en los últimos años y los territorios titulados colectivamente por las comunidades negras en la región del Pacífico. Para la autora, esto confirma la hipótesis de que el reconocimiento de derechos territoriales es uno de los factores más importantes en el origen de las reacciones violentas de actores externos que se disputan el control regional y representan intereses económicos de explotación de los recursos naturales. En efecto, la presencia de paramilitares coincide con áreas donde se ejecutan megaproyectos y titulación colectiva y la de grupos guerrilleros se da principalmente en centros de operaciones de economías extractivas. Ante este panorama, Grueso ve en la movilización social y política de las comunidades negras y, específicamente, en la habilidad de esta población para fortalecer y hacer crecer sus organizaciones, la única alternativa para seguir viviendo y lograr la autonomía territorial.

Por su parte, Martínez (2006) plantea su preocupación por la manera como los territorios ancestrales habitados por las comunidades negras se han convertido desde finales de la década del noventa en contornos de violencia y atropello a los derechos humanos, una situación agudizada particularmente en aquellas zonas que han sido tituladas de forma colectiva o que están en proceso de titulación, sobre todo en la región del Pacífico.

De acuerdo con este autor, aunque el movimiento negro ha mantenido como prioridad la defensa del territorio y de la vida y la lucha por que los actores armados respeten la neutralidad y permanencia de sus comunidades en los territorios, sigue siendo recurrente el desconocimiento de pactos y acuerdos internacionales mediante los cuales su accionar social y político podría lograr resultados rápidos y más significativos. Si se recurre a la Convención Internacional de Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial o al Convenio 169 de la OIT, se podría hacer frente a toda forma de discriminación racial y de violación de sus derechos y además exigir al Estado el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y políticos de las comunidades negras.

La perspectiva de Martínez (2006) coincide con lo expresado por los autores mencionados anteriormente, al afirmar que el conflicto interno que vive Colombia afecta particularmente a la población pobre y a los grupos étnicos, los cuales no solo deben enfrentar el drama que representan las amenazas, los asesinatos, los desalojos forzados, la huida, el abandono de sus bienes, el alejamiento o la pérdida de su núcleo familiar y la obligación de colaborar con alguno de los actores armados, sino también sus impactos en las dinámicas cotidianas colectivas de sociabilidad, sostenibilidad del patrimonio cultural y de las formas solidarias propias de las comunidades.

Particularmente son los pueblos afrodescendientes las víctimas más preponderantes del desplazamiento. Frente a ello, uno de los objetivos de la CNOA es lograr que las víctimas afrocolombianas hagan su propia reflexión sobre cómo hacer justicia y esclarecer los eventos que han vulnerado sus derechos y plantear mecanismos de reparación (Martínez, 2006). Una forma es devolverles a las poblaciones negras el derecho de vivir libres en sus territorios, facilitando con ello el acceso a los recursos naturales necesarios para la reconstrucción de sus pueblos. De acuerdo con el autor, la organización tiene como prioridad el delineamiento de una propuesta de inclusión que parta de las víctimas y se centre en ellas.

En conclusión, todas las denuncias y aspiraciones organizativas de esos años hoy se enfrentan a la triste realidad de que muchos de estos proyectos se diluyeron y fueron escamoteados por los actores armados ilegales que operan en la

región o por las clientelas políticas de lo que resta de los partidos políticos y sus divisiones y subdivisiones. Además, las comunidades negras que no pudieron retornar enfrentan en las ciudades a las que afluyen la invisibilización y la disolución de sus tradiciones culturales y la anulación de la idea de un territorio generador de identidad. Muchos desplazados no aspiran regresar y sus hijos no se identifican con esos territorios. Ahora, extienden las zonas de miseria de las principales ciudades del país. En ocasiones logran resignificar sus identidades, pero en otras sencillamente comienzan un proceso de acoplamiento a lo urbano y de apropiación y resignificación de los estándares culturales establecidos en los puntos de llegada, fenómeno que actúa particularmente en la gente joven que empieza a formar parte de las subculturas urbanas donde lo negro sigue presente, pero desde otras perspectivas e intereses (Correa *et al.*, 2009; Wabgou, 2009; García, 2012).

## Lecturas jurídicas sobre el desplazamiento afrocolombiano

Desde el ámbito jurídico no son pocas las reflexiones que se han tejido en torno a los impactos del conflicto armado y el desplazamiento forzado sobre las comunidades étnicas en Colombia. Los informes publicados por organizaciones como ILSA (2006), CIJUS (2009), Justicia Global (2009; 2010), la Comisión Colombiana de Juristas (2011) y Codhes (2012), coinciden con las investigaciones llevadas a cabo por las organizaciones afrocolombianas mencionadas. En varias publicaciones se evidencia el subregistro de víctimas afrodescendientes en los informes oficiales presentados por el Gobierno nacional y en relación con esto llama la atención que fue en el período 2009-2012 cuando más trabajos y denuncias se hicieron respecto a la crisis humanitaria generada por el desplazamiento afro, como lo venían denunciando desde años atrás las propias víctimas. Una vez más, la academia llega tarde.

En el 2009 el centro de estudios Cijus publicó *El desplazamiento afro. Tierra, violencia y derechos de las comunidades negras en Colombia* (Rodríguez, Sierra y Cavalier, 2009), el cual formó parte de un trabajo más extenso sobre la situación del desplazamiento en Colombia: *El desplazamiento forzado de los afrocolombianos. Evaluación del cumplimiento del gobierno colombiano del auto 005 de la Corte Constitucional* (Rodríguez *et al.* 2010). El texto del 2009 se divide en cuatro partes. En la primera de ellas se hace una introducción sobre el desplazamiento forzado y su incidencia en la población afro. La segunda parte se enfoca en el desplazamiento forzado y la discriminación y alude directamente a las obligaciones del Estado frente a los desplazados. La tercera parte profundiza en la brecha existente entre las normas y la práctica, en referencia a la realidad que enfrentan

las comunidades afrodescendientes víctimas del desplazamiento forzado. En la cuarta y última parte se exponen las conclusiones y recomendaciones.

De acuerdo con el texto, en el país hay un desconocimiento generalizado sobre la forma como el conflicto armado y en especial el desplazamiento forzado han afectado a las poblaciones negras. La situación es especialmente grave en aquellos territorios que cuentan con títulos colectivos. Para la época, cerca de 252.541 personas habían sido expulsadas de los cincuenta municipios en los que se encuentran dichos territorios (Rodríguez, Sierra y Cavalier, 2009).

Ante la situación, el documento plantea un asunto de suma importancia: la necesidad de indagar sobre las causas del impacto desproporcionado de estos fenómenos en la población negra. Es así como se resaltan tres factores. 1) Una exclusión estructural de la población negra; 2) la existencia de procesos de economía extractiva en territorios étnicos; y 3) la falta de garantías jurídicas e institucionales para las comunidades (Rodríguez, Sierra y Cavalier, 2009).

De igual forma, el informe *El derecho a no ser discriminado. Primer informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana* de la serie Justicia Global, ofrece un diagnóstico sólido y certero de la situación de esta población y del grado de violación de sus derechos, para a partir de ello hacer propuestas y recomendaciones de política pública que concreten el derecho a la igualdad y a la no discriminación (Rodríguez, Sierra y Cavalier, 2008).

Según el informe mencionado, la combinación de negación e invisibilidad de las comunidades negras ha reforzado la falsa idea de que en Colombia el mestizaje consolidó formas de relaciones sociales igualitarias entre los grupos étnico-raciales. Esta situación ha dificultado los avances en los asuntos del racismo y la discriminación por cuanto ni siquiera se reconocen como problemáticas vigentes. En efecto, para Justicia Global en Colombia el conflicto armado, la violencia y la discriminación se encuentran entrelazadas. En su informe documenta el impacto diferencial del conflicto sobre las poblaciones negras, uno de los grupos étnicos con menor reconocimiento legal de sus derechos. Según el informe, el Estado colombiano ha dilatado sin justificación alguna la extensión de los derechos de pueblos indígenas a los de las comunidades negras. Aunque estas son reconocidas como grupo étnico con prácticas propias de producción, la legislación no reconoce la facultad de los consejos comunitarios para desplegar sistemas propios de administración de justicia, asunto clave en el proceso de creación y fortalecimiento de estrategias colectivas para hacerles frente a los repertorios de violencia en sus territorios y a la discriminación (Rodríguez, Sierra y Cavalier, 2008).

Ahora bien, en el 2011 la Comisión Colombiana de Juristas (ccj) hizo público el informe sobre la situación del derecho al territorio de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes en Colombia. Este documento tiene el propósito de brindar información acerca del cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado colombiano, en particular sobre la aplicación de las recomendaciones, y del comportamiento de las partes del conflicto armado frente a las obligaciones del derecho humanitario en los años 2010 y 2011 (ccj, 2011). Sobre el desplazamiento forzado, dice la Comisión que aunque la propiedad colectiva está reconocida legalmente, en el contexto del conflicto armado las comunidades negras sufren violaciones a sus derechos y como consecuencia de ello, estas deben salir de sus territorios y dejarlo todo. Sin embargo, el conflicto armado no es la única causa; los sectores agrario, forestal, minero y vial están, en muchos casos, directamente relacionados con el desplazamiento forzado (ccj, 2011).

## Conclusiones

Colombia se urbanizó vertiginosamente a mediados del siglo xx como consecuencia de los continuos flujos migratorios de población que veían en la ciudad una oportunidad para mejorar sus condiciones de existencia. Sin embargo, los estudios no diferenciaban si estos movimientos de población eran consecuencia de factores económicos o efecto de la violencia rural de aquellos años. Es decir, no se tenía claro si los nuevos habitantes de las ciudades eran migrantes o desplazados y será a finales de la década de los noventa cuando se comienza a establecer la diferencia. Aún más, autores como Aprile-Gnisset (1991) insistían en que el país se había urbanizado a mediados del siglo XX como resultado de la violencia, hipótesis que intentó ser desvirtuada al evidenciar que dicho proceso de urbanización también se presentó en el resto del continente y no propiamente debido a conflictos internos, como lo demostraría en los años setenta José Luis Romero en su célebre libro *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. En efecto, este problema de interpretación solo sería resuelto parcialmente en 1997 cuando por presión de los defensores de derechos humanos, de las propias víctimas y de Acnur se reconoce jurídicamente que en Colombia existía el desplazamiento forzado, aunque el Estado sólo distinguió arbitrariamente esta condición en personas desplazadas desde 1985.<sup>17</sup> Así, se comienza a estudiar el desplazamiento

17. Vale la pena reiterar que recientemente el CNMH con su libro *Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia* (2015) a la hora de explicar los antecedentes del desplazamiento forzado en nuestro país reconoce que este se incrementó ostensiblemente desde mediados del siglo xx, en el contexto de la violencia y que dicho desplazamiento quedó oculto bajo el proceso de urbanización del país, pero sobre todo por el silencio del régimen y la no voz de las víctimas. Debieron pasar casi treinta años para que

y a registrar sus víctimas mediante trabajos investigativos más centrados en las consecuencias que generaba que en sus causas estructurales, relacionadas con el conflicto armado interno. Por supuesto, ello no implicaba que los académicos desconociesen el conflicto. De hecho, por esas mismas fechas ya se habían publicado investigaciones sobre la llamada violencia, pero era evidente que sus focos de análisis no tenía como variable el desplazamiento sino dilucidar las múltiples causas que generaban la violencia, sus variedades, sus diferencias regionales y la incapacidad del Estado para regularla (Jaramillo, 2014). No obstante, al recorrer las principales ciudades del país y entrevistar a viejos habitantes de los barrios populares, se entiende que al lado de la migración también hubo desplazamiento; es decir, la gente comenzó a llegar a las ciudades a buscar trabajo, educar a sus hijos y vivir de manera más digna, porque el mundo rural era violento, pobre y precariamente institucionalizado. En él, la ciudadanía parecía estar en vilo (Uribe, 2001), fragmentada y a la espera de que el político de turno decidiese sobre ella. Para comprender por qué la gente llegó a las ciudades a mediados del siglo, esclarecer su lugar de procedencia, detallar los períodos específicos y vislumbrar la forma como se adaptó a la ciudad, se requieren estudios más detallados que ayuden a esclarecer cómo en solo treinta años el país se volvió urbano. En este sentido el CNMH comenzó a dar los primeros pasos; esperamos que los académicos y científicos sociales los continúen.

Los primeros estudios sobre el desplazamiento se enfocaron más en las consecuencias que este generaba en las ciudades de recepción que en sus causas. Así, la literatura nacional regional y local describe cómo campesinos empobrecidos sin un claro origen llegan masivamente a las ciudades primero y no fue sino hasta finales de la década de los noventa cuando se hizo evidente que un alto porcentaje de los desplazados pertenecía a las comunidades indígenas y negras. Las preocupaciones de esos trabajos apuntan a dilucidar las condiciones de vida de los desplazados, cómo eran afectados los lugares de llegada y cuáles eran las estrategias empleadas para sobrevivir en medio de una ciudad hasta cierto punto hostil y bajo la mirada de un Estado que no tenía la capacidad para atenderlos. De ahí que en casi todos los trabajos analizados las críticas a esta incompetencia son constantes y en ellos se denuncia cómo la política pública creada para defender los derechos de los desplazados se quedó en el papel. Incluso, algunos afirman que los desplazados nunca han podido ejercer una ciudadanía plena, hasta el punto de que el concepto de desplazado se convirtió en un adjetivo que describe una especie de estado permanente de indefensión y la persona en esa condición era un ciudadano de segunda condenado a no lograr establecerse nuevamente, pues siempre fue y será visto como un menor de edad.

---

la voz de las víctimas fuese escuchada y que la defensa de los derechos humanos comenzase a convertirse en una prioridad para la sociedad civil.

En ese contexto surge la pregunta de si estas personas deben retornar a sus lugares de origen o quedarse en las ciudades. Ante ello el Estado comienza a incentivar el retorno, pero las condiciones para hacerlo no estaban dadas, pues en la mayoría de los casos las causas que generaron el desplazamiento forzado no se habían resuelto. De ahí que los organismos defensores de los derechos humanos y las propias víctimas comenzaran a exigir acciones concretas para que se dieran las condiciones de retorno y en ese sentido era forzoso que se investigara a los culpables, se conociera la verdad de los hechos, se reparara a las víctimas y se les garantizase la no repetición. En concreto, es obligatorio resolver el conflicto, única opción para que los retornos funcionen. En este contexto, los organismos internacionales, las ONG y los académicos (en este caso un tanto de forma tardía) comenzaron a centrar sus investigaciones en las causas estructurales que ocasionaban el creciente número de desplazados.

Con el crecimiento alarmante de los desplazados —reconocidos legalmente por medio de la Ley 378 de 1997 y convertidos en víctimas con la Ley 1448 de 2011— las investigaciones sobre el problema adquirieron vigencia, aparte de establecer un tratamiento diferencial en el caso de las mujeres y las comunidades étnicas. De esta manera, se pasó de una situación en que solo las víctimas y sus familiares —con el apoyo de los defensores de los derechos humanos y organismos internacionales como Acnur— denunciaban su condición de desplazamiento o de violación de sus derechos humanos a comprender cómo vivían los desplazados y cuál era su impacto en las ciudades. De esta manera, a medida que crecía el desplazamiento las investigaciones lo hacían exponencialmente en número y especialización. Ello contribuyó a que los trabajos sobre esta problemática se regionalizaran y permitieran complementar las aterradoras cifras de desplazamiento con trabajos de campo que daban un lugar a las víctimas y se identificaba a los desplazadores, en la mayoría de los casos ligados a intereses de los empresarios de la tierra por apropiarse de los territorios más productivos para agricultura extensiva o ampliar sus ya de por sí extensas propiedades.

En lo tocante al conflicto armado, se confirmó que el desplazamiento formaba parte de una política de guerra, conquista de territorios y repoblamiento. El despojo de las tierras comunitarias de la gente negra es el ejemplo más claro de ese proceso de contrarreforma, que en menos de diez años concentró en seis millones de hectáreas más la propiedad de la tierra en Colombia. Así, se pasó de catorce millones de hectáreas cultivables en el año 2000 concentradas en mil familias, a veintiún millones (de tierras cultivables) concentradas en las mismas mil familias. Actualmente, el 0,4 % de los propietarios abarca casi la mitad de la tierra cultivable en Colombia correspondiente al 31 % del territorio nacional (1.141.748 km<sup>2</sup>), según cifras del Incoder y ratificadas por el reciente



censo agrario, que muestra una pobreza extrema del 44 % de los campesinos en el país y un Gini de 0,87, uno de los más altos del mundo.

El desplazamiento de la gente negra ubicada en la costa del Pacífico colombiano comenzó a ser denunciado a comienzos del siglo XXI por antropólogos que llevaban años estudiándola y consideraban que estas comunidades vivían pacíficamente a pesar de su pobreza. Al mismo tiempo, en ciudades como Pasto, Popayán, Cali, Medellín y Bogotá se dio desde mediados de 1990 un incremento de la población negra.

En los estudios sobre el conflicto armado en Colombia se argumentaba que la violencia no estaba directamente relacionada con la pobreza. Para demostrar esta afirmación se apelaba al departamento del Chocó, que si bien era el más pobre no era el más violento; antes bien era visto como un “remanso de paz”. Infortunadamente esta situación cambió rápidamente en los años noventa como consecuencia de la intrusión de grupos armados ilegales que comenzaron a ver esas tierras (recientemente reconocidas como colectivas por medio de la Ley 70 de 1993) como zonas estratégicas para sus intereses económicos y militares. De esta manera, los grupos de narcotraficantes en asocio con paramilitares hicieron presencia en la región para ejercer un control territorial en contra de las guerrillas que desde los años ochenta utilizaban esta región para el paso de armas y como corredor natural de su accionar subversivo e influencia social y política. Además, como parte de la estrategia de guerra los empresarios de la tierra se apropiaron de extensas zonas para sembrar coca y palma africana y comenzar la explotación aurífera, considerada esta como una actividad destructora de biodiversidad, al mismo tiempo que un fuerte potencial económico de ampliación del desarrollo capitalista. Algunos autores explican este proceso actual de expropiación y concentración de tierras para usos capitalistas y lo definen como una acumulación por desposesión (Harvey, 2005), lo cual entraría en las nuevas dinámicas del desarrollo capitalista denunciadas por Escobar (2010) a propósito de la entrada al Pacífico colombiano de la “colonialidad global” y la imposición de una cultura occidental construida desde la perspectiva etnocéntrica del hombre blanco que impone su modelo económico depredador y destructor de los territorios no englobados aún por la economía capitalista.

En este entorno de guerra y de desposesión, una conclusión fundamental sobre el desplazamiento afrocolombiano es la pérdida de referentes identitarios erigidos por las comunidades negras en su relación con el territorio. Conclusión compartida por los estudiosos glosados aquí, quienes sostienen que la cultura afrocolombiana logró reconstruirse y fortalecerse gracias al aislamiento territorial frente a la cultura de los blancos mestizados. Así, sus tradiciones en torno al mundo fluvial, costanero y de selva tropical húmeda, les crearon una cosmogonía



y un *ethos* propio centrados en el territorio, la idiosincrasia afro y los fuertes lazos familiares y comunitarios necesarios para vivir en una región que a pesar de sus riquezas, requiere el esfuerzo colectivo para poder sobrevivir. Además, como lo han demostrado los estudios, la pobreza de estas comunidades es una característica fundamental doblemente extrema, como consecuencia de la nula presencia del Estado.

Una política de guerra que para algunos de los autores dilucidados se cataloga de etnocidio, pues es evidente que en los primeros años del siglo XX la población más afectada por el desplazamiento fueron las comunidades negras desplazadas en gran medida a Buenaventura y Cali. En efecto, seguida de Cali Buenaventura es la ciudad que más recibe población víctima de la presión de actores armados, pero también es la que más expulsa. La explicación a este hecho tiene que ver con su ubicación sobre el Pacífico y con el hecho de ser el principal puerto del país, razón esta última que hace de Buenaventura un teatro de la guerra, el etnocidio y la crueldad de ella, dinamizados por un capital soportado en un sinnúmero de actividades ilegales, entre ellas el narcotráfico, el contrabando y el tráfico de armas. Esto explica la importancia que la ciudad reviste para los actores armados de presencia fuerte en la región que batallan entre ellos por su control.<sup>18</sup> Pero además, si se tiene en cuenta que las personas que llegan provienen en su mayoría de zonas rurales asentadas sobre el litoral pacífico, probablemente prefieren reubicarse en sitios que se asemejen a sus antiguos territorios y Buenaventura es uno de ellos.

Ahora bien, el período de análisis más recurrente en las investigaciones que denuncian el desplazamiento afro se centra en los finales de los años noventa y en la primera década del siglo XXI, lo que se explica por el recrudecimiento de la guerra en el suroccidente del país ocasionado por la incursión y consolidación de los grupos paramilitares en la región liderados por el Bloque Calima y el Frente Pacífico, y como consecuencia del incremento de enfrentamientos entre las fuerzas oficiales y las guerrillas que estaban replegándose por la presión de las fuerzas armadas del Estado. Un cúmulo y entrecruce de acciones militares que no tenían otro propósito que despojar a las comunidades negras de sus territorios ancestrales, como se ha insistido en esta revisión documental. No obstante, esta catástrofe humanitaria es evidente, como lo destacan algunos autores comentados cuando afirman que las comunidades han intentado resistir en sus lugares de origen y otras lo hacen en las ciudades de recepción en las que

18. El Centro Nacional de Memoria Histórica acaba de publicar el texto *Buenaventura. Un puerto sin comunidad*, que da cuenta del drama que viven los habitantes de Buenaventura donde la violencia ha llegado a extremos inimaginables y que demuestra la sevicia y degradación de esta guerra.

gracias a la solidaridad de familiares y organizaciones sociales han mantenido precariamente y con esfuerzo algunas de sus tradiciones. En el caso particular de Cali, los estudios han reconocido los aportes culturales que estas comunidades le hacen a la cultura caleña. Su música, su comida y su idiosincrasia están cada vez más atravesadas por lo negro. La ciudad siempre tuvo esta influencia pero las elites locales no la ven como positiva. De ahí el racismo velado que practican y que termina por discriminar a los recién llegados.

Por último, la cifra actual sobre desplazamiento asciende a 6.414.700 personas de un total de 7.308.997 víctimas. Este censo ha sido complementado sistemática y magistralmente por los estudios liderados por el Centro Nacional de la Memoria Histórica, entidad que aplica una metodología de análisis y recolección de información sobre los casos más representativos de los hechos victimizantes en todo el país. Esta metodología consiste en el desarrollo de talleres de la memoria donde las víctimas reconstruyen colectivamente los hechos (geografía de la memoria), identifican a sus victimarios y hacen un inventario de los derechos vulnerados. Estos talleres han recibido una acogida nacional sin precedentes, lo que ha llevado a que múltiples grupos de investigación de las universidades y ONG de todo tipo asuman esta tarea, lo cual seguramente repercutirá en que cada vez haya más hechos victimizantes reconstruidos. Un esfuerzo que apunta en el mismo sentido del informe es elaborado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015) y que tiene por objeto contribuir al entendimiento del conflicto armado en Colombia, nombre que se le dio al reciente informe publicado.<sup>19</sup> Todos estos esfuerzos académicos son, indiscutiblemente, una contribución a la búsqueda de una paz respetuosa y dignificante de las víctimas a pesar de los sectores sociales comprometidos con el discurso de la guerra, justificándola con discursos en apariencia democráticos pero que esconden su autoritarismo, intransigencia y sempiterno tradicionalismo.

---

19. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Desde abajo: Bogotá.

## Capítulo **2**

Helwar H. **Figueroa S.**

La **memoria afro**  
ante el **desarraigo**:  
conflicto, tierra y religión



*En la quebradita de El Charco, al lado del río Tapajé, mi taita me contaba que mis abuelos cuando querían que hacer ranchito se reunían todos [...], que toda la gente de allá cuando había que hacer una casa pa' familia se juntaban pa' hacerla entre todos. Eso era bueno porque bajan por el río en sus potricos todos los familiares de lo rejuntados y eso era en un ratico que con madera la construían. Se comía bueno. Mientras los hombres hacían el ranchito y contaban chistes, las mujeres cocinaban pescado, plátano y yuca. Después se toman sus biches. Yo me acuerdo que de pequeño también mi taita me llevaba. Cuando me tocó a mí hacer mi rancho iba la gente, pero ya no era lo mismo [...] Ahora acá en Cali cada uno sálvese como pueda. Y del pescao, hay que comprarlo [...] Antes de las retroexcavadoras, de la coca, la guerrilla y los paracos, nosotros allá en la quebradita lo compartíamos todo [...] en el consejo comunitario empezábamos a tomar las decisiones todos de acuerdo. Cada vez estábamos como más organizados. Me duele recordar que todo ese proceso con la comunidad se perdió. Hoy, gracias a mi Dios hay esperanza [...]* (Líder desplazado habitante de Aguablanca, Cali, 2014).

## Introducción contextual

Hasta mediados de la década del noventa el sur del Pacífico colombiano, a pesar de su evidente pobreza representada en la ausencia de bienes de consumo y en las escasas relaciones comerciales mediadas por el dinero, no entraba en las cifras que medían la violencia en Colombia. Por supuesto, un panorama así solo podía ser visto con los ojos del capitalismo y su imposición consumista; aparte de que las necesidades básicas insatisfechas y la precariedad de la infraestructura vial, de las escuelas y de los centros de salud contribuían a fortalecer esa imagen. Sin embargo, este tipo de pobreza no indicaba que sus habitantes vivieran mal o en un estado de pobreza absoluta; los ríos, las chagras y el mar se constituían en sus proveedores naturales. Un equilibrio en medio de la exuberancia de la selva cimentado gracias a la solidaridad de las comunidades que la habitan, demostrando con ello que la violencia no siempre está relacionada con la pobreza, como lo postulan las corrientes de Occidente. En este sentido, los antropólogos que estudiaban estas comunidades afirmaban que la región no había sido visualizada como una zona estratégica para los capitalistas y menos para el Estado. Descubrían su diversidad étnica y cultural y se esforzaban por comprender los legados afros en las comunidades negras y la permanencia de las tradiciones aborígenes en algunas pequeñas comunidades indígenas sobrevivientes al etnocidio colonial. Negros e indígenas habitan (no sin conflictos)

una zona rica en diversidad marítima y fluvial, ambientada por una selva tropical húmeda. Una situación que en cierta forma llevó a que sus parajes exóticos y sus comunidades solo fueran visitados por antropólogos y turistas extremos.

El abandono estatal de las fronteras nacionales y de grandes extensiones territoriales –que en principio no representaban un beneficio económico directo de fácil extracción– y la falta de representación de su dirigencia en la política nacional ayudaron a explicar el porqué de la poca o nula presencia institucional, a pesar de ser la costa Pacífica, una de las regiones de mayor riqueza marítima y aurífera y gran diversidad ambiental.

Hasta hace unos años la explotación maderera, la minería tradicional y una pequeña industria pesquera se consideraron los principales renglones de una economía de características propiamente capitalistas. El maíz, el ñame, la yuca e infinidad de frutos exóticos de consumo diario; la explotación y comercialización del plátano, el cacao, el chontaduro y el coco, y la pesca artesanal de una importante variedad de peces, camarones, conchas y cangrejos, fueron las actividades que, intercaladas por períodos, les permitió a los afrocolombianos sobrevivir comunitariamente en unos territorios de difícil domesticación por su agreste geografía. Además, esta región siempre ha estado habitada por comunidades indígenas que han resistido las diferentes colonizaciones y todavía poseen identidades culturales que defienden frente al mundo mestizo, afro y cristiano.

La vida comunitaria, la música, las celebraciones religiosas y la tradición oral crearon una sociedad de negros que vivía de lo que producen unas tierras propias de la selva tropical húmeda. El mar y la infinidad de ríos son los mejores corredores naturales para moverse y no perderse en los cientos de kilómetros cuadrados de selva inhóspita. Para los afrocolombianos, los ríos son la esperanza y el refugio ante una naturaleza exuberante e inclemente. De esta forma, la gente negra desde los tiempos de la esclavitud, logró adaptarse a un paisaje geográfico de difícil acceso, lo que les permitió vivir incomunicados con una sociedad que los había sacado de sus territorios originarios para esclavizarlos durante siglos. Remontando los ríos, estas poblaciones se alejaron de una sociedad blanqueada representada en el poder de la clase mestiza que se consideraba a sí misma como superior frente a las demás.

El color de la piel, la selva habitada y las solidaridades de la vida en comunidad crearon un territorio domesticado por la gente negra. Infortunadamente, como consecuencia del enfrentamiento y el entrecruce de los diferentes actores armados, desde mediados de la década de 1990 estas comunidades son víctimas del despojo de sus tierras y del destierro. Son obligadas a huir a las ciudades donde las posibilidades de volver a darle sentido a la vida son prácticamente inexistentes. No obstante, muchos de ellos lograron encontrar refugio y resistir

en las ciudades más importantes del suroccidente del país: Pasto, Popayán, Buenaventura y Cali.

Las comunidades negras que comenzaban a ser reconocidas legalmente como dueñas de sus tierras, fueron desplazadas forzosamente y obligadas a sobrevivir en los cinturones de miseria de las ciudades lejos de su hábitat natural. Sus derechos sobre el territorio que los identificaba como etnia y una ciudadanía plena en la ciudad quedaron en vilo.

Para abordar esta problemática social de hondas repercusiones culturales y humanitarias, la presente investigación se basó en el análisis etnográfico y en la observación participante con un grupo de afrocolombianos desplazados que se asentaron en el distrito de Aguablanca en Cali a comienzos del 2000. Provenían del sur de la costa Pacífica colombiana, principalmente de los municipios de Tumaco, Bocas de Satinga, Olaya Herrera, López de Micay e Iscuandé, (departamento de Nariño) y en menor medida de Guapi (Cauca). Los afrocolombianos desplazados del alto Naya, Buenaventura y de las muchas comunidades negras del Valle del Cauca y que también habitan en Aguablanca, no serán tratados en esta investigación directamente porque se quería trabajar con personas establecidas para comprender el proceso de sobrevivencia y adaptación, a pesar de que continúan llegando a esta localidad caleña nuevos desplazados; de ahí que las referencias contextuales se centren en el sur del pacífico colombiano (Mapa 1).

### Mapa 1

Principales municipios desplazadores de la región sur de la costa pacífica



No obstante, es evidente que las características geográficas de toda la costa Pacífica son similares y obedecen a los mismos patrones de colonización negra. Aún más: la llegada de actores armados ilegales obedece a un plan de guerra unificado para tomarse la cuenca Pacífica colombiana. Esta estrategia militar es liderada por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que lograron tener presencia en dicha zona, de sur a norte y de oriente a occidente.

Como lo han demostrado Oslender (2004, 2008) y otros estudiosos del Pacífico colombiano (Friedemann, 1984; Arocha, 1990; Aprile-Gnisset, 1993; Escobar y Posada, 1996; Mosquera, 1999) hacer habitable un territorio que sufre periódicos cambios en su paisaje geográfico y humano como consecuencia de las lluvias permanentes que transforman los ríos y los cambian de cauce, y de los ciclos de las mareas, requiere un conocimiento profundo de él y una apropiación colectiva y comunitaria de los ritmos de la tierra en sintonía con los del mar que los negros dicen extrañar en sus pies, su cuerpo y su alma. Ciertamente, el esfuerzo colectivo de las comunidades negras les permitió apropiarse poco a poco de este territorio e instituir una economía solidaria basada en el intercambio de favores y el trueque. Volver productiva una chagra, hacer una casa, desmontar o pescar son actividades que requieren la ayuda de toda la familia (en su versión nuclear o extensa). Llegan al lugar de la “minga” (trabajo comunitario) por los ríos y quebradas de la región (aguas arriba o aguas abajo); un trabajo solidario que se mueve al ritmo de la marea y los sonidos de la marimba<sup>20</sup> y el bombo. Por cierto, las relaciones comunitarias basadas en la solidaridad y en la identidad cultural hicieron menos perentoria la presencia de un Estado históricamente débil y ausente.

Cuando en la década de 1990 el Estado decide llegar al Pacífico, no lo hizo con inversión social, creación de instituciones sólidas o propuestas económicas sostenibles, sino con jurisprudencia y políticas públicas inclusivas reguladas por la Ley 70 de 1993 (o Ley de Propiedad Colectiva de las Tierras de las Comunidades Negras), la Ley 160 de 1994 (acceso a la tierra) y los decretos 2248 (registro de comunidades negras) y 1745 de 1995 (reconocimiento de las tierras de las comunidades negras). Las anteriores disposiciones tenían por objeto regularizar las propiedades colectivas de los territorios afro y proteger “discursivamente” la biodiversidad de la región. Como se ha afirmado, estos territorios colonizados pacientemente por las comunidades negras, les permitió crear una identidad como etnia o fortalecer la ya existente. El Estado buscó tardíamente y de ma-

20. La marimba es un xilófono construido con cuñas de palma de chonta y tubos de bambú que hacen de cajas de resonancia. De este instrumento se tenía noticia desde 1734, año en el cual un fraile franciscano, Fernando de Jesús Larrea, hizo recoger todas las marimbas de la región y les prendió fuego (Ochoa *et al.*, 2011).



nera precaria normatizar estos territorios basado en una perspectiva liberal y modernizadora (etnocéntrica) alejada de las realidades y posibilidades de sus habitantes. Los resultados, como se evidenciará en esta obra, fueron desastrosos.

De esta manera, un conflicto que solo los tocaba indirecta u ocasionalmente (las guerrillas utilizaban sus territorios para el tránsito de armas o los narcotraficantes para el procesamiento de la hoja de coca y exportarla por vía marítima) llegó con toda su fuerza y de forma sistemática, de la mano de las autodefensas, unas fuerzas sanguinarias comandadas en ese momento por alias Don Berna y alias Pablo Sevillano, quienes con el Bloque Calima crearon el Bloque Libertadores del Sur. Esta estrategia de guerra liderada en el sur por el Bloque Libertadores y en el norte por los paramilitares organizados en el Bloque Élder Cárdenas comandado por alias El Alemán, en coordinación con las Fuerzas Militares que luchaban contra las guerrillas en el Urabá chocoano, los llevó a adentrarse por el Bajo Atrato a comienzos de 1997 (Romero, 2010), de ahí que los principales desplazamientos tomaran la característica de masivos a partir de 1999 y alcanzaran su pico entre los años 2000 y 2005. La forma de operar de los diferentes bloques paramilitares no difiere mucho entre sí. Sus principales acciones se caracterizaron por masacres y asesinatos selectivos de personas que consideran potencialmente como enemigos o porque su liderazgo podía poner en duda el poder de las armas.

Los habitantes de Aguablanca provenientes del Pacífico nariñense relatan ese proceso de desplazamiento. Así, una región que otrora era considerada relativamente pacífica pasa ahora a ser uno de los mayores focos de desplazamiento de las comunidades afrocolombianas, cuyos miembros arribaron a las ciudades como verdaderos desarraigados, envueltos en un caos emocional y sin referentes sociales y culturales definidos o en crisis. ¿Cómo explicar ese proceso de desplazamiento sistemático y lo que genera en el individuo? ¿Cómo llegó y se desarrolló el conflicto histórico en el Pacífico? Para resolver estos interrogantes es necesario comprender estructuralmente el conflicto colombiano, de ahí que en este capítulo se estudien los orígenes de la violencia y sus relaciones con el Pacífico.

Los conceptos de migración y desplazamiento han sido utilizados en esta investigación con el objeto de mostrar dos momentos diferentes en las causas que motivan el movimiento de una persona de su lugar de vivienda. El término migración hace referencia a los movimientos masivos de población hacia fuera de su residencia habitual, pueden ser de carácter temporal o permanente y sus causas están referidas a problemas económicos y sociales. Los de índole político, étnico o generados por conflictos internos o entre países, –según la agencia de la ONU para refugiados Acnur– entran en la categoría de desplazados o refugiados;

no obstante, estos últimos deben haber cruzado su frontera nacional. Según la misma agencia, factores como la globalización económica o la desigualdad en las condiciones de vida dentro un mismo país o entre países diferentes, también contribuyen al aumento de los flujos migratorios nacionales e internacionales. Más allá de estas definiciones jurídicas, Molano (2000) prefiere el término de desarraigo, con el cual llena de contenido este fenómeno pues tiene en cuenta sus orígenes históricos y sus causas sociales, políticas, económicas, culturales y éticas (ver capítulo 1). Esto con el objeto de denunciar la presión a la que fueron sometidos los desarraigados para que abandonaran sus tierras (territorios), en una estrategia de guerra y repoblamiento. Hoy el problema también ha llegado a las ciudades. El desarraigado –por lo general un campesino– atrapado en una ciudad para la cual no está preparado, pierde con el desplazamiento sus referentes culturales y familiares y mucho de su cosmovisión.

Ahora bien, el problema que organiza este capítulo contextual se sintetiza en una primera parte por medio de las siguientes preguntas: ¿qué se entiende por violencia en Colombia?, ¿cuáles son las causas del conflicto colombiano?, ¿cuándo comenzó dicho conflicto?, ¿qué periodización tiene?, ¿quiénes fueron los principales causantes? El siguiente apartado se centra en el desplazamiento afrocolombiano del sur del Pacífico y busca responder la pregunta: ¿por qué en el Pacífico colombiano, otrora un territorio relativamente tranquilo y en paz, rápidamente tuvo lugar una desestructuración de su tejido social y comenzó un grave proceso de desplazamiento forzado?

Luego de aportar respuestas a estos interrogantes, se analiza el proceso mediante el cual se recrea por medio de la “memoria razonada” los hechos victimizantes de la gente negra, evidenciando de esta manera cómo la rememorización para los afrocolombianos está atada al territorio y al uso de la tierra. La escritura de esta parte de la investigación se basó en los talleres focales llevados a cabo en el segundo semestre del 2012 y en febrero de 2013 en los que participó un grupo de afrocolombianos desplazados del sur del Pacífico y que aún asisten con regularidad a la fundación Paz y Bien. Este ejercicio denominado *Taller de memoria y conflicto*, fue complementado con observaciones etnográficas, entrevistas semiestructuradas y el acompañamiento a los participantes a eventos culturales y a encuentros con las autoridades locales. Al mismo tiempo, durante el 2014 se hicieron dos talleres complementarios que adquirieron vida propia: uno desde la perspectiva de la psicología, liderado por Alejandro Cortés, del cual se da cuenta en el capítulo cuatro; y otro denominado *Taller de la memoria y la cultura*, coordinado por la antropóloga Laura Silva, cuyos resultados se presentan en el capítulo tres.

Finalmente, en este capítulo se describe cómo los desplazados sortean sus dificultades de la mano con las organizaciones comunitarias asentadas en

Aguablanca. Particularmente, nos centramos en la fundación Paz y Bien y en su propuesta de empoderamiento de las víctimas por medio de una capacitación en derechos humanos, en formación ciudadana y en derechos de las víctimas y justicia restaurativa. Esta formación se da semanalmente en un espacio social y comunitario donde la religiosidad está presente, a saber, una parroquia de la localidad, y su propósito es reunir a los desplazados que asisten a la fundación para que acojan a las nuevas víctimas que llegan a Aguablanca en un abrazo solidario, cristiano y fraternal, como lo expresan las personas que allí asisten.

## Conceptualización sobre la violencia y el conflicto en Colombia

Identificar la diversidad de actores armados ilegales existentes en Colombia causantes del actual desplazamiento de millones de colombianos, requiere analizar históricamente la manera como se conformaron, se fortalecieron y lograron tener una presencia significativa en la mayoría de las regiones del país. Para el caso que nos ocupa, es evidente que las guerrillas llegadas al Pacífico colombiano lo hicieron por considerar esta región propicia para ocultarse de la fuerzas oficiales, hacer proselitismo armado y tener una comunicación directa con la costa Pacífica para proveerse de armas. En lo tocante a los narcotraficantes, estos territorios inhóspitos facilitarían el cultivo de coca, su procesamiento y su transporte. En relación con los paramilitares el teatro de guerra estaba armado, máxime –como se ha demostrado– si entre ellos y las fuerzas armadas oficiales hay una histórica connivencia

Este enfrentamiento entre diferentes ejércitos irregulares se califica hoy en día de conflicto militar. Sin embargo, cabe recordar que los orígenes de la guerrilla se sitúan en los años sesenta (los grupos paramilitares surgieron posteriormente, a raíz del arribo del narcotráfico) época en la cual la expresión más utilizada para explicar el conflicto era La Violencia de ahí que se considere oportuno referirse a esta de manera sistemática. Esta expresión o imaginario en ocasiones ha derivado en la afirmación de que Colombia es culturalmente violenta, dado que no ha logrado resolver un conflicto que lleva más de sesenta años y que en los últimos períodos entró en una degradación sin precedentes. En él todos los actores armados –ilegales y legales (fuerzas armadas estatales)– vulneran los derechos más elementales de la población civil, la cual, en últimas, carga con todo el peso de la guerra. Las 7.308.997 víctimas que el Estado ha reconocido en esta guerra, prueban su magnitud y crueldad.

La utilización de la expresión La Violencia tuvo su origen a mediados del siglo xx para referirse a las persecuciones de que eran víctimas los campesinos, ocul-

tando de esta manera la responsabilidad de los políticos miembros de los partidos políticos tradicionales, el Liberal y el Conservador, que la habían propiciado. De esta manera, lo que se había conocido en la historia de Colombia como las guerras civiles comenzó a llamarse La Violencia. En consecuencia, discursivamente los liberales y los conservadores que habían luchado entre sí en infinidad de guerras civiles, preparaban el ambiente para su reconciliación definitiva por medio de la creación en 1957 del Frente Nacional. Con todo, es evidente que en Colombia la caracterización de este período hace referencia al crimen y al terror que ejercen fanáticamente un grupo de individuos sobre su adversario, en muchas ocasiones desprotegido y sin capacidad de defensa. Esta forma de generar terror ha caracterizado el actual conflicto colombiano que hunde sus raíces en la década de los cuarenta, época desde la cual la expresión ha cambiado su sentido múltiples veces, sus protagonistas y sus contextos, pero no su crueldad, su sevicia y su terror. Este problema en Colombia es de tal magnitud que es posible periodizarla, explicarla regionalmente y diferenciarla en subcategorías. Ahora bien, es cierto que el actual conflicto armado se ubica en el contexto de la Guerra Fría de mediados de los sesenta, cuando la repuesta del Estado a las nacientes guerrillas de influencia castrista y soviética o de tipo nacionalista, fue la lucha contra ellas en el marco de una ofensiva antisubversiva contra el enemigo interno. La pervivencia en el tiempo de guerrillas como las FARC y el ELN y sus contrapartes los paramilitares, patentiza un problema estructural de la sociedad colombiana que ha afectado todos los entornos sociales e institucionales del país, y en el que la muerte del otro y la negación de los derechos ciudadanos es el pan de cada día. Una guerra nacional con diferencias regionales que en cierta forma había logrado mantenerse aislada de la cuenca del Pacífico, pero a su llegada arrasó un ecosistema frágil y en proceso de fortalecimiento, cuya consecuencia más ostensible fue la desestructuración y el desplazamiento de las comunidades negras que en él habitaban.

Ahora bien, dadas las diferentes expresiones violentas que caracterizan a la sociedad colombiana actualmente y como consecuencia de que en Colombia esta expresión se convirtió en una categoría histórica de análisis, hoy sus estudiosos prefieren hablar de las violencias.

Esta problemática ha merecido infinidad de estudios, que podrían delimitarse desde el libro pionero de Orlando Fals Borda, monseñor Germán Guzmán y Eduardo Umaña Luna, *La Violencia en Colombia* (1962), hasta el reciente informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (2015), y el libro *¡Basta ya!* (2014), pasando por *Colombia: violencia y democracia*, de Gonzalo Sánchez Gómez (1986).

A partir de los primeros estudios se puede afirmar que este tópico ha ocupado los mayores esfuerzos de la academia colombiana, evidenciados en la innume-

rabable cantidad de libros, artículos e investigaciones que lo estudian a partir de múltiples perspectivas teóricas, disciplinares e interdisciplinares. También se puede encontrar diversos balances historiográficos que describen y analizan los avances, vacíos y posibles nuevos temas de investigación (Henderson, 1989; Ortiz, 1993; Jaramillo, 2014). A pesar de estos esfuerzos, todavía no es posible que los investigadores sociales de todos los campos se pongan de acuerdo sobre los orígenes, las causas del conflicto colombiano y los posibles contextos de paz, como quedó demostrado una vez más en el informe de los comisionados de La Habana (2015).

Hoy, la expresión “conflicto social” es otra forma de referirse a las diferentes formas de violencia y distinguir sus manifestaciones, unas asociadas a la delincuencia social y otras a los actores armados ilegales. Pero al igual que la violencia, su utilización define una crisis de profundas repercusiones sociales que se expresa por medio de acciones violentas, no necesariamente protagonizadas por actores armados ilegales organizados, entre las que sobresale la violencia urbana (Ávila *et al.* 2014). Esta es ocultada por el conflicto armado, y tiene sus protagonistas definidos, con los cuales, eventualmente, se puede negociar la dejación de armas. Es decir, la categoría “conflicto” busca incluir aquellas formas de violencia que por sus implicaciones y consecuencias ponen en duda la capacidad del Estado para superarlas. Aún más, el conflicto social también hace alusión a la pobreza, al desempleo y a los precarios servicios de salud, educación y vivienda, problemas sociales derivados de la ausencia, la debilidad o la precariedad del Estado para garantizar estos derechos.

En lo atinente al conflicto armado, este hace referencia al derivado de los enfrentamientos entre los actores armados ilegales: guerrillas y paramilitares, estos últimos convertidos hoy en lo que llaman bandas criminales (Bacrim), consecuencia de la desmovilización fallida de las AUC. Se trata de una guerra que deja millones de desplazados y desarraigados como consecuencia de las masacres, los asesinatos selectivos y la violación sistemática de los derechos humanos. Es evidente que las múltiples razones que motivan el conflicto social y armado de Colombia se entrecruzan, lo que dificulta aún más una explicación coherente y estructural de su origen, lo que se traduce en una profunda crisis de legitimidad política, institucional y ética.

A pesar de no comprender la sociedad en general esas causas estructurales, es evidente que los desplazados identifican a sus victimarios y tienen claro cuáles son sus motivaciones. Así lo relatan en sus testimonios que a fuerza de repetirlos a las autoridades que dudan de ellos, han construido un relato de su drama gracias al cual la culpa que los acompañaba en un primer momento comienza a diluirse. Pero antes de entrar en la vida de los desplazados afros y en el contexto de su desplazamiento, resulta adecuado comprender cómo poco a poco

la violencia se afianzó en unos territorios valorados hasta mediados de los años noventa como remansos de paz.

## Causas históricas del conflicto y su relación con la región del Pacífico

No es dable afirmar que en Colombia existen causas aisladas que expliquen por sí mismas los orígenes del conflicto. Es evidente que todas —económicas, sociales y políticas— se entrecruzan, razón por la cual los estudiosos del tema coinciden en observar que la violencia en Colombia es multicausal y presenta múltiples formas de acuerdo con la región. Igualmente, algunas de sus causas las encontramos en el pasado cercano o se han transformado con el tiempo, por lo cual resulta adecuado comprender históricamente el proceso que origina este fenómeno. Es decir, muchos procesos actuales se explican a partir del estudio del pasado y de categorías sociológicas que pretenden describirlos.

En efecto, los diferentes estudios que intentan explicar los orígenes y las causas del conflicto (violencia) en Colombia, evidencian multicausalidad, diferencias regionales y diversidad de actores. La mayoría de ellos coinciden en ver que una de las causas fundamentales es la precariedad del Estado, su debilidad, fragmentación y nunca acabado proceso de consolidación.<sup>21</sup> A modo de síntesis, se describen a continuación las causas estructurales de un conflicto armado que hunde sus raíces en una fase histórica de mediados del siglo xx conocida como La Violencia y que para algunos autores ha creado una cultura violenta.

21. La bibliografía sobre la precariedad y la debilidad del Estado colombiano es bastante numerosa, aunque vale la pena indicar que han sido investigadores extranjeros como Pierre Gilhodes (1973), Paul Oquist (1978) y Daniel Pécaut (1984), quienes desde los años sesenta han evidenciado la ausencia del Estado colombiano. Conclusiones posiblemente elaboradas desde una mirada etnocéntrica, comprensible en el sentido de que estos investigadores posiblemente estaban midiendo al Estado con las reglas que definen los Estados europeos. Es necesario señalar que la mayoría de los aportes en este sentido han sido el resultado del estudio transversal de la violencia y la incapacidad del Estado colombiano para controlarla. Ahora bien, una reciente investigación que aborda esta problemática explícita que en Colombia hay una crisis del contrato social e invita a hacer una lectura que supere la lectura hobbesiana del estado de naturaleza, donde “nada resulta injusto”. Ello explicaría la lectura apocalíptica de los investigadores sociales que han estudiado este fenómeno. Igualmente, invitan a relativizar la debilidad del Estado, pues este sigue siendo el único que posibilita, en alguna medida, la mediación de los conflictos y además, a pesar de sus aparentes contradicciones, funciona. Finalmente, afirman que en la vida social e institucional del país parecen convivir dos espacios: los hipercontractualizados y los hiperdescontractualizados (Boaventura De Sousa Santos y Mauricio García Villegas, *Caleidoscopio de las justicias en Colombia. Análisis sociojurídico*. Tomo I. Colciencias, Bogotá, 2001). (Fernán E. González G. *Poder y violencia en Colombia*. Cinep, Bogotá. 2014).

## Las guerras bipartidistas

El peso del factor político en la cultura colombiana y la lucha de las élites regionales por el control local, regional y nacional del precario aparato estatal, explican en buena parte las guerras bipartidistas del siglo XIX y La Violencia de mediados del siglo XX. En efecto, un detonante de la guerra son las confrontaciones políticas, sobre todo en un país donde las élites privilegiaron el partidismo y los intereses corporativos por encima de la construcción de una nación incluyente y democrática. En la región del Pacífico estas guerras bipartidistas estuvieron presentes, pero no con la radicalidad de otras regiones. De todos modos es necesario hacer investigaciones que aborden esta problemática.

## Diferencias regionales en la forma de hacer la guerra

Las diferentes confrontaciones armadas no tienen las mismas causas o protagonistas en todos los periodos o regiones, a pesar de la importancia del elemento político que en un principio las ocultó. Los intereses que las motivan y quienes las lideran son diversos y en muchas ocasiones las razones políticas e ideológicas que se esgrimen ocultan intereses económicos, de clase o étnicos. Por ejemplo, en la guerra entre paramilitares y guerrilleros era evidente que el norte del país estaba dominado por los paramilitares y el sur por las guerrillas, y para el caso de la costa Pacífica, estas luchas llegaron casi veinte años después de su comienzo en el Magdalena Medio, una región que había vivido la formación de esta guerra desde los primeros años de la década de 1980 en Puerto Boyacá y Puerto Berrío, a orillas del río Magdalena.

## La precariedad o debilidad del Estado

En la historiografía sobre la violencia en Colombia se incluye, desde los años sesenta, la debilidad, ausencia o derrumbe parcial del Estado como causa que explica por qué los actores políticos se arman fácilmente para defender intereses particulares y el Estado es incapaz de ejercer el monopolio de las armas, mediar en las confrontaciones o ejercer una justicia igualitaria e incluyente, que no privilegie los intereses de unas minorías representadas en el poder de los gremios económicos y las corporaciones privadas. Los parapoderes de todo tipo y el poder mafioso y clientelista en particular, se convirtieron en los encargados de ejercer justicia, imponer políticas públicas, controlar y reprimir impunemente a los ciudadanos que el Estado no logra proteger, y en ocasiones servir de mediadores naturales entre las poblaciones bajo su control y el Estado. Es evidente que una de las regiones con menos presencia del Estado ha sido históricamente el Pacífico colombiano, que solo hasta ahora comienza a ser reconocida como parte de la nación colombiana, aunque infortunadamente de forma violenta

y con una muy precaria idea de ciudadanía incluyente, que deja en vilo –y en ocasiones, en el exilio– a los afrocolombianos que allí habitan.

## **El conflicto social derivado de la inequidad**

Muchos de los actores armados ilegales encuentran en la pobreza, la exclusión social y étnica, terreno abonado para llevarlos a la guerra. Desde que se comenzó a medir mundialmente la inequidad Colombia ha ocupado los primeros lugares, lo que demuestra la excesiva concentración de la tierra, de los capitales (económicos y humanos) y del poder político en pocas manos, a pesar de la riqueza y extensión del territorio colombiano. Es decir, el conflicto social podría considerarse como el fundamento del conflicto armado. En los diferentes índices que miden la pobreza y la inequidad social en Colombia, una de las regiones que marca los peores indicadores ha sido la región del Pacífico.

## **Las guerrillas y la paraestatalidad**

La ausencia y debilidad del Estado por una parte, y la inequidad social por la otra, crearon las condiciones adecuadas para que las guerrillas y los paramilitares crecieran. Ciertamente, los jóvenes que viven en sectores marginados del país (principalmente del área rural, pero también urbana) ante la falta de opciones laborales y educativas se ven obligados a engrosar los ejércitos ilegales (o legales), única opción para sobrevivir en medio de la guerra y la falta de oportunidades. De ahí que el desplazamiento forzado de la gente negra del Pacífico colombiano fuera ocasionado por estos actores armados en plena expansión de la guerra a aquellas zonas que gracias a su ubicación geográfica se habían mantenido aisladas.

## **La narcotización de la guerra**

Desde los años setenta, a las anteriores causas de la guerra se le suman el contrabando y posteriormente la producción y comercialización de cultivos ilícitos (marihuana, cocaína y heroína), los cuales generaron consecuencias como ser el combustible para la guerra y la corrupción asociada al clientelismo y a la lucha por el control de las regiones productoras. Pero no solo los cultivos ilícitos y su comercialización son el problema. Hoy, lamentablemente, Colombia es un país consumidor. Por cierto, en los relatos los desplazados afrocolombianos insisten en que el problema que más los afectó y motivó su destierro fue el cultivo de la coca.

## **La violencia urbana y social**

Como consecuencia de la urbanización del país –asociada a las migraciones por causas económicas, pero sobre todo las derivadas de las múltiples violencias– las ciudades se llenaron de rebuscadores y sobrevivientes. Allí, los ciudadanos



establecidos arrinconaron a los desplazados (desarraigados y migrantes) en las zonas marginales, les negaron oportunidades laborales y los condenaron a la pobreza, al desempleo y a la violencia social. En Cali es evidente la manera como los desplazados llegan a los sitios más empobrecidos de la ciudad para terminar revictimizados por las autoridades locales y las bandas criminales que operan en ella, además de tener limitadas sus movilizaciones como consecuencia de las fronteras invisibles y las creadas por los ciudadanos establecidos.

## Una cultura de la violencia

La persistencia de la guerra implantó la idea de que los colombianos somos violentos por naturaleza y condenados a serlos por siempre. Ante un asesinato, la primera hipótesis es “debió de haber hecho algo”, o “tal vez se lo merecía”. Por lo demás, la guerra ha instituido una cultura de negación del otro y cierto malestar social que no permite al colombiano pensarse como colectivo, imaginario que demanda ser cuestionado y puesto en entredicho por medio de comparaciones con otras regiones del mundo más violentas, pero sobre todo comprendiendo las causas estructurales de la guerra para contribuir en la búsqueda de soluciones. Empero, hasta comienzos de los años noventa y ante este panorama tan violento, se insistía –paradójicamente– en mostrar que una de las regiones más pacíficas era el Pacífico colombiano; sin embargo, su encuentro con la nación que tardíamente reconoció su diversidad cultural y su potencialidad económica, le está pasando hoy una cuenta de cobro que acarrea una alta cuota de sangre.

En conclusión, en las últimas décadas los enfrentamientos y alianzas entre guerrillas, paramilitares y narcotráfico han sido los principales causantes del desplazamiento forzado de millones de campesinos, indígenas y de la población afrocolombiana. De igual modo, la débil o inexistente presencia del Estado en las regiones de colonización reciente y de difícil geografía, contribuye a que los actores armados ilegales se conviertan en los encargados de impartir una justicia arbitraria, a la vez que crean nuevas dinámicas económicas y abren mercados. Indudablemente, la región pacífica entró forzosamente en ese escenario de violencia donde los actores armados se ensañaron con más fuerza, tal vez como consecuencia de la tradición confiada y pasiva de sus habitantes que no les hicieron frente a sus agresores de manera belicosa; antes bien, prefirieron exiliarse dentro de un país que no los reconocía. Por lo demás, es evidente que estas poblaciones tampoco tienen las necesidades básicas satisfechas, lo cual los hace más vulnerables a la violencia, a la pobreza, a la exclusión social y racial y a la negación de sus derechos ciudadanos. En la actualidad, los intereses económicos de los “empresarios de la tierra” también contribuyen al desplazamiento forzado de los afrocolombianos que durante décadas o siglos habían vuelto habitable un territorio que define su identidad (a finales de los noventa y la primera mitad del

siglo XXI, los principales causantes del desplazamiento en el Pacífico colombiano eran los palmicultores). En un proceso lento y frágil, comenzaban a reconocerse como pueblo, a dignificar sus orígenes y a hacer brotar su identidad cultural (ver capítulo 1). La bota sanguiñaria pisó esos retoños culturales que, no obstante, se resisten a desaparecer.

## El desplazamiento afrocolombiano en el sur del Pacífico

Temporalmente, el accionar represivo de los paramilitares en la cuenca del Pacífico, conformada por los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, podría delimitarse entre 1996 y el 2006. En efecto, las masacres, los desplazamientos forzados y la violación de los derechos humanos comenzaron a ser notorios en 1996, lo que condujo a una crisis humanitaria agravada toda vez que, como lo han declarado los paramilitares desmovilizados y confirmado las condenas a militares implicados, este accionar represivo contó con el beneplácito de quienes deberían proteger a la población civil: las llamadas “manzanas podridas” de un sector de las Fuerzas Armadas.

La estrategia paramilitar comenzó en el norte de la cuenca del Pacífico (Bajo Atrato chocoano) en una lucha sin cuartel por expulsar del Urabá antioqueño a las pocas guerrillas que desde finales de 1980 habían sido arrinconadas a los límites con el Chocó (Romero, 2010). De esta forma, los paramilitares liderados por alias El Alemán y en coordinación con la Brigada XVII, comenzaron su proceso de expansión por el Bajo Atrato (Chocó). La operación que marcó un antes y un después en esta guerra fue la Operación Génesis (24-27 de febrero de 1997), liderada por la Brigada XVII al mando del General Rito Alejo del Río (Romero, 2010, 257), de triste recordación y condenado por violación a los derechos humanos. Por el sur de la cuenca pacífica, el bloque Libertadores del Sur al mando de alias Pablo Sevillano entró a la región por Ipiales y Pasto en 1999, en coordinación con alias Don Berna (Pantoja, Bohórquez y Buchely, 2012, p. 11). Su accionar se dio por los ríos y penetró de la costa a las sierras y vertientes de la cordillera Occidental, lo que le permitió controlar rápidamente las rutas de procesamiento y comercialización de la hoja de coca y en una maniobra envolvente expandirse de Tumaco (Nariño) a Buenaventura (Valle del Cauca) y el Chocó, una tarea llevada a cabo por el Frente Pacífico. En el 2000, para reafirmar su poder en el sur los paramilitares tomaron el control de Buenaventura bajando por la cordillera Occidental desde el centro del departamento del Valle del Cauca, un accionar liderado por el bloque Calima que se había instalado en todo el departamento del Valle del Cauca y perpetrado masacres con graves consecuencias emocionales para sus habitantes, en respuesta a las

acciones guerrilleras que habían logrado poner en entredicho la seguridad del departamento (Acosta, 2012; CNMH, 2015). (Mapa 2).

Mapa 2  
Copiamiento paramilitar de la costa pacífica



La toma de la costa pacífica por parte de los paramilitares en la segunda mitad de 1990 corresponde al propósito de las Autodefensas Unidas de Colombia de tener presencia en todos los territorios donde las guerrillas (ELN y FARC) tenían algún tipo influencia o habían logrado crear corredores o zonas estratégicas de seguridad para sus miembros. En el escenario nacional, por este mismo periodo vemos acciones paramilitares en el Catatumbo y los Llanos Orientales (fronteras norte y sur con Venezuela), en Putumayo y Caquetá (frontera con Ecuador); en las regiones del interior del país, como los departamentos de la zona cafetera (Risaralda, Caldas y Quindío) y Cundinamarca; y en los departamentos de la Costa Atlántica (Córdoba, Sucre, Cesar, Bolívar, Magdalena y La Guajira).

Para el caso de la costa pacífica, según Rúa (2007) el desplazamiento forzado se intensificó desde 1996 (Mapa 3) cuando las comunidades negras del Bajo Atrato (Chocó) al norte del Chocó, fueron obligadas a abandonar sus territorios ancestrales. Luego, a finales de los años noventa la violencia se extendió hacia el Medio Atrato y al río Baudó (Chocó) y subió hasta Santa Cecilia (Risaralda), para continuar hacia las cuencas de los ríos Anchicayá, Yurumanguí (Valle del Cauca) y llegar a la cuenca del río Naya en el departamento del Valle, en un

recorrido de despojo, destierro y muerte dirigido por paramilitares con el objetivo de copar militarmente a Buenaventura. En el reciente informe del CNMH sobre la catástrofe humanitaria de esta ciudad puerto, se da cuenta paso a paso de cómo llegaron los paramilitares en 1999 utilizando la estrategia del desdoblamiento del Bloque Calima en cinco frentes y su accionar sanguinario: Frente Central o Tuluá, con influencia en Tuluá, Buga, Bugalagrande, San Pedro y Andalucía; Frente Calarcá, con un radio de acción en el Norte del Valle; Frente Buitrera, que operaba en Palmira, Ginebra, Guacarí, Miranda y Corinto; Frente Farallones en la cordillera Occidental, y el mencionado Frente Pacífico (CNMH, 2015).

Del sur del Pacífico colombiano la violencia se extendió (1999) por el departamento de Nariño hacia el norte. Así, Tumaco, el Valle del Patía y los municipios de Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Satinga e Iscuandé, se convirtieron en escenarios de desplazamiento de miles de afrocolombianos que huían de las veredas y riberas de los ríos para salvar sus vidas ante el acoso paramilitar. En 2001, el despojo y la violencia se trasladaron a Guapi, Timbiquí y López de Micay, en el departamento del Cauca, para finalmente encontrarse con la guerra que se vivía en Buenaventura (Valle del Cauca), donde la mayoría de los desplazados de la costa pacífica llegaron en lancha para luego tomar la carretera rumbo a Cali. Para complejizar la situación, el mismo año de la entrada de los paramilitares (1999) las fumigaciones a los cultivos ilícitos se incrementaron significativamente al tiempo que el Estado declaraba esta región como zona de operaciones, intensificada con el Plan Patriotas en el 2003 (Pantoja, et, 2012, p. 23).

**Mapa 3**

Costa pacífica con los municipios expulsores y la llegada de los desplazados a Cali



La alerta temprana (más bien tardía) del 23 de mayo de 2007 dada por la Defensoría para la Evaluación de los Riesgos de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado (Informe de riesgo 010-07 A.I.), describe la manera como los municipios de Iscuandé, El Charco, La Tola y Olaya Herrera (Nariño) —con una población aproximada de 77.439, de los cuales 73.592 eran afrodescendientes— estaban siendo desplazados —o en riesgo de serlo— “gota a gota” por los enfrentamientos entre las guerrillas del ELN y las FARC y los paramilitares (Autodefensas Campesinas Nueva Generación, Águilas Negras y Los Rastrojos). No obstante la tardanza de esta alerta, se describe detenidamente el proceso de llegada de los paramilitares desde años anteriores y los vejámenes contra la población civil. Conjuntamente, se identifican los diferentes actores armados ilegales y la mezcla de intereses políticos y económicos de los bandos enfrentados (intereses centrados en el cultivo y comercialización de la hoja de coca) y se insiste en que la situación venía presentándose desde el 2001 a pesar del desconocimiento de las autoridades locales y nacionales, como lo denuncian Pantoja, Bohórquez y Buchely, (2012), quienes describen cómo desde mediados de la década del noventa antes de la masificación de los cultivos ilícitos los problemas de violencia en estos municipios estaban más asociados a la llegada de las retroexcavadoras utilizadas para la explotación aurífera al cultivo de la hoja coca y al accionar militar que acompañó a estas dos economías ilegales. Por lo ilustrativo del testimonio que a continuación se presenta, vale la pena citarlo en extenso, pues es una radiografía de lo que ocurrió en la mayoría de las zonas a las que llegó el “cultivo maldito”, como lo llaman muchos de los campesinos desplazados:

*Pero el pueblo si no tiene la culpa, porque él... habemos (sic) muchos que nunca, nunca cultivamos la coca. Pero la coca, la coca vino, vino a la tierra como un bono que mandó Dios del cielo. Pero el hombre no la supo emplear, porque había muchísima gente que nunca había tenido seis, siete, ocho millones de pesos. Por intermedio de la coca la gente cambió el medio de vida. Cambió las casas, estudiaban los muchachos con más facilidad, pero la gente, nosotros los civiles, no supimos agradecerle a mi Dios el producto de la coca, para que el hombre saliera un poco prácticamente de la pobreza.*

*Pero el hombre cogió la plata y empezó a botarla por la ventana, a lo loco, a comprar cosas que no debía comprar, comprar armas, a empezar a salir por la calle disparando, amedrentando a los uno y a los otros. Ahí vino lo que fue la violencia. Pero si la coca hubiera sido como ha sido el oro, nosotros, la gente, coge su plata, compra sus cosas y se queda callado. No más tropel, no calor, la coca había podido seguir. Pero entonces nosotros mismos nos calentamos demasiado con tres, cuatro millones de pesos y se vio la violencia (tomado de Pantoja et al. 2012, pp. 38-39).*

Los habitantes de esta región identifican que los primeros brotes de violencia comenzaron con la llegada de las retroexcavadoras que transformaron la minería artesanal que se venía haciendo desde épocas coloniales en una explotación tecnificada tremendamente dañina con el medioambiente. Al mismo tiempo, los dueños de las máquinas eran escoltados por hombres armados y se quedaban con la mayor parte de las ganancias, mientras a los habitantes de la región solo les quedaba la destrucción de los ríos y unas tierras infértiles. Luego llegaron los cultivos de coca —como se evidencia en el anterior testimonio— que terminaron por socavar profundamente las frágiles relaciones levantadas generación tras generación. El interrogante que subyace a esta fractura social es si estas solidaridades no eran tan fuertes como nos lo habían explicado los antropólogos; o, mejor aún, cómo el poder del dinero y de las armas logró romperlas de forma tan rápida. Asimismo, vale la pena preguntarse por aquellos que lograron resistir, cómo lo hicieron y por cuánto tiempo. Lo que es evidente es la destrucción rápida de un sistema frágil por la llegada de la modernización, representada en las retroexcavadoras y en una economía ilegal que sustentaban la explotación del oro y los cultivos de coca.

Durante diez años los paramilitares controlaron la cuenca del Pacífico colombiano mediante acciones sistemáticas financiadas por sectores sociales interesados en apropiarse de unos territorios reconocidos por el Estado como ricos en biodiversidad y en un momento en el que este comenzaba a ver a la región como un elemento estratégico para comunicar la economía nacional con la cuenca del Pacífico y sus mercados interoceánicos (Escobar, 2010). Aunque para los “empresarios de la tierra” y las economías ilegales (minería y narcotráfico) los intereses eran explotarla económicamente sin importar una biodiversidad erosionada y la riqueza cultural de sus habitantes, el territorio en sí era una zona estratégica propicia para expandir sus negocios ilícitos.

Colombia presenta lo que algunos especialistas han denominado una geografía de la violencia, que serviría de herramienta conceptual para analizar cómo se sobrepone, en las regiones más violentas del país, los diferentes conflictos económicos, sociales, políticos y étnicos, relacionados con el control de territorios históricamente considerados estratégicos y de frontera. En relación con la región suroccidental del país (cuenca del Pacífico), las guerrillas ejercen este control para movilización y refugio ante la persecución oficial. Por su parte, los paramilitares utilizan los territorios para enfrentar y perseguir a los frentes guerrilleros y en el caso de los narcotraficantes para cultivar y procesar drogas ilícitas. Hoy en día, estas zonas se han convertido en polos de atracción para los “empresarios de la tierra” que ven en ellas áreas ideales para cultivos semiindustrializados e intensivos. Finalmente, otros (en ocasiones reconvertidos) hacen de estas tierras territorios para la apropiación de su biodiversidad o, peor aún,

para la explotación aurífera o minera. De ahí que todos los actores armados, sus cruces y sobreposiciones, terminan por desplazar un número indeterminado de afrocolombianos, generando así una crisis humanitaria de significativas repercusiones sociales y culturales todavía no comprendidas en su plena dimensión. Aún más, el dominio o presencia en el territorio de diversos hombres armados desconcierta hasta los campesinos más avezados:

*En el 2005 los paramilitares me sacaron de mi tierra, sobre el río Satinga, porque en varias ocasiones les di de comer a los guerrilleros que llegaban por el río. Dígame, uno qué va hacer si le piden comida. No les voy a decir que no. Tengo mujer e hijos y no me voy a arriesgar a que me hagan algo por no darles de comer. Por mi casa también comenzaron a pasar los traquetos. Ya no sabíamos qué hacer. Si saludamos a unos, los otros se ponían bravos. Vivía uno lleno de miedo y al final los jóvenes también se metieron con los paracos. Los hijos de mi vecino, que yo los vi crecer, ya no me respetaban y siempre estaban mostrando sus armas. Yo estaba seguro de que eran paracos, pero resulta que eran de la guerrilla; o eso me dijeron después (Juan).<sup>22</sup>*

Ahora bien, según el consolidado nacional sobre el desplazamiento forzado constituido desde el año 2000, los departamentos de Antioquia, Cauca, Nariño, Putumayo y Cundinamarca presentan el mayor número de desplazados. De estos –y en relación con los departamentos de Cauca y Nariño y su zona costera– la mayoría son afrocolombianos. Las principales ciudades a las que arriban los desplazados son Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla. En el caso de Nariño y su región costera se tienen 61.047 personas registradas como desplazadas en el 2010, las cuales se venían reportando como víctimas del desplazamiento desde el 2006. En este período, del total del desplazamiento nacional le corresponde a Nariño un 15 % (Sistema de Alertas Tempranas, 2011).

En efecto, en lo que va del siglo XXI los afrocolombianos son la comunidad étnica con mayores índices de desplazamiento en el país. Los estudios más recientes registran 479.795 afrocolombianos víctimas del desplazamiento forzoso, de un total de 4.311.757 de población negra, según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (DANE). Para el 2011, uno de cada

22. Los relatos fueron recogidos durante los talleres con desplazados llevados a cabo durante en el periodo del trabajo de campo (2012-2014), con el apoyo permanente de la fundación Paz y Bien que desde hace veinticinco años trabaja con la gente de Aguablanca por medio de múltiples programas de apoyo psicosocial y de autogestión. Para respetar la confidencialidad de los participantes (los cuales fueron debidamente informados sobre el propósito de la presente investigación y sus nombres en esta publicación fueron cambiados o simplemente suprimidos por seguridad) en los talleres, en los grupos focales y en las entrevistas a profundidad los nombres fueron cambiados u omitidos si el texto lo permite. Se reitera que las entrevistas y talleres fueron grabados. Los soportes fotográficos reposan en los archivos del proyecto.



cinco desplazados era afro y el 85 % de sus familias afirma haber sufrido algún tipo de desplazamiento (Rodríguez, *et al.* 2009; Garay, 2009; García Sánchez, 2012; Acnur, 2012). No obstante, es necesario tener presente un subregistro, dado que aquí solo se presentan las cifras oficiales. Las organizaciones defensoras de los derechos de las negritudes sostienen que el número puede ser el doble. Esta movilización gigantesca está trasformando dramáticamente la identidad de los afrodescendientes que desde el siglo XVII viven en el Pacífico colombiano, tardíamente reconocidos como comunidad étnica por medio de la Ley 70 de 1993 y su posterior desarrollo y jurisprudencia (ver capítulo 1). Esta ley legitimó sus derechos como etnia y les permitió convertirse en propietarios de forma colectiva de las tierras que habían habitado desde la Colonia, condición que los “empresarios de la tierra” se niegan a reconocer.

Al ser registrados jurídicamente como tierras colectivas los territorios afrocolombianos comenzaron a atraer inversores (empresarios de la tierra) interesados en explotar la biodiversidad (maderas no renovables, plantas medicinales o comestibles), apropiarse de los yacimientos auríferos y cultivar industrialmente la palma africana. Si a estos intereses económicos se les sobreponen los intereses de actores armados ilegales (guerrillas, paramilitares y narcotraficantes) que luchan por el control territorial para traficar con armas y producir cocaína (Figueroa, 2014) el escenario se torna más complejo.

Una de las características más relevantes de las comunidades negras es la vida comunitaria, lo que les permite sortear colectivamente problemas de carácter familiar, económico y social. En efecto, las inclemencias climáticas, la pobreza y el aislamiento han marcado profundamente sus tradiciones culturales dadas las relaciones que estas comunidades establecen con el medioambiente (Escobar, 2010). Con el desplazamiento, las identidades colectivas afrocolombianas cimentadas durante más de tres siglos entran en crisis al resignificarse o ponerse en entredicho (ver capítulo 3). Esta crisis es una consecuencia directa del conflicto, lo que nos hace pensar que la estrategia de despoblar como política de guerra se enquistó en una de las poblaciones más vulnerables del país que luego de doscientos años de invisibilización comenzaba a brotar y a mostrarse como una opción diferente a la propuesta capitalista del consumo. La actual diáspora afrocolombiana que está transformando el paisaje geográfico del país y particularmente de ciertas ciudades, proviene en su mayoría del Pacífico colombiano (Wabgou, 2009; García, 2012) y sus miembros se ven obligados a reconstruir sus vidas en las ciudades y a enfrentarse a una sociedad que los discrimina y rechaza. Sin embargo, con sus testimonios le recuerdan a esa sociedad el grado de responsabilidad que tiene.



## Los recuerdos de la tierra en la memoria afro<sup>23</sup>

La colonización histórica del territorio por las comunidades negras del Pacífico colombiano les ha creado una identidad cultural ratificada tardíamente por el Estado en 1990, gracias a la cual se autorreconocen como actores políticos con derechos y se definen como afrocolombianos. Sin embargo, al mismo tiempo sus victimarios comenzaron a desplazarlos de unos territorios recién registrados como pertenecientes a los afrocolombianos y que administraban por medio de consejos comunitarios. Este destierro fracturó su identidad y los obligó a reconstruirla en entornos totalmente diferentes a su hábitat natural. Esta condición sirvió de base a la investigación para por medio de grupos focales buscar reconstruir sus historias, en un proceso de resiliencia y rememorización del hecho victimizante.<sup>24</sup> De esta manera, la memoria actuó como resistencia y reconstrucción de sentido.

En los talleres de la memoria con los ancianos que se llevaron a cabo durante dos años, se buscó por medio de ellos dar respuesta a las causas que generaron el desplazamiento. La persona que más tiempo lleva desplazada en el grupo aseguró serlo desde el 2004 cuando salió del río Satinga (Departamento de Nariño) y viajó a Cali. La más reciente lo fue en el 2009, primero de las riberas del río Cajambre (Valle del Cauca) y luego de Buenaventura, de donde volvió a ser desplazada a Cali en el 2010.

Para la reconstrucción de los “acontecimientos traumáticos” se apeló a las teorías que explican cómo el testimonio de la víctima en contextos grupales constituidos por personas que sufrieron el mismo trauma, contribuye a su superación y hasta cierto punto a reconstruir los referente culturales puestos en cuestión, en este caso los referidos a la identidad cultural (Ortega, 2011). En ocasiones, el relato del hecho victimizante en el proceso de identificación del victimario ayuda a que las víctimas se concienticen de sus derechos y del deber ético de exigir la reparación moral y material de las pérdidas o vejámenes a los que se

23. Una parte de lo aquí retratado se publicó en una primera versión en la *Revista Latinoamericana de Bioética* bajo el título *Los abuelos de la memoria en Aguablanca* (Cali, Colombia). Entre una ciudad agreste y un campo vuelto utopía (Figueroa, 2014).

24. Este ejercicio de recuperación de la memoria liderado por el profesor Helwar Figueroa y denominado “Taller de memoria y conflicto” se hizo en diez encuentros durante el segundo semestre de 2012 y febrero de 2013) con un grupo focal compuesto por nueve viejos campesinos en su mayoría afrocolombianos que viven en el distrito de Aguablanca y asisten con regularidad a la fundación Paz y Bien. La mayoría de este grupo es víctima del conflicto (social y armado) del sur del Pacífico colombiano y proviene de Bocas de Satinga, El Charco, Mosquera y Olaya Herrera (Nariño). También se hicieron visitas ocasionales entre los años 2013 y 2014 a la fundación Paz y Bien, lugar donde se reúnen todavía para compartir los resultados de la investigación y resolver algunos vacíos surgidos en el proceso de escritura.

vieron expuestos. En este ejercicio de comunicación los oyentes se convierten en transmisores de las verdades de las víctimas. “La escucha le permite al investigador, al artista y al activista hacer un atestiguamiento en segundo grado y por tanto participar en el ejercicio de reparación a través del trabajo de la memoria [...]” (Ortega, 2011, p. 53).

Ortega demuestra cómo los relatos de las víctimas son una oportunidad para llevar a cabo una terapia social que organiza el orden de los acontecimientos y los pone en sus justas dimensiones con el ánimo de superarlos. Primero, la víctima relata el hecho victimizante e identifica a los culpables; luego describe el trauma ocasionado manifestado en dolor y tragedia y por último, testimonia el malestar que siente al relatar los hechos. En el relato se organizan los hechos y el sentir, lo que ayuda a comprender que la culpa no reside en el individuo. La palabra recrea el dolor y lo ubica en el pasado. El trauma y el dolor pierden intensidad al dejarlos atrás o al explicarlos racionalmente —no sin esfuerzo— en una especie de “memoria razonada” (Rueda, 2013). Ante un relato no ordenado y caóticamente explicado, el testimonio se vuelve la única opción cultural para volver por los fueros de la razón. Los testimonios de los asistentes a los talleres poco a poco lograron una coherencia interna que vale la pena escuchar y analizar:

*Cuando llegué a Cali en el 2007 huyendo de los paramilitares que me querían matar en mi vereda Sequihonda (El Charco) sentía que Dios me había castigado por no ser responsable con mi mujer y mis hijos. Después de mucho luchar por demostrar que donde yo vivía varios fuimos desplazados, logré entrar a la Unidad de Víctimas. Aquí la hermana Alba Stella me ayudó y pude meter a mis hijos a estudiar. Mi mujer trabaja en casas de familia y yo en lo que salga. Nos dieron casa en Potrero Grande y a pesar de lo duro que allí se vive espero que mis hijos sigan estudiando y que yo pueda morir en paz aquí en Cali [...] Los que me sacaron fueron los paramilitares para poder meter otra gente en mi tierra. Por allá no puedo volver.*

Por medio de su relato este desplazado ubica los hechos temporal y espacialmente e identifica a sus victimarios, en una narración coincidente con las investigaciones que recrean y denuncian estos hechos. En el primer momento de su testimonio la víctima se autoinculpa, pues considera su desplazamiento como un castigo divino por no ser un buen esposo y padre. Una vez en Cali debe relatar una y otra vez cómo ocurrieron los hechos y en sus expresiones se evidencian las dificultades que tuvo que sortear para demostrar que lo que decía era cierto. Según él, la fundación Paz y Bien le facilitó los medios para enfrentarse a la burocracia estatal y le fueran reconocidos sus derechos. En las reuniones de los talleres, este personaje habla vehementemente sobre su situación y la de sus compañeros de infortunio a través de un relato cada vez más elaborado que lo ha convertido en líder y voz de muchos de los nuevos desplazados que continúan llegando. No obstante, el temor que manifiesta es que sus hijos no

logren salir adelante en la ciudad. Cuando se le pregunta sobre la posibilidad del retorno, asegura que en sus tierras hay ahora otras personas. De acuerdo con Ortega y otros autores que han investigado sobre la manera como memoria recreada y escuchada se convierte en un testimonio reparador y creador de sentido —evidente en esta ocasión— el anterior relato y otros muchos que tuvimos la oportunidad de escuchar a decenas de personas que asisten a los programas de la fundación Paz y Bien, demuestran que es posible disminuir la culpa.

**Imagen 1**  
Taller de memoria y conflicto



Fuente: archivo de la investigación.

Para la víctima, narrar un hecho traumático opera como un dispositivo que ayuda a sopesar la culpa. En la explicación del hecho se aleja el drama, lo que no implica ausencia de dolor, solo que este comienza a perder intensidad al exponerlo racionalmente. Si el testimonio es escuchado por otras víctimas del hecho traumático surge cierta identidad de grupo en torno al desarraigo. Se está a un paso de una memoria colectiva incluyente y reparadora, conclusión que obliga a definir brevemente qué se entiende por memoria y cuáles son sus usos y sus dispositivos de activación.

Los primeros estudios que intentaron definir las características y funciones de la memoria son los de Halbwachs (2004), quien comienza a publicar al respecto en 1923 a propósito de la memoria colectiva.<sup>25</sup> La palabra griega *mnemne* hace

25. Como forma de introducir el debate sobre los usos de la memoria, es necesario considerar que esta requiere ser adjetivada con múltiples calificativos que permitan problematizarla en todas sus dimensiones. Por ahora, solo serán mencionadas las que consideramos fundamentales y que Nora (1992) identifica como consecuencia de la desacralización de la memoria y de la pérdida de un sentido de la historia: “la memoria hecha migajas”: la memoria como identidad; la memoria como colectivo; la memoria manipulada; la memoria selectiva, y la memoria frente al conflicto.

referencia a la permanencia de lo acontecido y se relaciona con la expresión *kaka* (desgracia-acontecimiento). De esta manera, la reminiscencia (*anamnesis*) significa recodar lo acontecido sin dolor. En el mundo griego la memoria se identificaba con la ira que siente Ulises por la traición de los pretendientes que quieren casarse con su amada Penélope para poder convertirse en rey de Ítaca. El dolor causado por Ulises al matar a todos sus rivales se convierte en una ira que no perdona, razón por la cual Atenas decide decretar el olvido para superar el dolor por medio de la *anamnesis*: recordar sin que el dolor recree la ira.

Este ejercicio se intentó llevar a cabo con “los abuelos de la memoria” que asistieron a los talleres, con el propósito de ayudarles a comprender por qué se encontraban en situación de desarraigo y poner en práctica, en la medida de lo posible la *anamnesis* (Lorau, 1989). De ahí que se partiera de las siguientes preguntas: ¿es posible olvidar? ¿Olvidar permite superar el dolor? ¿Hasta dónde olvidar es traicionar la memoria? Al recordar ¿regresa la ira? ¿Puede haber una amnesia colectiva? Y ¿es posible decretar los olvidos colectivos?

Como se sabe, la memoria transmite la cultura, trae del pasado los recuerdos y en ocasiones los proyecta al futuro. La memoria construye y recrea la sociedad y, por supuesto, a los individuos. Sin pasado no hay cultura. Cuando se pierde la memoria (identidad) la cultura desaparece, pues la identidad forma parte de aquella (Todorov, 2000). En este sentido, los testimonios de los desplazados son reveladores:

*Pa' mí la situación se volvió difícil en Satinga cuando llegaron los paramilitares. Antes, nosotros trabajábamos con gran esfuerzo pero sabiendo que nuestros hijos no tendrían hambre. Recuerdo el río, la comida, a mi mujer cocinando pescado. Recuerdo la fiesta organizada por los vecinos, la música que cantábamos [...] Recuerdo al compa Gaspar dándole duro a la marimba y a mis hijos con los tambores. Esa era una vida bonita; ahora como que yo no soy yo. Ahora me siento fuera de lugar [...] La gente no me escucha y siento que no me respeta. Con los años ya no tengo fuerza pa' pelear y a mi hijos ya no los conozco [...] Como que yo ya soy otra persona que le cuesta vivir. Me dicen desplazado y como que yo no entiendo que soy yo, pero todos me lo dicen [...].*

Al escuchar el testimonio de esta víctima resulta evidente que el desplazamiento hace entrar en crisis la identidad construida en su hábitat natural. En la ciudad se siente fuera de lugar y afirma no tener fuerzas para continuar luchando. Con sus expresiones corporales recrea cómo se siente diferente. Él —afirma— es otra persona que habla con el grupo. Su verdadera vida quedó en la belleza de lo que le despojaron; además, considera que lo están obligando a ser otra persona que no conoce y no logra comprender. Según sus expresiones y palabras, debe decir que es desplazado y afrocolombiano. Ya no es negro a secas. Le Goff (1991)

en sus reflexiones sobre la historia explica esta situación como una imposición cultural que le niega al dominado su historia. En este caso se podría afirmar que los victimarios le quitaron la identidad e intentan ponerle otra. Al poner en duda su testimonio, las autoridades contribuyen a revictimizarlo.<sup>26</sup> No obstante esta imposición, en los relatos se percibe que su identidad está construida en un pasado en el que la vida se mostraba apacible a pesar de las precariedades materiales en las que, según la sociedad establecida, vivían. Este sentimiento se percibe cuando aseveran estar fuera de lugar:

*Allá vivíamos muy felices, no nos faltaba nada. Sí, es verdad que nos toca duro. Echar machete, cortar y tumbar monte es duro. Toca “trabajá” duro pa’ comer [...] Aquí en Cali ya no soy campesino, ya no puedo trabajar, me siento como un “pecao” fuera del agua [...] Me dicen que soy “desplazao”; ahora ya no soy campesino. A mí gustaría volver a mi parcela pa’ “está” tranquilo, pa’ volver a hacer. Yo sé que no puedo volver, pues “puallá” me quieren matar. Si yo regresara volvería a ser yo. Feliz con mi familia, trabajando y agradeciéndole a mi “Dio”. Aquí no sé hacer nada y todo es diferente, la gente no me mira y no me respeta. Me han robao varias veces. Subir a un transporte es cotoso, no me fían [...] no me sé ubicar en la ciudad.*

En este relato se insiste en la vida tranquila que se tenía antes del desplazamiento, sin desconocer que la vida no era fácil en esos parajes. Para sobrevivir en la selva y hacerla productiva se requiere mucho esfuerzo, aprender sus ritmos y trabajar comunitariamente. En la ciudad hay que volver a aprenderlo todo. Ya no hay ríos para moverse o pescar en ellos y compartir lo obtenido. Por el contrario, en la ciudad la gente es insolidaria y más violenta. Se está en un permanente “rebusque” que culmina en el atraco al más débil. Sorprendentemente, casi todos los asistentes afirmaron que varios de ellos ya habían sido atacados por los jóvenes de las pandillas y que sus líderes obligan a sus hijos a formar parte de ellas. La expresión “Me dicen que soy desplazao”, resume cómo su identidad de negro orgulloso de su anterior vida queda relegada a depender de la caridad pública y a la impotencia de no poder valerse por sí mismo. Por último, del anterior testimonio se destaca —como de otros muchos— la permanente referencia a Dios ya sea como el que explica la tragedia o como salvador. Por su importancia se le dedicará un análisis particular.

26. En otras palabras, la imposición de unos recuerdos narrados nos deja sin memoria. En palabras de Ricoeur: “[...] los abusos de memoria se hacen abusos de olvido. En efecto, antes del abuso hay uso, necesidad de una dimensión selectiva. Las estrategias del olvido se injertan directamente en ese trabajo de configuración: siempre se puede narrar de otro modo, suprimiendo, desplazando los momentos de énfasis, refigurando de modo diferente a los protagonistas. Se utiliza aquí una forma ladina de olvido, que proviene de desposeer a los actores sociales de su poder originario de narrarse a sí mismos” (Ricoeur, 2008, p. 125).

**Imagen 2**  
Reunión en el templo



Fuente: archivo de la investigación.

Otro logro elaborado con los participantes en los talleres de la memoria fue el relacionado con la posibilidad de olvidar para perdonar, dado que en los relatos se manifestaba de manera recurrente el interés por retornar y lo implicaba perdonar: “yo los puedo perdonar siempre y cuando me devuelvan mi tierrita”. Vattimo (1989) afirma a propósito del olvido que es posible olvidar sin que por ello se deba renunciar a la dignidad y a la *anamnesis*. “Yo los puedo perdonar –afirmaba otro de los abuelos– los días que estoy feliz, pero cuando recuerdo que allá vivía mejor me lleno de cólera”. No obstante, recordar sin la intensidad del dolor puede contribuir colectivamente a sacralizarlo (Hervieu-Léger, 2005). “[...] ahora que usted me pregunta por qué estoy en Cali y no he vuelto a mi territorio, le puedo decir, que aquí vivo mejor [...] allá no habían las cosas que aquí hay. Yo no quiero volver [...]”. Una afirmación que parece convincente, pero luego de varios diálogos se revela diferente. Nuestro interlocutor no retorna a su tierra por miedo a sus victimarios e intenta olvidar para superar la nostalgia que le produce recordar: “[...] el ruido de los ríos, la marea que moja los pies, el olor de la selva que recorría pa’ sacarle riquezas y darle de comer a mi familia”.

En el diálogo con los abuelos desplazados se pone en evidencia el problema de la tierra. La lectura y la discusión de textos en torno al desplazamiento y el

conflicto social y particularmente sobre el problema de la tierra, fue el principal impulso de los encuentros. Los silencios y los rostros de nostalgia –con una dosis de rabia y “alegría”– estuvieron presentes en un espacio donde primó la palabra y el recuerdo de la tierra. Las conversaciones estuvieron marcadas por la añoranza, el recuerdo del olor de la selva y de la madera, el color de la piel y los ritmos de la sangre y del tambor. Se presentan encuentros en medio de la incertidumbre de vivir en una ciudad que los arrincona y de la insensibilización social que desconoce sus experiencias de tantos años de labrar la tierra. Después de hablar sobre la cotidianidad de una semana cargada de sobresaltos, los dolores propios de la edad, las filas interminables para gestionar ayudas, las promesas no resueltas, y relatar los acontecimientos violentos ocurridos en sus barrios (cada vez más recurrentes y peores), nos disponemos a continuar recordando. Tal vez por la trascendencia inusitada que por aquellos días adquirió el problema de la tierra a raíz de los diálogos de paz en La Habana y la propuesta de las FARC de redistribuirla, los recuerdos de esa sesión ya estaban guiados:

*El problema de la tierra es inmemorial. Yo vivía a las orillas del río Satinga<sup>27</sup> y tenía mi parcelita en la que cultivaba plátano, maíz y chontaduro. Tenía árboles frutales y del río sacaba “pescao” que compartía con los vecinos. Yo era miembro del consejo comunitario del río Satinga [...] La vida era dura pero se vivía bien. Cuando llegaron los señores de las armas la tranquilidad se acabó. Me amenazaron porque mire mal a uno de los duros; pero la verdad es que me sacaron de la parcelita para apropiarse de mi tierra. Yo he “intentao” volver. Una vez llegué a Tumaco, pero un familiar me dijo que en mi parcela ya había otras personas [...] La lucha por la tierra no es nueva. Mis abuelos y mi taita pelearon con los dueños de los aserraderos y con los buscadores de oro, como lo hicieron nuestros ancestros con los indios que habitaban esas tierras y a las que llegaron mis parientes huyendo de las minas y de las haciendas.*

Como se ha explicado, las personas con las que se compartió en Aguablanca fueron desplazados en diferentes momentos de la región del Pacífico sur colom-

27. “Por los enfrentamientos armados que duraron alrededor de una media hora, se vieron forzados a desplazarse las comunidades afrodescendientes de las veredas de Chocho (dieciséis familias), Bellavista (cuarenta familias), Chapil (dieciocho familias), Pueblo Nuevo (cuarenta y tres familias), Conejo (catorce familias), Bella Unión (siete familias), Barro Caliente (diez familias), Barbacoitas y Travesía, las cuales se refugiaron en el colegio y las casas de la vereda Las Marías. Las clases en el Colegio de las Marías tuvieron que ser suspendidas. En total huyeron 183 familias afro. Igualmente, se desplazaron al día siguiente la mayoría de las comunidades indígenas de Casa Grande (veintiséis familias) y parte de Tórtola (cuatro familias), que se refugiaron en el albergue humanitario construido en la vereda de Bocas de Víbora a pocos minutos de Bocas de Satinga”. Esta denuncia publicada el 28 de octubre de 2009 da cuenta del conflicto en esta región (ver <http://renacientes.org/index.php/territorios/magdalena-medio/482-desplazamiento-masivo-en-el-rio-satinga-municipio-de-olaya-herrera-narino>).



biano. Casi todos recordaban más o menos de la misma manera cómo vivían antes de llegar a Aguablanca y cómo fueron sacados a la fuerza de sus parcelas. Ahora, ellos mismos afirman que la mayoría de los desplazados salen de Buenaventura, lo que engendra una problemática diferente toda vez que nuestros protagonistas provenían de territorios ancestrales del Pacífico colombiano colonizados por esclavos huidizos organizados en tierras comunales, y en menor medida de zonas de colonización reciente del Caquetá. Uno de los integrantes de este grupo relata cómo colonizó las selvas del Caquetá:

*Yo salí del Cauca hace más de veinte años y me fui como raspachín para las selvas del Caquetá, cerca de Puerto Rico. Allí conseguí un plante para trabajar una mejora con mi mujer. La finquita tenía sembrados de plátano, café, caña y maíz [...] Había guerrilla y me acusaron de paraco por un problema de tierra. Resulta que yo le había comprado a un señor una mejora que quedaba al lado de la finca y cuando esta comenzó a producir me dijo que el pedazo que me había vendido no era ese. Entonces yo hablé con el comandante de la guerrilla y este amenazó al señor con sacarlo de la región si no respetaba el acuerdo [...] El problema para mí fue cuando sacaron al comandante, pues el que llegó se volvió amigo de mi enemigo y me volvieron a acusar de paraco. Tuve que dejar todo y salir corriendo, pues una mañana encontré en la puerta una carta en la que me daban veinticuatro horas para abandonar mi finca. Yo salí en el 2005 y llegué a Cali; desde esa época estoy aquí.*

Luego de escuchar este relato de boca de un campesino orgulloso de labrar la tierra y haber dado todo por su familia, otro abuelo relata cómo lo desplazaron. Coincidentalmente también fue desplazado del Caquetá, pero a diferencia del testimonio anterior fue un año antes, en el 2004. Esta vez la acción que generó el desplazamiento fue consecuencia del Plan Patriota que buscaba recuperar las zonas de influencia guerrillera. En este relato sobresalen experiencias relacionadas con la organización campesina, ya que describe un desplazamiento diferente en el sentido de si en el Pacífico nariñense o caucano fue más individual o, como en el relato anterior, estuvo relacionado con la propiedad individual de un terreno. En esta ocasión las causas del desplazamiento son sistemáticas y tienen otros protagonistas.

*A nosotros nos desplazaron los enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército [...] cuando se acabaron los enfrentamientos llegaron los paracos y empezaron a matar gente [...] duramos tres meses en el monte hasta que se nos acabó la comida.<sup>28</sup>*

28. En el Caquetá uno de los desplazamientos más notables se dio durante 2004 como consecuencia de las operaciones militares que tenían por objeto acorralar a las FARC y de paso continuar con las fumigaciones de los cultivos ilícitos. La diócesis de Florencia en 2004 hizo un estudio detallado del desplazamiento masivo en los departamentos del Caquetá y el Putumayo en el contexto del Plan Patriota y la llegada de los paramilitares a una zona predominantemente cocalera, que desde mediados de la década de 1990 había sido protagonista por medio de las marchas de cocaleros (julio-septiembre de 2004). (Ver “Caquetá: una uto-



Este relato proviene de un campesino que al lado de los sembradíos de cacao, yuca y plátano tenía un pequeño cultivo de coca. En la actualidad se rebusca la vida como vendedor ambulante y no quiere volver al campo, pues asegura que si lo hace lo matan, ya que en su tierra lo identifican como auxiliador de la guerrilla por el solo hecho de haber abandonado su tierra para salvar la vida.

Al otro lado del macizo colombiano, en el Pacífico nariñense, un negro orgulloso de sus orígenes pero desgastado por los años y los atropellos de los cuales ha sido víctima (desde abril de 2007, cuando fue desplazado con gran parte de su comunidad),<sup>29</sup> comenta su historia y testimonia su amor por la tierra:

*En mi finquita, en el río Tapaje (municipio de El Charco), yo sembraba anón, guanábana, pomarrosa, guayaba, coco, chontaduro, zapote, borjón, naidí y plátano. También tenía madera [...] Para mí la tierra es un regalo que hay que querer como a la mujé. Cuando recuerdo mi finquita me entra la nostalgia y el amor [...] Cómo será el amor que tengo que la gente sabía que pa' jodeme tenían que tocarla, por eso cuando los paramilitares me amenazaron, la señal fue tumbar un palo de guayacán y dejar marca de rula en la caña [...].*

Cerca de ahí, en Bocas de Satinga, uno de los campesinos que participó activamente en los talleres de la memoria es contundente en señalar que la lucha por la propiedad de la tierra es la principal causa del conflicto social y político en Colombia, particularmente en su región. En su discurso que por años ha tenido que utilizar en defensa de los derechos de su comunidad sobre la propiedad de la tierra<sup>30</sup> frente a los empresarios de la madera y de la coca, y últimamente frente a los buscadores de oro, se evidencia la apelación constante a la ley para demostrar los derechos que sobre ella tienen.

*Mi padre me contaba que cerca de Tumaco hace muchos años se sacaba madera y las condiciones del trabajo para el negro eran muy duras. El patrón pagaba mal, pero el negro estaba acostumbrado a trabajar duro, a cultivar su parcelita para*

---

pía de paz y desafío de reconciliación". *Boletín especial RUT informa sobre el desplazamiento forzado en Colombia*. Recuperado de <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/rut/estudio08>).

29. Este abuelo afrodescendiente y su familia fueron desplazados en abril de 2007. Su llegada inicial fue al municipio de El Charco donde con él llegaron 5.000 personas más. Este desplazamiento fue denunciado por la prensa nacional. Muchos de estos desplazados actualmente viven en Aguablanca al lado de otras personas provenientes de la mayoría de los municipios costeros del Pacífico nariñense (ver [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/exodo\\_de\\_5000\\_personas\\_por\\_combates\\_en\\_narino/exodo\\_de\\_5000\\_personas\\_por\\_combates\\_en\\_narino.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/exodo_de_5000_personas_por_combates_en_narino/exodo_de_5000_personas_por_combates_en_narino.asp)).

30. Alfredo Molano explica que esta región es dominada por Los Rastrojos, quienes controlan en el mar las exportaciones de cocaína. Actualmente frente a la disminución de los cultivos sus habitantes vuelven a explotar intensivamente la madera (sapán, guánjaro, cedro y garza) (Molano, 2011).

*darle de comer a su familia. También me contaba que poco a poco los dueños de los aserraderos comenzaron a sacar a los negros de sus ranchos [...]. A mí me tocó ver por allá en 1970 cómo se desplazaban a los negros de sus ranchos y de sus tierras para sembrar palma [...].<sup>31</sup> Ya estando en Bocas de Satinga, después de mucho recorrer las costas del Pacífico en busca de oportunidades para darle de comer a mi familia, logré posesionarme de una mejora. Con la Ley de Tierras de las Comunidades Negras comenzamos en 1994 a organizarnos en comités para mejorar los caminos y cuidar las riberas del río Satinga y las lagunas para evitar que dañaran el agua. Peleábamos con los compas que comenzaban a utilizá el mercurio pa' sacá el oro o con los que utilizaban pólvora pa' pescar. También llegaron muchas personas que nos ayudaron a mejorar los cultivos y a preguntarnos para qué servían las plantas que utilizamos. Se sacaron libros sobre eso [...]; todo parecía ir bien hasta que la maldita coca empezó a remplazar los cultivos de pan coger. La gente ya no quería trabajar [...] empezaron a llegar gentes armadas que nos presionaron a cultivarla o nos amenazaban si chistábamos algo. Ese fue el fin [...].*

Con este testimonio de lucha por el uso y propiedad de la tierra, la nostalgia del recuerdo adquiere un significado político. Detrás de los desplazadores (de todos los bandos) hay un interés por aprovechar la laxitud, el desorden y la desidia estatal para apropiarse de las tierras, que más allá de estar o no explotadas pertenecen a la nación. Un hecho que por su confianza en las leyes (por ejemplo, la Ley 60 de 1994 que crea las zonas de reserva campesinas) la mayoría de los campesinos desconoce y que a la postre los convierte en presas fáciles de los hacendatarios, terratenientes, ganaderos y los grupos armados ilegales, unos desplazadores que actualmente se han transformado en empresarios del campo que al lado de los megaproyectos y la explotación aurífera se apropian jurídicamente de las tierras públicas.

En efecto, desde la creación de la República la lucha por la tierra ha sido una constante y en gran parte causante de la mayoría de los conflictos entre hacendados, colonos, campesinos y comunidades étnicas. Hoy, la demanda por la tierra vuelve a ocupar los principales titulares de prensa que desde 1935-1936<sup>32</sup> y los primeros años de la década del setenta se habían vuelto una constante.

31. Para un estudio detallado sobre el cultivo de la palma africana, las relaciones laborales y sus consecuencias sociales en Tumaco, el texto de Eduardo Restrepo resulta esclarecedor (Restrepo, 2004).

32. Palacios (2010), demuestra que con esta ley se le abrió paso a la expulsión por parte de los hacendados latifundistas, de los campesinos que habían colonizado las tierras baldías. Aquellos basados en una lectura acomodada y mentirosa de ley probaban ser los legítimos propietarios. Para ello falsificaron títulos de propiedad que supuestamente provenían de la Corona y demostraban su legítima posesión, pues estas tierras estaban dentro de los predios de la hacienda. Con esta publicación, Palacios pone en duda que las medidas liberales de 1936 en torno a la propiedad de la tierra hubiesen sido modernas; por el contrario, eran

En efecto, durante décadas las elites políticas callaron frente a la posibilidad de una reforma agraria. Un abuelo recuerda cómo en los años setenta participó en varias comisiones en Bogotá para reclamar los derechos sobre tierras del Charco y Bocas de Satinga:

*Yo fui comisionado por mi comunidad para que con gente del Cauca y Tumaco fuéramos a proponerle al Gobierno de Lleras Restrepo que la reforma agraria también se hiciera por las tierras olvidadas del Pacífico, pero en Bogotá ni nos escucharon [...].*

Las organizaciones de indígenas, afrodescendientes y campesinos vuelven hoy en día a ser protagonistas, como lo demuestran las reiteradas movilizaciones que tienen por objeto presionar al Estado para que defina los derechos sobre la propiedad y uso de la tierra. Aunque como lo sugiere nuestro líder agrario, el Estado es cada vez más débil frente a la presión de los grandes empresarios de la tierra para que les otorguen miles de hectáreas bajo el pretexto de que gracias a su infraestructura las pueden hacer más rentables. En palabras de Tomás:

*El Estado ha sido incapaz de ponerle un freno a las empresas explotadoras de oro, madera, carbón y palma africana para que no nos robe nuestras tierras, que por legítimo derecho les han pertenecido a nuestros abuelos y a los abuelos de ellos.*

Insiste en que quienes desplazaron a su comunidad lo hicieron para explotar los yacimientos auríferos y afirma que para ello se valieron de los paramilitares.

El actual Gobierno impulsa una política de titulación y restitución de tierras despojadas a los campesinos, presumiblemente con el propósito de que políticamente se deje sin piso una de las principales consignas de las FARC: la reforma agraria. En efecto, históricamente, el uso y propiedad de la tierra puede considerarse uno de los principales detonantes de la mayoría de los conflictos sociales y políticos en Colombia. Las guerras civiles del siglo XIX y mediados del XX tienen en este componente un detonante efectivo. El control de la gran hacienda permitía a los latifundistas en la mayoría de las regiones del país reforzar su poder político tradicional que impedía la constitución de una verdadera democracia, pues convertía a los campesinos en carne de cañón de sus guerras partidistas, confrontaciones que tenían por objeto acceder violentamente al poder político y les negaban la ciudadanía al tratarlos como “fieles” siervos (Guillén, 2008).

Alfonso López Pumarejo intentó regularizar y hacer efectiva en 1936 una reforma agraria, pero fue desmontada rápidamente por los liberales ante la petición de

---

retardatarias y compactaban aún más unas oligarquías que basaban su prestigio social y económico en la tierra.

los grandes hacendados asociados a la Acción Patriótica Económica Nacional (APEN). Lo mismo ocurrió durante el Frente Nacional con los tenues propósitos de llevar a cabo una reforma agraria por parte de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), idea finalmente enterrada en el Pacto de Chicoral de 1972, por medio del cual se continuó la política dirigida a estimular la producción agrícola intensiva, la tecnificación y el apoyo a los empresarios del campo. En lugar de darle tierra al pequeño agricultor, este continuó como jornalero, aparcerero, arrendatario o dueño de una miniparcela, insuficiente para vivir. La Caja Agraria les otorgó a los campesinos unos préstamos irrisorios, pero no tierra.<sup>33</sup> En respuesta a lo anterior, surge la Asociación Nacional de Usuarios Campesino (ANUC) y su consigna de “La tierra para el que la trabaja”. En ese contexto, guerrillas como las FARC se consolidaron en territorios que desde comienzos del siglo XX habían sido núcleos de un movimiento campesino en defensa de la tierra (la región del Sumapaz, el piedemonte llanero, sur del Tolima y departamentos del Huila, Cauca y Nariño).

En suma, de los encuentros de la memoria con este grupo de abuelos se concluye que el problema de la tierra puede considerarse el mayor escollo para lograr la paz. Como lo afirma uno de ellos:

*Desde hace muchos años, en Bocas de Satinga los empresarios de la madera para sacar la producción hicieron canales que nos inundaron la tierra y desde esa época comenzó la guerra [...] La paz la podemos alcanzar si se soluciona ese conflicto. Si no hay tierra para trabajar no hay paz.*

Con esta afirmación, los abuelos de la memoria revelan que el origen de los diferentes conflictos del Pacífico colombiano estriba en la incapacidad del Estado para controlar una región considerada como territorio étnicamente diverso y con problemas históricos que no se pueden resolver solo con políticas públicas que se quedan en el papel ante el poder de los “empresarios de la tierra” y los actores armados ilegales. Además, insisten en afirmar que muchas de las acciones estatales dirigidas a resolverles sus derechos son letra muerta y que las ayudas económicas (préstamos) representadas en subsidios no siempre les fueron otorgadas a los más necesitados de tierra.

33. Jiménez (2012) hace una investigación actualizada que describe los diferentes intentos fallidos por diseñar una política pública que modifique y equilibre la propiedad de la tierra y esté acompañada de la creación de una infraestructura tecnológica y vial que permita hacer de la agricultura un sector competitivo y productivo, lo cual repercutiría necesariamente en la creación de una clase media campesina que supere la pobreza y no sea caldo de cultivo para la violencia.

## La fe, una forma de resistir y perdonar

Durante aproximadamente siete años, la fundación Paz y Bien ha acogido a los desplazados de suroccidente de Colombia con el propósito de acompañarlos en su proceso de adaptación y reasentamiento en Aguablanca. Las personas que allí acuden han sufrido diferentes eventos de desplazamiento que los han traumatizado intensamente, pero a pesar de ello intentan reconstruir el sentido de su existencia por medio del trabajo comunitario y de la fe. Son las mismas personas que en un templo de la localidad se encuentran todos los jueves (llamados Jueves de Paz) con el propósito de acoger a los recién llegados y compartir, dialogar y escucharse unos a otros en medio de las contingencias de la ciudad y de su condición de desarraigo. El templo se convierte por un día en lugar de acogida y hace recordar cómo este espacio sacro se ha convertido en un lugar de refugio, reconciliación y paz (Imagen 3).

**Imagen 3**  
El templo



Fuente: archivo de la investigación.

El liderazgo evidente de las mujeres que allí acogen a los desplazados proviene de un largo proceso de autogestión, ejecución de programas comunitarios y economía solidaria, que logra ser dinamizado mediante la fundación Paz y Bien como un organismo de origen franciscano que funciona hace aproximadamente veinte años en el Distrito de Aguablanca. El origen religioso y comunitario de las personas que trabajan con los desplazados les ha permitido acercarse de manera desprevénida a la vida de los desarraigados que la sociedad tradicional tiende a marginar y revictimizar y la jerarquía tradicional caleña se resiste a aceptar.

Jueves, nueve de la mañana. El templo se va llenado poco a poco de gente conversadora que por un momento logra olvidar sus penas y se dispone a escuchar las palabras que dan inicio al encuentro. La encargada de hacerlo hoy es la hermana Alba Stella, quien una vez más hablará de paz, tema escogido para la discusión durante varios años en aquel espacio y al que le ha dedicado todos sus esfuerzos. En esta ocasión la intervención está guiada por las negociaciones de paz de La Habana y la negativa de las FARC a reconocer que sus acciones han generado víctimas. Con un lenguaje sencillo y franco les da la bienvenida a los presentes y los invita a hacer algunos ejercicios de estiramiento para relajar el cuerpo y de paso el espíritu, como ella misma lo dice. Con su sonrisa amplia y generosa, convoca a los presentes para hacer una oración, luego de la cual da comienzo a su denuncia humana, solidaria, sensible y muy crítica. Las palabras recias con las que introduce su charla hablan del perdón y de la importancia de retornar a la tierra, pero no ocultan su preocupación ante la insuficiencia de recursos para atender a toda la gente que se acerca a la fundación a pedir ayuda.

Acaba de llegar de Potrero Grande (Comuna 21) y está inquieta porque las personas que han sido reubicadas se quejan de la imposibilidad de pagar los servicios, del hacinamiento de sus familias, de la violencia generada por las fronteras invisibles, del hambre que padecen los más viejos y los niños, de la pobreza y de la falta de empleo. De ahí que su discurso esta vez se inspira en el desconcierto y temor de la gente. Tienen miedo a que les quiten las casas recién asignadas por falta de pago, quizás por ello es categórica en señalar que no hay que quedarse en Cali sino que se debe retornar. El desconcierto, la incredulidad y el silencio de los presentes son abrumadores.

Poco a poco el silencio se transforma en murmullo, en queja y por último en reclamo: “¡No! Nosotros no podemos regresar”, vociferan. La hermana da la palabra a los más viejos que le explican por qué no pueden volver a sus tierras: sencillamente no es posible, como lo aseveran muchos de los participantes: “porque si lo hacemos, nos matan”. “Yo prefiero una casita aquí a que me maten si vuelvo”. “Ya estoy muy viejo para cultivar la tierra”. “Mis hijos ya no quieren volver, pero yo sí”, “Por mi diosito que todo lo ve yo quiero regresar, pero me da mucho miedo a que me vuelvan a desplazar”.

Ante las respuestas, la hermana Alba Stella expone cómo podrían recuperar su dignidad en sus lugares de origen. Les habla de la belleza de los paisajes que dejaron atrás, de la nostalgia que se percibe en sus rostros cada vez que le cuentan acerca de lo que abandonaron: sus casas amplias, sus cultivos, el chontaduro y sus vecinos y familiares. Es una convencida de que las soluciones de reubicación en barrios sin ningún tipo de infraestructura social y comunitaria son una bomba

de tiempo y de que no es posible adaptar la idiosincrasia de la gente negra a espacios tan reducidos y ausentes de naturaleza (silencio y más murmullos).

La reunión continúa con una oración que la hermana escogió para esa ocasión:

*Oh, señor, hazme instrumento de tu paz.  
Donde haya odio, que lleve yo el amor.  
Donde haya ofensa, que lleve yo el perdón.  
Donde haya discordia, que lleve yo la unión.  
Donde haya duda, que lleve yo fe.  
Donde haya error, que lleve yo la verdad.  
Donde haya desesperación, que lleve yo alegría.  
Donde haya tinieblas, que lleve yo la luz.*

Con esta oración atribuida a San Francisco de Asís, la hermana invita a los asistentes a perdonar. La paz “[...] un deseo que todos los colombianos no podemos olvidar –insiste– y que como cristianos estamos en la obligación de buscar por todos los medios [...]”.<sup>34</sup> De la manera más sencilla y didáctica intenta explicar cada una de las palabras escritas en el tablero ubicado en el altar. Dialoga con sus oyentes y los invita a que intervengan y pregunten sobre lo que no entienden o acerca de lo que más les llamó la atención. Expresa que los cristianos deben estar comprometidos en buscar la paz por todos los medios posibles, en recordarles a las autoridades que hay un conflicto social y político que en ocasiones niegan, en que es necesario acabar por la vía del diálogo con los actores ilegales de la guerra y sobre todo en la necesidad apremiante de que vuelvan a las tierras que les despojaron, dado que la ciudad los maltrata y los excluye aún más. Que para vivir en paz se requiere una sociedad donde las personas vivan dignamente y les sean respetados todos sus derechos.

La hermana recuerda a los presentes que en Colombia el Estado y sus autoridades no han logrado llevar a cabo las tareas para las cuales fueron elegidos o nombrados: “En Colombia la mayoría de los gobiernos se han aprovechado durante años de los recursos públicos para vivir a costillas de nosotros, los pobres y necesitados; y, ahora con los desplazados son más indolentes [...]”. Reconoce que con el esfuerzo de las propias comunidades los excluidos de la sociedad colombiana han resuelto sus problemas. Es decir, resalta la manera como las propias comunidades que ella ha ayudado a organizar y que defiende a capa y espada, han construido con su autogestión una ciudad donde los políticos corruptos solo vienen en época de elecciones. Asimismo, recalca que

34. Intervención de la hermana Alba Stella en su tradicional encuentro de los jueves de paz con los desplazados de Aguablanca en la parroquia Cristo Señor de la Vida, del barrio Marroquín II, Distrito de Aguablanca. Cali, 3 de abril de 2014.



las propias comunidades han encontrado caminos para la reconciliación en medio de la guerra y la pobreza y así insiste en que es posible encontrar vías de reconciliación para llegar a la tan anhelada paz que se merecen los colombianos y que permitiría el retorno de los desplazados.

Uno de los asistentes expresa lo que entendió de la oración y señala que todos ellos deben perdonar a sus enemigos, pero eso solo será posible cuando los victimarios se desarmen y les devuelvan su territorio. Afirma que en Cali se volvió cristiano (pertenece a la Oración Fuerte al Espíritu Santo) por lo cual no siente odio en el corazón, no obstante para retornar a su tierra se requieren otras cosas. A continuación cuenta su historia:

*En mi finca hay gente que yo no conozco [...] Me cuentan que ya acabaron con la madera que tenía y que los árboles frutales ya no dan como antes. Yo no vuelvo antes de que ellos dejen mi tierra; porque mi familia me dice que por ahí andan todavía las personas que me amenazaron (IDT1).<sup>35</sup>*

(Murmullos).

Otro de los líderes afrocolombianos especifica que para muchos de los que se encuentran allí reunidos regresar a sus tierras puede ser perjudicial, ya que quienes los desplazaron aún las ocupan.

Yo que he intentado volver varias veces a mirar a mis animales y a recoger algunos plátanos. Me cuentan los vecinos y los parientes que después que salí con mi mujer y mis hijos llegaron los paramilitares y rompieron todo, y ahora dizque la casa está habitada por un vecino [...] Así no puedo volver (IDT2).<sup>36</sup>

A pesar de estas palabras y el desconcierto de los participantes, la hermana insiste en describir una Cali que no los quiere, en mostrar las dificultades para conseguir trabajo (muchos de los asistentes pertenecen a la tercera edad) o sencillamente para conseguir qué comer. Les recuerda que todos los meses hay que pagar el arriendo y los servicios y tener dinero para comprar la comida; hay que movilizarse de un sitio a otro y eso requiere dinero; hay que enfrentarse a la violencia de los barrios y a la indolencia de las autoridades locales y de los funcionarios. En fin, sus argumentos recorren todos los aspectos (económicos, sociales y culturales) que componen la vida en una ciudad que se muestra par-

35. Intervención de un líder afrocolombiano desplazado del Pacífico caucano y que vive en Aguablanca hace varios años. Dado que fueron varias las personas que intervinieron en este espacio (es decir en las reuniones del templo) y con el objeto de identificar el archivo se denominará cada participación con las letras IDT, seguidas de un número, como se encuentra en el archivo de la investigación. En este caso, nuestro primer participante se identifica como IDT1.

36. Líder afrocolombiano desplazado del Pacífico vallecaucano, habitante de Aguablanca.



tualmente violenta. Para terminar afirma que las casas que supuestamente les está regalando el Gobierno no son dignas: “Una casa de treinta metros cuadrados para una familia de diez personas no puede ser digna”. Habla de los derechos que como ciudadanos tienen, y los invita a reflexionar sobre un posible “retorno”, porque está convencida de que vivirán mejor en el campo que les dio de comer y en el que nacieron ellos y sus hijos.

Al terminar el diálogo hubo voces de apoyo pero también de rechazo y de duda. Quedarse en Cali o retornar, fue la pregunta que flotaba en el ambiente. Otros afirmaban que olvidar y perdonar es posible siempre y cuando haya una justicia que les devuelva sus tierras. “Yo no regreso. Allá sólo hay más hambre y pobreza” (IDT3), clamó una voz.

Es evidente que la discusión entre los asistentes estuvo centrada en los problemas humanitarios por los que atraviesan. No obstante, el diálogo y el respeto que se dio en esa ocasión y en todas las anteriores hablan de un escenario pluralista, entendido el término pluralismo como la actitud de respeto y escucha al otro sin importar sus creencias religiosas, étnicas o políticas o su condición sexual. Para el caso que nos ocupa, los estudiosos del tema insisten en que para que haya una verdadera actitud pluralista en el campo religioso se requiere superar posiciones morales y éticas irreconciliables. Dado que el espacio donde se dio este encuentro es un templo católico que acoge a gente de otros credos bien vale la pena hacer algunas reflexiones en este sentido. Para que la pluralización y “[...] la hipótesis pluralista sean válidas las religiones deben estar libres de posturas irreconciliables” (Johnson y Hick, 1977, p.27). En esta dirección cabe pensar que al ser la mayoría de los asistentes cristianos ello facilitó el diálogo, no obstante ser otra la realidad histórica del continente latinoamericano. Por cierto, a pesar de que primó una interlocución abierta ella estuvo centrada en lo social y lo político y lo religioso pasó a un segundo plano, como siempre ha ocurrido en ese espacio de encuentro y acogida. Qué pasaría si se hablará directamente de las creencias religiosas, es la pregunta que flota en el ambiente. Tal vez los resultados serían otros, pero está claro que para ayudar ante la crisis humanitaria no importan las creencias religiosas. Por lo pronto se podría dejar esbozado el siguiente interrogante: ¿las religiones latinoamericanas<sup>37</sup> se toleran

37. Esta hipótesis sobre la ausencia de una verdadera actitud pluralista intentó ser demostrada mediante una encuesta realizada a ciento cincuenta pastores (en su mayoría pentecostales) y a diecisiete sacerdotes católicos en Santander. A los que podríamos agrupar en la gran categoría protestante, al interrogárseles sobre sus posturas pluralistas son contundentes en afirmar que la mayoría de las veces no hay un diálogo con otras comunidades religiosas y menos con la Iglesia católica. De hecho, más de la mitad se ha sentido discriminado por sus creencias religiosas. Contrasta con la Iglesia católica que se considera a sí misma como propiciadora del ecumenismo religioso, una expresión, por cierto, de origen católico recha-

(convivir sin dialogar) o se abren a un diálogo racional, respetuoso del otro y a la vez pluralista? (Sartori, 1997).

Volvamos al templo. Han pasado treinta minutos y todavía falta uno de los momentos más emotivos del encuentro: acoger a los recién llegados. Para ello, una de las mujeres que trabaja de la mano de la hermana en la fundación toma la palabra e invita a pasar al altar a los nuevos desplazados. Hay silencio, temor y miradas tristes. Poco a poco personas solas o acompañadas comienzan a subir. En esta ocasión solo hubo cinco, pero en otras sobrepasan la decena. Uno a uno va relatando de dónde vienen y ocasionalmente dicen lo que necesitan o esperan de la fundación. Si las paredes del templo tuvieran un “eco inmemorial”, hoy se escucharían otros sitios: yo vengo de Satinga; yo vengo de El Charco; yo vengo de Tumaco; yo vengo de Barbacoas; yo vengo de Olaya Herrera; yo vengo de Iscuandé; yo vengo de López de Micay; yo vengo de Magüí. Los del departamento del Cauca dirían: yo vengo de Guapi; yo vengo de El Patía; yo vengo de Timbiquí; yo vengo de Puerto Rico (Caquetá); yo vengo de La Montañita (Caquetá); yo vengo de... El último afirmaría: yo acabo de llegar de Buenaventura... otra historia de violencia y desplazamiento que se está presentando actualmente con crueldad y sevicia (Imagen 4).

**Imagen 4**  
Ubicación en el templo por colonias



Fuente: archivo de la investigación.

---

zada por los protestantes, pues ellos consideran que esa propuesta no los deja en igualdad de condiciones. Además, al preguntárseles a estos últimos si estarían dispuestos a asistir a otras prácticas religiosas, un 67 % afirmó que no (Plata, Vega y Cáceres, sp).

Los relatos por ellos comentados en esos primeros encuentros son muy reducidos: “yo estaba pescando cuando me avisaron que me tenía que ir, sino me mataban” (IDT4); “de la vereda los paracos sacaron a mucha gente” (IDT5); “dure varios días para poder llegar acá donde unos familiares que dijeron que aquí me podrían ayudar” (IDT3); “yo no sé qué hacer y mis hijos tienen hambre”, “estoy donde un familiar que ya no me quiere [...]” (IDT3); “Yo espero que aquí me puedan ayudar” (IDT4)...

Después de estar asistiendo con regularidad a los Jueves de Paz, uno de los asistentes (IDT6) narra su historia de desplazamiento y cómo llegó a la fundación. Proviene de una vereda en Guapi, lugar donde tenía una finca heredada de su padre y en ella sembraba y cosechaba su alimento. Cuenta que la guerrilla siempre ha estado en el territorio y en muchas ocasiones debía proporcionarle comida, transportarla por el río y otras cosas más. Sin embargo, un día se enfrentaron guerrilleros y paramilitares y él y su familia se vieron obligados huir al pueblo luego de que estos últimos se autodeclararan los “nuevos patrones”. En Guapi estuvo tres meses con su familia, luego lo amenazaron y de nuevo tuvo que huir acompañado de su mujer y sus hijos, esta vez hacia Buenaventura y desde allí hacia Cali a la casa de un familiar. Vive hace casi dos años en Aguablanca. Refiriéndose al papel desempeñado por la hermana Alba Stella, asegura que ella ha sido quien lo ha ayudado con todos los trámites necesarios para ser reconocido como desplazado. Para él la fundación brinda gran apoyo para las diligencias legales de inscripción en el sistema nacional de víctimas. En la actualidad, se encuentra buscando empleo. Ha trabajado de jardinero y sus hijos asisten a los programas de la fundación y se encuentran estudiando. En Cali se aburre y aunque es cristiano miembro de las Asambleas de Dios, asiste a la fundación Paz y Bien y al templo con la hermana Alba Stella, porque para él “[...] solo hay un Dios” (IDT6).<sup>38</sup>

Otra odisea, contada por uno de los asistentes al templo, de las decenas que allí se escuchan todos los jueves, relata casi idénticamente el desplazamiento de que había sido víctima años atrás:

*A mí me sacaron los paramilitares ya hace varios años porque me negué a darles comida una vez. Un hermano me contó que también me habían sacado de mi territa porque los paracos creían que yo había sido amigo de los guerrilleros [...] En mi finquita, en el río Tapaje (municipio del Charco), yo sembraba anón, guanábana, pomarrosa, guayaba, coco, chontaduro, zapote, borojó, naidi y plátano. También tenía madera [...] Para mí la tierra es un regalo que hay que querer como a la*

38. Este desplazado afrodescendiente llegó a Cali en febrero de 2013 con su mujer y cuatro hijos. Actualmente asiste a todas las actividades de la fundación y es uno de los más asiduos participantes en los jueves de paz.

*mujer'. Cuando recuerdo mi finquita me entra la nostalgia y el amor [...] Cómo será el amor que tengo que la gente sabía que pa' jodeme tenían que tocarla, por eso cuando los paramilitares me amenazaron, la señal fue tumbar un palo de guayacán y dejar marca de rula en la caña [...] (IDT7).*

Después de los relatos de los primeros días del desplazamiento, los asistentes organizados por colonias se acercan al altar y acogen a los recién llegados con un fuerte abrazo colectivo y los invitan a sentarse a su lado. Las expresiones de desconcierto hablan de las inimaginables dificultades, tristezas y dolores que deja el desarraigo. “Yo como que ya no soy yo, pero Dios está conmigo”, son las palabras que con frecuencia se escuchan después de narradas las tragedias.

“Soy evangélico, pero la hermana me ayudó cuando más lo necesitaba” (IDT8). “Yo asisto al culto todos los sábados y acá vengo los jueves a escuchar a la hermana y a encontrarme con los paisanos” (IDT9). “Yo me volví cristiano desde que llegue a Cali” (IDT10). No ha sido posible hacer un censo sobre las creencias religiosas de los asistentes al programa Jueves de Paz, no obstante es evidente que un porcentaje importante son de confesiones religiosas diferentes de la católica. Ello es más claro cuando se lleva a cabo algún rito de carácter sagrado, pues en ese momento las expresiones pentecostales saltan a la vista. Los cantos de origen afro se mezclan con el ritual católico y se expresan a ritmo pentecostal. La diversidad religiosa de los asistentes al templo Cristo Señor de la Vida regentado por un sacerdote católico y utilizado por una hermana franciscana para acoger a los desplazados de Aguablanca, nos habla de un espacio sagrado convertido en pluralista por la fuerza del desplazamiento forzado.

En las decenas de relatos que allí se escuchan las historias son similares. En Colombia, históricamente los campesinos (en ese espacio afrocolombiano) han sido desplazados una y otra vez en una pugna por la propiedad de la tierra y el control geoestratégico de los territorios donde los campesinos han logrado ganarles terreno a la selva o a las zonas inundables. Territorios en los que la presencia del Estado ha sido casi nula, razón que la hace propicia para el control guerrillero, paramilitar o narcotraficante. En cuanto a las creencias de los afrocolombianos ubicados tradicionalmente en el Pacífico colombiano, desde hace cincuenta años los grupos pentecostales comenzaron a disputarle creyentes a la Iglesia católica que había tenido una presencia hegemónica y sincrética en la región. Por ello, muchos desplazados llegados a Cali pertenecían a otras iglesias, entre ellas pentecostales y carismáticas, o se convirtieron en Aguablanca donde pululan las ofertas religiosas.

La reunión termina con la información del día: programas de ayuda, programas del Sena; visita de la Unidad de Atención y Reparación Integral para Víctimas del Desplazamiento; visita de la Arquidiócesis, de funcionarios de la Alcaldía

y de la Presidencia; de benefactores laicos y financiadores nacionales e internacionales y por supuesto de las universidades. Firma de asistencia (para las evidencias) y el consabido refrigerio. Nuevamente se volverán a encontrar el próximo jueves.

## El exilio, el perdón y la justicia

Si bien la superación del dolor se alcanza por medio de la remembranza, el testimonio y el olvido del dolor y la pérdida de su intensidad, la fe puede ser más efectiva. Así se percibe en las personas que asisten a la fundación.

En uno de los encuentros de los Jueves de Paz la hermana Alba Stella abordó el significado del éxodo y del exilio y cómo es posible superarlo por medio del perdón y la reconciliación. Recordó que desde que comenzó el apoyo y el acompañamiento de la fundación a los desplazados de Aguablanca, se les brindó ayuda humanitaria y se los puso en contacto con las autoridades gubernamentales encargadas de atender a la población víctima del desplazamiento forzado. Sin embargo, ante la incapacidad del Estado para solucionar eficientemente los problemas de las personas desarraigadas, la fundación creó el programa Jueves de Paz. En la introducción a la charla de aquella ocasión insistió que los desplazados deben superar esa condición. Unos, posiblemente, podrán asentarse con dignidad en la ciudad y comenzar una nueva vida en el perdón, pero no todos lo pueden hacer, pues no logran adaptarse a ella y esta se hace terriblemente excluyente. De ahí que sea necesario el retorno a las tierras que les fueron arrebatadas injustamente. Esto a propósito de la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011) y de las expectativas creadas por los actuales diálogos de paz de La Habana, que en esa ocasión se ocupaba del problema de la propiedad de la tierra. Después de esta introducción a la coyuntura política, la hermana lee un pasaje bíblico que ha retomado en varias ocasiones:

Construyan casas y establézcanse, planten árboles frutales y coman de su fruto. Cásense, tengan hijos e hijas, y que ellos también se casen hijos. Aumenten en número allá, y no disminuyan. Trabajen en favor de la ciudad a donde los desterré, y pídanme a mí por ella, porque el bienestar de ella depende del bienestar de ustedes. Yo, el señor todopoderoso, el Dios de Israel, les advierto esto: no se dejen engañar por los profetas y los adivinos que viven entre ustedes; no hagan caso de los sueños que ellos tienen. Lo que ellos les anuncian en mi nombre es mentira. Yo no los he enviado. Yo el señor lo afirmo. El señor dice: Cuando se le cumplan a Babilonia los setenta años, actuaré en favor de ustedes y les cumpliré mi promesa favorable de hacerlos regresar a este lugar. Yo sé los

planes que tengo para ustedes, planes para su bienestar y no para su mal, a fin de darles un futuro lleno de esperanza. Yo, el señor, lo afirmo (Jer, 29: 4-11).

Es evidente que esas palabras buscaban sensibilizar a los asistentes al templo con el objeto de propiciar una reflexión sobre la importancia que para los desplazados tendría darle un sentido espiritual a su actual condición. Crear las condiciones adecuadas para establecer una comunidad y una familia es una invitación a vivir dignamente, sin perder la esperanza de volver a la tierra prometida que les fue arrebatada de forma violenta y que los transformó en despojados (parias, como los hijos de Israel). No obstante, el Señor los acompaña y en ese templo de Aguablanca está presente para recordarles que no pierdan la esperanza, pero a la vez que no les crean a los falsos profetas y sus recurrentes promesas incumplidas de darles una casa. En este caso, esos falsos profetas podrían estar representados en las expectativas que les son creadas a las personas en situación de desplazamiento por parte de las autoridades gubernamentales e infinidad de ONG que en cierta forma los engañan con ilusorias promesas de vivir en la ciudad dignamente, cuando la realidad de todos los días habla de la miseria, del hambre y del desempleo. La hermana termina su intervención recordándoles a los presentes sobre la importancia del perdón y de la reparación por medio de la justicia restaurativa.<sup>39</sup> Se insiste en ello a propósito de los diálogos de paz de La Habana.

Finalmente, las intervenciones de los desplazados se centraron en expresarle a la hermana que varios de ellos habían logrado acceder a las casas que el Gobierno estaba haciendo para ellos y se mostraban en desacuerdo con su reflexión sobre el regreso a la tierra que les habían arrebatado. Uno de ellos expresaba: “Yo en Cali y en este templo del señor, he recibido ayuda para mí y mi familia, sin importar que sea negro y evangélico” (IDT11). Otro, por el contrario, expresaba: “[...] a pesar de la ayuda y de la tranquilidad que siento cuando vengo al templo, cuando me voy pa'l barrio solo siento miedo y quiero volver a mi tierra” (IDT12). Una mujer hace un canto que habla de la belleza de la costa pacífica y por un momento parece que entra en trance, pero rápidamente es detenida por varias personas que estaban a su lado. Un canto producto de que a este espacio asisten muchas mujeres “cantaoras” que fueron desplazadas entre el 2005 y

39. A propósito de esta referencia sobre la justicia restaurativa, la fundación Paz y Bien la ha puesto en práctica durante varios años para resolver problemas de la comunidad de Aguablanca y por ello acude a ella permanente cuando se habla de escenarios de paz. (Fundación Paz y Bien. *Diez años de justicia restaurativa en la fundación Paz y Bien. Sistematización y evaluación del modelo de justicia restaurativa del programa de restauración juvenil Francisco Esperanza*. Distrito de Aguablanca, Cali, 2011). Además, a los asistentes al programa Jueves de Paz permanentemente se los forma en justicia restaurativa y en sus derechos como desplazados.



el 2008 de pueblos donde la música era un cohesionador fundamental, como también lo demuestran los hombres a la hora de tocar el bombo y la marimba (ver capítulo 3).

### Imagen 5

Entrega de certificados sobre curso hecho por los desplazados en derechos humanos.  
Ceremonia llevada a cabo en el templo



Fuente: archivo de la investigación.

Después del diálogo sobre el exilio y el perdón se invita una vez más a los recién llegados a subir al altar para ser acogidos por sus respectivas colonias. En esta ocasión suben con las caras tristes tres familias: dos de Guapi y una de Buenaventura.

## Conclusiones

La relativa estabilidad social de la región en medio de la pobreza y el marginamiento se fracturó rápidamente en los años noventa tal vez como consecuencia de la llegada de un Estado modernizador pero ausente. Por cierto, con este llegaron los “empresarios de la tierra” (ávidos de las tierras recién tituladas) y los actores armados ilegales con sus economías igualmente depredadoras, con la intención de dominar unos territorios reconocidos estatalmente como colectivos y étnicamente unificados. Al mismo tiempo, los ejecutores de proyectos de ONG (nacionales e internacionales) con un discurso de protección de la biodiversidad y de lo étnico, también contribuyeron a desestructurar el tejido comunitario de la gente negra que por aquellos años comenzó a autodenominarse afrocolom-

biana. No obstante, gracias a las leyes que buscaron reconocer a la gente negra como etnia, estas personas comenzaron a ser conscientes de sus derechos frente a un Estado usurpador y ausente, y es en este escenario complejo y confuso que la mayoría de las comunidades no lograron resistir (Escobar, 2010). Aún más, la participación política producto de la descentralización administrativa de los años ochenta ocasionó la cooptación de los líderes negros por parte de los partidos tradicionales, lo que los alejó aún más de sus comunidades originarias para caer en las redes del clientelismo y la corrupción, que junto con un capitalismo en su versión más depredadora e ilegal, contribuyeron a fragmentar los lazos comunitarios en incipientes organizaciones políticas que actualmente luchan entre ellas por los pocos escaños gubernamentales a que tienen derecho constitucionalmente.

Ciertamente, el Estado con su clientelismo, corrupción y prácticas nepotistas, ayudó a desestructurar un tejido social que las comunidades negras habían cimentado con base en el intercambio no monetario ni clientelista de favores. De esta manera, los actores armados (guerrillas, paramilitares, narcotraficantes y Bacrim) comenzaron a desplazar a los afrocolombianos en un momento en que el Estado, ineficiente y lejano, se percataba de la potencialidad económica de la región, aunque nunca dejó de ser evidente que este territorio de frontera y su comunicación con el Pacífico siempre fue un corredor natural para las economías ilegales y sus aparatos armados.

Ahora bien, desde comienzos de la década de los noventa, al lado de la pretensión de constituir megaproyectos (cultivos extensivos, carreteras e industrias) por parte de las multinacionales de la tierra y su contraparte (las ONG, con sus discursos de protección a la biodiversidad) arribaron a los territorios negros e indígenas organismos nacionales e internacionales —en ocasiones liderados por el mismo Estado— interesados en un labor etnográfica, no del todo clara en sus posiciones políticas y logros, de defensa de las tradiciones negras. Paradójicamente, como consecuencia de ello poco a poco comenzó un proceso de fragmentación social que sin duda facilitó la penetración de actores armados y el desarrollo de cultivos ilícitos. A esta conclusión se puede llegar al comparar los procesos políticos, económicos y sociales que comenzaron a implementarse después de que el Estado reconociera los territorios comunitarios de las comunidades negras cuyo objetivo era trocar en productivos esos territorios.

La memoria de las comunidades negras defiende una identidad apegada a aquellos territorios que habían logrado volver habitables y, como lo reconocen los estudiosos de la región pacífica, alejados de la violencia gracias a su aislamiento. Este apartamiento se había establecido desde la Colonia cuando los negros huían de su condición de esclavos y se refugiaban en las selvas del Pacífico. En la ciudad, los recuerdos de los desplazados se apegan al paisaje rural, a la tierra,



a la cercanía y al amor a ella, dado que los proveía de los alimentos y seguridades necesarios para establecerse y proteger a sus familias.

El desarraigo afrocolombiano representado en la nostalgia por sus hábitos naturales y la pérdida de referentes culturales dados por el territorio, es vivido intensamente en las ciudades por la gente negra. En efecto, los recuerdos de un pasado digno son desgarrados por el desarraigo que ha obligado a los desplazados a refugiarse en unas ciudades excluyentes y racistas no acostumbradas al “color de la tierra” y menos aún a sus tradiciones comunitarias y festivas que pasan por la música, la comida y la forma de divertirse y festejar. En Aguablanca, la fundación Paz y Bien busca solventar esta ausencia por medio de la organización de grupos musicales, encuentros de mujeres, conversatorios con adultos mayores y ocasionalmente actividades culturales que reúnen a toda la familia.

Los males del alma también intentan ser resarcidos por la fundación en las sesiones comunitarias y espirituales de los Jueves de Paz. Allí, la acogida a los nuevos desplazados les permite por un momento descansar de las afugias y el malestar generado por el desplazamiento. También los talleres de la memoria llevados a cabo en esta investigación permitieron que las personas asistentes explicaran el trauma ocasionado por el destierro del que fueron víctimas. En ese proceso de narración, el equipo de investigación ayudó a que los desplazados, con sus propias palabras e interpretaciones, comprendieran que no eran los culpables de su actual situación. Ante estos testimonios, es evidente que nosotros, como oyentes, estamos obligados a hacer eco de sus sentires y denuncias con el ánimo de que el Estado y la sociedad civil asuman la responsabilidad que les corresponde.

Ante la pérdida de referentes culturales e identitarios solo queda la esperanza, la cual se logra por medio de la creencia y de explicaciones mágicas. Asimismo, el hecho de convertir un templo en refugio y lugar de encuentro nos lleva a reconocer que la Iglesia católica y sus instituciones desempeñan un papel fundamental como organismos encargados de acoger a las víctimas, lo que demuestra el compromiso de sus miembros en la búsqueda de escenarios para la paz.

La creación de escenarios de perdón y justicia son factibles si se tiene en cuenta que organismos comunitarios como la fundación Paz y Bien e instituciones tradicionales como la Iglesia católica son constantes en su labor de apoyar a las víctimas. Su ejemplo debe servir para que el resto de la sociedad no pierda la esperanza de que es posible la solidaridad como respuesta al individualismo y a la pérdida del sentido de hermandad y respeto por el otro, sobre todo por el más necesitado. Es evidente que estos ejemplos de resistencia y resiliencia son un aliciente para pensar que no todo está perdido y que hay esperanza.





Capítulo  
**3**

Helwar H. **Figueroa S.**  
Laura **Silva Chica**

Identidad,  
**desterritorialización**  
y cultura **afrocolombiana**



*La cocina era mi diversión.*

*Yo sé pianguar, coger cangrejo, mulatillo, camarón...*

*Los preparaba en mi tierra para vender.*

*Cuánto añoro mi trabajo, mi mesa larga.*

*¡Ay mi Guapi! Eras tan bueno para vivir.*

*Se bailaba, se amanecía, se arrullaba, se alegraba y no había quién estorbara.*

*El 16 de julio celebrábamos la Virgen Purísima, nos reuníamos en balsadas, íbamos a misa y preparábamos comidas pa' comer y pa' vender.*

*Nos reuníamos en una sola casa toda la familia.*

*Yo era la síndica de la cocina... Aquí está Sotera... ese era mi espacio en el que yo reinaba. Los comensales si tenían, me gratificaban... y si no... deje así... porque se gana más con los favores... Es mejor tener una amistad bien buena, porque al fin y al cabo la plata se acaba... se muere uno y los hijos heredan esa amistad... los padres siembran para que los hijos recojan...*

*¡Ay mi Guapi! Eras tan bueno para vivir.*

*Aquí en cambio, todo cambió y ahora vivo de los prójimos.*

Sotera Cuero de Montaña

## Introducción

Los testimonios de los afrocolombianos asentados en Cali y víctimas del desplazamiento forzado, permiten conocer las tradiciones culturales y los saberes de las comunidades del Pacífico colombiano y la forma como esta calamidad transforma sus representaciones y prácticas culturales. Los saberes y prácticas afro actualmente se resignifican y reconstruyen en un escenario urbano alejado de la selva, del mar y de los ríos. Para los afrocolombianos, en la ciudad ya no es posible afinar la marimba al ritmo de las olas o elaborarla con los materiales de la selva. Las medicinas tradicionales procesadas con plantas de la región son reemplazadas por la medicina alopática. En las ciudades no hay dónde pescar y muchos de los ingredientes utilizados para sus comidas deben ser comprados y

en ocasiones reemplazados por otros. Las tradicionales fiestas a sus patronos y las “balsadas” en homenaje a sus santos, ahora se hacen en los salones comunales y en las calles polvorientas de Aguablanca. Cali, la urbe, tampoco es solidaria con un bien cultural que les permitía sobrevivir comunitariamente en sus territorios despojados. Las inclemencias climáticas, la pobreza y el aislamiento de sus territorios marcan profundamente las tradiciones culturales de los afrocolombianos.

La vida comunitaria le permitió durante siglos a la gente negra sortear colectivamente problemas de carácter familiar, económico y social. Con el desplazamiento forzado y el despojo de sus territorios, las identidades colectivas cimentadas durante más de tres siglos entran en crisis, se resignifican o se ponen en entredicho. En el Pacífico colombiano las comunidades negras se adaptaron de forma colectiva al paisaje natural. Con la pérdida de sus territorios y de su identidad cultural, su vida comunitaria entró en una profunda crisis que amenaza con destruir un tejido cultural y social en pleno desarrollo y reconocido como patrimonio de nuestra diversidad cultural y étnica.

En efecto, luego de siglos de invisibilidad, los afrocolombianos fueron identificados en la década de 1990 como un grupo étnico propio de un país pluricultural. Una identidad soportada en su relación con el territorio, pero actualmente debilitada por el desplazamiento forzado y el despojo consecuencia de la presión de grupos armados legales e ilegales interesados en controlar sus territorios. Ante las evidentes transformaciones culturales de los afrocolombianos, este capítulo intenta responder a los siguientes interrogantes: ¿qué pasa con los saberes y tradiciones culturales de los afrocolombianos cuando son despojados de sus territorios ancestrales y llegan a las ciudades? ¿Las tradiciones afro continúan desarrollándose en los lugares donde llegan? ¿Estas tradiciones se transforman, permanecen o se desvanecen con el pasar del tiempo y con el cambio de contexto y situación luego del desplazamiento? Estos cuestionamientos, entre otros, han dado origen a la pregunta por las trayectorias de los saberes populares y las tradiciones culturales de las comunidades negras llegadas a Cali.

Lo aquí presentado está basado metodológicamente en la investigación acción participativa (IAP), la cual se puso en práctica con el propósito de acompañar a las comunidades negras en el proceso de reconstrucción de sus vidas y memorización de los eventos traumáticos, a la vez que estas autorreconocían sus derechos ciudadanos en una sociedad que recurrentemente las excluye y revictimiza. Igualmente, las propias comunidades explicaron con sus palabras y testimonios del porqué fueron desplazados y definieron cómo crear estrategias de defensa de sus tradiciones culturales en entornos particularmente adversos a sus costumbres e idiosincrasia. Así, la IAP implica desmitificar la investigación social y dejar atrás el paradigma de que esta debe estar dirigida exclusivamente

por los “científicos sociales”, amén de priorizar a las organizaciones comunitarias, los colectivos y los sujetos que lideran sus propios procesos de creación y organización de referentes identitarios y culturales (Oslender, 2008; Fals Borda, 1985). Con esta premisa y con las preguntas sobre las trayectorias de los saberes populares nos acercamos a un colectivo de hombres y mujeres afrocolombianos que asisten regularmente a la fundación Paz y Bien con el objeto de encontrarse con sus paisanos e intentar recrear, en medio de la adversidad, sus costumbres en torno a la música y la comida, al tiempo que crean espacios de reflexión, formación ciudadana y resistencia.

De esta manera, de noviembre de 2013 a febrero de 2014 se hizo un taller con diez adultos mayores (cuatro hombres y seis mujeres) y dos jóvenes de dieciséis y veintiún años,<sup>40</sup> gente negra desplazada entre el 2004 y el 2010. Se llevaron a cabo diez sesiones en un laboratorio que se denominó Taller de Memoria y Cultura (Imagen 6) en el que se les propuso traer a la memoria recuerdos relacionados con la identidad cultural de sus comunidades asentadas en el Pacífico. En reuniones se discutieron asuntos relacionados con las prácticas sonoras, las comidas, las medicinas tradicionales, los juegos, los mitos, las leyendas y la religiosidad, entre otros. Mediante los testimonios de las víctimas fue posible conocer cómo se vivían las tradiciones culturales y los saberes populares en cada comunidad y la forma como el fenómeno del desplazamiento forzado impactó en ellos.

**Imagen 6**  
Taller de Memoria y Cultura, 2014



Fuente: archivo de la investigación.

40. Los asistentes al Taller de Memoria y Cultura firmaron el correspondiente consentimiento informado, el cual reposa en los archivos de la investigación. Este taller fue el segundo llevado a cabo por el equipo y liderado por Laura Silva con un grupo diferente al realizado por Helwar Figueroa. Además, para proteger la identidad de varios de los asistentes se decidió de común acuerdo utilizar seudónimos.

## "Tienen tres opciones: nos hacen caso, se mueren o se van..."

*Gracias, Padre, por darnos esta oportunidad de estar en este momento tan bonito y darnos este amor a todos para entendernos. Gracias, Señor. Gracias por todo lo que está a nuestro alrededor, por lo que recibimos y lo que no recibimos...*

Esta oración pronunciada por una de las mujeres negras participante en los talleres abrió el camino para conocer y comprender las tradiciones culturales y los saberes populares edificados y fortalecidos por algunas de las comunidades negras del Pacífico colombiano. A la plegaria se unieron otros once participantes que fueron expulsados de forma violenta de sus territorios ancestrales desde hacía aproximadamente diez años.

Una vez reunidos en uno de los salones de la fundación Paz y Bien, ubicada en el barrio Marroquín II del Distrito de Aguablanca, los convocados procedieron a presentarse. Tenían como característica común –además del dolor– el provenir de veredas y poblados ubicados al sur de la región pacífica en los departamentos de Cauca y Nariño. Estos son: Mosquera y Corozal en Timbiquí; Iscuandé, Bocas de Satinga y Magüí Payán en Roberto Payán; El Guabal y Las Cruces en Barbacoas y Tumaco y El Charco (Mapa 1). Solo uno de ellos, Luis Diego, el más joven, fue desplazado hace tres años del municipio de Buenaventura, punto de donde el cual hoy en día llegan más desplazados.

A raíz del desplazamiento se vieron obligados a dejar atrás sus tierras, sus ríos, sus animales, la vegetación, el mar, la familia y los amigos, aparte de desprenderse de sistemas comunitarios y formas de autosubsistencia que les habían permitido sobrevivir en medio de las precariedades propias de la selva hasta la llegada del conflicto armado a la región. Aunque la pobreza y la marginalidad son factores destacados en los estudios sobre el Pacífico colombiano, quienes habitan la región tienen otra percepción de su entorno gracias al conjunto de estrategias diseñadas por sus ancestros para vivir de manera sostenible en un ambiente que en principio se muestra adverso para los foráneos. En sus testimonios sobre el territorio del Pacífico es frecuente escuchar palabras como “riqueza”, “bendición” y “abundancia”, las cuales terminan siendo a su vez, argumentos dentro de la búsqueda de razones que explican su actual condición. Algunos líderes comunitarios afirman que el Pacífico, por sus características y su estratégica posición geográfica que favorece el desarrollo, el comercio y la integración al mercado regional y mundial, ha sido vendido a grandes empresas mineras, agrícolas y petroleras que han implementado estrategias como la siembra de monocultivo y la extracción de oro con dragas, motobombas y químicos que traen consigo el deterioro inminente del ecosistema y la transformación de las relaciones sociales.



Dentro de las experiencias relatadas por quienes asistieron a los encuentros se pueden identificar cinco motivos que dieron origen al desplazamiento: 1. haber brindado ayuda o haberse relacionado de alguna manera con el grupo armado opositor que predominaba en la zona de residencia; 2. ser líderes comunitarios que decidieron no compartir intereses con los grupos subversivos; 3. no brindar algún servicio a los alzados en armas; 4. limpiar el territorio y convertirlo en zona de siembra de cultivos ilícitos o centro de actividad subversiva; 5. asesinato de hijos o familiares cercanos por grupos armados.

Juancho, líder de varias veredas en el municipio de Barbacoas y conocedor de la medicina tradicional, relata cómo fue su desplazamiento:

*Yo ayudaba a la gente necesitada porque económicamente vivía bien. Les ayudaba económicamente, les daba remesas. A los que estaban enfermos que no podía curar los mandaba al médico. Porque yo también curaba con medicina tradicional, y plantas curativas que sembrábamos nosotros. Entonces, el que ya no podía curar le daba plata y lo mandaba al médico. A la gente le sacaba su carné de salud y tenía un proyecto con la gobernación de Nariño y la pastoral social. Tenía un proyecto de mejoramiento de vivienda y siembra de cacao, y teníamos proyecto productivo con siembra de plátano, maíz, y cría de gallinas ponedoras y pollos. Y para hacer cocheras para cría de marranos. Pero la gente se confundió con lo que yo estaba haciendo, interpretaron mal. Creyeron que yo les iba a erradicar la coca y cambiar los cultivos por cacao, entonces por eso me iba a matar. Me sacaron de ahí.*

Por su parte, Pedro fue desplazado de Bocas de Satinga luego de tener problemas con la guerrilla por, supuestamente, haber congeniado con miembros del paramilitarismo. Según su testimonio, no lo mataron porque era el tío de uno de los miembros del grupo encargado de matarlo. Al reflexionar sobre el porqué de ello, Pedro afirma que la causa de su infortunio está asociada a los malos negocios de su hijo, quien le había alquilado el segundo piso de la casa a un señor que resultó ser un jefe paramilitar.

Así como Pedro, Dolores de 75 años, salió desplazada de Magüí Payán en el 2007 por darles agua a algunos soldados que pasaban por su casa. Lo que ella no sabía era que en frente vivía Gaspar, uno de los líderes guerrilleros de la zona. Luego de sufrir varias amenazas debió salir hacia Cali sin sus hijos. Por otra parte, Maura fue desplazada del municipio Roberto Payán hacia Barbacoas y de ahí hacia Cali por amenazas de la guerrilla por no querer colaborarles con víveres de la tienda de su propiedad.

*Yo vivía en el Municipio de Roberto Payán, en la vereda El Guabal. Tenía mi casa, mi negocio que era una tienda de víveres, mis motores, gallinas, patos y eso. Entonces para desplazarme de allá llegó la guerrilla, del Frente 29 de los del grupo de La Aldana. Llegaron a las seis de la mañana a golpear la puerta de la casa,*

*pero yo pensaba que eran los pelaos de ahí del caserío, que estaban golpeando y les decía “dejen de ser vagabundos, busquen oficio” [...] Entonces abrí la puerta y llegó un señor, sacó la pistola, me la puso en la cabeza y gritó: “¡Perra hijueputa, bajá!”. [...] Luego gritó otra vez: “Tienen tres opciones: o nos hacen caso, o se mueren, o se van”. Y yo ahí mismo cogí y me vine. No saqué nada. Un pantalón, el mocho que tenía puesto y los papeles. No alcancé a sacar más. Salimos con mi hijo y con mi nieto [...] Ahora estoy viviendo en la invasión. Aquí, en Cali, pero en el barrio de invasión que también está lo mismo de peligrosa o peor. Todos los días. Ahora que iba saliendo había un muerto [...] Eso allá en El Guabal, no hemos vuelto a pisar por allá, porque fue el día cinco de junio del 2007 a las seis de la mañana que me sacaron y estaba lloviendo (Maura).*

Como menciona Maura en el último fragmento de su testimonio, en la mayoría de los casos al llegar a las ciudades receptoras los desplazados terminan por residir en zonas de invasión donde los conflictos sociales, la pobreza y la marginalidad son el pan de cada día. En el caso de Cali, gran parte de la población desplazada del Pacífico llega a vivir en el Distrito de Aguablanca donde al momento de su llegada no solo deben enfrentarse con el vacío de la partida y la desposesión, sino aprender a moverse en un medio hostil en el que el ritmo de vida es distinto.

*Cuando llegué hice amistades de gente que lo ayudaban a uno para la comida, hasta que el diez de mayo declaré en la UAO y me dieron la primera ayuda el dieciocho de octubre. La situación del desplazado aquí en Cali es dura, sobre todo el arriendo. Que le dieran a uno para el arriendo todos los meses uno viviría más. Pero vive uno atormentado por los dueños de la casa cuando ya lleva uno dos meses o tres y no le ha pagado. Lo echan [...] (Pedro).*

Un elemento reiterativo en las intervenciones fue la inexistencia de ayudas económicas reales luego de acudir al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV). La falta de recursos y de oportunidades laborales marca la vida del desplazado en la ciudad y dificulta su reparación. No obstante, ellos se valen de sus destrezas como compositores de versos, músicos, trabajadores domésticos, vendedores de comida y artesanos para conseguir el sustento diario. Otros, como Francisco, han podido de alguna forma continuar con el trabajo que venían haciendo en sus comunidades, no bajo las mismas condiciones, pero sí con el mismo deseo de cumplir sus metas y salir adelante.

*Aquí me he fortalecido, en primer lugar porque he encontrado el apoyo de la Arquidiócesis de Cali y de la fundación Paz y Bien. Me preparé más en lo que es escudriñar la palabra de Dios, practicar el evangelio y exponérselo a las comunidades. Yo preparo niños en el barrio Comuneros I. La parroquia que me congrega es María Madre Redentor, en ella desempeño esa labor porque yo era catequista también allá en mi comunidad. Tenía labores, era líder de las madres comunitarias, era líder del consejo comunitario, y también líder en la catequesis. Y aquí lo continué [...] Ahí adquirí experiencia, pero las experiencias que uno*

*adquiere son dolorosas. Son muy dolorosas contarlas, por el desconocimiento de los gobernantes de turno de nuestros pueblos, ciudades, municipios, y departamentos, que no miran con buen ojo a las personas indefensas; a las personas indefensas nos miran como un gusanillo de la tierra. Entonces por eso es el desconocimiento de los derechos (Francisco).*

## Habitando territorios, haciendo vida

Para las comunidades negras del Pacífico colombiano la relación con la naturaleza y en general con el territorio es una constante dentro de la construcción de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas. La forma de articularse con los ríos, el mar, las selvas, los animales, las plantas e incluso, con la Luna, da sentido a su existencia y marca los tiempos de sus rutinas (Imagen 7). Es así como los estudiosos de espacio definen el territorio afrocolombiano como el resultado del proceso de inscripción de las comunidades sobre los ecosistemas y su inserción en un espacio que codifican y organizan, de acuerdo con su origen: *maremma*,<sup>41</sup> ribereña, selvática o andina; también por sus alianzas y convivencia con otras etnias. Para Oslender (2008) el territorio y la territorialidad hacen referencia explícita a la relación dinámica entre ecosistemas y cultura, lo que implica, además, pensar en las formas organizativas propias, las tecnologías disponibles, la economía y la producción simbólica.

### Imagen 7

Dibujo hecho en el taller sobre territorialidad



41. Término empleado para referirse a las personas que han nacido o viven en las costas junto al océano Pacífico.

Antes de ser desplazados, las personas recurrían a las posibilidades del entorno físico para divertirse en el tiempo libre, pescar, sembrar o construir espacios de ayuda y diálogo comunitario. Los ríos funcionaban como vías de comunicación con otras veredas o poblados y como el lugar favorito para jugar y buscar alimento. Para Oslender (2008), los ríos —entendidos como puntos de referencia en su presencia física material y como fuente de imaginaciones creativas— son esenciales para organizar el mundo y crear epistemologías acuáticas de la gente negra.

*Mi lugar favorito para yo ir a hacer casería es una laguna. Nosotros vivíamos cerca de una laguna, la laguna de Chimbuza, de la cual se reparten muchas lagunas, o sea que Chimbuza es la laguna madre del departamento de Nariño porque es la que está en el mapa. Esta laguna era rica en biodiversidad, rica en aves de diferentes especies, rica en animales, anfibios, reptiles y vertebrados de diferentes especies [...] Entonces esta laguna es donde toda la gente de ese sector y otros municipios iba a vivir, iba a pescar, a sacar la madera, es rica en la palma de chapín, en la palma de naidí y otras palmas que se utilizan para la caza. Entonces esa laguna es una laguna de mucha riqueza y vital importancia en el Pacífico. Allá íbamos a pescar, a mí me gusta mucho la pesca con mariposa, con varas eléctricas y con varas de anzuelo. Para mí la naturaleza y la madre tierra, es nuestra madre. La naturaleza es el espíritu de Dios (Francisco).*

En momentos de diversión, los lugares acuáticos se combinaban a su vez con espacios para practicar deportes como el fútbol. Los deportes, la pesca, las rondas, el cultivo y el baile eran algunas de las actividades más comunes para divertirse, conocer amigos y hacer familia. Para Marcos, su lugar favorito era la quebrada El Pailón, en el trayecto de su casa a la cancha.

*Jugar fútbol me gustaba mucho; me encantaba jugar. Cuando jugábamos nos íbamos a una quebrada que se llamaba El Pailón. Se llamaba así porque tenía tres pailas, tres charcos pegados. De la peña nos tirábamos a lo más hondo. Había una cueva profunda allá donde nosotros nos metíamos, y cuando nos iban a buscar allá estábamos. Eso era donde manteníamos nosotros. Llevábamos aguardiente, amigos, amigas, entonces eso era mucha maravilla lo que había ahí. Nos bañábamos en agua fría cristalina y salíamos a la rumba, pues. Esto es en Barbacoas en la vereda Las Cruces, carretera Junín-Barbacoas.*

Uno de los juegos practicados por Silvia consistía en ir al río con su familia para competir en quién cogía más pescados. Por su parte, Magdalena prefería ir al mar con amigas del colegio o con primos a cantar rondas y preparar entre todos un buen pusandao, plato típico del Pacífico que se compone de carne serrana, huevo duro y pollo.

Además de brindar espacios para la diversión, los territorios del Pacífico son espacios donde las comunidades negras encuentran el sustento diario. La pesca, la caza, la cría de animales y la agricultura son actividades fundamentales.

*Yo vivía en Satinga. Cuando conseguí mi mujer, que era de una parte que se llamaba El Piñal, como yo andaba tanto el monte me fui al campo al lado de una quebrada que se llamaba La Víbora. La mejor parte para uno vivir es el campo. Entonces yo llegué allá, cogí tierra, hice mi finca y cuando bajábamos al mar, en la playa uno trabajaba y se venía a pasar un mes o quince días a coger pescado conchando para llevar otra vez para arriba para trabajar. Entonces donde se encuentran los mariscos es en el mar, donde usted encuentra el pescado la jaiba, el camarón, el piagiül, la concha, todos se encuentran en el mar porque en el río no se encuentra eso. En el río uno encuentra frutas, como la naranja, el caimito, el zapote, el mamey, el guago, la caña, la guayaba, de todo, el plátano, el banano. Y de todo eso tenía yo (Lorenzo).*

La vida comunitaria, en un entorno ambiental en continuo contacto con la naturaleza, crea unos hábitos de comportamiento social y solidario que se rompen con el desplazamiento y generan un caos cultural e identitario de inmensas implicaciones psicológicas y sociales. Al llegar a la ciudad ya no es posible ningún contacto con la naturaleza. La pesca y los sistemas económicos de autosubsistencia se quiebran y hay que volver a empezar. El pescado ya no se pesca; ahora se compra. Las diversiones no se hacen a las orillas de los ríos o del mar; de hecho, no hay diversión en la ciudad sino desconcierto y caos emocional. La vida en comunidad se fractura y la desconfianza y la lucha por la sobrevivencia marcan las nuevas relaciones. El campesino que se movía a sus anchas por los ríos y las selvas ahora depende de mapas urbanos y del pago de un transporte para trasladarse. El problema reside en que él sabe de ríos, de la marea, de los ruidos que anuncian el peligro, de los tiempos de la canoa y de las fiestas que marcan su ritmo con la civilización. Sabe de la vida en comunidad, de compartir y del trueque en tiempos de necesidad. Pero ignora los tiempos urbanos, la insolidaridad y la lógica del consumo.

## Santos patronos, vírgenes y fiestas

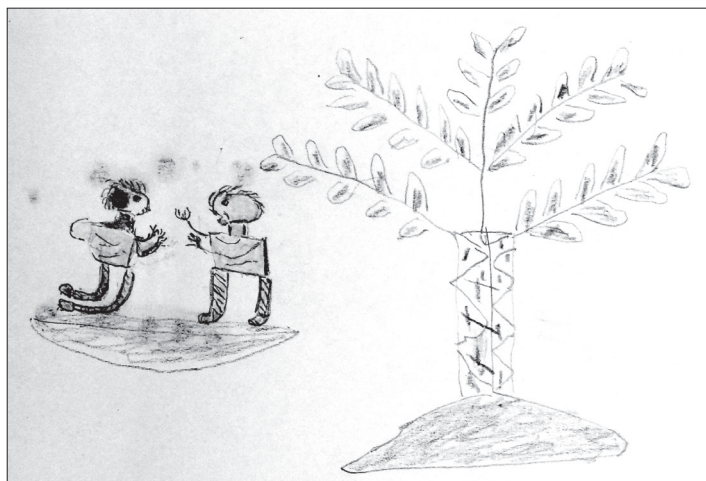
La Virgen del Carmen, el Niño Jesús, san Martín de Porres, la Virgen de las Mercedes, la Virgen de Atocha, la Santísima Trinidad, San Andrés de Tumaco, el Señor del Mar y san Antonio, son algunos de los santos patronos y vírgenes encargados de proteger las comunidades negras del sur del Pacífico (imágenes 8 y 9). En la parte norte la fiesta que se celebra masivamente es la de san Pacho. En nombre de los santos se organizan fiestas, se celebran misas y por los ríos se hacen viajes de un pueblo a otro y alabaos y arrullos en cada caserío. Los

santos patronos del Pacífico también se encuentran relacionados con el espacio acuático.

**Imagen 8**  
Dibujo de la Virgen del Carmen



**Imagen 9**  
Dibujo santos patronos



En el litoral Pacífico cada poblado tiene su santo patrono, la fecha y la forma de alabarlo. Las fiestas tienen componentes particulares según si hay río o mar donde se celebre. Quienes están cerca al río o al mar hacen balsadas y prenden velas que luego ponen en el río para agradecer a los santos sus favores. Marcos describe la manera como la gente de la comunidad de Barbacoas va de una ve-



reda a otra para festejar las fiestas patronales en el contexto de lo que él llama la tradición de los arrullos.

*La tradición de los arrullos en el Pacífico ha sido siempre en las fiestas patronales. Se llaman fiestas patronales porque en cada vereda o municipio hay un santo que es el patrono del pueblo. Como decir, en Magüi Payán está Jesús Nazareno que es el patrono de Payán, en Barbacoas el 15 de agosto la Virgen de Atocha, en el Chocó la fiesta de San Pacho. Entonces, en las veredas se acostumbraba o en los pueblos cada que se celebraba la fiesta del santo se sacaba a correría la imagen del santo y se lo mandaba por los ríos o carreteras dos meses recolectando fondos para la fiesta. Y donde el santo llegaba le hacían su arrullo, se amanecían tocando bombo, maracas, guitarra y dele tocando su arrullo. Había comida para la gente, por la noche se daba café con pan, había aguardiente, el tradicional hervido para la cantaora y los bomberos (tocadores de bombo). Al otro día que se le hacía el baile, se le iba a dejar a otra vereda el santo en balsa, en trocha o se iban en motora si había y si no a punta de canaleta. Esa es la tradición de los arrullos. Y yo como era joven donde había arrullo, ahí me iba con mi santo atrás. Me iba y tocaba bombo toda la noche (Marcos).*

En el Pacífico las personas que forman parte de las comunidades rurales son muy espirituales y religiosas (Imagen 10). No es común escuchar comentarios en contra de la religión católica, aunque esta fuera la religión impuesta durante la Colonia. La gente negra, al tomar algunos de sus elementos como los nombres de los santos y al reinventar las prácticas y sus significados, la convirtió en su propia religión (Oslender, 2008). Una misa en el Pacífico se distingue de una celebrada del interior por su imperante musicalidad y la presencia de instrumentos tradicionales como el cununo, el bombo, la marimba y el guasá.

### Imagen 10

Dibujo que representa a Barbacoas antes de la llegada del conflicto armado



Para la Navidad en algunas comunidades se celebraba el pesebre. Alirio, nacido en un poblado ubicado cerca del río Anchicayá, recuerda cómo su familia se reunía cada 24 de diciembre para celebrar la Navidad con tamales, casabe y dulces preparados por su madre, sin olvidar el infaltable viche (aguardiente casero mezclado con guarapo). En la actualidad no celebra fiestas patronales, porque al llegar a Cali se convirtió en cristiano evangélico.

*Yo anduve mucho en la católica, pero ahorita el señor tocó mi corazón y soy evangélico. Ahorita la ley dicta que adorar santos es una bobada, porque cuando Dios no quiere los santos no pueden [...] ahorita nosotros a quien le pedimos, a quien adoramos a quien le clamamos y a quien le debemos agradecer todo es al poderoso Dios. Porque él es el que nos tiene aquí con toda esa inteligencia, con todo. Y mientras que nosotros nos apartemos de Dios nada nos camina bien, día por día debemos enamorarnos más y más del amor de Dios, porque él tiene los brazos abiertos para todos.*

Como Alirio muchos de los desplazados se han convertido en cristianos evangélicos con el correr del tiempo. Dejaron el catolicismo, la religión enseñada por sus padres y abuelos, para acercarse a las creencias evangélicas que niegan abiertamente la eficacia de santos y vírgenes para obtener favores. En efecto, muchos integrantes de las comunidades negras del Pacífico han abandonado los rituales ancestrales como los velorios, las balsadas y los arrullos. La ciudad no les permite hacerlo y en respuesta los olvidaron para refugiarse en otros de los muchos cultos que pululan en Cali que quizás se muestren más prestos a resolverles los problemas del alma y los derivados de la pérdida del sentido de la vida.

El motivo y la forma de celebrar las fiestas patronales responden a tradiciones heredadas de sus abuelos y de los abuelos de estos. En la actualidad, estas prácticas de la religiosidad afrocolombiana han desaparecido a causa del desplazamiento forzado que ha obligado a las poblaciones a reasentarse en nuevos espacios y sembrado terror e incertidumbre entre quienes quedan. No obstante, en las memorias de la gente aún viven estas imágenes santas, sus favores y festejos.

*En mi comunidad la tradición era hacer fiestas, velorios, patronales. Se hacía la fiesta patronal de la virgen de las Mercedes cada 15 de septiembre, el 24 de septiembre se celebra por allá. En esta comunidad se hacían balsadas de canoa con castillo muy sofisticado, y vestidos de árboles, palmas, antorchas de balsas de madera y se echaban por el río por ahí a las nueve de la noche. Y se llegaba a donde estaban, se subía dos, cuatro, cinco vueltas y se llegaba a otra población. Por decir, nosotros estábamos cerca de una vereda, Pundí, se subía allá y luego se bajaba por la noche, eso era muy bello. Se festejaba toda la noche y al otro día eso era rumba corrida. En ese orden se celebra también allá la virgen de Atocha, en Barbacoas y en San José Obrero; en Magüí Payán el 6 de enero, el Nazareno; en*



*Tumaco se celebra el señor de San Andrés; en Salahonda el Señor del Mar, esas son las fiestas tradicionales (Francisco).*

Otro factor importante que debe considerarse al analizar las dinámicas asociadas a la pérdida o transformación de estos rituales corresponde a las limitaciones existentes en el entorno rural que impiden celebrar “como antes” las festividades. En este sentido, la presencia de actores armados a lo largo y ancho de sus territorios o la incertidumbre a la cual han sido sometidas las comunidades en la región impedían la movilización para las celebraciones, situación más evidente en las ciudades de acogida, pues en ellas el entorno ambiental y social es totalmente diferente. Al respecto, Carmen reflexiona cómo se vivía antes del conflicto y cómo a raíz de este su comunidad perdió muchas de sus tradiciones.

*En ese entonces se pasaba rico, sin ningún temor, sin ningún corre corre, sin ningún susto, y andábamos por caminos y trochas, en canoas sin ningún temor de nada. ¿Será que ahora en lo que está viviendo nuestro país, será lo mismo? ¡No! Por eso esas tradiciones, poquito a poco, se van terminando, porque aunque tenga la persona el ánimo y la alegría, oye tocar un bombo y dice “yo fuera”, pero si me voy de pronto me están esperando ahí en el camino. Por medio de la violencia todo se va perdiendo. Porque en mi pueblo, Iscuandé de Santa Bárbara, se celebraba Santa Bárbara o se celebra. Ya no se celebra igual. Yo me fui de Santa Bárbara y volví a los dieciséis años y ya no. Se empezaban a hacer las balsadas desde una vereda que se llama Guerra hasta Santa Bárbara y subían desde La Bocana hasta Santa Bárbara, pero ahora eso ya no se hace. [...] Ya no hay arrullo, no hay alabao, y allí rapidito la misa cada uno para su casa. Antes uno se amanecía, después de la misa venía el rosario, después del rosario se iba a tocar y ahora se acabó esa tradición por el corre corre, como ya ha sucedido otras veces cuando menos piensa una bomba. La gente no es que quiera que se termine la tradición, pero por el miedo la gente deja de hacer las cosas.*

En la ciudad, las fiestas patronales y demás rituales religiosos no se celebran como en sus territorios. Ya no están sus ríos, sus calles y sus vecinos. Las personas deben trabajar día y noche para sobrevivir y pocas veces encuentran tiempo para reunirse en comunidad y hacer sus rituales religiosos ancestrales. Los ánimos no son los mismos; ahora se está preocupado, triste y confundido. No solo han dejado de celebrar las patronales, sino que tampoco han podido acompañar a sus familiares en el paso al más allá, pues en no pocas ocasiones no han podido enterrar a sus muertos y cuando pueden hacerlo se ve con tristeza cómo los arrullos de las cantaoras han sido reemplazados por rancheras interpretadas por mariachis o por música popular interpretada por Diomedes Díaz, el Charrito Negro o Darío Gómez. La música tradicional que acompañaba los velorios está desapareciendo.

## Prácticas musicales en el Pacífico sur: Entre la Luna y el mar

El litoral Pacífico vive al ritmo de la marimba, el cununo, el bombo y el guasá, y baila al son del currulao, el bunde, el bambuco viejo y la fuga. La música es un elemento sagrado y presente en la vida de las comunidades negras del Pacífico colombiano. De acuerdo con Birenbaum (2010), las prácticas sonoras de esta región no se limitan a la producción de sonidos ni pueden leerse con base en los conceptos occidentales de música, pues forman parte de una cosmovisión sonora sentida y mantenida tanto a nivel comunitario como personal, que media las afectividades y epistemologías locales del mundo natural y sobrenatural de los seres humanos y no humanos que lo habitan.

En el proceso de construcción de cada instrumento tradicional se deben tener presentes los tiempos de la naturaleza. La marea, la Luna y el silencio del monte influyen en factores como la afinación, la durabilidad y la calidad de los instrumentos. Por ejemplo, si la madera con la que se elabora la marimba se corta en una fase lunar distinta a la menguante, esta se llena de polilla y se daña rápidamente. Lorenzo, desplazado de Bocas de Satinga, ha dedicado a la música gran parte de su vida. No solo toca ritmos tradicionales de su tierra como el bambuco viejo, sino que además construye los instrumentos utilizando técnicas ancestrales que tienen como guía los elementos de la naturaleza (Imagen 11).

### Imagen 11

Marimba elaborada por Lorenzo, desplazado de Bocas de Satinga



Según Lorenzo, la marimba se fabricaba en los montes porque era necesario mucho silencio para poderla afinarla, lo cual se hacía a oído. Además, en el

monte se encontraban los materiales esenciales para elaborar bombos, guasás y cununos, como son maderas, ramas flexibles y animales como el venado del cual se obtenían los cueros de los tambores. Lorenzo describe cómo se elabora tradicionalmente el bombo:

*El bombo es la tambora, es la parte aguda del currulao y lo acompaña el cununo que es la base. Entonces el bombo, por decir algo, uno lo hace de chimbuza, de balsa, de ceibo. Uno saca esa madera y después empieza a ahuecarla con una suela. Y de ahí empieza uno a curvarlo, y así se hacía el bombo. Después lo lijaba, lo dejaba bien alisadito y lo ponía a secar. Cuando ya ese bombo estaba seco, ahora sí buscaba uno las pieles. Esas pieles uno las ponía al agua y cuando ya estaba blandita uno llegaba y la trastaba, y ahora sí vamos a buscar los aros del bombo. Uno se iba al monte y en ese tiempo uno buscaba el naco, el jagüa, esos palos así que no se reventaran. Luego labraba uno esos palos, les dejaba una media pulgada de grueso y buscábamos cebo. Cebo de la vaca, póngale cuidado. Y lo íbamos domando y domando hasta que lo cerrábamos. Antes era así de madera. Ahora si se ponía a forrar el bombo. El calabazo también es bueno porque no cede.*

Templar el bombo una vez ha sido confeccionado es un proceso de cuidado. Al respecto, Marcos menciona que fue su abuelo quien le transmitió todos los saberes relacionados con este proceso, el cual debe estar atento a los tiempos de la marea para que la afinación le dure.

*Yo aprendí a templar el bombo. Nosotros tradicionalmente lo hacíamos. El bombo primero por el día lo asoleábamos. En el día mantenían colgados, había que asolearlos. Le dábamos sol por el día y a las seis de la tarde mi abuelo decía “es hora de templar el bombo”. A las seis de la tarde usted lo temple y queda ese bombo templado y a medida que va subiendo la noche el bombo va subiendo y ese sonido va clarito y va sonando. Ese no se destempla más hasta que se acaba la fiesta. Es decir que usted puede tocar su bombo y dele hasta que se emborracha. Hasta que dicen las cantaoras “¡bombo bombo!” y usted dele a ese bombo y sale otro “bombero” de allá: “préstemelo que yo toco”.*

El guasá, otro instrumento musical tradicional que integra la musicalidad del Pacífico colombiano, también tiene su secreto para sonar bien: las semillas de achira. Según Francisco, la calidad del guasá y las maracas está definida por la época en que se recogen los materiales para construirlos y sus características.

*Las maracas y todas esas cosas tienen su origen y época de agarrarlas para elaborarlas. No es cualquier época. Por ejemplo el guasá, lo hacían de guadua. No de cualquier guadua, ellos buscaban el tabuco de guadua que fuera más fino, que no fuera tan grueso. Le echaban pepa de achira. Yo he visto de esa aquí en Cali. Eso le daba un sonido muy significativo distinto al de ahora, a lo moderno. Ahora se le echa cualquier cosa, pero lo especial para el guasá es la achira.*

Los instrumentos musicales forman parte de la cotidianidad de la gente del Pacífico y la música acompaña muchas actividades en las comunidades. En fiestas como las patronales o la Navidad la música es indispensable, así como la preparación previa de las cantaoras, los bomberos, los marimberos y los bailarines. En las celebraciones suenan bombos, marimbas, cununos y guasás mientras se hacen arrullos durante noches enteras. En ocasiones, las celebraciones se extienden hasta por ocho días durante los cuales la música siempre está presente (Ochoa, *et al.*, 2010). Sin embargo, estas prácticas han ido cambiando en la medida en que la gente ha sido obligada a abandonar sus territorios. En las zonas de conflicto ya no hay disposición ni ánimo para organizarlas. Salir a buscar los materiales para la construcción de los instrumentos es un peligro e ir las fiestas del pueblo o de otro pueblo puede significar la muerte.

Dentro de las transformaciones más importantes sufridas por los procesos y prácticas relacionadas con la musicalidad del Pacífico a raíz del desplazamiento forzado pueden identificarse cuatro: construcción de los instrumentos musicales; formas de tocar e interpretar ritmos e instrumentos; tiempos de preparación de las coreografías y en la forma de bailar, y pérdida del conocimiento sobre los ritmos propios de la región Pacífica.

Sobre la relación entre la afinación y los tiempos de la marea, Carmen cuenta cómo incide el mar en el instrumento.

*El cununo y el bombo anteriormente nuestros ancestros lo templaban con el tiempo de la marea. Hoy en día van con el bombo y no saben si el agua está subiendo, si está bajando; no saben nada. Entonces siente uno como si ese cuero estuviera mojado. Y me pongo a ver que en ese entonces, era con la baja que había que templar los bombos, porque a medida que iba subiendo la marea, iba subiendo la noche, iba sonando más fino.*

Lorenzo, quien aún viaja a Satinga para construir marimbas, cununos, bombos y guasás, los cuales luego vende a otros músicos y aficionados, también da cuenta de la relación marea-afinación y lo difícil que es fabricar instrumentos en Cali.

Para templar el bombo había que esperar que estuviera el agua baja, porque el bombo a medida que el agua va subiendo va subiendo, y así mismo la marimba. Yo allá en mi tierra sabía cuándo el agua bajaba y subía. Acá uno no se da cuenta de cuando es puja ni cuando es quiebra. Yo allá si el agua está baja y empieza a subir yo empiezo a afinar la marimba. [...] Cuando uno afina una marimba tiene que estar solo; que nadie le hable. Tiene que estar pendiente solo del sonido de la marimba, porque cualquier bulla que usted oiga se le va la nota. Por eso yo me iba a los montes a hacer las marimbas, por la bulla.

Respecto al cambio en la forma de tocar los instrumentos, Francisco reconoce que aunque actualmente la gente sale a repicar la marimba, la forma de tocarla no es la de antes; es decir, no es el “toque tradicional”. Marcos respalda esta afirmación a partir de sus observaciones en eventos como el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

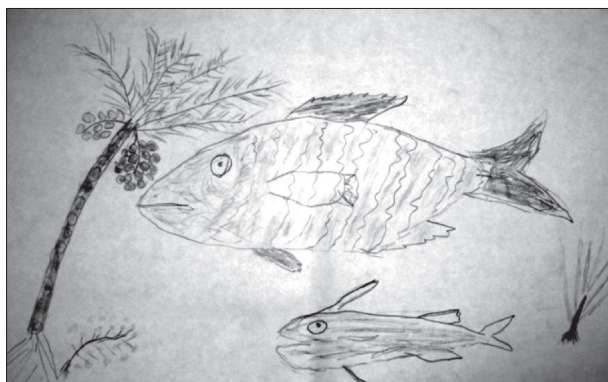
*Por lo menos yo he estado en los Petronios, y los sonidos de las marimbas de la música de ahora no son como la tradicional de los campos, como nosotros hemos tocado en Salahonda. En Salahonda se le daba un sonido nítido a la marimba. En Barbacoas, en El Patía, en Magüí Payán, cuando se toca la marimba sale clarita y las cantaoras cantan al ritmo de la marimba. Al grupo de Timbiquí que salieron campeones no le suena la marimba como la tradicional marimba que se escucha en el territorio de nosotros en el Pacífico. Allí usted escucha la marimba y se para a escuchar la marimba como suena, y el ritmo de la marimba le da movimiento al cuerpo. Y el ritmo del bombo y el cununo se tocan y eso le da movimiento a cualquiera y dan ganas de bailar cuando escucha uno la marimba.*

Por otro lado, los cambios en la forma de bailar y de preparar las coreografías, así como el desconocimiento de los más jóvenes de los ritmos tradicionales del Pacífico se deben a factores como falta de interés o de tiempo para profundizar en los saberes ancestrales de sus comunidades de origen. Carmen, una de las mayores y Yenni, la más joven del grupo, corroboran esta información a partir de sus experiencias con otras jóvenes bailarinas.

El camarón, la piangua, el pargo y el coco. “De eso había y ya no hay...”

### Imagen 12

Pargo rojo y canchimalo



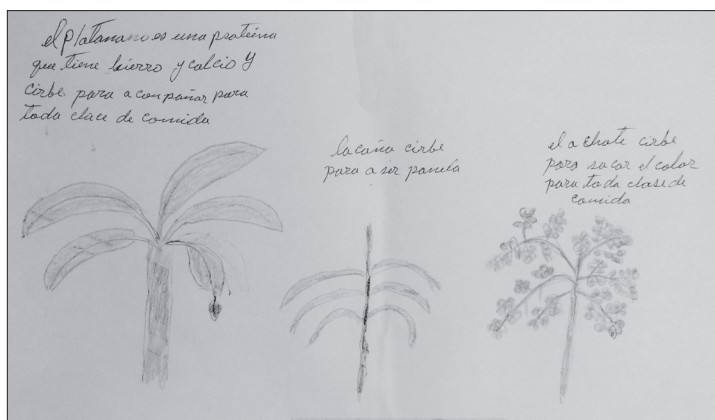
Los platos típicos del Pacífico se componen principalmente de pescados y mariscos encontrados en los mares, ríos, lagos y lagunas de la región y de algunos

mamíferos pequeños que habitan la selva tropical (imágenes 12 y 13). Los acompañantes favoritos para cada preparación son el plátano y el coco.

Las hierbas y plantas aromáticas cultivadas en los patios de las casas se utilizan para sazonar los alimentos. Los pescados más apetecidos son el pargo, la corvina, el sábalo, la mojarra, el tollo, la pelada, el mulatillo y el canchimalo, pero también se consumen en buena cantidad crustáceos como el cangrejo, la langosta y la piangua.

### Imagen 13

Plantas que acompañan los platos tradicionales



Entre uno y otro poblado la preparación de los platos típicos puede variar. La preparación de los alimentos se acompaña de secretos de los cuales depende el sabor final de los platos. Eso es lo importante y algo que nadie olvida. Según Nancy, desplazada del municipio de Mosquera, el sabor de las comidas depende de los sentimientos que estén en el interior de quien las esté preparando.

*Un desayuno típico es patacón y huevos revueltos, pericos. Un entredía en el campo comemos una hojaldra con café, nosotros le llamamos cacharina o avena. Al almuerzo va caldo de pescado, pescado sudao, su arroz, su plátano. En la comida comemos pollo o pescado o carne de monte que son animales de cacería. Si usted tiene maíz, de entredía hace un envuelto y en el desayuno también come envuelto o majaja. La majaja se prepara moliendo el maíz, se lo amasa y se hace una arepa grande que se pone en una sartén grande y se asa en la brasa. Allá en Guapi la llaman cachín. En Barbacoas la negra Esperanza la llama calloya (Marcos).*

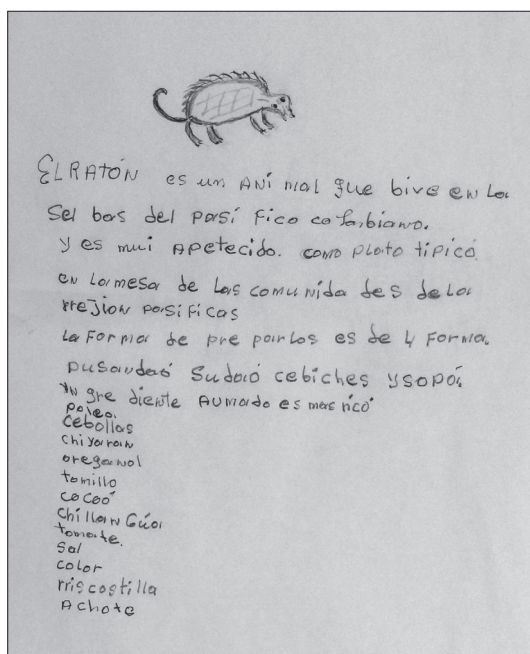
En las épocas o días de celebración se acostumbra preparar abundante comida para los familiares e invitados. Momentos previos al festejo, hombres y mujeres salen de pesca y cacería, recogen hierbas aromáticas y pelan plátanos y cocos para tenerlos listos antes de la llegada de los invitados.

En las fiestas, por lo menos en mi casa, cuando niño cuando mis papás se iban a cazar el conejo, la guagua. Él mataba una guagua, se salaba o se ahumaba. Se coloca en el humo para que no se pudra o no se dañe. Se iba al mar a pescar porque él pescaba con red. Ese pescado se salaba, se aliñaba, se le echaba sal, se ponía a secar; otra parte a ahumar y eso era para las fiestas. Había de toda clase de pescados en las fiestas. Había canchimalo, pargo, había mulatillo, había gualajo; mejor dicho, de toda clase de pescados. Mi mamá en la casa hacía tamales, natilla –que se le dice al casabe– dulces y eso estaba allá en el humo para que no se dañara. Entonces cuando se iban a hacer las fiestas se sacaban y todos comíamos orgullosos, con buen cariño, echando chistes, riendo. Todos comíamos sancocho de pescado, sudado de conejo, guagua, su tamal cada uno, dulce, casabe y todos quedábamos conformes. De ahí cada cual íbamos para la fiesta porque ya estábamos comidos; estábamos satisfechos (Alirio).

Los saberes culinarios y las habilidades femeninas para darles sabor a las comidas son dos factores estrechamente ligados en las comunidades negras del Pacífico (Imagen 14). Los hombres destacan la capacidad de las mujeres para combinar satisfactoriamente elementos como plantas, carnes y hierbas. En este sentido, Francisco se enorgullece de la manera como su mujer prepara la comida en su casa y critica la actitud descuidada de sus hijos al momento de aprender sus secretos.

#### Imagen 14

##### Formas de preparación del ratón





En la ciudad, el desconocimiento y la falta de interés por parte de los más jóvenes sobre los saberes culinarios tradicionales de sus mayores se intensifican. Sin sus territorios ancestrales no hay pesca, no hay caza y no hay cultivos de autosubsistencia; hay hambre.

*La comida de acá de la ciudad es más distinta que la del campo. Allá en el campo uno se moviliza, uno mismo personal va a agarrar su pescado. Cuando uno no se va con un aparato que se llama pondo, se va con trasmallo, malladora. Si se va con trasmallo, trasmalla en el río, amarra cada punta de una canoa, cada punta del trasmallo. Uno va bogando hacia abajo, y el pescado, el sábalo va nadando y nadando, y cuando siente que se va remeniando la punta del trasmallo, el sábalo se malla ahí en el trasmallo. Sale a la punta de la canoa donde va amarrado el trasmallo y lo va recogiendo y recogiendo hasta que ya lo puede agarrar, lo mete a la canoa y ahí ya vienen los pescados metidos ahí. Los saca y con un pedazo de palo les da en la cabeza para que se mueran. Cuando uno agarra dos o tres sábalos así se va a la casa a hacer la comida. Si quiere darle a algún vecino su tronco, le reparte, y ya le queda a uno para la comida [...] Allá uno baja su racimo de plátano, y se prepara su comida, pero acá si uno no tiene un peso se muere de hambre. En Santa Elena a veces las amigas me regalan pedazos de carne, hígado y así y ya me devuelvo a la casa (Socorro).*

Las diferencias entre lo que se consume en el campo y lo que se consume en la ciudad son abismales. Ejemplo de ello es el uso de elementos artificiales como los colorantes en lugar de ingredientes naturales como el achiote. Como lo mencionaba Socorro, en Cali, si no se tiene dinero no se come, a diferencia de lo que sucedía en su tierra. Si ella tenía hambre podía recurrir al entorno para satisfacer su necesidad y la de algunos vecinos. Sin embargo, en Cali ha tenido que mendigar sobras para poder comer algo en el día.

## Conclusiones

El desplazamiento forzado, las masacres, los homicidios, los hostigamientos y la pérdida de libertades son factores presentes en la guerra que vive el país desde hace varias décadas e inciden negativamente en la supervivencia de las comunidades negras (Rúa, 2007). Los afrodescendientes en situación de desplazamiento traen a la memoria los tiempos de la trata esclavista cuando familias enteras se fragmentaban y se hacía imposible poseer o conservar algún bien propio; cuando las mujeres sufrían por ver a sus hijos, esposos y familiares vincularse a una guerra ajena; cuando se desconocían las autoridades propias y cuando era impracticable delimitar sus territorios (Rosero, 2007).

El drama del desplazamiento pone en riesgo el reconocimiento étnico y cultural obtenido por las comunidades negras tras siglos de luchas en contra de la invisibi-



lidad impuesta por el proyecto de nación mestiza en proceso de blanqueamiento. Al despojar a las comunidades negras de sus territorios ancestrales y obligar a sus integrantes a reorganizarse en las zonas más pobres, violentas y marginales de las ciudades, la identidad refabricada en la que se sustenta su reconocimiento legítimo como grupo étnico, con particularidades culturales que los diferencian del resto de colombianos, se fragmenta. En este sentido, conviene reflexionar acerca de qué pasa cuando a las comunidades negras se les arrebatan de forma violenta los elementos sobre los cuales se fundamenta su identidad étnica; qué sucede cuando son obligados a salir de la selva húmeda tropical, lugar en el cual han reinventado sus tradiciones siglos atrás y donde han creado esferas de resistencia que les han permitido continuar a pesar del olvido histórico al que han sido sometidos. Una vez en la ciudad, la forma como ha sido reinventada esa identidad para obtener reconocimiento resulta insuficiente.

Identificar las trayectorias, los cambios y las continuidades en las tradiciones culturales y saberes de las comunidades negras, contribuye a reconocer las transformaciones en la identidad de los sujetos pertenecientes a ellas: las formas como los sujetos se entienden a sí mismos: su relación con el mundo y con la comunidad cambia, no dejan de existir.

Luego de terminar los talleres sobre identidad cultural, cabe afirmar que en cada discusión fue reiterativa la percepción de que “antes” se vivía bien y luego del desplazamiento el panorama cambió totalmente. En el contexto actual (Cali) no se dan los recursos materiales, simbólicos y espirituales necesarios para estar bien. “Estar bien” significa tener tiempo para compartir en comunidad, entrar en contacto con la naturaleza y encontrar en el entorno los recursos para vivir. Luego del desplazamiento esta idea cambia, ya que en las ciudades el bienestar parece estar ligado a la urgencia de acumular recursos para intercambiarlos por bienes de primera necesidad que garanticen la supervivencia. El cambio en la idea de bienestar generada por el desplazamiento forzado está definido por la entrada obligada y abrupta de la gente negra a un sistema socioeconómico centrado en relaciones capitalistas no comunitarias ni solidarias.

Lo afro no desaparece por el solo hecho de que las tradiciones no se cultiven en los territorios ancestrales (Imagen 15). La paradoja radica en que según los términos que la sociedad multicultural plantea para el reconocimiento, el afro deja de serlo al no estar en su comunidad de origen. De esta manera, estudiar las tradiciones culturales antes y después del desplazamiento podría ser un acicate para reflexionar acerca de la situación de marginalidad de la gente negra en la ciudad, la cual no ha sido reconocida en términos étnicos al no ocupar sus territorios ancestrales.

**Imagen 15**

Grupo de cantaoras desplazadas del Pacífico colombiano que asisten a la fundación Paz y Bien y que permanentemente se presentan en diferentes escenarios de Cali



Fuente: archivo de la investigación.

Al arribar a Cali y vivir en lugares como el Distrito de Aguablanca, la gente negra pasa de ser “reconocida étnicamente” a ser marginal e invisible (de nuevo) para el resto de la sociedad. Así, se puede afirmar que el desplazamiento forzado y las situaciones que genera contribuyen a la persistencia de un patrón histórico de desigualdad. De acuerdo con Rosero (2007), los afrodescendientes desplazados son hoy en día los más empobrecidos de los empobrecidos y los más discriminados por su color de piel. La ayuda del Estado a los desplazados es deficiente en todos los sentidos y no hay garantía alguna para que las comunidades étnicas que se han visto obligadas a abandonar sus territorios se sostengan y reestablezcan.

Frente a este panorama, sin restarle responsabilidad al resto de la sociedad colombiana vale la pena prestar atención a la sugerencia de Rosero (2007), quien plantea que los afrodescendientes y las comunidades negras tienen la responsabilidad histórica de encontrar de manera creativa y creadora alternativas para enfrentar los retos que plantea el conflicto armado al igual que en el pasado lo hicieron sus mayores, quienes lograron ganar la lucha por la libertad en medio del dolor generado por los esclavistas. Así, la creación de grupos musicales, organizaciones comunitarias, sistemas de apoyo colectivo y formulación de proyectos por parte de los desplazados que residen actualmente en el Distrito de Aguablanca en Cali como las ecoaldeas en las ciudades, deben considerarse estrategias de resistencia fundamentadas en la memoria colectiva que permitirán avanzar en la reconstrucción de la identidad personal y colectiva de los afrocolombianos.



# Parte 2

El **trabajo psicosocial**  
con los **desplazados**



## Capítulo **4**

Alejandro **Cortés Duque**\*

### La **somatización** del **desplazamiento**. Secuelas emocionales del conflicto

\* Previo a la escritura de este capítulo, el autor formó parte del equipo psicosocial de la fundación Paz y Bien y se desempeñó como coinvestigador del proyecto.



## Introducción

La huella que deja el desplazamiento define el actuar psicológico y social de las víctimas y marca su cuerpo. En efecto, el Distrito de Aguablanca (Comunas 13, 14 y 15) recibe desplazados a quienes les duele el alma y el cuerpo, dado que al escucharlos y atenderlos se descubre el dolor de la guerra, condición que se evidencia en el análisis efectuado a los adultos mayores afrocolombianos que asisten a la fundación Paz y Bien, quienes en su mayoría provienen de la costa Pacífica (Valle del Cauca, Cauca y Nariño).

El presente capítulo se elabora a partir de la experiencia profesional como psicólogo asignado a uno de los programas de la fundación Paz y Bien, experiencia profesional que gracias al trabajo permanente con los desplazados en el proceso de reconstrucción del sentido de la vida<sup>42</sup> y de formación ciudadana, reafirma la idea de que abordar psicológicamente el trauma requiere una mirada interdisciplinar y transdisciplinar.

Lo que se pretende con la sistematización de esta experiencia es aportar a la comprensión de la relación entre identidad cultural y psicología, con el ánimo de reconocer las distintas formas como el desplazamiento forzado afecta a la población desplazada, particularmente en lo referente a la somatización del trauma. De ahí que a partir del ejercicio profesional se caracterizan críticamente los distintos tipos de somatización que la población presenta (ver cuadros adjuntos).

---

42. La escritura de este capítulo se gesta a partir de la experiencia del autor como miembro del equipo psicosocial y como psicólogo del programa Jueves de Paz, durante el año 2013. Este programa se encarga de brindar atención sociolegal y psicosocial a adultos mayores desplazados y a sus familias dentro de la fundación Paz y Bien. Las funciones como psicólogo involucran la atención clínica a la población desplazada, acompañamiento de grupos especialmente de adultos mayores en terapia ocupacional (grupo de adultas mayores que tejen colchas de retazos y el grupo mixto de música del pacífico Raíces Culturales) y desarrollo de talleres en conjunto con el equipo psicosocial, como son talleres de duelo y talleres que abordan los aspectos psicológicos asociados a enfermedades como la hipertensión, la diabetes, problemas osteomusculares, cáncer de mama y al proceso de envejecimiento.

La experiencia de eventos violentos, como combates, amenazas, homicidios, masacres, torturas y abuso sexual ocasionados por el conflicto interno, corresponde al grupo de entornos traumáticos que más afectan psíquicamente a un individuo. En efecto, la violencia genera trastornos de estrés manifestados en ansiedad, angustia, paranoia y duelos no resueltos, que desembocan en manifestaciones somáticas leves o graves que responden a procesos de acomodación psíquico-sistémico (todo el sistema orgánico, emocional y mental) frente a lo vivido.

El desplazamiento forzado corresponde a una problemática de desarraigo físico y subjetivo en el que la identidad de los afectados sufre un proceso de discontinuidad y desarticulación. Las personas y familias desplazadas forzosamente dejan atrás muchos de sus referentes simbólicos que constituyen su mundo rural y selvático (los ríos y los sonidos del mar) y determinan una cultura tradicional y comunitaria. En la ciudad, las identidades se construyen con base en un sentido del trabajo individual y el éxito y la efectividad en la labor dependen principalmente del esfuerzo solitario de la persona, que se ve obligada a competir para posicionarse mejor en un mercado laboral con pocas opciones. A diferencia de las identidades campesinas en las que la minga, la comunidad y el hogar corresponden a factores direccionales de la construcción de identidad, la ciudad es agreste e individualizante. Como lo establece Bello (2000a), las comunidades rurales que ingresan forzosamente a las ciudades deben atravesar conflictos de desestructuración y reconstrucción de sus identidades, tanto individuales como comunitarias.

El desplazamiento de la población campesina (afrodescendiente e indígena) traduce la mayoría de las veces una experiencia traumática que genera una cadena de dificultades y patologías en individuos y comunidades, por lo cual se hace necesario atender y facilitar procesos de recuperación subjetiva a esta población. Un problema de salud relacionado con lo anterior fue descrito por Andrade *et al.* (2011), quienes describen cómo las víctimas “[...] sienten constantemente miedo y ansiedad y reaccionan a ellos con insomnio, tensión muscular, sudoración, mareos, palpitaciones, vértigo o problemas gástricos” (p. 281).

Por otra parte, Aristizábal *et al.* (2012) afirman que el trauma psicológico que constantemente vive la población desplazada involucra dos tiempos. El primero de encuentro con una situación diferente de la vivida regularmente por el individuo, lo que genera una ruptura en su capacidad de respuesta-afrontamiento debido a su aparición abrupta e inesperada, en especial si se amenaza la integridad física propia o de un ser querido. Esta experiencia puede seguir latente al no haber medios para su elaboración subjetiva. Y un segundo momento en el cual se presenta la reactivación imprevista del hecho traumático, ocasionando con



ello la aparición de síntomas y secuelas emocionales que le impiden elaborarlo o asimilarlo subjetivamente. La elaboración subjetiva contempla la aceptación de la experiencia: un entendimiento amplio y profundo del porqué de lo ocurrido y qué aprendizajes deja en la víctima, lo que contribuye a crear respuestas más adecuadas ante situaciones de crisis, superando así el estado de trauma:

*Un trauma entra a remover la organización del sujeto y lo hace a través del punto más débil en su estructura. En el punto de falla de la estructura psíquica viene a encajarse el trauma, provocando el colapso o la ruptura de dicha estructura. Esto teniendo en cuenta la formulación freudiana respecto a la singularidad en que opera la ruptura o desgarradura en la estructura psíquica, dice que la desgarradura obedece a la estructura particular de un sujeto (Freud, 1933), pues el punto más frágil de esa estructura psíquica en cada sujeto es el que se ve afectado por la confrontación con el hecho violento (Aristizábal et al. 2012, p. 126).*

La experiencia se convierte en traumática cuando en relación con las condiciones psicológicas la persona no puede reaccionar apropiadamente, se inmoviliza (retención de su respuesta emocional) y se le dificulta “[...] integrar en su personalidad consciente la experiencia que ha sobrevenido, es decir, la defensa” (Aristizábal et al. 2012, p. 127), por lo cual, la mente se aferra al momento del trauma, se revive compulsivamente con pesadillas, ataques de ansiedad, angustia, paranoia y por último, se somatiza en alguna condición médica. Al analizar conceptualmente estos estados anímicos a partir del origen emocional de las condiciones fisiológicas,<sup>43</sup> se busca entender la relación causal entre un estado psicoemocional y el tipo de patología física respectiva. En efecto, los tipos de enfermedades encontradas en la población analizada se asocian frecuentemente a individuos que evaden un conflicto interior.

Al mismo tiempo, el concepto de trauma trasciende al individuo cuando las comunidades como un todo enfrentan la arremetida constante de la violencia armada. De esta manera, las características de un individuo traumatizado se convierten en las características generales del grupo poblacional; o, para decirlo en palabras de Erikson (2011): “[...] las heridas traumáticas infligidas a los individuos pueden combinarse para crear un estado de ánimo, un *ethos* o cultura grupal que es diferente de la suma de las heridas individuales que lo componen y más que su suma. Es decir, el trauma tiene una dimensión social” (p. 66).

43. Para el análisis de la relación de las condiciones psicoemocionales y las patologías de la población en cuestión se utilizaron los siguientes textos: *La enfermedad como camino* de Dethlefsen, T. y Dahlke, (1983) y *Gran diccionario de las dolencias y enfermedades*, de Martel, J. (sin fecha).

*Aquí no tengo nada ni soy nadie. Allá uno tiene su amistad [...] uno se siente más tranquilo y no piensa mucho, de pronto, en lo que uno tiene que hacer. Allá tengo una amistad y otra, cojo mi escopeta y me distraigo en el monte. Aquí pienso mucha cosa, a veces se mete mucha basura, uno solo vive muy despreciado (H1).<sup>44</sup>*

*Quisiera volver atrás, tener la vida que tenía antes, saber trabajar, vivir en comunidad. No me gusta como soy ahora, como antes sí, ahora no porque no puedo trabajar (H2).*

Además de vivir una desestructuración profunda de sus cimientos personales y sociales –un traumatismo psíquico-cultural– las comunidades experimentan una negación de aquellas actividades rituales que corresponden a sus procesos de sanación comunitaria, en línea con sus identidades construidas grupalmente a lo largo de sus vidas, razón por la cual la condición de comunidad traumatizada resulta sumamente difícil de trascender. En efecto, la migración forzada de contextos y prácticas transforma las subjetividades.

Este capítulo está organizado en cinco apartados. El primero *Duelo, trauma y somatización* describe los aspectos metodológicos del proceso investigativo incluido el uso de conceptos y la caracterización de la población objeto de estudio y centra el análisis en la somatización. El siguiente *Expectativa de vida, salud y enfermedad* contrasta lo encontrado en la población asistente a la fundación Paz y Bien con las cifras obtenidas de la *World Health Organization* (WHO), (OMS en español). Seguidamente, se analizan los resultados psicosociales encontrados durante la experiencia de intervención e investigación con la población atendida. Posteriormente, se amplía el concepto de somatización en relación con casos particulares y se reflexiona sobre los principales padecimientos de salud encontrados en los pacientes asociados a sus experiencias en los hechos victimizantes. En el último apartado, *Empatía y reconstrucción de sentidos*, se presentan las conclusiones y recomendaciones para el abordaje psicosocial de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

## Duelo, trauma y somatización

La sistematización de la información recabada para esta reflexión se basó en la categoría somatización, entendida como el proceso mediante el cual la enfermedad en el cuerpo físico aparece como consecuencia de estados emocionales producto del desplazamiento forzado. Como estados emocionales en relación

44. Los participantes están organizados con la letra H para hombres y M para mujeres, acompañadas de un número según el orden de aparición.-

con la somatización se eligen dos diagnósticos principales que aparecen con regularidad en la población atendida: estrés postrauma y duelo.

El trauma se deriva de un evento negativo generalmente intenso y brusco<sup>45</sup> (Echeburúa *et al.*, 2005), que por sus condiciones y las de la víctima no puede ser efectivamente integrado o aceptado por ella durante el resto de su vida. Es decir, la persona desarrolla un bloqueo emocional como conducta de evitación del dolor sentido, ya que “[...] las víctimas tienden a revivir intensamente, con mucha frecuencia y de forma involuntaria el suceso vivido, bien en forma de pesadillas, bien en forma de recuerdos agobiantes y de sentimientos perturbadores, que pueden activarse ante cualquier estímulo” (p. 341).

Según los autores citados, esta condición de bloqueo emocional se extiende a otras esferas de la vida cotidiana –por ejemplo, las expresiones de afecto a la pareja– y corresponde a una forma de protección frente a los recuerdos traumáticos y a un intento de adaptación a las nuevas condiciones de vida para prevenir futuros dolores al implicarse emocionalmente con personas y situaciones. Por otro lado, la condición de duelo hace referencia al proceso posterior; es decir, la pérdida significativa de alguien o algo que se había cargado de afecto. Esta puede ser la pérdida de un familiar, de amigos, de la misma forma de vida, de posesiones, etc., y se acompaña de síntomas a nivel fisiológico, estados emocionales y conductas a nivel social. El duelo puede necesitar ayuda profesional ya que tiende a volverse crónico y durar toda la vida (Echeburúa *et al.*, 2005). De igual manera, un escenario traumático que comprende pérdidas puede desembocar en un proceso de duelo para la víctima; sin embargo, no todos los eventos traumáticos comprenden duelos.

En la Tabla 2 se observan los diagnósticos psicológicos principales encontrados en la experiencia de atención psicosocial con población en condición de desplazamiento forzado por el conflicto armado durante el año 2013. Se atendieron por consulta psicológica 118 adultos mayores en situación de desplazamiento: 71 mujeres y 47 hombres, y es notable la prevalencia de estados de duelo y de estados de estrés postraumático.

---

45. “Los sucesos traumáticos más habituales son los intencionados: agresiones sexuales en la vida adulta, relación de pareja violenta, terrorismo, secuestro y tortura, muerte violenta de un hijo, abuso sexual en la infancia, maltrato infantil, y los no intencionados: accidentes (de tráfico, choques de trenes, etc.) y catástrofes naturales (terremotos, inundaciones, etc.)”. (Echeburúa *et al.*, 2005, p. 340).

**Tabla 2**  
Diagnósticos psicológicos principales (2013)

| Diagnósticos clínicos                                      | Mujeres | % mujeres | Hombres | % hombres | Total | % total |
|------------------------------------------------------------|---------|-----------|---------|-----------|-------|---------|
| General bien                                               | 14      | 19,71 %   | 11      | 23,4 %    | 24    | 21,18 % |
| Duelo a causa de desplazamiento                            | 51      | 71,83 %   | 29      | 61,7 %    | 80    | 67,79 % |
| Duelo latente por pérdida de familiares                    | 35      | 49,29 %   | 12      | 25,53 %   | 47    | 39,83 % |
| Estrés postrauma (TEPT)                                    | 18      | 25,35 %   | 9       | 19,14 %   | 27    | 22,88 % |
| Duelo desplazamiento + TEPT                                | 11      | 15,49 %   | 8       | 17,02 %   | 19    | 16,1 %  |
| Duelo pérdida familiares + TEPT                            | 5       | 7,04 %    | 2       | 4,25 %    | 7     | 5,93 %  |
| Duelo pérdida familiares + duelo por desplazamiento + TEPT | 8       | 11,26 %   | 3       | 6,38 %    | 11    | 9,32 %  |
| Problemáticas familiares                                   | 12      | 16,9 %    | 6       | 12,76 %   | 18    | 15,25 % |
| Trastornos del sueño                                       | 3       | 4,22 %    | 1       | 2,12 %    | 4     | 3,38 %  |

Fuente: el autor.

Estos diagnósticos se sumaron a lo expresado por los participantes de las dos rutas de talleres grupales, cuya población participante estaba compuesta por adultos mayores y adultos de menor edad (entre cuarenta y sesenta años).<sup>46</sup> En esta dirección se proponen tres conceptos básicos de profundización: 1. *duelo*, entendido como pérdida, separación de familiares y amigos, pérdida de posesiones, alejamiento del contexto rural y su forma de vida; 2. *estrés postraumático*, referido a estados de angustia y ansiedad somatizada relacionados con la vivencia

46. Durante la ejecución de los talleres se permitió la participación de familiares de los adultos adscritos a la fundación, a pesar de que en el proyecto de Jueves de Paz se estipula solamente para mayores de sesenta años.

de eventos traumáticos todavía por sanar; y 3. *somatización*,<sup>47</sup> comprendida como una enfermedad fisiológica vinculada con estados emocionales negativos, en este caso, emociones provenientes de experiencias traumáticas relacionadas con el conflicto armado. Este último en razón de las continuas referencias que hacen los pacientes y participantes de los talleres grupales respecto de las enfermedades físicas posteriores a las experiencias de violencia y del desplazamiento forzado.

La condición de duelo engloba manifestaciones psicológicas, emocionales y fisiológicas posteriores a una pérdida y representa el proceso de adaptación de la psique del individuo que la sufre hasta su elaboración. Puede estar acompañada de sentimientos de rabia, frustración, desesperación, tristeza, intensos sentimientos de culpa, negación, desinterés generalizado o evitación de situaciones relacionadas con lo que ya no se tiene. De igual manera, estallidos de ira, pensamientos recurrentes de suicidio, depresión, dolores físicos localizados y en general dificultad para restablecer el funcionamiento cotidiano del trabajo, la vida familiar y social, etc. La elaboración del duelo abarca la aceptación de lo ocurrido y la activación-reconfiguración del funcionamiento cotidiano a partir de un lugar de maduración que le permite al individuo un desarrollo funcional adecuado. En efecto, encontrarse en paz con la pérdida y aceptarla trasforma al individuo, ya que este encuentra de nuevo un valor y un disfrute frente a la vida. La persona reformula su proyecto de vida y puede observar algún aprendizaje de la experiencia vivida.

La sanación frente a la muerte o desaparición de un ser querido incluye una reconfiguración subjetiva profunda, toda vez que con su partida muere también parte de la psique y de la misma identidad. Asimismo, contiene el entendimiento de las razones causales del fallecimiento. En el caso del desplazamiento, incluye entender los intereses detrás de la estrategia de la violencia y la comprensión de que el victimario también se encuentra en un estado de confusión y dolor personal y cargado de experiencias traumáticas por sanar.

En el duelo ante el fallecimiento de seres queridos se observa en los pacientes atendidos en la fundación que este no logra ser aceptado, por lo cual se requiere un acompañamiento psicosocial que permita superarlo. Por cierto, hay adultos mayores que todavía sufren notablemente una pérdida ocurrida hace varios

47. Se diferencia este concepto del trastorno de somatización contenido en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales IV* (DSM, por sus siglas en inglés), en que este es un diagnóstico psiquiátrico. Se asemeja al fenómeno psicósomático descrito por el psicoanálisis, sin ser este el marco conceptual para este escrito, sino más bien la posición expresada en los tres libros referenciados.

años atrás, dificultad de aceptación<sup>48</sup> acompañada casi siempre de depresión en alguna de sus etapas, la cual disminuye o desaparece durante el proceso de resolución. También se presentan situaciones de duelo por la separación física de los familiares en el proceso de desplazamiento.

En cuanto al duelo por desplazamiento, el cual abarca el proceso de elaboración frente a las pérdidas de territorios vitales, a saber, la vida en comunidad, el reconocimiento colectivo, los vínculos afectivos, los bienes materiales y el mismo sentido de sus vidas, este se evidencia de múltiples maneras. El duelo se encuentra siempre en algún grado y en muchos casos la sintomatología interfiere con el funcionamiento laboral, familiar y social, al tiempo que obstaculiza la construcción de un nuevo proyecto de vida. También está acompañado de depresión en alguna de sus etapas. Asimismo, durante el proceso de resolución del duelo, este desaparece.

El trastorno por estrés postraumático (TEPT) abarca sintomatologías relacionadas con sucesos de carácter traumático generalmente acompañados de violencia física. Puede ser un evento único o una continuidad de situaciones violentas en las cuales las víctimas han debido padecer amenazas directas, situaciones de guerra, combates o presenciar atrocidades o han debido huir para salvar sus vidas. El trastorno aparece como síntoma somático que se acompaña de depresión, se manifiesta por medio de estados de ansiedad y angustia constantes o se activa en ciertas situaciones: salir a la calle, por sonidos fuertes, por presencia de grupos masivos de gente. En ocasiones se acompaña de comportamientos paranoicos y de temor que no corresponden a una amenaza física actual o probable.

Dentro de la población asistente a la Fundación se destacan varios casos en los que la sintomatología interfiere en prácticamente todas las actividades sociales de los pacientes, los cuales experimentan estados de ansiedad altos frente a interacciones con otras personas y estímulos como el ruido en la ciudad. La atención en estos casos se desarrolló con sumo cuidado e incluyó ejercicios de respiración, relajación y focalización corporal de la atención, ya que abordar las problemáticas de estas personas puede disparar estados de hipertensión, hiperventilación, descontrol motor y pérdida del control racional de las acciones. Esta situación es diagnosticada por la *American Psychiatric Association*:

*Síntomas tales como recuerdos e imágenes intrusivas sobre acontecimientos violentos, pensamientos recurrentes que producen malestar, pesadillas, respuestas de*

48. Dificil aceptación que se comprende debido al carácter injusto que rodea al desplazamiento forzado, ya que la resolución de un duelo también incluye el entendimiento de las circunstancias verdaderas, los motivos por los cuales ocurrieron y la búsqueda de justicia. En lo tocante a este último aspecto, la impunidad prevalece en la mayoría de los casos.

*sobresalto, ansiedad, sensación de desapego y un futuro desolador se identifican con el nombre de trastorno por estrés postraumático. Estos pueden durar algunos meses o toda la vida, y producir una total disfuncionalidad en quienes los padecen (Alejo, Rueda, Ortega, Orozco, 2007, pp. 2-3).*

El concepto de somatización alude al proceso mediante el cual se manifiestan fisiológicamente los estados emocionales traumáticos del desplazado, razón por la cual merece también ser reconocido durante la atención psicosocial, máxime si la población desplazada está estigmatizada por pertenecer a algún grupo armado (que supuestamente justifica su desplazamiento), es considerada competencia indeseada en los barrios empobrecidos a los que llegan (Bello, 2000), se encuentra desenraizada de las prácticas tradicionales bajo las cuales construyeron sus identidades y sin el apoyo de familiares, amigos y de la comunidad, quienes en momentos de duelo eran los encargados de la recuperación-elaboración de los traumas. De este modo, en la ciudad estas poblaciones carecen forzosamente de las condiciones para adelantar tal elaboración, a lo cual se suma la vergüenza, el temor y las necesidades básicas insatisfechas, que relegan su asimilación y estancan sus posibles procesos de sanación. Por lo anterior, las emociones negativas se reprimen y las personas terminan por somatizar su malestar enfermándose físicamente.

Para el caso del presente estudio, de los ciento dieciocho adultos mayores atendidos, ochenta y cinco reportan condiciones médicas posteriores al desplazamiento. Es decir, a su arribo a la ciudad cuarenta y tres mujeres (Tabla 2), treinta y dos hombres (Tabla 3) y veintiún adultos mayores (catorce mujeres y siete hombres), reportan que una condición médica padecida en su lugar de origen empeoró notablemente luego del desplazamiento forzado. La gran mayoría fueron desplazados de municipios de la región Pacífica colombiana, dentro de los que se destacan los municipios de Timbiquí, Tumaco y Guapi y un porcentaje menor de los departamentos de Antioquia, Caldas y zonas aledañas.

La información contenida en las tablas 3 y 4 fue obtenida por medio de entrevista en consulta psicológica y la consulta gerontológica. Algunos diagnósticos fueron referidos directamente por adultos mayores a quienes les fueron dados en consulta médica; otros se obtuvieron directamente de documentos de las instituciones de salud o del médico que presta servicio en la fundación Paz y Bien. Estas dos últimas instancias fueron recopiladas en las historias de gerontología y se revisaron durante el proceso de obtención de datos para este texto.<sup>49</sup>

49. Los consentimientos informados están soportados por el convenio suscrito con la fundación Paz y Bien.

**Tabla 3**  
Principales enfermedades en mujeres entre los 56 y los 90 años de edad

| Padecimiento                                     | Entre 56 y 70 años de edad (56)         |               |                             | 71 años hasta 90 (mayor) (15) |               |                              |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------|-----------------------------|-------------------------------|---------------|------------------------------|
|                                                  | Posterior a desplazamiento forzado (DF) | Anterior a DF | Empeora notablemente con DF | Posterior a DF                | Anterior a DF | Empeora notablemente con DF. |
| Hipertensión                                     | 18                                      | 7             | 10                          | 5                             | 5             | 2                            |
| Hipotensión                                      | 1                                       |               |                             |                               |               |                              |
| ACV, trombosis                                   | 2                                       |               |                             |                               |               |                              |
| Diabetes                                         | 2                                       | 1             | 2                           | 2                             |               | 1                            |
| Daño renal agudo                                 | 2                                       |               |                             |                               |               |                              |
| Artrosis, dolor articular, artritis              | 9                                       | 3             | 4                           | 2                             | 4             | 2                            |
| Problemas gástricos digestivos, colon, gastritis | 4                                       |               |                             | 1                             | 1             |                              |
| Accidente, herida                                | 3                                       | 2             |                             |                               |               |                              |
| Vena várice, problemas de circulación            |                                         |               | 1                           |                               | 1             |                              |
| Úlcera varicosa                                  | 1                                       |               |                             |                               |               |                              |
| Cefalea                                          | 1                                       |               | 1                           |                               |               |                              |
| Discapacidad motora                              |                                         |               |                             |                               |               |                              |
| CX vesícula                                      | 1                                       |               |                             | 1                             |               |                              |
| Asma, EPOC                                       | 1                                       | 1             | 1                           | 2                             |               | 1                            |



| Padecimiento                                                       | Entre 56 y 70 años de edad (56)               |               |                                              | 71 años hasta 90 (mayor) (15)                 |               |                             |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|-----------------------------|
|                                                                    | Posterior a desplazamiento forzado (DF)       | Anterior a DF | Empeora notablemente con DF                  | Posterior a DF                                | Anterior a DF | Empeora notablemente con DF |
| Colesterol, triglicéridos                                          | 1                                             | 1             |                                              |                                               |               |                             |
| Tiroides, pólipos en garganta                                      | 1                                             |               |                                              |                                               |               |                             |
| Deterioramiento neuronal (inicio trastornos amnésicos, demencias). | 1                                             |               |                                              |                                               |               |                             |
| Pérdida visión, audición                                           | 2                                             |               |                                              |                                               |               |                             |
| Insomnio                                                           |                                               |               | 1                                            |                                               |               |                             |
| Total*                                                             | 50                                            | 15            | 20                                           | 13                                            | 11            | 6                           |
| Porcentajes por edad y momento**                                   | 58,82 %                                       | 17,64 %       | 23,52 %                                      | 43,33 %                                       | 36,66 %       | 20 %                        |
| Porcentajes edad/total***                                          | 43,47 %                                       | 13,04 %       | 17,39 %                                      | 11,3 %                                        | 9,56 %        | 5,21 %                      |
| Porcentaje diagnósticos (total/t)****                              | Posterior a DF ambas edades (63 diagnósticos) |               | Anterior a DF ambas edades (26 diagnósticos) | Empeora notablemente con DF (26 diagnósticos) |               |                             |
|                                                                    | 54,78 %                                       |               | 22,6 %                                       | 22,6 %                                        |               |                             |

\* Total: adultos menores de setenta años 85 diagnósticos y mayores de setenta años 30 diagnósticos.

\*\* Porcentajes por edad y momento: porcentajes sobre el total de diagnósticos de cada edad 85 y 30 respectivamente.

\*\*\* Porcentaje edad/total: porcentajes sobre el total de diagnósticos de los dos grupos de edad (115).

\*\*\*\* Porcentaje diagnósticos (total/t): suma de diagnósticos de los dos rangos de edad (115), sobre el total de diagnósticos de ambos grupos de edad (115).

**Tabla 4**  
Principales enfermedades en hombres

| Padecimiento                                      | Entre 59 y 70 años de edad (23)         |               |                             | 71 años hasta 90 (mayor) (24) |               |                             |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------|-----------------------------|-------------------------------|---------------|-----------------------------|
|                                                   | Posterior a desplazamiento forzado (DF) | Anterior a DF | Empeora notablemente con DF | Posterior a DF                | Anterior a DF | Empeora notablemente con DF |
| Hipertensión                                      | 8                                       | 1             |                             | 11                            | 4             | 3                           |
| Artrosis, dolor articular, osteoporosis, artritis | 6                                       |               |                             | 3                             | 1             | 1                           |
| Problemas gástricos digestivos                    | 1                                       |               | 1                           | 1                             |               | 1                           |
| Accidente, discapacidad motora                    | 1                                       |               | 1                           | 2                             | 1             |                             |
| Glaucoma                                          |                                         |               | 1                           | 2                             |               |                             |
| ACV, trombosis                                    | 1                                       | 1             |                             | 3                             |               |                             |
| Cardiopatía                                       |                                         |               |                             | 1                             | 1             | 1                           |
| Cirugía próstata                                  |                                         |               |                             | 1                             |               |                             |
| Inicios de Parkinson                              |                                         |               |                             | 1                             |               |                             |
| Enfermedad del sistema respiratorio               | 2                                       |               |                             | 1                             |               |                             |
| Pérdida de visión o audición                      |                                         | 1             | 1                           | 1                             | 1             |                             |
| Hernia                                            | 1                                       | 1             |                             |                               | 1             |                             |
| Colesterol, triglicéridos                         | 1                                       |               |                             |                               |               |                             |
| Cefalea, mareos                                   | 2                                       |               |                             | 1                             |               |                             |
| Epilepsia                                         |                                         | 1             |                             |                               |               |                             |
| Elefantiasis                                      |                                         |               |                             |                               | 1             |                             |

| Padecimiento                           | Entre 59 y 70 años de edad (23)               |               |                                              | 71 años hasta 90 (mayor) (24)                 |               |                             |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|-----------------------------|
|                                        | Posterior a desplazamiento forzado (DF)       | Anterior a DF | Empeora notablemente con DF                  | Posterior a DF                                | Anterior a DF | Empeora notablemente con DF |
| Parálisis facial                       |                                               |               |                                              |                                               |               | 1                           |
| Cáncer                                 |                                               |               |                                              | 1                                             |               |                             |
| Infección grave                        |                                               |               |                                              | 1                                             |               |                             |
| Hemorroides                            | 1                                             |               |                                              |                                               |               |                             |
| Pólipos                                | 1                                             |               |                                              |                                               |               |                             |
| Próstata                               |                                               |               |                                              | 1                                             |               |                             |
| Total*                                 | 25                                            | 5             | 4                                            | 31                                            | 10            | 7                           |
| Porcentajes por edad**                 | 73,52 %                                       | 14,7 %        | 11,76 %                                      | 64,58 %                                       | 20,83 %       | 14,58 %                     |
| Porcentaje edad/total***               | 30,48 %                                       | 6,09 %        | 4,87 %                                       | 37,8 %                                        | 12,19 %       | 8,53 %                      |
|                                        | Posterior a DF ambas edades (56 diagnósticos) |               | Anterior a DF ambas edades (15 diagnósticos) | Empeora notablemente con DF (11 diagnósticos) |               |                             |
| Porcentajes Diagnósticos (total/t)**** | 68,29 %                                       |               | 18,29 %                                      | 13,41 %                                       |               |                             |

\* Total: adultos menores de setenta años 34 diagnósticos y mayores de setenta años 48 diagnósticos.

\*\* Porcentajes por edad y momento: porcentajes sobre el total de diagnósticos de cada edad (34 y 48) respectivamente.

\*\*\* Porcentaje edad/total: porcentajes sobre el total de diagnósticos de los dos grupos de edad (82).

\*\*\*\* Porcentaje diagnósticos (total/t): suma de diagnósticos de los dos rangos de edad (82), sobre el total de diagnósticos de ambos grupos de edad (82).

Además, quince adultos (doce mujeres y tres hombres) reportan haberse enfermado con posterioridad a las experiencias traumáticas vividas como consecuencia del conflicto armado: estar atrapados en el fuego cruzado y presenciar hechos atroces. Dos adultos comentan haberse enfermado de hipertensión justo después de presenciar el asesinato de un hijo y una nieta. Este grupo de adultos reconoce que sus padecimientos médicos son fruto de las experiencias traumáticas. Se resaltan los casos de cuatro mujeres que informan la aparición de enfermedades como consecuencia de las dificultades ocasionadas por la llegada a la ciudad, las discusiones con familiares, el fallecimiento de un ser querido,

y la preocupación y temor de no saber cómo sobrellevar la vida en la ciudad. Aseguran que sus padecimientos empeoraron después del hecho victimizante.

De acuerdo con Dethlefsen y Dahlke (1983), la condición de enfermedad señala una pérdida de equilibrio interno y los síntomas corresponden a la manera como nuestro cuerpo-consciencia pretende dotarnos de la información necesaria para comprender lo que nos hace falta reconocer: asumir, aceptar y sanar para recuperar la armonía en las fuerzas del alma, una situación evidente en las personas víctimas de desplazamiento. Por otro lado, Shapiro (1990) comenta un sistema regulado por la glándula pituitaria y el hipotálamo “[...] en el que participan el flujo sanguíneo, el sistema nervioso y numerosas hormonas segregadas por las glándulas endocrinas” (p.12), que tiene relación directa con funciones del organismo como el ritmo cardíaco, la temperatura, los sistemas simpático y parasimpático, las células inmunitarias, los órganos, etc... También señala al hipotálamo como el puente de unión entre la actividad psicológica-emocional y el funcionamiento fisiológico basado en el paradigma de la psiconeuroinmunoendocrinología:

*[...] podemos afirmar que el cerebro es el órgano central de la respuesta fisiológica, psicológica, y comportamental del estrés. La percepción del individuo como ingrediente cognitivo elaborado en el lóbulo frontal del cerebro determina ciertamente lo que es estresante. En segundo lugar, estudios en neuroendocrinología demuestran que cuando la respuesta del estrés percibido se transforma en un proceso crónico, esta facilita el inicio de un estado de distrés emocional en la que se observa una excesiva utilización o manejo ineficiente de hormonas, corticoesteroides, y catecolaminas por parte de los ejes neuroendocrinos (McEwen, 2007). Este estado de distrés emocional o estrés crónico produce un impacto negativo en el sistema nervioso, activando cambios bioquímicos y un desbalance hormonal que repercute en los sistemas endocrino e inmune (sic) (Dhabhar y McEwen, 1997). Ciertamente este proceso nos permite entender y apreciar la naturaleza multidireccional de las interacciones entre los estresores, el cerebro y los sistemas endocrino e inmune (Sapolski, Romero y Munck, 2000) (Moscoso, 2009, p.147).*

Según Moscoso (2009), los seres humanos contamos con cuatro sistemas de procesamiento de la información: el cerebro-mente, el sistema nervioso, el sistema endocrino y el sistema inmune, los cuales no funcionan independientemente sino que interactúan invariablemente los unos con los otros. Reitera, además, que la nueva tecnología médica habilita la comprensión de la forma como los cuatro sistemas se relacionan sobre la base de que los sistemas nervioso, endocrino e inmune tienen receptores especializados en algunas células que intercambian información con los otros tres sistemas mediante moléculas mensajeras.

Cabe destacar que el autor equipara la mente con otros sistemas y la considera parte esencial del funcionamiento cerebral. Por ello, episodios traumáticos como los vividos por la población desplazada generan altos niveles de estrés por interacción fisiológica e influyen en la salud general del organismo.

Nuestra forma de pensar, creencias, y sentimientos no son nada menos que la actividad bioquímica en las células nerviosas de nuestro cerebro, la cual se expresa dentro de los sistemas endocrino e inmune determinando el estado de salud actual del individuo (Moscoso 2009, p. 144).

Ahora bien, es importante señalar que en esta investigación se pretende perfeccionar conceptualmente una estructura de análisis enfocada a evidenciar cómo la violencia en contra de las víctimas del conflicto armado colombiano produce un impacto a nivel emocional (diagnósticos psicológicos) que se somatiza físicamente (diagnósticos médicos). No obstante, se tendrá cuidado en no caer en un discurso patologizante que convierte a la víctima en un enfermo, desconociendo de paso las causas estructurales del conflicto colombiano. Aún más, está claro que en este ejercicio académico se toma distancia de una práctica asistencialista que victimiza más a la población desplazada y la relega en ocasiones a un estado de desahuciados. Por el contrario, se comprende la somatización en la víctima como un proceso natural resultado de experiencias traumáticas extremas derivadas del conflicto armado interno. Un proceso necesario, ya que la somatización representa una experiencia de tránsito que permite a los desplazados hacer consciencia paulatinamente del impacto emocional de los traumas sufridos que por diversas condiciones todavía no están preparados para afrontar completamente. De mismo modo, para el equipo de interdisciplinario de investigación es evidente que a pesar de las dificultades propias de la situación del desplazamiento forzado, las víctimas también son poseedoras de recursos internos propios de resistencia y sobrevivencia que las capacitan para transformar las experiencias traumáticas en un estado de bienestar adecuado a sus necesidades y acorde con su *ethos* cultural, en un incipiente proceso de reconstrucción del tejido social que en el caso de los afrocolombianos es notorio en sus intentos de asociarse en la ciudades de llegada como colectivos en torno a sus tradiciones ancestrales.

Hay que tener en cuenta que la condición de trauma derivado de la guerra tiene un efecto diferente en los sectores de una sociedad según las experiencias particulares de las víctimas, los contextos, la situación social, la formación y las capacidades de resistencia; es decir, afecta sus subjetividades de forma distinta. Según Baro (1988), el proceso de somatización puede ser también una respuesta natural a experiencias que producen heridas emocionales, dolorosas y extremas, como aquellas encontradas en un conflicto bélico.

La población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado comparte experiencias similares en las diferentes expresiones violentas del conflicto colombiano: el miedo, las amenazas, la represión y los atentados en contra de sus vidas y de la comunidad, lo que significa que las condiciones emocionales negativas sean comunes en la mayoría de la población. En efecto, Baro parte de que las subjetividades como productos de una historia también se reconstruyen en función de los diferentes traumas psíquicos (como la muerte de un ser querido). En este sentido, una situación continua de guerra genera análogamente transformaciones en las comunidades atrapadas en el conflicto, a saber: comportamientos de ansiedad y miedo, pérdida de espontaneidad en las respuestas y enajenamiento consigo mismo, trastornos psicológicos y enfermedades físicas. Estas manifestaciones se pueden identificar como un trauma psicosocial y cultural que afecta a toda una comunidad.

## Expectativas de vida, salud y enfermedad

Es importante tener en cuenta la edad avanzada de la mayoría de las personas, cuyas historias se utilizan en esta reflexión, para acercarse a la somatización postraumática, ya que con la edad es natural encontrarse con condiciones de salud más precarias. Según estadísticas de la *World Health Organization* (WHO), para el 2012 la expectativa de vida promedio para los colombianos al nacer era de 79 años y a los 60 años esta se aumentaba en 25 años. Según la Encuesta Nacionales de Demografía y Salud (ENDS 1990-2010), la expectativa de vida al nacer es de 74 años. A los 60 años esta se aumentaba en 22,5 años para las mujeres y en 19,7 años para los hombres. Según *HelpAge*<sup>50</sup> la expectativa de vida posterior a los 60 años es de 24 años más: 16,5 de los cuales se espera se vivan con buena salud.

Gran parte de la población desplazada se halla en precarias condiciones económicas y vive una discontinuidad respecto de la calidad de la alimentación y el espacio, lo cual impacta directamente sobre su salud. *HelpAge* espera que rebasados los sesenta años haya por lo menos dieciséis de salud óptima para la mayoría de los adultos mayores, estadística que difiere con lo encontrado en la población asistente a la fundación Paz y Bien. Por ejemplo, 23 hombres y 45 mujeres se encuentran por debajo de los 70 y reportan considerables dificultades en su salud. Asimismo, 24 hombres y 16 mujeres (mayores de 70 años) de los adultos encuestados, se encuentran cerca de cumplir la expectativa de vida que de acuerdo con el promedio de las cifras de las tres organizaciones, está entre los 74 y los 84 años de edad.

50. *AgeWatch, report card: Colombia.*

De acuerdo con los estudios de WHO (2014) en la proporción de la mortalidad<sup>51</sup> sin diferenciar edades, el 28 % corresponde a enfermedades cardiovasculares, el 21 % a heridas (intencionales y no intencionales), el 17 % a cáncer, el 6 % a enfermedades respiratorias y el 3 % a diabetes. Se destaca el alto porcentaje en heridas, pues habla del estado del país y el nivel de inseguridad para toda la población (angustia y estrés) que, se espera, impacte la salud en general.

Resulta interesante revisar también el estimado de mortalidad y carga de enfermedades de WHO<sup>52</sup> (2008) para mayores de sesenta años, en el cual se evidencia la prevalencia de enfermedades cardiovasculares que representan el 43,4 % del estimado, seguido por padecimientos respiratorios con un 10,1 %, digestivos con un 6,4 %, músculo-esqueléticos 1,1 %, diabetes 5,4 % y heridas el 4,1 %. Estos datos resultan similares al compararlos con lo encontrado en la población mayor atendida en Paz y Bien, donde se observa la prevalencia de hipertensión.

Sin embargo, las estadísticas recopiladas por WHO carecen de datos que reflejen la aparición de enfermedades fisiológicas en relación con variables como la forma de vida, el tipo de comunidad o las condiciones experienciales tales como el momento histórico de la región y la vida de las personas encuestadas, lo que es comprensible si se tiene en cuenta el tamaño de la población base de estos estudios. Sería interesante contar con datos que cubran un espectro amplio de la sociedad colombiana para establecer la relación entre enfermedad física y salud mental-emocional de las personas.

La realidad colombiana está conformada por situaciones particulares que afectan de diversas maneras los estados de salud mental-emocional y físico de sus ciudadanos. Situaciones como la inseguridad causada por el alto nivel de criminalidad y las condiciones económicas de carencia que experimentan gran cantidad de personas de la población y en especial la existencia de un conflicto armado que polariza sectores de la sociedad, crean realidades diferentes en las que cada bando deslegitima al otro y el Estado ejecuta acciones que revisten en muchos casos el carácter de ilegales. Es decir, en la sociedad colombiana se vive una realidad que en muchas áreas carece de congruencia y esto desde la lógica de la somatización tiene que influir en la prevalencia de enfermedades.

Es así que para tratar de ampliar el entendimiento de los efectos de la realidad del conflicto armado, se recalca la necesidad de formulación de estudios que pueden establecer con mayor escrutinio la prevalencia de condiciones somáticas posteriores a eventos traumáticos y donde exista un seguimiento clínico con

51. *Non Communicable Diseases Country Profiles*, 2014.

52. *Mortality and Burden Diseases Estimates for WHO Members Estates*.

fechas claras de aparición de enfermedades en relación a la vivencia traumática del conflicto armado colombiano.

## Represión emocional, dignificación y prácticas de sanación

La condición de somatización forma parte de nuestra realidad humana y en el caso colombiano esta se da en gran parte de la población como consecuencia de la injusticia social, la violencia, el crimen, la pobreza, el estrés, las preocupaciones, el miedo y la desinformación que genera el conflicto armado. Desde una perspectiva psicológica, algunas corrientes reiteran con más vehemencia la necesidad de mirar integralmente la enfermedad dado que esta puede tener orígenes emocionales.

En efecto, en la población que asiste a la fundación Paz y Bien se observa una relación entre el trauma y los estados de la enfermedad física. Más de la mitad de los síntomas reportados por los adultos corresponden a enfermedades adquiridas luego del desplazamiento. Además, se resalta el alto índice de enfermedades que según los adultos que las sufren empeoraron después del desplazamiento. Con ellos se ejecutaron dos rutas de talleres. La primera de seis sesiones de duración, se llevó a cabo con todo el equipo psicosocial de la fundación Paz y Bien y su objetivo central fue facilitar procesos de duelo. La segunda ruta de diez sesiones, se efectuó en coordinación con el equipo interdisciplinario que soporta la presente investigación, adscrito a la Universidad de San Buenaventura Cali e involucró al psicólogo (autor de este apartado) y a los profesionales de la universidad. Esta segunda ruta buscó hacer un registro de memoria histórica e explorar las manifestaciones culturales propias de las regiones de las que provienen los adultos. Como eje transversal, se facilitaron procesos de duelo tanto en la primera ruta como en la segunda.

La experiencia de los talleres evidenció el profundo impacto psicológico y el menoscabo en la salud física de los participantes, producto del desplazamiento. Estas consecuencias generaron curiosidad en algunos de los participantes y ante esta inquietud el equipo de trabajo destinó dos de sus sesiones al cuidado de la salud y a la concientización de la condición de somatización. Una especie de indagación interior personal.<sup>53</sup>

53. En la sesión “Dimensiones de crecimiento” se reflexiona acerca de las áreas física, mental, emocional y espiritual de cada persona (se utiliza la metáfora de una mesa en mal estado: si una de sus patas cojea afecta toda la mesa). En la actividad “Contrato con mi cuerpo” se hace un ejercicio de planeación de estrategias para mejorar la dimensión de la salud y las



La mayoría de los participantes reconoce la aparición de afecciones derivadas del desplazamiento y las dificultades que tienen que sortear en la ciudad. En este sentido, la hipertensión aparece como un asunto central: “[...] empecé a sufrir de la presión después de tanto miedo y dolor, vivir combates, sentir las balas pasándome por encima, vivir el miedo [...]” (M1). Los asistentes a la primera ruta de talleres destacan la dificultad para concentrarse, calambres, gastritis y dolores de cabeza y de articulaciones, entrecruzados con estrés, angustia, problemas emocionales y preocupaciones de todo tipo.

*Mi cuerpo está pasando unos duros momentos porque el traslado de una parte a otra sin uno querer, es lo peor que se puede sentir. Depresión en momentos, aburrimiento, desespero, cada que me despierto pienso en mi situación económica. Pero tengo una esperanza que es Jesucristo. Me relaja un poco, no me gusta perderme las reuniones para escuchar algo bueno y así relajarme un poquito. Siento mucho desánimo; no tengo buena concentración. Pero mi esperanza es en el Todopoderoso. Él lo soluciona todo. Le he puesto mente a lo del retorno al campo (M2).*

La segunda ruta de talleres evidencia en primer lugar la constante de pérdidas (familiares, sociales y culturales) sufridas por los participantes. Estas salen a la luz al indagar en sus manifestaciones culturales como la tradición oral, la música, los hábitos alimentarios, la medicina tradicional, las formas de trabajo y el ocio. Igualmente, se hace patente la nostalgia de un territorio que les da identidad y de sus viviendas y parcelas. Todo ello se contrasta con lo que encuentran en la ciudad, que no es otra cosa que la carencia de estas manifestaciones culturales identitarias.

La condición de represión emocional aparece constantemente en la consulta individual y durante los talleres y deriva en gran parte de la carencia de espacios destinados a sanar traumas. Estos espacios son tanto psicológicos como los ancestrales y los contemporáneos mestizados, a saber: mezcla de creencias judeocristianas con otras que descienden de la cultura africana y generan formas propias de tradición oral, medicina y religión. Son tradiciones culturales que identifican a la gente negra del Pacífico. Por ejemplo, actividades como rasgar papel enfocadas a producir manifestaciones de catarsis, tienen una acogida que asciende desde la timidez al comienzo de un desenfreno final que termina en narraciones de eventos traumáticos cuyo legado de rabia, frustración y tristeza no había sido revisado y acompaña el día a día de los afectados.

La riqueza cultural y los conocimientos individuales de la mayoría de los asistentes surgen cada vez que se tiene la posibilidad de relatar en los talleres y consultas

---

emociones. Estos talleres fueron desarrollados los días 15 y 22 de julio de 2013, respectivamente.

cómo vivían antes del desplazamiento. El Pacífico es una zona rica en prácticas que se aprenden por la experiencia directa y la tradición oral; saberes antiguos y profundos efectivos a la hora de sanar las dolencias del cuerpo y del alma, que se ponen en cuestión en la ciudad o son olvidados y relegados a mera superstición. En efecto, para los asistentes a los talleres algunas de estas prácticas representan caminos de sanación y encuentro interior: maduración, trascendencia a estados mejores de bienestar y conciencia de su vida y sus experiencias; conocimientos que hablan de la riqueza cultural de los afrocolombianos.

Asimismo, es manifiesto cómo los eventos de violencia que llevaron al desplazamiento, en la mayoría de los casos no han tenido un tránsito explicativo suficiente. Los participantes de ambos talleres mostraron interés en aclarar las razones económicas y geopolíticas implicadas en los sucesos de desplazamiento forzado. En ambas rutas de talleres esta inquietud afloró durante las actividades, a pesar de su carácter diferente. Sin embargo, el diseño de ambas series de talleres contemplaba una primera parte enfocada al evento de desplazamiento en general, por lo que fue necesario acordar un espacio extra de reflexión con nuevo material documental y audiovisual para facilitar el esclarecimiento de tales interrogantes.

En este sentido, se observa que el desconocimiento por parte de las víctimas de las razones que generaron su actual situación no permite la superación del trauma derivado del desarraigo y la violencia, ya que el evento debe ser resignificado a la luz de cada historia de vida particular para encontrar de nuevo la dignidad propia y tomarse para sí la responsabilidad de mejorar su realidad y buscar posibilidades de afrontar la problemática que causó la injusticia o el hecho victimizante. Un acompañamiento permanente que les permita explicar el evento traumático y ayudó a trascender la postura derrotista<sup>54</sup> que tan reiteradamente se evidenciaba en los primeros testimonios.

Bello (2000b) es clara en señalar que para un verdadero proceso de recuperación emocional se requiere que la sociedad en su conjunto y el Estado en particular, asuman la responsabilidad de reparar a las víctimas integralmente, una acción que podría ser decisiva en el proceso de reconstrucción de la identidad, pero infortunadamente está lejos de ocurrir. Por el contrario, la población desplazada se enfrenta a una continua “[...] vulneración de derechos (desprotección e injusticia), pérdidas materiales y afectivas, desarraigo, inestabilidad e incertidumbre, exclusión y estigma social” (Bello 2000b, p.10).

54. Postura de vencimiento y negatividad que difícilmente contempla un camino de recuperación. Es una espera de más eventos negativos, falta de deseo de continuar, dolor emocional constante pero poco expresado. Como una resignación frente a un evento “merecido”.

La condición de reconstruir la identidad abarca reconocerse como miembro de una sociedad en la que se goza de unos derechos, que en caso de ser vulnerados deben tener una vía de reparación. De esta manera, es necesario comprender las implicaciones geopolíticas de la estrategia del desplazamiento forzado. Por ejemplo, sectores de la sociedad nacional e internacional (legales o ilegales) obtienen beneficios económicos y de poder al desplazar poblaciones. Estas y otras explicaciones son piezas claves para levantar el estado de abatimiento. Así, la atención terapéutica también contempla el dignificar a la víctima:

*La perspectiva psicosocial implica reconocer y explicitar una postura política y ética, en tanto que las posibilidades y potencialidades de los individuos están estrechamente relacionadas con la construcción de capacidades para el pleno ejercicio de los derechos. La postura política para el caso, parte de reconocer la incidencia de la justicia social y de la democracia en la construcción y apropiación de las nociones de dignidad y de autonomía, aspectos centrales en el bienestar emocional (Bello, 2000b, p. 2).*

Cuando en los talleres se logró avanzar en este sentido, se observó un cambio de actitud en algunos participantes que poco a poco comenzaban a asumir su condición de víctima desde una posición de dignidad y empoderamiento que se materializaba en la organización para defender sus derechos de forma colectiva, como se hizo evidente con varios de los participantes quienes ya venían con algún interés y que por lo allí logrado potenciaron aún su discurso político.

Otra característica que acompaña al desplazado por el conflicto es el silencio, ya que hablar o denunciar eventos de violencia o injusticia social protagonizados por los actores armados ilegales o incluso por el mismo Estado es castigado violentamente y en ocasiones con pérdida de la vida. En este sentido, se encontraron varios casos de desplazamiento por amenazas hechas a las víctimas que osaron denunciar o hablar acerca de lo que estaba ocurriendo en su localidad o región:

*[...] impera la ley del silencio, por lo que lo represivo emerge como un aspecto que cobra significancia en la medida que “lo intolerable” (la intolerancia absoluta) se instaure como elemento de comunicación estático y diacrónico, igual que en todo sentido, carece de mecanismos adecuados de exteriorización del inconformismo de las partes; tal como afirma Foucault (1977) “no hay un silencio sino silencios varios y son parte de estrategias que subtienden y atraviesan los discursos” (p.37), los mismos que están colmados de incertidumbre, anhelos inefables, represiones, respuestas reprimidas, acciones inconcebibles y síntomas psicomotores significantes que en conjunto mantienen de forma flotante, la angustia vital ligada al abandono estatal, la continuidad de eventos traumáticos, la impunidad y los actos de lesa humanidad (Bello, 2000a, p. 281).*

Impedir a las víctimas que hablen de lo sucedido es no permitirles que por medio del testimonio se liberen de la culpa, por lo cual esta crece en el silencio y además impide el castigo del victimario. Las emociones derivadas de los traumas reprimidos mediante el miedo, la invalidación y el desentendimiento, conllevan a largo plazo —en especial en los adultos mayores— la aparición de trastornos cardiovasculares, articulares, respiratorios, digestivos hipertensión, hipotensión, accidentes cerebrovasculares, artritis, artrosis, asma, problemas de colon y úlceras. Estos padecimientos son derivados de un conflicto interior que no encuentra salida ni resolución y que termina siendo evadido y relegado. En muchos casos, la víctima entra en un estado de depresión grave y en otros apela a una creencia religiosa que le dé algún tipo de consuelo. La religión se convierte en una válvula de escape que contribuye a cargar de sentido la existencia: “Entro en la neura porque no tengo nada qué hacer, aunque conforme es la voluntad de Dios [...] falta el quehacer” (H3).

Las creencias religiosas se convierten en una medida paliativa frente a la angustia derivada de un trauma que no puede expresarse y deriva en melancolía y falta de motivación para hacer las actividades diarias (Andrade, *et al.* (2011), cayendo así en condiciones de inactividad variable; es decir, en un estado de depresión:

*[...] se esconden temores y una sensación lineal de zozobra y nerviosismo, como elementos anticipatorios a la pérdida de otros o ante objetos aversivos, lo que conduce a que el sujeto presente respuestas de evasión inhibitorias, que producen el mismo sentimiento de impotencia inicial causante de su desmotivación (Andrade, et al. 2011, p. 290).*

“Las dolencias son cosa del pecado; quisiera no estar achacada, toda enferma” (M3), narra un adulta que se encuentra en estado de depresión y asume la realidad de su afección como un castigo divino.

A pesar de lo anterior, de acuerdo con la experiencia de trabajo desarrollada en la fundación, el credo religioso representa un factor importante de resistencia que se entrama con lo cultural. Sin embargo, en muchas ocasiones esta especie de “medicina” falla a la hora de sanar aspectos emocionales y gestar la construcción de nuevos proyectos de vida. No obstante las dificultades en la cura emocional se perciben mejorías, como fue el caso de una adulta que llega a consulta por depresión derivada del asesinato de un hijo, situación posterior al desplazamiento. Ambos eran creyentes y el joven tenía un papel protagónico en el culto. El proceso de terapia se desarrolla mediante la comprensión y reafirmación de la postura religiosa de la paciente. Su punto de resolución ocurre posterior a un grupo de sueños de la adulta en los cuales aparece su hijo vestido de blanco, batiendo un pañuelo blanco y bailando mientras le señala hacia arriba. Ella lo interpreta como una señal: su hijo regresa para decirle que

no debe preocuparse más puesto que él está bien. Luego de ello, la paciente se recupera de la depresión. Este caso es una muestra de cómo la población proveniente del Pacífico resignifica los conceptos tradicionales de la religión y los incorpora a sus propios procesos de sanación.

## La somatización de los desplazados

La salud física y emocional, los traumas asociados al desplazamiento y el proceso de somatización responden a una multiplicidad de factores: genéticos, personalidad de la víctima, contexto social y económico, territorio de llegada y características familiares y de crianza. Estos elementos interactúan y se conjugan en razón de su déficit o prevalencia y tienen efectos en la salud general de cada individuo.

Los síntomas físicos derivados de las condiciones psicológicas no corresponden a una relación infalible con determinados factores, por lo cual no es posible afirmar que ciertas condiciones emocionales equivalen *siempre* a las mismas manifestaciones fisiológicas. Como lo manifiestan Dethlefsen y Dahlke (1983), hay un principio analógico mediante el cual se puede atribuir a ciertas partes del cuerpo condiciones simbólicas. Por ejemplo, el corazón se relaciona con los afectos y en esa vía si una persona se califica como de “corazón duro” tendería a desarrollar afecciones cardíacas:

*Ni la mente genera síntomas corporales ni los procesos corporales determinan alteraciones psíquicas. Sin embargo, en cada plano encontramos siempre el modelo análogo. Todos los elementos contenidos en la mente tienen su contrapartida en el cuerpo y viceversa. En este sentido, todo es síntoma. La afición al paseo o la posesión de labios finos tienen tanta calidad de síntoma como unas amígdalas purulentas. [...] Los síntomas se diferencian únicamente en la valoración subjetiva que su poseedor les atribuye. A fin de cuentas, son el repudio y la resistencia los que convierten un síntoma cualquiera en síntomas de enfermedad. La resistencia nos revela también que un determinado síntoma es expresión de una zona de la sombra, porque todos aquellos síntomas que expresan nuestra alma consciente nos son queridos y los defendemos como expresión de nuestra personalidad (Dethlefsen y Dahlke, 1983, p. 30).*

De esta manera, la condición de enfermedad –según el modelo análogo– corresponde a la manifestación de un conflicto psíquico o “zona de sombra”: pensamientos, emociones, creencias, que nos producen dolor, miedo y rechazo y no estamos dispuestos a aceptar e incorporar como propios. Rechazo inconsciente a causa de un esquema de personalidad maniqueo: lo que es bueno y lo que es malo; es decir, la enfermedad aparece allí donde hay represión emocional. En efecto, se encontraron diversos casos que ilustran la condición de represión. Por

ejemplo, dos pacientes que padecen de poliartritis y dolores articulares varios al punto de desarrollar epicondilitis crónica, que por inflamación de los tendones de la mano esta se cierra involuntariamente formando un puño. Estas personas fueron objeto de múltiples abusos e injusticias que incluyeron el asesinato de familiares. Experiencias que naturalmente producen ira, pero esta emoción es difícilmente reconocida y se oculta bajo el manto de ser buenas personas que trabajan incansablemente para ayudar a otros.

*La forma del puño apretado denota la agresividad reprimida y el deseo de descargar un buen puñetazo sobre la mesa. [...] La mano abierta es símbolo de paz. El ademán de agitar la mano en señal de saludo se deriva de la costumbre de enseñar la mano vacía en los encuentros, para demostrar que no se llevan armas. El mismo símbolo tiene el acto de tender la mano. Si la mano abierta expresa intenciones pacíficas y conciliadoras, el puño cerrado indica hostilidad y agresividad (Dethlefsen y Dahlke, 1983, p. 145).*

Con todo, las significaciones simbólicas que atribuimos a lo que nos rodea guardan más similitudes que diferencias. En la población desplazada es posible encontrar semejanzas entre las condiciones emocionales y sus correspondientes somatizaciones. Además, como expresan los autores, síntomas aparentemente contradictorios pueden indicar el mismo conflicto a nivel central, lo que llaman equivalencia de síntomas contradictorios:

*También, en torno a un tema común puede girar una sintomatología contradictoria. Por consiguiente, no es un contrasentido que tanto en el estreñimiento como en la diarrea encontramos como tema central el mandato de desconectarse. Detrás de la presión sanguínea muy alta o muy baja encontraremos la huida de los conflictos. Al igual que la alegría puede manifestarse tanto con la risa como con el llanto y el miedo unas veces paraliza y otras hace salir corriendo, cada tema tiene la posibilidad de manifestarse en síntomas aparentemente contrarios (Dethlefsen y Dahlke, 1983, p. 31).*

La hipertensión es la enfermedad más repetitiva en la población atendida y de acuerdo con lo visto se relaciona con la evasión de un conflicto. Pensamientos recurrentes que invitan a una acción o respuesta y al mismo tiempo la bloquean. El desplazado puede recordar obsesivamente el momento traumático o reprimir la manifestación de agresividad ante una situación actual. La energía evocada con la agresividad no significa obligatoriamente el uso de violencia, toda vez que su impulso puede usarse para hallar una solución. Esto es representativo del hipertenso, pero no aporta una solución al problema (Dethlefsen y Dahlke, 1983).

Algunos de los adultos atendidos viven situaciones de enemistad con algún miembro de su núcleo familiar, problemática paralela a las dificultades económi-

cas a las que atribuyen gran parte de su angustia actual. Las discusiones y peleas son disparadores de hipertensión, malestar que persiste por días sin encontrar vías de comunicación con los familiares ni proponer vías de resolución. Es el caso particular de una adulta que padece de hipertensión y dolencias respiratorias cada vez que discute con la nuera. Narra cómo a ella la quieren mucho a donde quiera que va; de hecho, la señora mantiene un perfil de amabilidad. A razón de esto, difícilmente reconoce sentir rabia hacia la nuera, pero también se niega a hablar con su hijo acerca de esto. Padece la situación sin buscar soluciones; solo se enferma y soporta en silencio su dolor.

Dethlefsen y Dahlke establecen que un pensamiento que invita a la acción corporal posee la capacidad de aumentar la presión arterial. Es así que la rememoración de situaciones de supervivencia y traumas también posee esta facultad:

*Cuando, por la constante imaginación de una acción, la circulación se acelera sin que esta acción llegue a transformarse en actividad, es decir, se descargue, se produce una “presión permanente”. En este caso, el individuo es sometido por la imaginación a una excitación constante, y el sistema circulatorio mantiene esta excitación, con la esperanza de poder transformarla en acción (Dethlefsen y Dahlke, 1983, p. 71).*

Fue muy notable el caso de un hombre de cuarenta y tres años, quien por su edad no podía participar en el programa Jueves de Paz. Se presenta a consulta por ataques de ansiedad y subidas de presión continuas, angustia y paranoia sin estar enfrentado a un peligro inmediato. Narra que la causa de su desplazamiento se debió a un atentado contra su vida del cual sobrevivió huyendo por los montes y gracias a que sus atacantes no lograron acertar los disparos a distancia. El paciente revive ese momento continuamente en sus pensamientos, a lo que se agrega el hecho de que antes de la consulta no contaba con un espacio para comunicar lo que le estaba ocurriendo. En este caso, la hipertensión puede representar una respuesta de supervivencia en la que el cuerpo se prepara para la lucha o la huida, situación que se revive en los pensamientos repetitivos del paciente y lo ubican en una situación de grave peligro.

Las situaciones que se soportan durante el conflicto armado incitan continuamente respuestas de supervivencia. El miedo extremo prepara el cuerpo para la acción segregando adrenalina y aumentando la presión arterial. Estas respuestas todavía generan miedo y angustia tanto en los casos en que las víctimas huyeron de las balas y se escondieron en algún lugar, como en aquellos en los que quedaron paralizadas o simplemente tiradas en el suelo. Estas experiencias quedan relegadas al campo de las enfermedades y las personas desarrollan la condición de hipertensión al no encontrar un medio efectivo de acompañamiento psicosocial que permita sanar el dolor causado por estas vivencias y emprender iniciativas

de reparación y restablecimiento de sus derechos, las cuales favorecerían dar tránsito y resolución a las injusticias cometidas: “Con esos bombardeos [...] uno de noche escucha esos ibom! ibom! [...] Eso me quería morir; el corazón se me quería salir [...] empecé a sufrir de la hipertensión con la violencia” (M4). Esta adulta narra que continúa con problemas de presión porque se preocupa por un hijo “tomador” cuando este sale de noche. Otra adulta que además de sufrir el desplazamiento le fue asesinado un hijo, narra: “[...] se me empezó a subir con eso que hizo esa gente, luego con lo de mi hijo, eso sí que me ha dado duro” (M5). Añade que la hipertensión empeoró después de esa experiencia.

Otra adulta fue llevada a consulta por una de sus hijas por ataques de ansiedad que la invadían al escuchar sonidos fuertes al salir a la calle. Eso la aterrorizaba y le ocasionaba subidas de la presión arterial al punto de poner en riesgo su vida. La hija relata que a pesar del malestar su mamá es incapaz de hablar claramente sobre lo que le está ocurriendo. En el espacio de consulta se tocó el tema de las experiencias del conflicto y la señora narró haber presenciado combates y no obstante estar radicada en la ciudad, revivía esos momentos como si estuviera presenciándolos. La señora no había tenido apoyo profesional para trabajar su problemática ni soporte legal efectivo para reparar de algún modo lo perdido con el conflicto y el desplazamiento forzado.

En zonas de conflicto armado el silencio y la indiferencia frente a la violencia se convierten en algo obligado para sobrevivir, actitudes que las víctimas cargan consigo al desplazarse a los núcleos urbanos donde también sufren amenazas y crímenes si no cumplen con esas imposiciones indignas. Es un hecho, entonces, que la amplia gama de desafíos y problemas que enfrentan al llegar a la ciudad, que definitivamente tienen la capacidad de subir la tensión de un individuo. Por otro lado, algunos adultos afirman que en el Distrito de Aguablanca grupos armados le hacen —entre otras acciones cobardes— seguimientos a la población desplazada y llegan al punto de cometer asesinatos por retaliaciones por hechos acontecidos en el mismo barrio o en otro lugar del país. Es así como las amenazas y los desplazamientos forzados en el Distrito de Aguablanca terminaron por formar parte de la vida diaria.

Por todo esto la víctima termina por eludir el motivo de la angustia y el dolor. El miedo a una futura agresión o a la pérdida de seres queridos genera respuestas evasivas e inhibitorias que se traducen en desmotivación, melancolía, angustia y zozobra, todo ello acompañado de pensamientos negativos hacia el futuro en el sentido de sufrir nuevas pérdidas afectivas y materiales. Es decir, se niega la construcción de un proyecto de vida o creación de sentido (Andrade, Parra y Dayam, 2011). Así, los recuerdos problemáticos difícilmente son comunicados a otras personas y a duras penas se asume una posición personal de acción frente



a lo ocurrido. Vale decir, no se trasciende la condición de víctima. La evasión de un conflicto interior<sup>55</sup> es la pieza clave en la problemática de la hipertensión.

Para Martel (1998), el hipertenso revela una persona que guarda pensamientos y emociones por tiempo prolongado y la ira es una respuestas frente aquello que le incomoda y reprime. En este sentido, varios adultos reconocen que padecen episodios de hipertensión cuando piensan en cosas que les producen rabia, angustia o desespero. La víctima hipertenso tiene inclinación hacia la procrastinación, lo que eventualmente lleva a un aumento de la tensión arterial al enfrentarse a la acumulación de cosas que debe o quiere hacer. Desconfía de su capacidad para lograr lo que quiere, condición entendible en el caso de las víctimas debido a los cambios en la forma de vida y a la condición traumática y de injusticia de la que deviene. Llega al punto de ver sus dificultades aumentadas en su pensamiento, incluida la culpa junto con la aspiración de tener todo bajo control. Teme al rechazo y a la muerte en grado sumo, lo que lo lleva a fijarse demasiados propósitos en la vida (es decir, más tensión).

Un paciente que desarrolla hipertensión posterior al desplazamiento forzado y además vive en condiciones económicas de carencia, narra:

*Aquí no tengo nada ni soy nadie. Allá uno tiene su amistad [...] Uno se siente más tranquilo y no piensa mucho en lo que uno tiene que hacer. Allá tengo una amistad y otra, cojo mi escopeta y me distraigo en el monte. Aquí pienso mucha cosa, a veces se mete mucha basura [...] Uno solo vive muy despreciado (H4).*

El adulto se siente muy mal por su situación pero no encuentra la manera de cambiarla. Por el contrario, se llena de pensamientos de lo que le gustaría tener y no puede y al final termina haciendo una hipertensión. Otro adulto que reconoce sufrir de hipertensión posterior al desplazamiento forzado afirma: “Ya no tengo

55. Para ampliar el entendimiento de la lógica de la somatización resulta ilustrativo utilizar como referencia las “[...] fases de escalada de la energía bloqueada: 1. La actividad (sexualidad, agresividad) relegada al pensamiento se traduce en dolor de cabeza. 2. La actividad bloqueada en el plano vegetativo (es decir, en las funciones corporales) provoca hipertensión y un cuadro de atonía vegetativa. 3. La actividad bloqueada en el plano nervioso puede provocar cuadros tales como esclerosis múltiple. 4. La actividad reprimida en el campo muscular produce afecciones del sistema locomotor como reuma y gota. Esta división corresponde a las distintas fases de un acto realizado. Cualquier acto, sea un puñetazo o un coito, se inicia en la imaginación (1) en la que se prepara mentalmente. Después pasa a la preparación vegetativa (2) del cuerpo, con el incremento del riego sanguíneo de los órganos precisos, aceleración del pulso, etc. Finalmente, la actividad imaginada se convierte en acto por el efecto de los nervios (3) en los músculos (4). Pero cuando la idea imaginada no llega a transformarse en acto, la energía forzosamente queda bloqueada en uno de los cuatro campos (mental, vegetativo, nervioso, muscular) y con el tiempo desarrolla los síntomas correspondientes” (Dethlefsen y Dahlke, 1983, p. 58).

esperanzas en las ayudas. A mi edad ya no hay mucho a lo que aspirar; no tengo plata para poner mi negocio” (H5). Se observa que este testimonio corresponde a algo que quisiera lograr a pesar de que no cree posible desarrollar un negocio en la ciudad. Es decir, existe un conflicto en sus pensamientos.

Otra condición fisiológica representativa son las afecciones degenerativas de las articulaciones y las enfermedades reumáticas (artritis, artrosis y dolores articulares), enfermedades que podrían estar relacionadas con estados psicológicos alterados. Las articulaciones nos permiten movernos con libertad y gracia y expresarnos con destreza y actitud. Unas articulaciones inflamadas, agarrotadas o inmovilizadas significan que nuestra expresión y nuestro cuerpo se tornan inmóviles, rígidos e inflexibles, reflejo de estados de ánimo crónicos (Shapiro, 1990).

Los adultos narran cómo la situación de conflicto modifica sus vidas. Actores armados ilegales presionan a la población para ejercer control sobre su actuar cotidiano. Las amenazas, los asesinatos y los combates cambiaron notablemente sus comunidades haciendo de la angustia y el terror algo cotidiano. Comentan que se sentían “amarrados”, o “cargando un peso”, situación emocional angustiosa que necesariamente tiene que cohibir las posibilidades de expresión de la población. Es una mezcla de miedo, rabia y angustia: “Me vine porque vivía atormentado con esa violencia en el campo” (H6). “Sentía que se me atajaba la respiración; no tengo de dónde echar mano” (M6).

Para Shapiro (1990), la movilidad corporal depende del estado de salud de las articulaciones y se relaciona con la capacidad de movernos hacia adelante en nuestras vidas y hacer proyecciones hacia el futuro. Por ende, la inmovilidad de la víctima puede estar denotando miedo y dificultades para aceptar y afrontar lo que viene. Pero a diferencia del hipertenso que inhibe su deseo de expresión o acción, el reumático se inhibe frente a la acción misma. Anhela efectuar alguna acción pero la detiene en el campo físico al entrar en contradicción con emociones que todavía no ha traído a la expresión ni a su conciencia.

Una adulta de sesenta y siete años refiere que posterior al desplazamiento comienza a sufrir dolores articulares muy fuertes y presión baja. Comenta no haber sufrido pérdidas de familiares, pero sí extraña su forma de vida anterior. Lo que más le produce angustia es su situación económica, pero no sabe qué hacer. Se encuentra deprimida, señal de que no ha logrado aceptar algún aspecto de sus experiencias de vida.

Otra adulta de sesenta y cinco años sufre artrosis y osteoporosis. Reconoce que el desplazamiento empeoró los síntomas y le produjo hipertensión. Además, presenta estrés postraumático y dificultades para relacionarse con algunos

familiares, a lo que se suma una angustiosa situación de carencias económicas. Su duelo por el desplazamiento y la pérdida de un hijo es muy notable, estado psicológico que si no se atiende imposibilitaría el proseguir sanamente en la vida y sanar el dolor que todavía experimenta por las experiencias traumáticas.

A su vez, el anquilosamiento de las articulaciones denota miedo de aceptar las experiencias de la vida, de sentir, de ser creativo y tomar acciones (Martel, 1998). Para el autor, de acuerdo con el lugar del cuerpo donde se presente la enfermedad se pueden establecer particularidades del miedo que atraviesa el paciente. Por ejemplo, si es en los hombros ha de significar que la vida o una situación parecen demasiado pesadas o imposibles de sobrellevar. Las manos se vinculan con la apertura y la capacidad creadora y los pies con la dirección en la que se debe mover la vida.

“No me puedo valer por mí mismo”, comenta un adulto mayor (H8) que sufre de artrosis y osteoporosis aparecidas –afirma– con posterioridad al desplazamiento. Además, refiere padecer fuertes dolores en las rodillas, pieza corporal clave para desplazarnos. Comenta que cuando se desplazó a la ciudad, la situación económica y la imposibilidad de ejercer sus labores habituales, además de su edad, lo hacían sentir perdido.

Asimismo, Shapiro (1990) le atribuye significados particulares al lugar corporal de la problemática articular al situar las articulaciones superiores (hombros, codos, muñecas) como las vías de expresión de afectos, en conexión con el corazón. Dethlefsen y Dahlke (1983) plantean a su vez que una articulación paralizada representa un paciente bloqueado por el miedo y la angustia que lo imposibilitan para asumir, enfrentar o ejecutar una acción. Se incluyen también eventos traumáticos dolorosos cuyo recuerdo no se expresa ni sana. Es común que el paciente reumático fuera antes una persona activa que con los años desarrolla reuma que lo obliga a la quietud. Esta es una trama particular que se encontró en varios adultos que sufren este tipo de dolencias.

Si la condición de artritis persiste se desarrollan afecciones reumáticas como la poliartritis, cuya condición revela el estado real de nuestra psique: el enfermo de artritis se encuentra rígido en su interior:

*Se define la artritis como la inflamación de una articulación. Puede afectar cada una de las partes del sistema locomotor humano: los huesos, los ligamentos, los tendones o los músculos. Se caracteriza por inflamación, rigidez muscular y dolor que corresponden, en el plano metafísico, a un cierre, crítica, pena, tristeza o ira. [...] la artritis está asociada a cierta forma de rigidez de mis pensamientos (pensamientos cristalizados), de mis actitudes o de mis comportamientos, de tal forma que todas las emociones profundas que debería expresar normalmente, lo son por*

*la manifestación física de esta enfermedad. [...] Un sentimiento de impotencia acompaña habitualmente el sufrimiento que me frena. Vivo el sentimiento particular de estar mal amado, de no estar amado y apreciado a mi justo valor, lo cual me trae mucha decepción y amargura frente a la vida y mal humor (Martel, 1998, p.105).*

Las implicaciones emocionales descritas en relación con lo físico-articular concuerdan con condiciones que se dan en gran parte de la población desplazada, a saber, dificultades en la expresión y el silencio obligado. Del mismo modo, se observan expresiones emocionales inhibidas como la ira, la tristeza y la angustia que se expresan en un bloqueo emocional que impide expresar afecto. Por cierto, es explícita la sensación de perder la libertad: expropiación forzada, pocas posibilidades de reparación, nuevo y diferente contexto. Articulaciones rígidas y destreza en el movimiento reducida, expresan una pérdida de libertad. La mayoría de los adultos desplazados se encuentra en una situación de incapacidad para desempeñar sus labores de vida, ya que las habilidades laborales campesinas difieren y se encuentran en una posición desigual respecto de lo cotidiano en la ciudad. En particular, en esta población se observan la prevalencia de un discurso victimizante y dificultades para definir proyectos de vida.

## Empatía y reconstrucción de sentidos: una posibilidad

“Yo era una mujer muy ligera; ahora me siento acabada, trabajaba mucho y les daba de comer a los trabajadores. Uno ya no tiene sus cositas, quisiera estar como antes, ahora solo paciencia y resignación [...dejarme morir]” (M7). La anterior manifestación es de una adulta deprimida y en situación de duelo por el desplazamiento, con sintomatología de estrés postrauma, dificultades para relacionarse con miembros de su grupo familiar y dificultades económicas. Ya sufría de hipertensión antes del desplazamiento y reconoce que las exigencias de los diferentes grupos armados la preocupaban y tensionaban. A pesar de esto, detalla que la hipertensión empeora notablemente luego del desplazamiento, a lo que se añade que atentaron contra su vida y la de dos de sus nietos. Ya asentada en la ciudad desarrolla gastritis y dolor de espalda constante. Para Dethlefsen y Dahlke (1983), el hipertenso rehúye a uno o varios conflictos, situación que disimula con “[...] un derroche de actividad y dinamismo” (p. 135). Igualmente, esta condición señala que el paciente reprime agresividad. Asimismo, la gastritis se relaciona con emociones no llevadas a la conciencia –como la rabia– por lo cual “[...] el estómago, además de los alimentos, tiene que admitir y digerir los sentimientos” (p. 92). Esta adulta manejaba un restaurante exitoso que la mantenía ocupada y le proporcionaba con una condición económica holgada. Cuenta que su trabajo y ocupación son lo que más extraña de su vida antes del desplazamiento.

A partir de las actividades destinadas a generar movilización de expresiones emocionales, los asistentes a los talleres expresan que las experiencias vividas al ser desplazados de sus tierras dejaron profundos sentimientos de rabia, frustración y tristeza, los cuales todavía persisten a pesar del paso tiempo. Estos sentimientos se agravan ante el asesinato de familiares que en muchos casos fueron sacados de sus casas y asesinados a pesar de los ruegos de las familias.

Son múltiples los relatos en los que se observa la coexistencia de padecimientos físicos con dificultades emocionales/traumáticas. De igual forma lo son aquellos en los que la salud empeora notablemente con el desplazamiento, razón por la cual se hacen evidentes procesos de somatización que al ser tratados únicamente por la medicina alopática (lo que cubre el servicio de Sisbén<sup>56</sup> para la población desplazada) no son elaborados plenamente y la salud termina irrevocablemente por empeorar. Si se tratan con un enfoque más holístico podrían representar procesos de crecimiento hacia estados de bienestar físico y psicológico. Es posible, entonces, que si se logra que las personas en situación de desplazamiento afronten la vida con confianza, sentido de amor propio y búsqueda de bienestar; manteniendo cercanía con el sentido espiritual que les sea más congruente con sus creencias y rescatando las prácticas culturales propias y dignificándolas, los traumas derivados de las experiencias relacionadas con el conflicto dejarían de representar una carga y un dolor emocional y físico repetido. Se incluye también una toma de conciencia frente a las implicaciones sociopolíticas del actual conflicto, lo que posibilitaría una asunción de posturas activas frente a las injusticias sociales y la falta de reconocimiento por parte de la sociedad y el Estado.

De esta manera, las circunstancias de desplazamiento y de traumatismo psicológico pueden convertirse en oportunidades de crecimiento interior. En efecto, para la psicología humanista el sentido de la crisis significa una ocasión para encaminarse hacia el encuentro consigo mismo. Las condiciones de duelo y de estrés postraumático podrían significar procesos de cambio y acomodación siempre y cuando se facilite apoyo para su elaboración, ya que son reacciones naturales del sistema psíquico con potencialidad de llevar a la persona a procesos de maduración positivos de evolución personal y crecimiento. “Leyendo la biblia uno va dejando el rencor; ahora no quiero cambiar nada, solo entregarme a Dios” (M8). “Así es la vida. Cuando uno se mueve todo se queda allí. Si me ayudan vivo sabrosito hasta que Dios quiera, y si no me ayudan, ¿qué voy a hacer? La misma cosa [...]” (M9).

56. “El Sisbén es el sistema de información diseñado por el Gobierno nacional para identificar a las familias potenciales beneficiarias de programas sociales” (Portal web del Sisbén).

Los encuentros a partir de la empatía son pieza clave facilitar procesos con la población afectada. A lo anterior se suma la construcción de estrategias para la dignificación y desarrollo de proyecto de vida, lo cual permite entender que la problemática de desplazamiento está enraizada en la misma estructura social y es gracias al reconocimiento de la responsabilidad social que todos cargamos a costas que se pueden gestar procesos de recuperación y reparación tanto a nivel subjetivo –de los estados traumáticos– como de lo que por derecho les corresponde: sus espacios vitales, sus comunidades, sus costumbres y sus bienes. Se reconoce también la necesidad de acabar de una vez por todas con la práctica del desplazamiento por objetivos geopolíticos, lógica perversa y nutrida por la avaricia, el dolor, la confusión y el deseo de poder.

La empatía se convierte en el fundamento de cualquier actividad de apoyo psicosocial y es solo a partir de ella que se revisten de importancia las creencias religiosas y las incontables manifestaciones culturales de quienes provienen de las zonas rurales. Por ello resulta útil elaborar rutas de trabajo con base en la recuperación de la memoria cultural en las que se valoren y reconozcan estos saberes que permiten la identificación de pérdidas y la elaboración de duelos. Igualmente suman a la dignificación de la población afectada la legitimación de saberes, las experiencias de vida, las formas de ver la realidad, situando estos valores equitativamente frente a aquellos reconocidos en la ciudad. Lo anterior puede abrir la puerta para la evolución personal y la búsqueda de estados psicoemocionales superiores, ya que las comunidades de la costa pacífica aplican su propia medicina que incluye aspectos religiosos, de expresión y sanación emocionales y de construcción de un proyecto de vida familiar y comunitario que sirve de asiento a las identidades, por lo cual el bienestar difícilmente puede existir por fuera de estas formas propias.

## Conclusión

En el apoyo para elaboración de procesos de duelo es vital tener en cuenta el lugar de las creencias religiosas, de las cuales surgen modos de resolución peculiares según la región de procedencia, como sueños, visiones o señales que ayudan al paciente a resignificar el estado de pérdida. También resulta útil el desarrollo de actividades de búsqueda de sentidos de vida a partir de lo que todavía se conserva, a lo que se añade la información extraída de los textos de la psiquiatra y tanatóloga Elizabeth Kübler Ross, quien proporciona una perspectiva que ratifica las creencias religiosas compartidas, como las experiencias de paz y conexión con lo divino que encontramos los seres en el mismo *sitio* al que llegamos después de la muerte. Incluir su propuesta en la labor brindó tranquilidad y posibilidades de comprensión frente a las dificultades que resultan

de vivir la partida de un ser querido, en especial en las condiciones injustas del desplazamiento forzado.

Las consultas con pacientes que atraviesan procesos de estrés postraumático (unos más graves que otros), obligaron a encontrar técnicas de abordaje que trascendieran el ejercicio dialógico de la psicología, tales como ejercicios de respiración consciente y de centramiento (respiración por niveles, con énfasis en la zona abdominal y recalando atención a sensaciones), de relajación progresiva (técnica de Jacobson) y de entrenamiento autógeno (técnica de Schultz), que resultaron efectivos incluso en personas en estados de crisis.

En los ejercicios de relajación progresiva se tensan y se relajan las partes del cuerpo paulatinamente hasta completarlo todo, poniendo especial atención a las sensaciones. En los de entrenamiento autógeno se enfatizan primariamente las sensaciones que desprenden las partes del cuerpo, como calor o pesadez y se reafirman mediante la repetición mental (“mis pies se sienten pesados”). Se incluyen afirmaciones sobre el estado al que se espera llegar (“ahora estoy muy tranquilo”). Estos ejercicios fueron útiles con pacientes en estados de ansiedad muy altos, al punto de no poder expresar efectivamente lo que les estaba ocurriendo o el evento causante de la ansiedad. Los estados de tranquilidad y centramiento mejoraron en ellos la capacidad de expresión y se pudieron abordar los contenidos pertinentes.

Se destacan dos casos de pacientes en crisis por un evento traumático frente a un peligro real de muerte o por haber presenciado el asesinato de un ser querido. Sin embargo, la narración de la experiencia está acompañada por niveles de ansiedad y angustia altos, al punto de que de continuarse la narración ello podría poner en riesgo la salud propia de los pacientes. En ambos casos las técnicas de Jacobson y Schultz demostraron efectividad para continuar el avance sano de la consulta.

Del mismo modo, las consultas y en el diseño de las actividades de las dos rutas de talleres y de talleres únicos sobre problemáticas específicas (hipertensión, diabetes, artrosis, cáncer) fue útil consultar periódicamente las guías sobre la relación entre la sintomatología física y los problemáticas emocionales. Gracias a ello se logró la elaboración de problemáticas particulares de la población, además de que sirvieron de inspiración para la escritura de este texto.

Para el desarrollo y el diseño de actividades grupales con la población en situación de desplazamiento es recomendable la inclusión de componentes de expresión de sentimientos de rabia, frustración, tristeza y afectos, como rasgar papel, golpear cojines y montar dramatizaciones, además de espacios de desahogo y puesta en común (preferiblemente al principio y al final de las actividades). También se

deben tener en cuenta componentes rituales que tomarían cuerpo en ejercicios en los que se haga una despedida de pérdidas importantes (familiares y seres queridos) ejecutados en un entorno solemne y pleno de acciones cargadas de expresiones significativas (entierros, oraciones, despedidas). Es útil incluir actividades que generaren cohesión en el grupo, vínculos que en ocasiones persisten terminadas las actividades y sirven para reconstruir el tejido social de la población, además de abrir la puerta para el desarrollo de actividades terapéuticas.

Sin duda el desplazamiento forzado impacta la subjetividad por la violencia y el miedo que generan, obligando así a los afectados a redefinirse y transformarse al verse de frente con las partes más oscuras y dolorosas de sí mismos. Este evento traumático resquebraja los cimientos de la personalidad y altera los referentes sociales desde los cuales construimos nuestra identidad: quiénes somos y quiénes nos reconocen como tales. Igualmente, expone a los individuos a la aniquilación del afecto al presenciar los últimos momentos de familiares, amigos y conocidos. Esta situación tarda en elaborarse y trascenderse y en muchos casos permanece truncada haciendo que la persona subviva y quede atascada en la experiencia, lo que conlleva una incapacidad de construcción de nuevos proyectos de vida y dificultades para establecer nuevos vínculos afectivos y ponerse retos. No obstante, no se puede olvidar que los desafíos más grandes son las mejores escuelas de vida, poseen la capacidad de convertirse en herramientas de crecimiento personal y conducen las acciones a procesos de sanación y reparación.

Por último, se enfatiza la importancia de desarrollar experiencias de proyecto de vida de manera dialógica con la población que lleve a una construcción colectiva. Estas incluyen la definición y el desarrollo de intereses, la planeación para la consecución de objetivos y la identificación de las necesidades y facilidades percibidas para el proceso. Por ejemplo, durante la segunda ruta de talleres llevada a cabo en conjunto con el equipo interdisciplinario de la Universidad de San Buenaventura Cali, se planeó un taller dedicado a las formas tradicionales de la cocina del Pacífico que incluyó las formas de preparación de los alimentos y las costumbres alrededor de esta labor: celebraciones, fiestas religiosas y cotidianidad. Esta actividad hizo posible el estrechamiento de los vínculos y la puesta en marcha de un proceso terapéutico que rescató y trajo a consciencia características personales del proyecto de vida de los asistentes.

Es recomendable acompañar el trabajo de proyecto de vida con algunas bases conceptuales. Los ejercicios de autosugestión continuados pueden influenciar el inconsciente y por ende la percepción de oportunidades para el desarrollo laboral. En este sentido se destaca el caso de un adulto participante que inicia un negocio de comercio de pescado mientras recibía apoyo psicosocial y sociolegal del programa Jueves de Paz.



## Capítulo **5**

Patricia **Lasso Toro**  
Jhon Alexander **Castaño P.**

“Lo que más me gustaba  
era el patio”. **Desplazamiento  
forzado y escuela:**  
miradas desde adentro



*[...] lo mejor de mi colegio de Tumaco era el patio [...]  
 Allá había más espacio para jugar, un patio más grande.  
 Aquí no hay patio, solo pasillos.  
 Allá había un ambiente abierto, se podía ver la naturaleza y sentir la brisa.  
 Aquí en la ciudad todo es tapado, construido en edificio.  
 (Leydi, siete años).*

¿Quién es Leydi? ¿Por qué no está en su colegio de Tumaco? ¿Cómo llegó a la ciudad?

## Introducción

En Colombia, de una población de 45 millones, aproximadamente uno de cada diez han sido desplazados, (Acnur, 2013) de acuerdo con el RUPD:<sup>57</sup>

*[...] el 36 % de las víctimas de desplazamiento forzado son menores de edad. De ellos, el 7 % se encontraba en la primera infancia, el 21 % estaba en su infancia y el 8 % se encontraba en la etapa de la adolescencia (Documento Conpes 3726, 2012, p. 17).*

Se estima que en Colombia cerca de 1.381.990 niños se encuentran registrados como población víctima del desplazamiento forzado<sup>58</sup> (hay que tener en cuenta que la cifra real de población víctima del conflicto armado no es exacta debido a variables asociadas a su integridad, a la confidencialidad, al temor, al desconocimiento de sus derechos y a razones de orden político, entre otros problemas, lo cual incide para que una gran mayoría de personas no reporten su situación).

Los niños y jóvenes en condición de desplazamiento presentan una vulnerabilidad de orden psicosocial de grado alto como producto de complejas experiencias y situaciones vividas, las cuales se reflejan en traumas psicológicos y físicos (Acnur, 2013). Diversos estudios sobre el desplazamiento forzado en Colombia y sus aspectos psicosociales asociados coinciden en afirmar que la complejidad de la situación se debe a la persistente vulneración de derechos que afecta a los desplazados (antes, durante y después del desplazamiento), sumado al deterioro

57. Registro Único de Población Desplazada.

58. Red Nacional de Información. (2015). Registro Único de Víctimas. (1). Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>

de la calidad de vida en su condición de desplazado, debido a la no satisfacción de las necesidades básicas (Camilo, G.A, 2000). Estos procesos conllevan una serie de pérdidas y transformaciones abruptas que afectan la estabilidad, la seguridad y la capacidad para decidir sobre sus vidas. Estas afectaciones se viven de modo diferencial según los hechos victimizantes (según si una misma persona ha sido víctima de varios de ellos): condiciones de huida/llegada, el ciclo vital, el sexo, la pertenencia a comunidades étnicas, características familiares y subjetivas, la atención estatal y el contar o no con redes de apoyo, entre otros múltiples y complejos aspectos.

**Imagen 16<sup>59</sup>**  
Dibujo "El patio"



Fuente: Archivo de la investigación.

Para el caso de los menores de edad, uno de los efectos más evidentes del desplazamiento está relacionado con el aspecto educativo, dado que sumado al trauma de abandonar a la fuerza su entorno, suelen quedar marginados del sistema escolar o experimentar un entorno educativo y cultural distinto en los

59. Los dibujos fueron hechos por niños que han vivido desplazamiento forzado y se encuentran vinculados a instituciones educativas de Cali o a la ONG Paz y Bien. Recopilados con la colaboración de los siguientes estudiantes de Psicología vinculados a la investigación: Flor Marina Giraldo, Janeth Ospina, Diana Lorena Villegas, Angie Mayte Peñuela, Katherine López, Rubén Darío Valencia, Sandra Milena Salazar y Viviana Hurtado.

lugares de llegada (Castaño y Erazo, 2008). En este sentido, es conveniente plantear las siguientes cuestiones: ¿qué significa para la educación la llegada de personas en condición de desplazamiento? ¿Qué significa para las personas en condición de desplazamiento provenientes mayoritariamente de zonas rurales, arribar al sistema educativo urbano? ¿Qué se encuentran? ¿Qué no? ¿Hacia dónde deberían apuntar los fines de la educación concebidos para las personas en condición de desplazamiento?

Al respecto, la Corte Constitucional (2008) ha señalado:

*El desplazamiento forzado rompe el proceso educativo preexistente; [...] en tanto los niños y niñas enfrentan barreras de acceso, permanencia y de adaptabilidad [...] su acceso a las escuelas se dificulta por el cobro de costos de ingreso, la exigencia de documentos, dificultades por la distancia entre las escuelas y las viviendas o la escasa valoración de la educación por parte de las familias (Auto 251 de 2008).*

Así mismo, la carencia de útiles, textos y uniformes, los costos económicos, la explotación laboral, las deficiencias nutricionales, el maltrato y la discriminación en el entorno escolar, la condición de extraedad y la falta de metodologías flexibles propias para la atención educativa a niños víctimas<sup>60</sup> del desplazamiento, se convierten en barreras para la permanencia en el sistema educativo.

De acuerdo con la problemática anteriormente expuesta, es relevante analizar la relación entre educación y desplazamiento, pues aunque se han publicado innumerables trabajos de investigación sobre el desplazamiento forzado en Colombia, son limitados los que lo abordan desde la perspectiva educativa.

*Frente a la urgencia de la atención a la población en situación de desplazamiento y como una extensión de las perspectivas asistenciales en este campo, la investigación se torna como algo diferido y lejano, e incluso poco pertinente para incidir*

60. Por víctima se comprende a “[...] las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera, o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales como consecuencia de acciones u omisiones que violen normas internacionalmente reconocidas relativas a los derechos humanos”. Resolución N 4034. *Principios fundamentales para las víctimas y del abuso de poder*, Organización de las Naciones Unidas, 29 de noviembre de 1985. En este sentido, a raíz del desplazamiento forzado se genera una condición de víctima, en tanto son vulnerados múltiples derechos humanos como la vida y la libre movilidad, entre otros; sin embargo, desde la perspectiva de Villa (2006), sin desconocer las situaciones que les han sido vulneradas a las víctimas, hay que recordar que el desplazamiento forzado “es una situación y no una identidad”, tras lo cual no se puede dejar de reconocer también las capacidades resilientes de las poblaciones, sus recursos de sobrevivencia, sus esfuerzos, su autonomía, sus tensiones y capacidades asociativas, entre otros aspectos, para no tomar el concepto como un tinte “esencialista” que desdibuje especificidades de cada experiencia y no considere su papel como actores-sujetos de derechos.

*de manera efectiva en el desarrollo de políticas, planes y programas* (Pinzón y Betancourt, 2006, p. 184).

Este capítulo invita a reflexionar el asunto de la educación en relación con el desplazamiento forzado y en particular con uno de los aspectos clave en atención a la población en situación de desplazamiento (PSD) en la ciudad: la formación profesoral. El texto privilegia relatos de maestros que atienden a la PSD en el contexto educativo e incorpora voces de autoridades locales del municipio de Cali y la fundación Paz y Bien como representante de las ONG que atienden población víctima. Esta multivocalidad está acorde metodológicamente con la investigación acción participación (IAP), según la cual mediante el contacto directo con la población se exploran las necesidades, las tensiones y los desafíos para luego perfilar categorías de análisis más específicas que tienen como uno de los lugares de análisis el componente educación/desplazamiento, en relación con la atención de la PSD. Como técnicas de recolección de información se *concretaron ocho grupos focales y se aplicó una encuesta a 300 maestros* representantes de once instituciones educativas que tienen en su registro de matrícula (Simat)<sup>61</sup> población en situación de desplazamiento forzado *de Cali*.

*La encuesta planteó como categorías los saberes y prácticas de los maestros en relación con la atención a la PSD.*<sup>62</sup> Al hacer los análisis, los datos se tejen con los relatos y las reflexiones derivadas de la investigación misma y con las voces de especialistas.

Como principal ciudad receptora de PSD en el suroccidente colombiano, Cali recoge información de la situación de las personas provenientes de la costa pacífica nariñense, costa pacífica vallecaucana, departamentos de Risaralda, Putumayo y Antioquia y otras regiones del país. La ciudad como núcleo de arribo de PSD, tiene la responsabilidad de pensarse en clave local a partir del diálogo nacional e internacional y de llevar a cabo acciones que garanticen del goce efectivo de los derechos vulnerados a la PSD por los hechos violentos. En

61. El Sistema Integrado de Matrícula (Simat) es una herramienta para organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones. Simat es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes de un alumno, la consulta de alumnos por institución, el traslado del alumno a otra institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones.

62. Acerca de la encuesta, la categoría saberes exploró los conocimientos de los docentes en relación con el desplazamiento forzado, de acuerdo con el marco normativo nacional, regional y de atención educativa. Como prácticas se tuvo en cuenta el direccionamiento o no a la población desplazada, brindar información y la aplicación de estrategias pedagógicas adecuadas a la población. Se hizo una encuesta de 25 preguntas cerradas, escala tipo Likert, se aplicó un pilotaje y se validó por jueces.

aras de ese horizonte, investigaciones de esta índole se convierten en posibilidades de identificar y comprender situaciones que vive la PSD cuando llega a la ciudad, en este caso desde la perspectiva educación/desplazamiento, resaltando con ello la importancia de un acompañamiento formativo a los docentes que cotidianamente conviven con esta población.

Como apertura del capítulo se hará la presentación de los aspectos más relevantes del marco normativo que ampara la atención educativa para la PSD en Colombia y se relacionarán con los saberes y prácticas de los docentes en el contexto educativo. Posterior a la presentación del marco normativo, se reflexiona acerca de las tensiones que se viven entre la formulación de la normatividad y su implementación efectiva en el aula, desde el punto de vista de los maestros. Como cierre del capítulo, con las propias voces docentes se invita a considerar estrategias que apunten a una atención más pertinente de la PSD.

## Marco legal para la atención educativa a la PSD

Garantizar el goce efectivo del derecho a la educación implica la implementación de acciones que vayan más allá del ingreso al sistema. Lograr una inclusión real requiere instituciones educativas preparadas para el reconocimiento de las necesidades pedagógicas y psicoafectivas de la población desplazada y supone reformas a los proyectos educativos institucionales (PEI), que hagan visibles las estrategias de atención a la PSD con un enfoque diferencial, como lo exige la actual normatividad para la atención a las víctimas del conflicto armado interno.

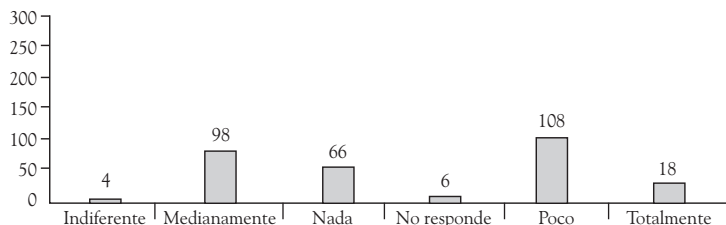
Acompañar a la población implica también conocer el marco normativo que provee el contexto nacional y bajo el cual se espera la protección de sus derechos. Sin embargo en la investigación se encontró que la mayoría de los docentes no conocen esta normativa, como se observa en la Gráfica 5.

La encuesta aplicada a 300 maestros de Cali,<sup>63</sup> tenía entre sus subcategorías la consulta por el conocimiento y aplicación del marco normativo nacional y regional en relación con la educación y el desplazamiento forzado.

63. La encuesta se aplicó entre los meses de octubre de 2013 y febrero de 2014, en once instituciones educativas oficiales y de cobertura de la ciudad de Cali, y de acuerdo con las normativas éticas de investigación humana. De los participantes, el 65 % fueron mujeres y el 32 % hombres, (3 % no responde). El 84 % tiene formación universitaria. Las edades oscilan entre los 41 y los 64 años (35 %); entre los 31 y los 40 años (33 %); entre los 20 y los 31 años (18 %), y el 14 % no responde.

**Gráfica 5**

Pregunta 9. ¿Conozco los lineamientos de MEN para PSD?

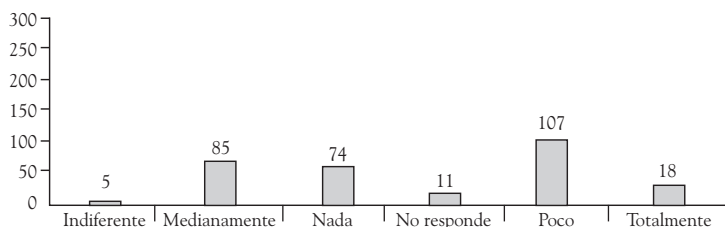


Como lo indica la Gráfica 5, de los 300 docentes encuestados solo 18 (6 %) referían conocer totalmente los lineamientos del Ministerio de Educación para atender a la PSD, frente al 56 % que expresaron saber poco o nada acerca de tales lineamientos.

Como se observa en la Gráfica 6, al consultar acerca de las resoluciones locales para atender a la PSD, solo el 6 % refirió conocerlas totalmente, frente al 64 % que manifestaron conocer poco o nada.

**Gráfica 6**

Pregunta 10. ¿Estoy enterado de las resoluciones locales para atender PSD?



¿Cuál es esa normativa básica con respecto a la PSD y la educación que los maestros refieren no conocer? ¿Qué implica su desconocimiento? ¿Qué tanto se ha acompañado a los docentes en este proceso formación?

Para el caso del desplazamiento forzado en Colombia, aunque se tiene un amplio marco normativo para la prevención y protección de los derechos de la PSD, el problema no ha ocupado un lugar prioritario en la agenda pública nacional, lo cual se evidencia en que constantemente la Corte Constitucional emite directrices mediante sentencias y autos de seguimiento, dada la restringida intervención del ejecutivo en la restitución y garantía de derechos a la PSD,



así como la limitada construcción de indicadores de medición que permitan conocer el avance de las políticas implementadas.

Las razones por las cuales el Estado comenzó un proceso de reconocimiento de los desplazados obedecieron principalmente a las presiones de la población civil que por medio de las movilizaciones buscaba este reconocimiento.

*Fue a partir del papel protagónico de presión que jugaron ONG de derechos humanos, organismos internacionales, la Iglesia católica y los informes de investigaciones de diferentes universidades, que en 1995 el Gobierno del entonces presidente Ernesto Samper Pizano reconoció de manera explícita la problemática y empiezan a diseñar políticas para su tratamiento (Estrada, 2005, pp. 44-45).*

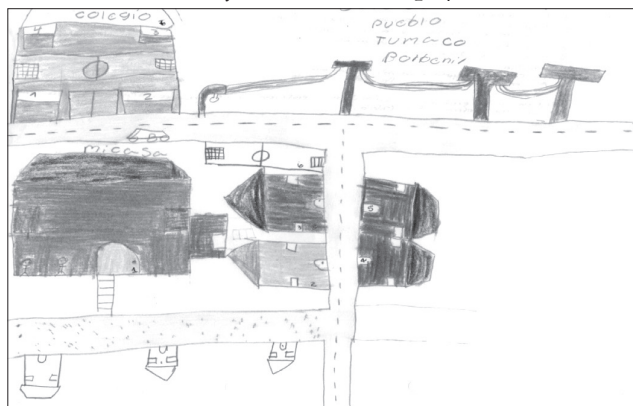
En septiembre de 1995 por medio del Conpes 2804, se constituye el Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia en Colombia; sin embargo, solo dos años después se expide la Ley 387 de 1997 por medio de la cual “[...] se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.

En materia de educación, la Ley 387 señala en su artículo 19 numeral 10, lo siguiente:

*[...] el Ministerio de Educación Nacional y las secretarías de educación departamental, municipal y distritales, adoptarán programas educativos especiales para las víctimas del desplazamiento por la violencia. Los programas podrán ser de educación básica y media especializada y se desarrollarán en tiempos menores y diferentes a los convencionales, para garantizar su rápido efecto en la rehabilitación y articulación social, laboral y productiva de las víctimas del desplazamiento interno por la violencia.*

Para materializar los lineamientos normativos en educación, en julio del 2000 el Ministerio de Educación Nacional y la Red de Solidaridad Social expiden una circular conjunta en la que señalan que “[...] las secretarías de educación departamentales, distritales y municipales ofrecerán el servicio educativo a la población desplazada en cualquier momento del año, según el nivel educativo y la edad”. Así mismo, establecen que “[...] las instituciones educativas expedirán las certificaciones académicas sobre grados cursados previamente de la población en edad escolar desplazada que no cuente con ellas, y eximirán del pago de costos educativos a la población escolar desplazada”. Esta circular se convierte en el primer insumo a través del cual el Ministerio de Educación Nacional genera lineamientos para dar respuesta a la Ley 387 de 1997.

**Imagen 17**  
Dibujo “De dónde vengo yo”



Fuente: archivo de la investigación.

A pesar de estos avances, es hasta noviembre 27 de 2001 –cuatro años después de su expedición– que se reglamenta dicha ley mediante el Decreto 2562, lo cual pone una vez más de manifiesto la escasa voluntad política del Ejecutivo para dar respuesta de manera eficaz a la problemática. Para el caso del sistema educativo, el Decreto establece que las entidades territoriales deberán:

- Garantizar la prestación del servicio público educativo a la población desplazada por la violencia en los niveles de preescolar, básica y media.
- Efectuar la matrícula en las instituciones educativas sin exigir los documentos que se requieren a los estudiantes que no estén en capacidad de presentarlos.
- Garantizar el cupo en los establecimientos educativos a la población desplazada en situaciones de retorno, reubicación o reasentamiento.
- Desarrollar programas de formación y capacitación a docentes que atienden la población desplazada.
- Adecuar instalaciones provisionales en la etapa de emergencia para desarrollarlos programas educativos.

Estos lineamientos en educación fueron ratificados y ampliados por el Decreto 250 de 2005, por el cual se expide el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, el cual, en conformidad con la Ley 387 de 1997 establece que el sector educativo debe:

- Vincular y mantener a los menores en el sistema educativo formal.
- Ampliar la cobertura de educación, mediante la asignación de cupos en los planteles educativos.
- Implementar modelos educativos flexibles y pertinentes que restituyan el derecho a la educación de los menores en situación de desplazamiento.

- Fortalecer la prestación del servicio educativo en zonas de retorno y reubicación de población desplazada.
- Mejorar la calidad de la educación mediante el desarrollo de planes y programas de capacitación de docentes, que optimicen los procesos para la atención a esta población.
- Apoyar la construcción, reparación y adecuación de la infraestructura física y dotación de los planteles educativos que prestan el servicio a la población desplazada.

Ahora bien, con la expedición de la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011) se reconfiguran los procesos de atención a la población víctima y se incluyen en esta categoría otras situaciones que por violaciones al derecho internacional humanitario y los derechos humanos, afecten la integridad de las personas a partir de los siguientes hechos: homicidio, desaparición forzada, secuestro, lesiones personales, tortura, delitos contra la libertad e integridad sexual, reclutamiento forzado de menores y desplazamiento forzado. Sin embargo, la Ley 1448 no deroga las obligaciones establecidas para la atención a la población víctima del desplazamiento.

Para el caso del sistema educativo, mediante el Decreto Reglamentario 4800 de diciembre de 2011, establece en su artículo 91 como objetivo de las medidas en materia de educación lo siguiente: asegurar el acceso, así como la exención de todo tipo de costos académicos en las instituciones oficiales de educación pre-escolar, básica y media y promover la permanencia de la población víctima en el servicio público de la educación, con enfoque diferencial y desde una mirada de inclusión social y con perspectiva de derechos. Así mismo en su parágrafo 1 plantea que las secretarías de educación departamental y municipal deben gestionar recursos con el fin de promover estrategias de permanencia escolar, tales como entrega de útiles escolares, transporte, uniformes, entre otras, para garantizar las condiciones dignas y promover la retención dentro del servicio educativo de la población víctima, en los términos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011.

En política educativa el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha incluido en los lineamientos de los planes sectoriales de 2002-2006 y 2006-2010 y en el Plan de Decenal 2006-2016, la atención prioritaria a la población víctima. En cuanto a lineamientos de atención, uno de los avances más significativos lo constituye el documento de lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, expedido en el año 2005 que incluye a la población víctima del desplazamiento en la categoría de “población afectada por la violencia”. La relevancia de este documento radica en que a partir de su publicación se generaron lineamientos para que las secretarías de educación diseñen planes de acción específicos para esta población, con criterios de atención diferencial. En

esta misma línea, en julio de 2009 mediante la directiva ministerial número 12 se trazan criterios para las situaciones de crisis, ratificando con ello la necesidad de elaborar planes de acción para la atención educativa a la PSD.

## Garantías del derecho a la educación de la PSD

Con base en la gravedad del problema del desplazamiento forzado interno en Colombia, las escasas acciones para garantizar los derechos de la población víctima de este delito y la inexistencia de indicadores de seguimiento a las políticas implementadas, la Corte Constitucional expidió una sentencia trascendental para la atención a la PSD, la Sentencia T-025 de 2004 que declara:

*[...] la existencia de un estado de cosas inconstitucional en la situación de la población desplazada y le impone al sistema de atención integral a la población desplazada, cumplir con una serie de obligaciones en el cumplimiento de los derechos mínimos vitales.*

De igual manera, este tribunal se ha pronunciado en diferentes autos de seguimiento a la sentencia T-025 de 2004 con el fin de evaluar los avances al cumplimiento del mismo fallo y complementar especificidades para determinados grupos poblacionales. En todos los autos de seguimiento, la Corte Constitucional reitera la obligación del sector educativo de establecer líneas de acción en cuatro componentes:

1. Cobertura: acceso universal, gratuito y obligatorio para garantizar su permanencia en condiciones de igualdad, de equidad de género, de oportunidad, para la población desplazada, en los lugares de retorno o reubicación.
2. Sistema de información, que permita establecer y actualizar el número de niños, niñas, jóvenes y adultos que estén en el sistema, que desertan del sistema y que se encuentren por fuera del sistema.
3. Capacitación docente que permita optimizar procesos pedagógicos, facilitar la aplicación de metodologías flexibles, mejorar la calidad educativa y aumentar los niveles de permanencia y pertinencia educativa.
4. Aplicación de metodologías flexibles. Los programas de educación serán asequibles, accesibles, aceptables y adaptables.

Así mismo, la Corte Constitucional ratifica que la atención educativa a la población víctima del desplazamiento debe ser diferencial, de acuerdo con las particularidades étnicas, (poblaciones indígenas y afrodescendientes), culturales, de género, ciclo vital y situaciones de discapacidad, buscando con ello que la oferta institucional se ajuste a las diferentes particularidades y necesidades de

la PSD. En este orden, expide los siguientes autos de seguimiento orientados a generar lineamientos de atención a diferentes grupos poblacionales:

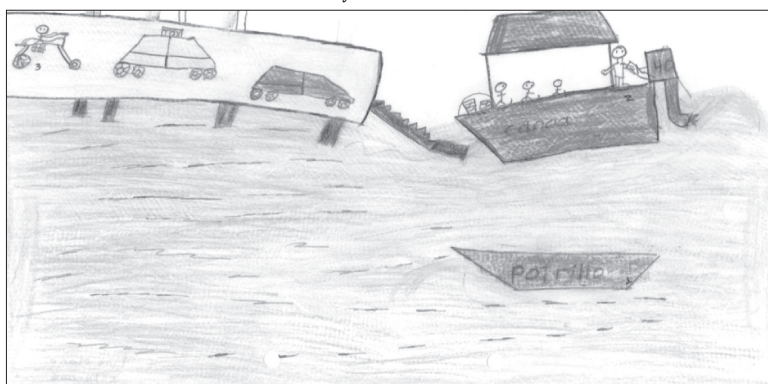
*Auto 092 de 2008, a través del cual la Corte Constitucional adoptó medidas para la protección de los derechos de las mujeres desplazadas y la prevención del impacto de género desproporcionado del conflicto armado y del desplazamiento forzado. Así, este tribunal constitucional ordena la creación de trece programas específicos con enfoque de género, entre los que se encuentra la creación de un programa de apoyo educativo para mujeres desplazadas mayores de 15 años (Acción Social, 2009: 11-13)*

*Auto 251 de 2008, mediante el cual vincula entidades como la Acción Social, el ICBF y el Ministerio de Educación Nacional, ordenando la implementación de programas específicos de protección diferencial de los niños, niñas y jóvenes frente al desplazamiento forzado.*

En la misma dirección, este tribunal profiere en el 2009 tres autos decisivos para hacer seguimiento a la atención diferencial de los pueblos indígenas, afrodescendientes y de personas en situación de discapacidad. Estos son: el auto 004, “[...] orientado a la protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento”; el auto 005 dirigido a la protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado, y el auto 006, por medio del cual se ordena la adopción de mecanismos necesarios para suplir las falencias de información en relación con la población desplazada que presenta algún tipo de discapacidad y establecer criterios unificados para su recolección.

## Del dicho al hecho: las tensiones

Imagen 18  
Dibujo “El muelle”



Fuente: archivo de la investigación.

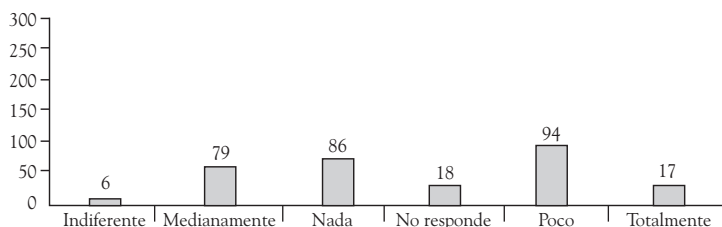
Pese al largo camino recorrido por el sistema de atención a la población víctima del desplazamiento, los vacíos en la atención persisten aun cuando se haya promulgado una nueva ley de víctimas. Infortunadamente, esta parece heredar los incumplimientos en la restitución de derechos establecidos en Ley 387. Después de casi quince años de un camino mal andado, mejorar esta realidad parece una utopía.

En efecto, en la cotidianidad de los maestros y maestras, con quienes se trabajó de la mano esta investigación se encuentran casos como el siguiente:

*No hay una atención específica en ninguna de las instituciones educativas para psd [...] En condiciones de atención integral hay unas normas que obligan a la matrícula y a la inclusión educativa pero no hay ingreso. No hay los suficientes recursos para atender la problemática de manera integral y garantizar la permanencia hablando de población que tiene dificultades por su comportamiento, por la situación de negligencia familiar, por la situación de conflicto, porque están en extra edad (Relatoría mesa de trabajo. Archivo de audio, 20/11/2012).*

Este hallazgo de las relatorías se reflejó del mismo modo en la encuesta al revisar el ítem 18 (Gráfica 7) relacionado con si se da algún trato diferencial para la PSD como lo establece una de las últimas normativas al respecto:

**Gráfica 7**  
Pregunta 18. ¿Implemento estrategias diferenciales para PSD?



En la Gráfica se observa que solo el 5,6 % de la población ha implementado estrategias diferenciales en aula para atender a la PSD, frente al 60 % que manifestó implementarlas poco o nada.

## Acciones emprendidas por el Ministerio de Educación

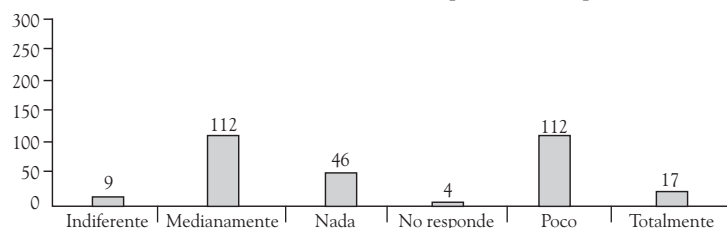
El MEN ha venido implementado una serie de modelos educativos flexibles<sup>64</sup> enfocados a atender los procesos de reintegración educativa de grupos vulnera-

64. Los modelos educativos flexibles, son alternativas pedagógicas para atender poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad. Se caracterizan por contar con una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente y de acuerdo con las necesidades de la po-

bles para disminuir la repitencia, la deserción y la extraedad. Entre los modelos implementados se encuentran escuela nueva y aceleración del aprendizaje<sup>65</sup> y estrategias flexibles como círculos de aprendizaje,<sup>66</sup> entre otros. Estos modelos se sustentan en perspectivas pedagógicas dirigidas a diversas necesidades pedagógicas, didácticas y psicoafectivas adaptables a los requerimientos de un estudiante desterrado y en consecuencia ha abandonado el sistema educativo. En muchos casos, los niños víctimas del desplazamiento dejan de estudiar dos o tres años y al regresar a las aulas están en edad avanzada para el grado o nivel educativo que cursan.

**Gráfica 8**

Pregunta 6. ¿Conozco herramientas pedagógicas para PSD?



Sin embargo estos modelos son de baja cobertura y no se aplican en todas las sedes. De hecho, algunos docentes no conocen estrategias adecuadas para la atención a la PSD (Gráfica 8).<sup>67</sup> Del total de docentes encuestados, solo el 5,6 % conoce las herramientas pedagógicas para atender a la PSD, frente al 37 % que no las conoce. Estas herramientas están representadas por los modelos flexibles de aprendizaje para tal población.

blación a la que están dirigidos. Cuentan con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, y materiales didácticos que responden a las posturas teóricas que los orientan.

65. Aceleración del aprendizaje ofrece una alternativa para niños y jóvenes en extraedad que por diversas razones no pudieron concluir sus estudios de educación básica primaria y por su edad no podrían estar en un aula regular.
66. Los círculos de aprendizaje son ambientes de aprendizaje que operan en espacios comunitarios donde la escuela sale del aula y amplía su influencia social articulados a escuelas-madre. Estas son escuelas oficiales con las que se comparten actividades dirigidas los alumnos y docentes, con atención personalizada y multigrado en grupos de máximo dieciséis estudiantes. Esta estrategia está diseñada para atender estudiantes en situación de desplazamiento facilitando así su adaptación gradual al aula regular.
67. Cabe anotar que la mayoría de los colegios que participaron de las mesas de trabajo y en la investigación pertenecen a establecimientos educativos de cobertura (colegios privados que contratan sus servicios con el municipio) y las metodologías flexibles que se implementan en el municipio o que contrata el MEN se orientan solo a las instituciones educativas oficiales.

El arribo de PSD a la ciudad no es nuevo; sin embargo, ¿cómo ha sido atendido?

*Cuando creamos el colegio mi esposo y yo, empezamos a sentir lo que es ser desplazado porque empezaron a llegar. Una cosa es que a uno le cuenten y otra que uno lo viva. Nosotros nos sentíamos así, con las manos cruzadas [...] llegaban, nos contaban una historia, y se quedaba uno como así, sin saber qué hacer, cómo ayudarlo, qué hacer. Con el correr del tiempo hemos tratado de implementar cosas de una manera muy vaga. Es como darle un viraje a esa situación de desplazamiento porque ellos nos cuentan una historia [...] y la historia nos toca hasta el fondo y si nos cuentan una y otra y otra terminamos llorando con ellos y no se justifica sentarnos a llorar [...] ellos quieren como ver otra cosa [...] (Grupo focal A. Rectora de institución educativa en Cali. Archivo de audio. 04/05/2013).*

Para responder a la necesidad de formación docente en este aspecto, el Ministerio de Educación implementó una iniciativa denominada Escuela y Desplazamiento, cuyo propósito es fortalecer las capacidades de los maestros para desarrollar procesos que contribuyan a la recuperación socioafectiva y cognitiva y a la reintegración a los ámbitos escolares. Sin embargo, esta estrategia se llevó a cabo una vez y no continuó.

*La aplicación de esta propuesta pedagógica facilita la elaboración del duelo ocasionado por los sucesos violentos que acompañaron su desplazamiento, la recuperación de la confianza en sí mismos y en los demás, y la formulación de herramientas metodológicas basadas en sus propias historias de vida (MEN, 2004).*

Otra de las acciones ejecutadas por el Ministerio de Educación Nacional es la asistencia técnica orientada a fortalecer la planificación y ejecución de los diferentes entes territoriales por medio de encuentros regionales. Estos espacios permiten la retroalimentación permanente de lineamientos normativos, la concreción de propuestas significativas de los diferentes entes territoriales y asesoría en el diseño y puesta en marcha de planes de acción específicos para la atención a la población víctima del desplazamiento afectada por diversas situaciones de emergencia. En Cali, la Secretaría de Educación Municipal ha llevado a cabo varios programas de formación docente y puesto en marcha planes de acción específicos. Sin embargo, requieren de mayor cobertura y continuidad, como lo refleja este testimonio:

*Desde hace tres años venimos trabajando esto con los colegios y hace quince días atendimos el caso de un colegio que negó un cupo porque el certificado de estudio que traía la persona no llevaba sello seco. La persona llamó y se buscó la forma de que le enviaran el certificado por correo. Se lo mandaron por internet, pero como allí no puede venir el sello seco entonces el colegio le dijo que no. Pero las personas no pueden ir hasta allá [...] y el decreto es claro en que no se le puede exigir documento alguno porque eso puede poner en riesgo su integridad física. La*



*institución educativa se encargará de hacer ese procedimiento y resulta que los colegas desconocen aún ese tipo de decretos y lineamientos (grupo focal A. Palabras de un funcionario de Secretaría de Educación Municipal, Cali. 27/11/2013).*

A pesar de los avances del Ministerio de Educación Nacional en la generación de lineamientos para la atención y del extenso marco normativo existente para la atención a víctimas, persisten vacíos y limitaciones que deben ser subsanados para garantizar el goce efectivo del derecho a la educación de la PSD.

*El aparato educativo formal no está pensado para tiempos de guerra y menos para acoger a la población desplazada por violencia [...] la escuela como institución homogeneizadora no está preparada para asumir los retos de una población con cultura, historia y vivencias diferentes (Pinzón y Betancourt, 2006, p. 185).*

El registro y caracterización de la población vinculada al sistema educativo e incluso de quienes se encuentran por fuera de él, siguen siendo una de las falencias más frecuentes en la atención educativa a la PSD. Al respecto, entidades como el Codhes (2005) señalan: “Como consecuencia de las deficiencias en la información de las secretarías de educación, se desconoce la cobertura real del servicio y la población desplazada en edad escolar que aún no ha sido beneficiada”. Ante ello, la Corte Constitucional en los considerandos del auto 178 de 2005 resalta como factor que impide la asignación efectiva de cupos a la población desplazada la falta de sistemas de información que permitan identificar las variaciones en la demanda del servicio y la capacidad local para ofrecer el servicio.

## La invisibilización de los desplazados en el aula

Aunque el Ministerio de Educación Nacional a través del Simat ha incluido la variable “afectados por la violencia”, el reporte en este sistema presenta deficiencias que ocasionan un alto subregistro de la PSD, dado que muchas instituciones educativas no diligencian completamente la información del estudiante y dejan de lado categorías como discapacidad, grupo étnico y afectados por la violencia, lo que genera un desfase en la información que termina por afectar la ejecución de acciones diferenciales y preferenciales para estas poblaciones. Es así como la Secretaría de Educación de Cali identificó que a diciembre de 2011 el sistema educativo atendía 9.689 niños víctimas del desplazamiento, de los cuales tan solo 5840 se encontraban plenamente caracterizados en el Simat como víctimas del desplazamiento.

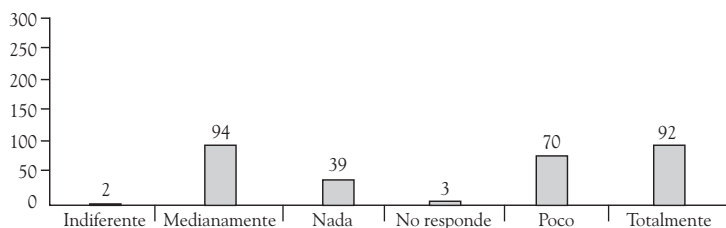
En la cotidianidad escolar, los maestros expresan al respecto:

*Hacer seguimiento a esta población es muy complicado, porque son los que más rotan. Ellos llegan y luego por muchas razones no se pueden quedar en el colegio y cuando uno menos pensó, ya no están. Lo que uno esperaría es, al menos, tenerlos hasta que finalice el año escolar. Se tienen que cambiar de casa, estaban durmiendo donde un familiar y luego donde otro y vuelven y se van (relatoría de grupo focal C. Archivo de audio. 20/11/2012).*

La caracterización implica a su vez reconocer quién es el otro que está en el aula. En este sentido, los maestros solo reconocen parcialmente a los estudiantes en situación de desplazamiento (Gráfica 9).

**Gráfica 9**

Pregunta 3. ¿Estoy informado acerca de los estudiantes DF en mi aula?



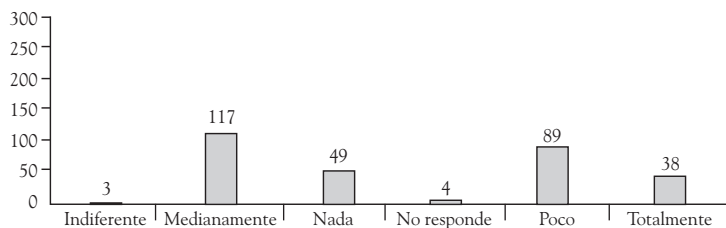
El 30,6 % de los docentes expresaron estar enterados de la PSD en su aula, frente a un 36 % que manifestó saber poco o nada de tal condición. Aquí cabe interrogarse el porqué de tal desconocimiento. Frente a esto (Lasso, 2013) se encuentra que la caracterización de la PSD en el sistema educativo no obedece a cifras reales debido, en gran medida, a que la población no reporta su situación ante la unidad de víctimas por temor, desconocimiento y falta de credibilidad de la instituciones, entre otros motivos.

Los docentes con quienes se tuvo contacto indicaron entre las posibles razones para no conocer la situación de la PSD en aula, el estar sobrecargados de situaciones psicosociales que afectan a la población y no tener un adecuado manejo o carecer de información para atender tal sobrecarga: cantidad de estudiantes que tienen en el aula, pérdida en algunos casos de lo que denominan vocación docente y la necesidad de mayor orientación y acompañamiento en estos campos. Si no hay suficiente información sobre el número de estudiantes en situación de desplazamiento en aula, la orientación se hace muy precaria (Gráfica 10).

El 46 % de los docentes refirió saber poco o nada acerca de cómo orientar a los estudiantes en situación de desplazamiento, frente al 39 % que manifiesta saber medianamente, aunque habría que indagar qué tipo de orientación brindan en términos de remisión adecuada y orientación pedagógica, emocional y familiar.

**Gráfica 10**

Pregunta 5. ¿Sé como orientar a mis estudiantes DIF?



Ibáñez y Moya (2007) plantean al respecto:

*Los problemas en la identificación y localización de la población, la imposibilidad de mantener a los menores de edad en las escuelas, la alta movilidad de la población, el subregistro del SUR y el cobro de costos complementarios, constituyen un obstáculo para el ingreso de los menores al sistema y un factor que promueve la deserción escolar; situaciones de vulnerabilidad alimentaria, problemas de orden sociocultural, a lo que se añade falta de voluntad política y desconocimiento de las políticas por cuenta de las entidades territoriales para poner en marcha los planes y programas de educación para la población desplazada (p. 22).*

Al hilo de lo anterior, otro de los maestros expresaba:

*Los niños al colegio llegan desorientados. Hay choque de valores, de costumbres y las necesidades básicas no son resueltas. Son muchas complicaciones, ¿no? [...] Cuando el niño llega a la ciudad tiene que crear una coraza para poder protegerse del medio (relatoría de grupo focal J.E. Archivo de audio. 20/11/2012).*

Del mismo modo, un directivo de una institución educativa refería:

*Nosotros los maestros, no podemos seguir sin conocer. Al colegio llegan estudiantes con dificultades grandes y estamos en el afán de los logros. Llega una mamá y se encuentra unas respuestas que son más dolorosas que el desplazamiento (relatoría de grupo focal J. E. Archivo de audio. 20/11/2012).*

En medio de estas tensiones cada contexto presenta sus particularidades y circunstancias específicas que se deben considerar en la adecuación pedagógica de los planes e iniciativas nacionales:

*Yo vengo desplazado de Cundinamarca. Yo allá tenía mi tierra y ganado y vivía bien y lo que más duro me ha dado de llegar aquí –no quiero sonar a mal, le doy gracias a Dios por estar vivo– pero me ha dado muy duro darme cuenta de que estoy en uno de los barrios que aquí lo consideran como de los más malos, cuando yo no vivía así (relato del programa Jueves de Paz. Notas de campo. 26/10/2013).*

*[...] yo soy educadora y en el Distrito hago una educación no formal para víctimas (sic) [...] yo voy a compartir con ustedes lo que hacemos en la fundación Paz y Bien para restaurar proyectos de vida, reparar daños y fortalecer una actitud de resiliencia de esas personas para poder superar la adversidad en que nacieron, en que viven, la exclusión que la ciudad de Cali noas hace a quienes vivimos en el Distrito. Siempre estamos señalados; siempre todas las noticias malas salen de Aguablanca; nunca o rara vez las víctimas son personas con historias de vida, son tan solo cifras (grupo focal L. Hermana Alba Stella Barreto. 27/11/2013).*

Según el informe de la personería municipal de Cali (2013-2014) acerca de la situación de la población víctima del conflicto armado, en la ciudad están asentadas cerca de 138.060 personas por ese motivo, y esto sin tener en cuenta el alto subregistro. El mismo informe reconoce que “[...] la ciudad no cuenta con la disponibilidad de recursos financieros ni de adecuada planeación para atender lo que implica la llegada de la población, quienes en gran medida terminan habitando en asentamientos de desarrollo urbano incompleto, donde carecen de los servicios públicos básicos” (p. 5).

Además de las condiciones de llegada y el rótulo de población desplazada que se les asigna, son estigmatizados en los lugares donde se asientan. Torres (1999) reconoce que a Cali llegan personas desplazadas de los departamentos de Cauca, Nariño y Chocó, cuyos puntos de referencia se localizan en Aguablanca o en la zona de ladera –puntos de mayor vulnerabilidad y marginalidad– y son dados por amigos o familiares (Hernández, 2009).

Según el informe de la personería municipal de Cali (2013-2014), de la población referenciada el 50 % (68.578) son mujeres y el 49 % (66.995) hombres. De esta población se destaca el 70 % no se reconoce en grupo étnico alguno; sin embargo, es sabido que un alto porcentaje de los desplazados que llegan a Cali son afrodescendiente e indígenas. Por grupos de edad, los niños, niñas y adolescentes de cero a diecisiete años, representan el 30,7 %, correspondiente a 41.829 personas (p. 21).

¿Qué hay tras las cifras? ¿Cuáles son esos rostros e historias? Al respecto, un docente comparte con el equipo de investigación lo siguiente:

*C es un adolescente de catorce años que estudia octavo grado en un colegio público. Vive en la casa con sus padres. La familia es de origen antioqueño y debido a situaciones de violencia fueron desplazados de su pueblo. Emigraron a Buenaventura y después de vivir allí tres años, fueron víctimas de un segundo desplazamiento por la misma causa. A raíz de lo anterior, se ubicaron en uno de los barrios de invasión de Cali hasta que lograron conseguir, con la ayuda del Gobierno, la casa que actualmente habitan (nota de la psicóloga practicante vinculada al proyecto de investigación, 2013).*

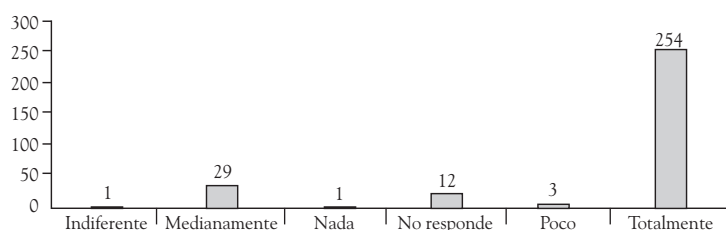
Este caso refleja las tensiones y consideraciones que deben ser tenidas en cuenta a la hora de formular políticas públicas y diseñar estrategias sociales de atención a la PSD. Usualmente, al lado de los hechos victimizantes, se evidencia en los testimonios de los jóvenes desplazados el violento tránsito de la vida rural a la urbana, situación que se refleja en las políticas de atención que se llevan a cabo de manera asistencial; por ejemplo, mediante la entrega de una casa de interés social a los padres. A su vez, cada historia trae consigo diversas manifestaciones humanas que demuestran el interés por emerger y reconstruirse en medio de las dificultades y la exclusión social y cultural. En este sentido, las acciones que en lo cotidiano emprenden los desplazados con el apoyo de las redes locales y la escucha de ellas, contribuyen a orientar la formulación de iniciativas. Al hilo de esto, se presentan a continuación las experiencias de educadores del Distrito de Aguablanca que obrarían no como meros elementos de diagnóstico, sino como rutas a partir de las cuales se perciben iniciativas que emergen desde las propias poblaciones.

## Las voces de los maestros

Al entrevistar a los docentes en los grupos focales, en charlas personales o en la misma encuesta, se observa su interés por prepararse en la atención preferencial de los estudiantes en situación de desplazamiento (Gráfica 11).

**Gráfica 11**

Pregunta 25. ¿Me interesa formarme en temas relacionados con DIF?



En el trabajo con los docentes y las ONG es importante destacar las iniciativas y las múltiples experiencias de acompañamiento a la PSD (en gran medida muy solitaria) encontrada a lo largo del proyecto. Los maestros coincidían en querer aprender más sobre el asunto, reconocer la necesidad de formarse adecuadamente para atender a la población y a la familia y ayudar a que, en efecto, los desplazados logren ser aceptados en el entorno educativo. Sin embargo, ellos mismos argumentan que debido a los múltiples compromisos y responsabilidades del día a día en el aula, no logran dedicar el suficiente tiempo a estas poblaciones.

Así, se encuentran docentes que a pesar de no contar con la formación necesaria, enfrentan los problemas asociados a la situación de desplazamiento de sus estudiantes con sus propios recursos pedagógicos y con alguno que otro apoyo institucional.

*Desde los años que llevo en el colegio la población en desplazamiento ha ido en aumento. En un principio eran pocos, uno, dos o ninguno, y en este momento nos han llegado masivamente y empezamos a ver cómo hay que construir más herramientas. Las experiencias que están consignadas en los videos son unos dramatizados que yo hice con los niños. [...] Van a ver muchas risas; ellos estaban súper nerviosos. Eso fue el año pasado en grado noveno Y yo era la profe nueva. Ellos no estaban acostumbrados a que los filmaran y yo llevé la cámara y eso fue para ellos intimidante en cierto sentido. Abordamos el tema del desplazamiento y los niños fueron a casa y recogieron historias de vecinos, abuelos, tíos y en clase dijimos: "Ahora ustedes van a improvisar un dramatizado de esas historias, las van a contar para ustedes" (grupo focal, docente L. Archivo de audio. 04/05/2013).*

De la misma experiencia habla la directora del colegio donde trabaja la docente anterior:

*Como toda la población no es desplazada, lo que hemos intentado con los dramatizados es que los demás participen de una u otra forma de lo que pueden sentir. Entonces, por eso es que se hacen, para que no se marque tanto esa diferencia de ellos allá nosotros acá. Entonces así todos participan. Lo hacen de una manera amena y empiezan a comprender como una forma de sensibilizar a todos los que están allí. Pues hemos tenido logros, porque ya nuestros estudiantes no se sienten tan desplazados. Van como al día, tienen ganas de estar en el colegio, les colaboramos, comparten, no se mira esa diferencia de ellos allá y nosotros acá (grupo focal L. Directora de institución educativa. Archivo de audio. 04/05/2013).*

Varias reflexiones podrían derivarse del relato anterior, pero se resalta la iniciativa de la docente de crear nuevas herramientas frente a las nuevas necesidades demandadas por su entorno. Esto exige una lectura sensible del otro, de los otros y del contexto en el que se vive y labora. Tal situación puede pasar desapercibida para muchos docentes, ser negada o simplemente no querer asumirla porque tal compromiso conlleva a su vez nuevas tareas.

¿Qué posibilita esa lectura de su contexto? Diferentes estudios referidos al papel del docente (Gimeno, 1992; Jung, 1994; OCDE, 1991, citados en Torres, 1999), destacan entre las distintas cualidades del docente ideal la comprensión de la cultura y las realidades locales, la construcción de saberes empleando el diálogo como base y el ser atento y sensible a los problemas de la comunidad, entre otros múltiples aspectos. Ahora bien, los docentes coinciden en reconocer estas características como lugares necesarios para el ejercicio de sus funciones,

pero también resaltan la importancia del protagonismo social y político en el ejercicio docente.

*Todas las experiencias que hemos escuchado hoy se destacan por el carisma. El compañero hablaba de vocación, yo soy docente por vocación. Uno a veces corre el riesgo de ser docente por profesión. Como el sector es muy peligroso, yo solamente voy, doy mi clase y trato de salir lo más rápido posible porque me pueden robar. El carisma es que a mí me duelan esos jóvenes; que me duela su problemática, la realidad. Yo veo que ese afecto es el que produce grandes transformaciones (grupo focal E. Educador ONG, participante. Archivo de audio. 04/05/2013).*

Al respecto, Maturana (2002) reafirma esta reflexión planteada por el maestro:

*El espacio educacional como espacio de convivencia en la biología del amor, debe vivirse como un espacio amoroso, y como tal, en el encanto del ver, oír, oler, tocar y reflexionar lo que hay allí en la mirada que abarca su entorno y lo sitúa adecuadamente. Para que esto ocurra, alumnos y profesores deben encontrarse sin prejuicios y sin otras urgencias que las propias de las coherencias operacionales de las tareas por realizar (p. 22).*

¿Qué requerían los maestros para afirmarse en sus propios compromisos frente a sus funciones? La iniciativa de la docente que hace los videos recoge el respaldo institucional necesario para soportar la acción, el cual a partir de “ocurrencias” y al llevar a cabo el ejercicio reflexivo encuentra fundamentos en la investigación acerca de su proceder.

Estables (2012), en un estudio llevado a cabo en la Universidad de Alcalá acerca de narrativas audiovisuales en la adolescencia, plantea por medio del concepto de cultura participativa (Jenkins, 2006)<sup>68</sup> cómo algunos productos culturales, concretamente los videoclips y los videojuegos, pueden ser empleados como herramientas de aprendizaje en las aulas de la escuela secundaria. Para muchos autores, estos productos suelen ser considerados como ocio y entretenimiento; sin embargo, estos “bienes culturales”, como los denomina la autora, pueden ayudar a fomentar el desarrollo de nuevas habilidades y alfabetizaciones en los adolescentes.

De hecho, la institución educativa que presenta la experiencia reconoce como parte de esas “nuevas habilidades” la sensibilización del grupo frente al tema, el lograr que los estudiantes PSD “ya no se sientan tan desplazados”; es decir, generar procesos de inclusión y motivación al afirmar que “tienen ganas de

68. Jenkins analiza las TIC, la influencia de los nuevos medios en la sociedad de consumo y cómo se incrementan las posibilidades de participación ciudadana a través de estas iniciativas que en el campo educativo pueden ser más potenciadas. Es profesor de la Universidad del Sur de California y del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

estar en el colegio”, factores fundamentales para garantizar la continuidad académica, el soporte social y el restablecimiento de las condiciones de vida digna que requieren.

Con respecto al trabajo con la PSD, otro docente de las instituciones participantes refiere:

*También tenemos un proyecto que se llama El cuenta historias, donde recogemos todas esas experiencias que los niños tienen o han tenido de los lugares de donde ellos provienen. Entonces por medio de videos o de estímulos visuales lo que hacemos es que el estudiante [...] pueda contar esa historia y nosotros rescatamos esos elementos y de acuerdo con esas necesidades y esas vivencias que el estudiante ha tenido nosotros desarrollamos proyectos (grupo focal, L.M. Docente y coordinador de institución educativa. Archivo de audio. 04/05/2013).*

Para la organización internacional *Save the Children* nuestras sociedades son adultocéntricas; es decir, están organizadas y pensadas por adultos en función de sus intereses y obligaciones. Sin embargo, estas iniciativas de base permiten poner las necesidades e intereses —en este caso de la PSD— en el centro de la acción formativa y a partir de ellos derivar proyectos pedagógicos pertinentes para las comunidades locales.

*Cuando empezamos en el colegio nos tocó trabajar con población desplazada víctima del maremoto de El Charco y víctimas del terremoto de Popayán. Fueron víctimas de la naturaleza. Entonces nos tocó acomodar, improvisar un programa, una pedagogía especial para esta gente. Gracias a Dios tuvimos en ese tiempo la colaboración de los padres de familia y el colegio, pues tuvo esta labor. Más adelante ya tenemos los niños y las personas víctimas, pero ya de la violencia y allí obligadamente nos damos cuenta de que en nuestras aulas tenemos niños desplazados. Esto implica para nuestro PEI<sup>69</sup> que primero que todo tenemos que tener un programa especial para capacitar a los docentes para saber qué manejo se le va a dar a ese niño, porque queramos o no, lo vamos a tener en el aula. Los colegios de distrito, tanto oficiales como privados, somos muchos y la gente empieza a rotar y el niño que estaba en esta institución, mañana pasa a la otra; y el trabajo que se empezó en una escuela, lo podamos continuar para que no se pierda [...] Entonces en el colegio hemos hecho una serie de programas para trabajar tanto con el docente como con los niños, en diversión, en inclusión; al padre de familia hemos hecho trabajos de civismo que son parte de nuestro lema; hemos tratado de que ellos se superen (grupo focal, M.E. Directora de institución educativa. Archivo de audio. 04/05/2013).*

69. Proyecto Educativo Institucional.



La docente toca varios aspectos vinculados a esta investigación y han sido motivo de análisis al invitar a reflexionar sobre el problema educación/desplazamiento forzado:

- La necesidad de reconocer las historias de los contextos. En este caso, el contexto de llegada de población desplazada a la ciudad de Cali refiere historias de diversas oleadas migratorias por diversos motivos, como una constante (González, 2012; Figueroa, 2014) generando así entornos diversos, cambiantes y cada vez con nuevas demandas sociales, éticas, educativas, políticas, familiares y económicas.
- El lugar de la formación docente como un componente esencial de esta cuestión.

*En este campo la preocupación principal es hacer vigentes los criterios de aceptabilidad y adaptabilidad del derecho a la educación a partir de un conocimiento pedagógico que posibilite prácticas incluyentes frente a aspectos como: la relevancia del conocimiento en los currículos, la convivencia escolar y la preparación adecuada de los docentes para atender las dimensiones de la diversidad en el aula (Pinzón y Betancourt, 2006, p. 186).*

- La adecuación de modelos y prácticas pedagógicas que se deben actualizar y que no devienen solo de lineamientos o mandatos, sino de realidades sociales locales que los suscitan.
- La necesidad de articularse con el Estado, las familias, las diferentes instituciones educativas y las ONG locales para generar efectivas redes interinstitucional de apoyo que contengan en cierta medida la deserción y alta rotación de la PSD (Lasso, 2013).
- La importancia de dar continuidad a la visibilización y sistematización de experiencias que han generado las instituciones formales y no formales de educación en la atención a PSD. La investigadora Graciela Messina (s.f) aporta un análisis con respecto al saber pedagógico y plantea que pese al valor de la actividad docente

*[...] sigue siendo una suma de prácticas discontinuas y no generalizadas entre los educadores [...] Saber pedagógico desde la experiencia forma parte de un mundo de sentido donde es central mirar la experiencia y reflexionarla para su transformación [...] De este modo, se establece un vínculo estrecho entre reflexión, constitución de la profesión docente, formación e investigación, girando todas estas categorías en torno de la construcción de saber pedagógico a partir de la experiencia.*

Sobre este punto los maestros coinciden en la necesidad de mayores encuentros de formación pedagógica y política y no solo de capacitación. Se entiende la formación en perspectiva de Maturana (2002) como ese entorno que posibilite justamente la reflexión sobre su quehacer, sus interacciones y ponga de relieve ese saber propio de educadores en aras de circular conocimiento pertinente e identificar sus apuestas, dificultades, retos y necesidades.

Con respecto al lugar de las ONG y las redes interinstitucionales los docentes puntualizan:

*La fundación Paz y Bien nos apoya, un apoyo mínimo, pero les colabora, les da colores, lápices, como decía la compañera. Algunos los venden y cuando vamos a pintar ya no hay; pero bueno, tienen una ayuda [...] hemos encontrado también un apoyo dijéramos, educativo, como de guía psicológica y de bienestar social con la fundación, pues estamos muy cerca, [...] Ya a nivel de grupo, la situación es un poco difícil y para no marcar esa situación tan dura tratamos de darle como un cambio donde el estudiante quiera, valga la redundancia, quiera ir a estudiar y se sienta como en otro ambiente (Rectora de institución educativa. Archivo de audio. 04/05/2013).*

Uno de los múltiples programas de la fundación Paz y Bien es apoyar a los niños vulnerables o que por razones familiares y sociales no asisten a la escuela.

### Imagen 19

Dibujo de niño vinculado a la fundación Paz y Bien



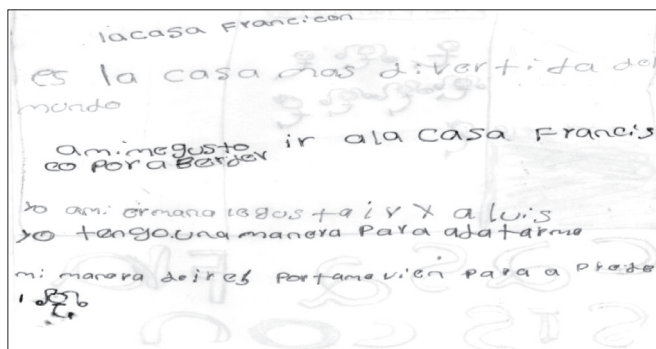
Fuente: Archivo de la investigación.

Los infantes que asisten a esta casa se caracterizan por estar en condiciones de alta vulnerabilidad y parte de la población que acude es también PSD. Las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza son un programa para niños, niñas y jóvenes, cuyas edades están entre los siete y los veinticinco años, que pretende evitar su vinculación al conflicto armado urbano en la modalidad de

microtráfico y su participación en bandas delinCUencias, además de prestar atención a quienes ya están participando de estas modalidades de violencia. El programa ofrece espacios de atención y encuentro diurno de la población. El proceso comienza con un diagnóstico de su situación personal y social y a partir de este se elabora un plan de trabajo con cada uno y con su familia. Asimismo, se los acompaña en la restauración de sus relaciones personales de manera que puedan participar de la vida en familia y en comunidad. El proyecto de vida personal es una herramienta que articula toda la intervención. En este programa se aplica el modelo de Justicia Restaurativa como estrategia de reparación e inclusión social (fundación Paz y Bien, 2014).

### Imagen 20

Dibujo hecho por Leydi, niña PSD que acude a la casa Francisco Esperanza de la fundación Paz y Bien.<sup>70</sup>



Fuente: archivo de la investigación.

Otra de las ONG participantes en la investigación comparte, con respecto al trabajo comunitario y el trabajo con desplazados, las siguientes ideas en la voz de uno de sus miembros:

*En el Vergel tenemos la Casa Juvenil Posada de los Sueños, donde están los grupos artísticos que son como el pilar de la corporación, porque la corporación nace en el Vergel. Dentro de las casas existen convenios institucionales para los jóvenes de los distintos colegios del sector (grupo focal, E. Educador juvenil, ONG participante, 04/05/2013).*

70. El programa Francisco Esperanza implementa un modelo psicopedagógico dirigido a la formulación y resignificación de los proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes y de transformación de los conflictos, mediante la implementación del modelo de justicia restaurativa y promueve la participación de las familias y de la comunidad (tomado de documentos de la fundación Paz y Bien, Cali).

La recopilación, sistematización y análisis de estas experiencias permite reconocer, a partir de los actores locales, las herramientas psicosociales y los recursos de trabajo de las propias comunidades no solo para atender a la población, sino también para construir colectivamente tejido solidario. Estos actores conocen mejor que cualquier actor estatal, las historias y fortalezas de las comunidades intervenidas; en esa medida, la tarea es fortalecerlas.

Con los paradigmas de la psicología social comunitaria, de la psicología crítica y de la psicología de la liberación (Montero, 2004), se comparte, entre otras estrategias, la orientación hacia la transformación social

*[...] definida por y desde las personas que la necesitan y dirigida a beneficiar a las comunidades o a otros grupos sociales en la medida en que permite su acceso a los bienes sociales y a la generación de los mismos, disfrutando del nivel de beneficios considerado como deseable entre las sociedades humanas y teniendo la capacidad para elevarlo. En esta posición se incluye las acciones y reflexiones destinadas a combatir las formas desiguales del poder y a eliminar las expresiones de injusticia y de opresión, respecto de las cuales se busca liberar a los grupos e individuos sometidos a ellas (p. 22).*

Según lo anterior, las directrices educativas para atender a las PSD no provenirían únicamente de la perspectiva estatal, sino que habría que considerar ampliamente las voces no solo de los actores de la PSD, sino también de la comunidad receptora, de los maestros y de los educadores no formales. Todos ellos son protagonistas en los procesos sociales que favorecen la construcción de propuestas pertinentes y contextualizadas para la PSD.

## A modo de cierre

Las situaciones aquí consideradas deben ser el asunto prioritario de las diferentes agendas gubernamentales, en cuanto se trata de principios básicos de derechos humanos, ratificados por Colombia mediante diferentes tratados internacionales. Proveer una educación de calidad implica además de garantizar el acceso universal al sistema educativo, responder a las necesidades comunes y específicas de la población diversa; esto es, generar estrategias de atención diferencial de acuerdo con las particularidades territoriales, culturales y generacionales, entre otras, y responder a situaciones límite como las causadas a raíz del desplazamiento forzado.

Los docentes insisten en ir más allá de las denominaciones que pueden revictimizar o vulnerar aún más a la población. En la actualidad, sin desconocer la situación que deviene de la problemática, se reconoce el lugar de las víctimas también como sobrevivientes, dada la capacidad resiliente del ser humano.

Es una apuesta intelectual y política que no desconoce lo ocurrido y que, a su vez, potencia la capacidad resiliente; es decir, es necesario valorar el potencial con el que logran emerger las víctimas tras las complejas dificultades sufridas. Este potencial de resiliencia puede desplegarse en el sistema escolar con mayor oportunidad si se tejen adecuadas redes de apoyo que tengan presentes las necesidades de la PSD. A su vez, es necesario reconocer que estos impactos se reflejan de modo distinto en las personas y poblaciones y tener presente cómo los docentes se sensibilizan ante este problema e identifican, con el debido respeto por la privacidad, quiénes de sus educandos han vivido o viven esta situación, sin desconocer la condición que los afecta y vulnera.

En ese sentido, las instituciones educativas, el sistema escolar como protector de la infancia y la adolescencia, y la familia, deben conocer adecuadamente las implicaciones del desplazamiento forzado para no incurrir en la revictimización y potenciar las capacidades resilientes. En la investigación nos encontramos con numerosos niños desplazados que no querían ser señalados como tales, pero sí atendidos con discreción y respeto. La misma población desplazada reitera que la indiferencia genera impactos psicosociales que dificultan las posibilidades de ajustarse sin traumatismos a los contextos de llegada.

En efecto, resulta difícil comprender que la atención a los desplazados debe ir más allá de la población misma; es decir, atender –por supuesto– las necesidades de la PSD, pero también preparar las comunidades receptoras para ser generadoras de nuevas formas de revictimización, aunque cabe señalar que estas también pueden convertirse en generadoras de condiciones de acogida e inclusión adecuadas con la población que llega. No obstante, esta preparación todavía es incipiente, dado que el sistema educativo actual privilegia la atención desde posturas asistencialistas –por ejemplo, la entrega de kits escolares, refrigerios y la práctica de actividades exclusivas para PSD– que dejan por fuera los componentes de formación y sistematización de saberes docentes, como son el acompañamiento a la comunidad receptora, la sensibilización a la comunidad educativa, mayor escucha de familias y personas que han vivido el desplazamiento y sus impactos al llegar a la ciudad, y el reconocimiento y apoyo a las redes interinstitucionales que atienden poblaciones vulnerables.

Otro asunto fundamental que reconocen los maestros y afecta a la PSD está vinculado a los problemas sociales derivados de la violencia urbana y el abandono familiar, y a las exigencias mismas de un modelo educativo centrado en la competitividad que les genera a los niños un cúmulo de situaciones que rebasan sus posibilidades. Los docentes insisten en reconocer la “sobrecarga” a la que se ve sometida la escuela como depositaria de las falencias del sistema social y familiar y esperan de cierto modo que en ese entorno se “solucione” aquello

que no ha sido contenido por otros ámbitos. Sin embargo, en las experiencias exploradas los maestros con quienes se llevó a cabo este estudio sostuvieron su interés y motivación por continuar fortaleciendo su labor, ejercicio que –se insiste– requiere más trabajo cooperativo.

Cada vez con mayor asiduidad las apuestas de desarrollo sostenible apuntan a la reconfiguración de lo local, y en el caso de la educación la meta hacia el cual debe avanzar el país requiere empoderar a quienes tienen su propia capacidad de desarrollo y profundizar en las experiencias locales que se han sistematizado y contribuyen a generar otras formas de convivencia:

*The principle of local ownership is therefore central to both capacity development and conflict mitigation. Often agreements are made (and broken) at the highest level while conflict mitigation or peace building activities can occur in other sometimes more significant ways at the grass-roots level* (Bird, 2011, p. 1).<sup>71</sup>

---

71. “El principio de la propiedad local, resulta fundamental para el desarrollo tanto de la capacidad y la mitigación de conflictos. A menudo, los acuerdos se hacen (y rotos) al más alto nivel, mientras que las actividades de mitigación de conflictos o de consolidación de la paz pueden ocurrir en otras formas a veces más importantes en el nivel de base” (traducción propia).



Capítulo  
**6**

Diana Lorena  
**Villegas Oliveros**

**La música**  
en la **construcción de sentidos**  
y en la **resignificación**  
en **niños y niñas** en situación  
de desplazamiento forzado





## Introducción

En este capítulo se propone determinar cómo la música favorece la construcción de sentidos y la resignificación en niños y niñas en situación de desplazamiento que habitan en el Distrito de Aguablanca (DAB), de la ciudad de Cali. Para ello se tuvo en cuenta el potencial de la música como lenguaje no verbal, dado que ofrece alternativas sonoras para comunicar pensamientos, sentimientos y conflictos que no se pueden nombrar, lo cual contribuye a la construcción dialéctica de la vida del sujeto. Por cierto, un ejercicio de interpretar, disentir y edificar inacabado y en permanente transformación.

Para llevar a cabo este estudio, se definieron las siguientes categorías como ejes conceptuales e interpretativos de las elaboraciones de sentido que los niños participantes en los talleres fueron plasmando a partir del arte musical: socialización, situaciones psicoafectivas irresueltas y capacidades y potencialidades.

El proceso metodológico consistió en el desarrollo de talleres de actividades artísticas cuyo hilo conductor fuese la música, lo cual permitió la apertura de espacios de encuentro y expresión de sentimientos, pensamientos, emociones y deseos de los niños. Los talleres se llevaron a cabo durante el primer semestre del año 2013 (Tabla 5) en el marco del proyecto adelantado por el grupo interdisciplinario que sustenta esta investigación y de la cual se da cuenta en esta publicación colectiva. A los talleres asistieron un promedio de dieciocho participantes con edades entre los cuatro y los catorce años, población que se caracterizó por ser fluctuante dado que los niños asistían solo una vez a la semana a acompañar a sus padres a las actividades adelantadas por la fundación Paz y Bien en el programa Jueves de Paz y en ocasiones no volvían. Pero además, vale la pena resaltar que la mayoría de los asistentes a los talleres son niños afrocolombianos que demostraron en los talleres sus habilidades musicales e histriónicas, recordándonos una vez más cómo la cultura afro, en efecto, está atravesada por lo musical. Imposible no sorprenderse ante la capacidad de los niños para improvisar letras musicales acompañadas con ritmos de tambores y expresiones corporales que ponen de manifiesto sus habilidades sonoras, rítmicas y corporales.

Tabla 5

Temas desarrollados en los talleres durante el proceso investigativo

| Estrategia          | Temática                 |
|---------------------|--------------------------|
| Taller No. 1        | ¿Quién soy?              |
| Taller No. 2        | ¿Qué nos identifica?     |
| Taller No. 3        | Resiliencia              |
| Taller No. 4        | ¿De dónde vengo?         |
| Taller No. 5        | ¿Cómo llegue a Cali?     |
| Taller No. 6        | ¿Dónde estoy?            |
| Taller No. 7        | ¿Cómo me gustaría vivir? |
| Taller No. 8        | Duelo I                  |
| Taller No. 9        | Duelo II                 |
| Actividad de cierre | Exposición de talentos   |

Con el objeto de hacer un adecuado seguimiento a este proceso y tener autonomía respecto de la información proporcionada –para dar cuenta de resultados específicos en términos de proceso– se decidió crear paralelamente un grupo focal constituido por ocho menores desplazados pertenecientes a los municipios de El Patía (Cauca), Barbacoas (Nariño) y Quibdó (Chocó) desde el año 2008. Así mismo, se efectuaron entrevistas con las madres cabezas de familia para conocer sobre el mundo sonoro<sup>72</sup> característico de cada participante y solicitar la autorización correspondiente que permite a los menores de edad formar parte de la investigación; autorización que se dio a través del consentimiento informado.

## Las huellas

*Mire. Yo nací en Barbacoas. Allí vivía con mi mamá y mis hermanos menores. Cultivábamos plátano y banano. Yo estaba dormida cuando mi mamá me jaló de la cama. Salimos corriendo de la casa dejando todo. Iban por mí; estaban reclutando niños [...] (Juliana, 14 años).<sup>73</sup>*

Son muchas las familias de campesinos que se han visto obligadas a desarraigarse de su universo rural para huir de la violencia engendrada por el conflicto armado y refugiarse en una ciudad agreste y llena de vicisitudes, nuevos lenguajes y formas diferentes de relacionarse y comunicarse. En la ciudad –que los vuelve aún más vulnerables– habitan actualmente miles de niños marcados con las

72. El mundo sonoro hace referencia a experiencias sonoras intrauterinas vividas por un sujeto a través del cuerpo, objetos, instrumentos, voces, sonidos ambientales y canciones.

73. Los nombres verdaderos fueron cambiados para proteger la identidad de los participantes.

huellas de una guerra monstruosa que fragmentó sus hogares, el tejido social de sus comunidades y su mundo simbólico y cultural.

Al respecto, Rojas y Romero (2000) plantean:

*La vida para los menores en esta situación cambia de manera radical. Se pasa de un espacio y un tiempo relativamente armónicos (teniendo en cuenta las dificultades propias de cada región), a un ambiente que en principio es hostil, agresivo, carente de oportunidades sociales, económicas y humanas; situaciones significativas que marcan el desarrollo social y afectivo de cada menor. De cualquier forma, niños, niñas y jóvenes que han sido socializados en medio de la guerra, asumen actitudes y comportamientos fundamentados en la violencia, la fuerza y la imposición e incentivados por deseos conscientes o inconsciente de venganza (p. 44).*

Sumado a lo anterior, los niños que vivieron la zozobra de su salida forzada junto a sus familiares en medio de las amenazas, el miedo y la muerte, deben soportar el peso del estigma y la discriminación a donde llegan en busca de refugio.

Como futuros actores sociales, es posible reconocer en ellos construcciones psicológicas atravesadas por fenómenos de violencia que fragmentan su vida psíquica en un antes y un después: el “antes” cargado de significados emocionales ligados a su familia y al lugar de sus primeros años de vida donde construían, al lado de los ríos, sus referentes culturales y psíquicos (lúdicos y sociales); y el “después”, unido a experiencias y sentimientos generados luego del impacto de la guerra y que producen respuestas emocionales de tristeza, rabia, ansiedad y somatización, respuestas obvias frente al trauma sufrido. Los anteriores aspectos repercuten en el desarrollo personal de los niños y de igual manera en su proyecto de vida (Bello, Mantilla, Mosquera y Camelo, 2000).

Al hilo de estos planteamientos es evidente que la experiencia de la guerra deja múltiples consecuencias en la vida de estas pequeñas víctimas, no solo en lo físico, económico y cultural, sino también en relación con aspectos psíquicos y sociales. Esta situación es expuesta por Sluzki, (citado por Bello *et al.*, 2000) quien afirma: “El haber sido testigos de estas escenas, [...] es una experiencia capaz de deshacer su mundo. No pueden comprenderlas y carecen de mecanismos para enfrentarlas, porque ellas exceden el parámetro de lo previsible” (p.123). De esta manera, se acentúa en los niños y jóvenes una realidad traumática que se une a un pasado idealizado y a contextos sociales enmarcados en el conflicto armado, lo que genera efectos negativos en la construcción del sujeto; discrepancias entre esas fuerzas sociales negativas y lo que surge de sus sentimientos internos, ligado a sus valores, su identidad, sus imaginarios y modos de comprensión de la vida, elementos relevantes en el desarrollo posterior de su personalidad.

Estos procesos de duelo casi simultáneos y la asimilación traumática de nuevos valores, funciones y costumbres, repercuten negativamente en su calidad de vida e inciden en su comportamiento psicosocial. En otras palabras, el futuro de los niños, “[...] su salud, bienestar integral, y posibilidades de crecimiento y desarrollo personal dependen también, y en ocasiones aún más, de las condiciones actuales de vida” (Bello *et al.*, 2000, p.128). Sin embargo, a pesar de los asuntos negativos que entraña esta experiencia se abre un espacio a nuevas posibilidades de vida en otro entorno, en ocasiones ligadas a un mejor desarrollo académico, acceso a tecnologías y a intercambios culturales. De ahí la importancia de definir en los niños desplazados por la violencia un canal de comunicación para que expresen de manera espontánea aquello que los oprime y alcancen así un ambiente de armonía y equilibrio emocional que destaque sus cualidades, habilidades y capacidades. Una esperanza no está exenta de frustraciones, pues la experiencia demostró que esta solo se materializará en un futuro incierto y lleno de obstáculos. No obstante esa realidad, en este ejercicio se partió de la convicción de que existen posibilidades de desarrollo personal en escenarios incluyentes; solo se requieren acciones que contribuyan de algún modo llegar a ellos. Para el caso de los talleres que soportan el presente análisis, ese canal es el arte musical.

## Contexto de actuación

En relación con el conflicto armado y la situación de desplazamiento forzado, las grandes ciudades del país, entre ellas Cali, se convirtieron desde hace décadas en receptoras de esta población. Particularmente para el caso de Cali, las zonas de la ladera y del Distrito de Aguablanca, como se ha insistido a través de la obra, son las mayores receptoras. En efecto, el Distrito de Aguablanca, ubicado en la zona oriental de la ciudad, acoge a más de 600.000 habitantes en su mayoría desplazados de los departamentos del Chocó, Cauca, Nariño y algunas regiones de la costa pacífica pertenecientes al Valle del Cauca, cifra que se acrecienta día tras día.

Las comunas de la zona oriental (13, 14, 15 y 21) y de ladera presentan los índices de desempleo más altos, precariedad en los servicios sociales y una violencia juvenil desbordada que contribuye significativamente al aumento del número de muertes violentas en Cali y la pone en los primeros lugares de las ciudades más violentas del país, con una cifra que alcanza en el 2014 las 1.557 muertes violentas. La disminución en los índices de calidad de vida en esta población indica que la desigualdad en acceso a los medios de subsistencia es bastante significativa, lo que hace especialmente crítica la incidencia de pobreza en estas comunas. En efecto, el sector del oriente de Cali ha presentado históricamente los más altos índices de inseguridad particularmente en los últimos años, a pesar de las medidas implantadas por la administración como el plan desarme

y el toque de queda para menores, esto último dado que se les atribuye a estos el mayor número de homicidios. Hasta el 2009, se habían identificado treinta y tres pandillas en este sector y a la Comuna 13 como la de mayor número de concentración con catorce de estos grupos, seguida por la Comuna 15 con doce y siete en la Comuna 14; bandas delincuenciales en gran medida generadores de homicidios, atracos, comercialización de armas y venta y consumo de drogas ilícitas (alcaldía de Cali, 2010), cifras que para el 2014, según la Defensoría del Pueblo, se mantienen latentes. Además, esta entidad denuncia los cada vez más evidentes lazos de estas pandillas juveniles con los grupos delincuenciales Los Rastrojos y Los Urabeños, una realidad social que solo intenta ser modificada con programas de intervención social sin continuidad y que se llevan a cabo al ritmo de las denuncias de los medios de comunicación, que cada cierto tiempo vuelven a poner esta problemática en sus titulares. Infortunadamente, esta realidad contribuye a crear una imagen más negativa de los jóvenes que dificulta su inclusión en la sociedad establecida.

Quienes pertenecen a este aturrido mundo se juegan la vida por mantener el control del comercio de armas, del microtráfico y de las rutas para sacar la droga —cada vez en mayores cantidades— hacia otros sectores de la ciudad. De ahí la lucha por consolidar un dominio territorial cimentado en el poder de las armas y el prestigio delincencial. En estas circunstancias, los jóvenes se convierten en mano de obra barata y prescindible de los intereses de la guerrilla, los grupos paramilitares devenidos en bandas criminales (bacrim) y la delincuencia local, asociaciones armadas ilegales que se pelean con ímpetu devastador el control de los negocios ilegales de la ciudad.

Ahora bien, históricamente este lugar signado por la vulnerabilidad social y la violencia urbana ligada a las pandillas, a las “fronteras invisibles”, a la pobreza y al desempleo es el contexto en el que viven con sus familias los niños que participaron de esta investigación. Un escenario de exclusión social que a pesar de ello también crea espacios sociales de resiliencia que se traducen en un número significativo de organizaciones sociales y de líderes comprometidos en hacer de Aguablanca un territorio de paz e igualdad de derechos frente a la sociedad caleña establecida, que se resiste a reconocer al oriente de Cali como parte fundamental de su cultura y economía. Sin embargo, organizaciones como la insistentemente mencionada fundación Paz y Bien coadyuvan a la construcción de escenarios de formación e inclusión social, y fue precisamente allí donde se llevó a cabo esta bella experiencia con niños y niñas ilusionados con un futuro mejor, salpicado de canciones y ritmos musicales alegres.

Para este contexto violento, en la presente investigación se plantearon los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se puede significar conscientemente en los niños el malestar psíquico que genera un entorno violento? ¿Qué efectos causa

la música como elemento terapéutico al intervenir ese malestar psíquico? ¿Podrá la música favorecer la construcción de sentidos y resignificaciones en los niños?

## La música, un lenguaje socializador

Desde los albores de la humanidad la música ha tenido un protagonismo importante en la vida de las sociedades y las personas al favorecer el desarrollo de la capacidad comprensiva del ser humano y desempeñar un papel significativo en su devenir como forma de expresión facilitadora en la participación y comunicación de emociones y sentimientos. Al respecto Sanfeliu (2008) comprende la música como:

*[...] un lenguaje que transmite pensamientos, ideas, emociones, sentimientos, capaz de abrir canales de comunicación, desarrollar la creatividad, restablecer lazos de confianza, recuperar la autoestima y facilitar al crecimiento interior, la concentración y la memoria, que dinamiza el sistema motor y genera muchos efectos en nuestro organismo (p. 1).*

Así, el arte musical se reconoce como herramienta idónea para conectarse con lo más profundo de los sentimientos, toda vez que favorece la expresión a partir de un lenguaje que vincula lo imaginario y lo simbólico y permite comunicar aquello que se dificulta a través del lenguaje verbal, recreando y revelando el mundo de lo imaginario y las posibilidades del ser más allá del orden simbólico establecido.

### Imagen 21

Foto de taller con niños y niñas



Fuente: archivo de la investigación.

La socialización es un proceso inherente y fundamental en la vida del hombre desde su nacimiento hasta su muerte. Se construye de la mano con los otros seres humanos y con el conjunto de las experiencias vividas y las representaciones culturales, lo cual le da un sentido de realidad a cada sujeto y de conformidad con ello actúa en el mundo.

En la dinámica de la socialización el lenguaje ocupa un lugar fundamental en la estructuración de la subjetividad, con una carga de contenidos y formas de representación trascendental que configuran una dialéctica en dos direcciones: emisor y receptor, por medio de la cual se mantiene, modifica y reconstruye de manera constante la realidad subjetiva (Berger, 2001). De ahí la importancia del papel que cumple el lugar del otro en el desarrollo del ser humano. En esta perspectiva, la música se convierte en agente socializador e integrador que atiende al orden preverbal<sup>74</sup> e introduce en su mundo a cualquier sujeto, además de provocar la expresión de sentimientos o ideas en ocasiones indescriptibles, dado que en él predomina lo emocional sobre lo intelectual (Poch, 2000). Así, se encuentra en el lenguaje musical una serie de características que sensibilizan las experiencias y relaciones con el mundo y con los demás, permitiendo con ello una expresión particular y liberadora. Por otra parte, en la socialización se toma la música como fuente de placer semejante al juego, por sus múltiples posibilidades de expresarse mediante ritmos, melodías y cantos que hacen cada momento único e irrepetible.

En este sentido, Poch (1999) plantea: “A través del canto, la danza o la interpretación instrumental en grupo, se tiende a unir a los sujetos al expresar sentimientos comunes, derrumbando barreras sociales, raciales, culturales, lingüísticas, porque crea una atmósfera de intimidad y unidad” (p. 19). En ese orden de ideas, la música hizo posible este proceso de socialización con los participantes en los talleres cuando narraron sus historias relacionadas con el momento de su desplazamiento y las musicalizaron por medio de sonidos instrumentales.

Juliana (14 años) relata su historia mientras el resto de participantes la musicaliza:

*Estaba de noche [...] (El grupo lo interpreta con sonidos suaves y cortos), mi madre me dice que tenemos que salir rápido (sonidos rápidos de panderetas, maracas y tambor), nos montamos en un bus [...] (sonidos del bus con la boca y las maracas), amanece [...] (sonidos de armónica y panderetas) veo los paisajes bonitos y feos [...] (sonidos lentos que se vuelven rápidos con maracas, golpes fuertes de tambor), me duermo un rato [...] (silencio y luego suenan ronquidos),*

74. Lenguaje sonoro donde hay ausencia de expresión verbal.

*llego a Cali, veo a Cristo rey y me impacta [...] (sonidos de tambor, panderetas, maracas y armónica muy rápidos) me da emoción ver las montañas tan grandes [...] (suena el tambor más rápido, la armónica, las maracas, risas).*

Esta actividad, además de favorecer el trabajo en colectivo por medio de la creatividad y la espontaneidad, permitió que los niños expresaran identificaciones de sus vivencias en los discursos del otro y comenzaran a construir vínculos de confianza, intimidad y unidad entre pares. De acuerdo con los planteamientos de socialización de Berger y Luckman (2001), cada individuo tiene una aprehensión particular del mundo que comparte con los otros y a través de estos construye su identidad subjetiva, proceso en el que cada uno participa en el ser del otro.

En otro ejercicio de expresión colectiva se buscó que los participantes socializaran, mediante sonidos musicales, su sentir. Ello se llevó a cabo en espacios configurados por su cotidianidad: el campo, la ciudad y la escuela. Asimismo, por medio de la sensibilización de sonidos rurales y urbanos (la lluvia, el río, la avenida, los animales, la ambulancia, etc.) y ritmos musicales, los niños recuerdan sus experiencias. Un paralelo sobre las dinámicas sociales y culturales de esos espacios se plantean en los siguientes testimonios:

Jairo (5 años) comenta al escuchar el sonido del río: “Mi mamá lavaba la ropa allí mientras yo me bañaba con mis hermanos ¡Cómo lo disfrutaba...!”.

Leidy (10 años) comenta al escuchar el sonido de los carros: “Aquí en Cali conocí cómo sonaba una avenida”.

Lorena (11 años): “Aquí es más civilizado; hay tecnología”.

Juliana (14 años): “Hay mucha diferencia porque hay unos que por lo menos a uno lo discriminan por ser de otra parte, lo empiezan a molestar por como habla, el acento. Allá uno puede jugar con muñecas hasta los quince años o más, acá, no. Si lo ven jugando a uno lo boletan, y también cuando uno ve muñequitos, aquí se le burlan a uno. Toca hacerlo sin que ellos lo vean”.

En los discursos afloran elementos altamente significativos de lo que para ellos ha sido el tránsito del campo a la ciudad. Surge, entonces, un asunto ligado a las diferencias de su identidad social y cultural. En este caso, la socialización aparece bajo una dinámica discriminadora que dificulta compartir el mundo con los otros por la no aceptación de la diferencia y del derecho a la igualdad. Frente a ello, el grupo tomó una postura reflexiva que vislumbró las ventajas de las diferencias culturales al tener en cuenta la oportunidad de conocer, aprender, fusionar, adaptarse a lo nuevo y al mismo tiempo enseñar y dar a conocer sus costumbres, apuntando así a un encuentro cultural con los beneficios que



ello trae. Entre estos aspectos resaltan el acceder a la tecnología y recibir una formación académica de mejor nivel.

Ahora bien, como cada sujeto tiene su manera de relacionarse con el otro según lo haya aprendido de sus experiencias de socialización, la dinámica musical se orientó a la posibilidad de tramitar ideas y actitudes generadoras de conflicto, lo cual puso en evidencia que sin tal recurso estas podrían resultar violentas. De manera espontánea algunos participantes se retaron para improvisar coplas bajo la premisa de “tirarse”:

Jackson (7 años): “Pues yo te vengo a cantar, voy a cocinar en tu mamá”.

David (10 años): “No me retes a mí porque te pelo. Yo prefiero estar como un gamín que con los mochos de tu abuelo”.

Jackson: “Tu eres un feo, yo voy a cantar; mejor cámbiate esa ropa que te voy a tirar”.

David: “¡Ay! se metió Don quijote de la Mancha. Usted tiene los dientes separados como la propia cancha”.

Jackson: “Tú te pareces a un tambor y vas a competir con el amor, ¡ay!”. (Empieza a tocar la armónica al final de cada una de sus frases).

David: “Usted es tan feo, tan feo; vaya, véase a un espejo”.

Jackson: “Tu cara es tan fea que se parece a un caballo. Mejor ve a comer zapallo”.

David: “Usted dice que yo parezco un mello. Mírate la cara tuya, pareces el propio camello”.

En otra oportunidad, en medio de un conflicto entre pares una de las participantes empezó a cantar de manera espontánea: “El espíritu de Dios está en este lugar; el espíritu de Dios se mueve en este lugar; está aquí para consolar; está aquí para liberar [...]”.<sup>75</sup> Finalmente los participantes se unen al canto y de esta manera se logra establecer un momento de calma. Extraño escuchar de boca de los niños este tipo de canciones de carácter religioso, pero podríamos decir que es lo “normal”; lo diferente sería que los niños no apelaran a las experiencias y saberes de sus padres.

En este mismo sentido, los asistentes entraron en contacto con sus emociones para contar algo de sí y compartirlas con el grupo de pares mediante canciones. En ellas hicieron referencia a su tierra natal, a las relaciones interpersonales, a los conflictos, las creencias y los anhelos. A continuación, una de las improvi-

75. Canción cristiana. Letra de Marcos Witt y Juan C. Alvarado.

saciones creada por Jackson (7 años) da cuenta de su realidad, además de sus habilidades para relacionar ideas e imaginar:

*Tengo una hermana muy, muy gruñona.  
Cuando voy a orinar de allá me viene a sacá.  
Y esa hermana ahí viene otra vez me viene a sacá  
y ni siquiera me deja jugar,  
porque me viene a partir los juguetes.*

Las anteriores experiencias representan una de tantas posibilidades de comunicarse con el otro a partir de formas espontáneas, creativas y sonoras, mediante las cuales canalizan pensamientos y sentimientos de agresividad e inconformidad hacia el otro y que se espera se transformen en fuerzas positivas, permitiendo con ello mantener o restablecer relaciones interpersonales de manera fraterna (Poch, 1999).

## La música como fuente de liberación

Es común encontrar dificultades psicosociales en el desarrollo de niños que se encuentran en situación de vulnerabilidad social como consecuencia del desplazamiento forzado, en la que sobresale el malestar psíquico que soportan por la ruptura ligada a su experiencia de desarraigo. Ante este cambio abrupto, los niños tienen temores y los invaden interrogantes sin respuestas o soluciones claras consecuencia evidente de su vida incierta en las ciudades donde hay otros hábitos culturales, todo ello acompañado de pobreza, discriminación, muerte de familiares, violencia intrafamiliar y desescolarización. En este complejo contexto social, los referentes identitarios fundamentales se encuentran desdibujados y los obligan a encontrar nuevas prácticas relacionales. Sin duda, estos factores repercuten negativamente en la calidad de vida de los niños e inciden en su comportamiento, cuya consecuencia más grave es el desequilibrio emocional.

En el campo de la psicología, la crisis emocional descrita se relaciona con el planteamiento de García (2005) sobre cómo el ser humano se compone de un cuerpo, de una conducta y del uso de la inteligencia, un holismo que lo determina y procura mantener su equilibrio para satisfacer las necesidades que emergen de cada uno. Sin embargo, cuando no se logra satisfacer esta triada de manera equilibrada se genera un problema inconcluso que ejerce presión sobre el comportamiento que termina por producir un malestar psíquico manifestado en emociones contenidas: rabia, llanto, impotencia, o aislamiento; y cuando estas emociones se reprimen buscan llamar la atención a través de

somatizaciones para que se atienda esa necesidad insatisfecha y se dé lo que en psicología humanista se llama un cierre (Burga, 1981).

Ahora bien, con base en que “[...] la música es un lenguaje que despierta, evoca, fortalece y desarrolla la dimensión emocional o afectiva de los seres humanos” (Poch, 2002, p. 23), se consideró la sensibilización a través de esta herramienta con el fin de que los participantes pudieran expresarse sobre sus asuntos inconclusos mediante cantos improvisados que fueran más allá de lo verbal. Al interpretar sus sentimientos con los instrumentos interactuarían con lenguajes simbólicos y se conectarían con su mundo interior, poniendo de esta manera aquello reprimido fuera de sí mismos para llegar a un cierre emocional.

Según Laçárcel (2003), la música traspasa diferentes aspectos neuropsicológicos: el ritmo influye en lo fisiológico y activa y moviliza la acción; la melodía conmueve lo emocional y afectivo y de esta forma el sujeto le da significado a esos diseños melódicos. En una de las actividades se dio un espacio de relajación con música de ritmo lento para conseguir un estado de calma y reposo e instrumental para no influenciar con letras sus pensamientos, todo ello con el fin de que los participantes evocaran una experiencia de su pasado en el campo. En este ejercicio emocional una de las niñas pudo despedirse de su padre que había fallecido años atrás, situación inconclusa para ella pues un mes atrás había tenido la oportunidad de ir al cementerio y no había hallado la tumba: “Recordé cuando estaba allá, en el cementerio del Chocó y pude encontrar la tumba de mi papá. Empecé a hablarle y me pude despedir por fin de él” (Juliana, 14 años). Mediante esta actividad, la niña logra conectarse con sus sentimientos y expresar a su padre aquello que quería decirle hace tiempo. Como se puede evidenciar en la experiencia anterior, de manera simbólica satisfizo aquella necesidad y continuó su trabajo de elaboración de duelo.

Por otra parte, en las actividades sobre improvisación de cantos se percibe en los niños situaciones inconclusas proyectadas –en algunos casos de manera frecuente– en sus letras ligadas a problemáticas familiares e ilusiones. Para ilustrar lo anterior, se muestra la improvisación de uno de los participantes (Jackson, 7 años), que enfrentaba la separación de sus padres:

*Me voy a casar vestido de negro,  
zapatos elegantes y una corbata.*

*Me cepillo el pelo y voy a trabajar.*

*Voy a tener hijos y los voy a criar y les doy comida  
y a mi novia le voy a comprar la comida para gastar.*

En la letra se perciben un deseo de actuar frente a la ausencia, la importancia que reviste la familia en su vida y el significado del papel del padre. Jackson continúa expresando sus deseos:

*Había una chirimía y se tocaba así*  
(toca el tambor conservando el ritmo después de cada frase)  
*y se cantaba así (tambor).*  
*Y se fue a casar con el río de alta mar (tambor)*  
*tuvo dos hijos, tuvo un amor.*  
*Después le creció la lengua*  
*y su cachete le creció tanto*  
*que ningún marinete la quiso tanto (tambor).*  
*Y después se encontró un pingüino de un fino.*  
*Y después se fue a casar y terminó al tiempo mal (tambor).*  
*Y después se fue al mar y yo no sé más.*

La experiencia anterior resalta cómo el niño mediante este canto narra metafóricamente los desengaños de su madre con sus parejas, utilizando elementos que corresponden a su cultura. En este caso, representa a su madre como una chirimía y la evoca de manera simbólica mediante el sonido y el ritmo del tambor, estos últimos como cualidades que le brinda la música para avanzar en el proceso de elaboración de las situaciones generadoras de malestar e inestabilidad emocionales, evidenciadas en su postura corporal, sus gestos y su actitud de aislamiento). Por medio de este recurso el niño logra expresar sus pensamientos de inconformidad frente a la situación que lo aqueja, canalizar sus emociones y darles otro lugar.

Según Langer (citado por Poch, 2002) “[...] la música tiene la capacidad de revelarnos la naturaleza de los sentimientos con más detalle y verdad que el lenguaje” (p. 25). Bajo esta perspectiva, se dio la posibilidad a los niños de expresar sus sentimientos por medio de los instrumentos musicales con los que pudieran conectarse y experimentar de conformidad con sus necesidades y comprender y reflexionar alrededor de ello. Esta experiencia tuvo un significado subjetivo implícito que se enmarcó desde la escogencia del instrumento hasta la forma de expresarlo (rápido, lento, fuerte, suave, agudo, grave) y en la que el silencio también tuvo un lugar. Todas estas características se tuvieron en cuenta, dada su forma simbólica de expresión:

Juliana (14 años): “Sentí rabia cuando cometieron injusticias con mi familia”. Toma la pandereta y toca sonidos constantes y repetitivos simulando una marcha.

Húber (7 años): “Sentí tristeza cuando me vine del Cauca”. Escoge la armónica y toca sonidos en escala descendente.

Jackson (7 años): “Lloré mucho cuando mi mamá me dijo que se iba a separar de mi papá”. Escoge el tambor, toca en el cuero y en la madera con un ritmo lento, suave y pausado.

De esta manera, el arte musical les permitió identificar y canalizar algunas representaciones de sentimientos de manera simbólica, activando así aquella susceptibilidad de consciencia, estimulando la imaginación y fortaleciendo el proceso de resignificación del recuerdo de situaciones pasadas. “El arte puede ser un aligeramiento de estas tensiones excesivas. Existen tendencias reprimidas en el subconsciente que sólo aflorarán al plano de la conciencia a través de transposiciones y simbolizaciones” (Poch, 2002, p. 13).

En vista de que son muchas las tensiones que se acumulan por las diferentes situaciones en sus vidas, esta experiencia musical les permitió en cierta medida alivianar su malestar psíquico como parte del proceso de cierre de lo inconcluso.

## La creatividad y el recurso de bienestar

El ser humano posee múltiples capacidades que se van desplegando durante su crecimiento y desarrollo y lo facultan para aprender, inventar, transformar y utilizar recursos para organizar su mundo de acuerdo con su relación con el medio a fin de actuar positiva y constructivamente en la búsqueda de su bienestar. Al respecto, la psicología humanista de Rogers (Giordani, 1997) concibe que el ser humano se moviliza de manera óptima para resolver sus problemas y continuar su desarrollo, apoyado en las metas que más le interesa alcanzar. Tenemos, entonces, una característica natural del hombre que lo lleva a desenvolverse en su tránsito por el mundo terrenal en virtud de procesos que le implican esfuerzos y lucha. Sin embargo, por más difícil y dolorosa que sea la experiencia se avanzará haciendo uso de sus recursos para enfrentar con éxito diversas situaciones en su vida. En este sentido, avanzar supone la satisfacción de necesidades y la posibilidad de un crecimiento personal a partir del aprendizaje. Según esta premisa, retomamos a Cyrulnick (2001) quien refiere la resiliencia como “[...] un arte de navegar en los torrentes” (p. 213), un proceso en el que un sujeto después de un traumatismo psíquico hace uso de sus recursos internos; es decir, aptitudes adquiridas en el transcurso de su infancia –hasta recibir ayuda externa– para retomar el curso de su existencia y atribuirle un significado positivo a lo ocurrido. En otras palabras, con su esfuerzo personal logra metamorfosear el dolor que le causa una pena, una pérdida o un fracaso. Con este autor se hace una invitación a vencer el trauma a través del arte,

ya que es una transacción efectiva (entre los medios afectivo, verbal, social y cultural) por medio de la cual el niño retoma su desarrollo, constituyéndose así la retórica como un componente fundamental en este proceso (Lara, 2009).

### Imagen 22

Foto de niños y niñas en taller artístico



Fuente: archivo de la investigación.

Así, a pesar de las dificultades por las que atraviesan los niños que asistieron a los talleres musicales, se espera que logren superar en parte sus dificultades emocionales, a sabiendas de que para que ello sea efectivo se requiere, además, que sus padres logren cierta estabilidad emocional, de lo contrario los esfuerzos que se hagan con los niños quedarán solo como un paliativo más. En el caso de Jackson, Húber y Liliana, a pesar de su corta edad es evidente la capacidad que en ellos se observa para comprender los problemas que ocasionan su desconcierto y desazón. Tal vez el proceso de sensibilización musical haya logrado alivianar esos temores; no obstante, para que en efecto estos niños alcancen cierta estabilidad emocional se hace necesario que exista un permanente seguimiento de sus casos y que, como se ha dicho, su entorno familiar y también el social se los faciliten.

Ahora bien, el arte musical se configura como un acto de liberación en el que el otro participa como receptor y al mismo tiempo se le asigna un lugar. Esta dinámica se practicó de manera constante en los talleres y se observó cómo en medio del proceso de fortalecimiento de su capacidad resiliente los niños y jóvenes reflexionaron, crearon, pintaron y cantaron melodías de esperanza:

“Con las alas mochas vuelan, los pajaritos vuelan en el cielo y los pajaritos se van pa'l sur” (Húber, 7 años). Otros fueron más expresivos y tenían presente la posibilidad de construir un mundo en paz:

*Aquí me tienes vida mía,  
no quiero verte sufrir más,  
porque tú eres lo que yo más quiero  
tú eres mi estrella, mi sol, mi cielo.  
No mires para atrás, por favor,  
mira pa' lante, mi vida, busca tu paz, tu alegría,  
tú eres luz y valor  
(Yuly, 10 años).*

Juliana, una niña de catorce años, es más reflexiva, pues habla de la importancia de la solidaridad y de la amistad como la única forma de superar los dolores y los miedos:

*Amigo, desde siempre yo te voy a levantar.  
Cuando no encuentres salida no te cansarás,  
pues sé que tus problemas siempre tienen salida.  
Yo soy tu consuelo cuando todo era lágrimas,  
estoy contigo y nunca te he fallado, nunca te he dejado.  
Si tienes algún problema levanta la frente.*

Los niños más pequeños transmitieron más claramente sus sentimientos, deseos y miedos por medio del dibujo:

### Imagen 23

Dibujo realizado por niños en talleres del proyecto



Fuente: archivo de la investigación.



*En esta casa vive Mickey Mouse. A mí me gustaría ser él. En el río está el cocodrilo que quiere devorar. La casa se hundió en el agua Mickey decía: “inecesito salir; la casa se está hundiendo! ¿Y alcanzó a salir o no? Claro (Margarita, 5 años).*

Johana (14 años) una de las niñas más inquietas, vivarachas y creativas, sueña con hacer justicia y capturar a los malos que desplazaron a sus padres:

#### Imagen 24

Dibujo “Expresando emociones”



Fuente: archivo de la investigación.

*Esta soy yo. Quiero ser una detective y capturar a los de las FARC y narcotraficantes. Ahora estoy contenta de vivir en la ciudad porque puedo ser profesional. (Johana, 14 años).*

Con todo, dentro de los recursos con que cuenta cada ser humano para enfrentar una situación difícil se encuentra la actitud creadora, y en esta vía el arte musical es uno de sus grandes exponentes por sus cualidades específicas de fluidez, flexibilidad y originalidad (Poch, 1999), las cuales se ponen en manifiesto cada vez que se improvisa o se crea algo a partir de los sentimientos y deseos personales. De ese modo, se potencializó en los niños la capacidad para explorar y crear a partir de la diversidad sonora que ofrece el arte musical, despertando en ellos interés, motivación y curiosidad constantes. Nuevamente es Jackson uno de los más creativos:



Miren el universo.  
 Los patos cantar,  
 las personas, la humanidad. Esta canción vamos a cantar  
 a los hijos. ¿Por qué pelean si papito Dios les hizo bien?  
 Y esta vez vamos a cantar, vamos a llorar,  
 vamos a luchar, vamos a vivir.  
 Mi amigo Dios me ayudó por la vida  
 y todo el mundo siempre me ayudará.

La siguiente es una creación que a pesar de la edad de su autor y la ausencia del paisaje rural —o tal vez por ello— es evocada en su voz por un recuerdo que permanentemente rememora:

Mi tierra está conmigo, no la puedo ver  
 mi tierra es mi tierra, todos la respetan  
 y todos me ayudaran a hacer el bien.  
 (Johan, 5 años)

Finalmente, una vez más la capacidad creativa de Jackson merece ser evidenciada:

Vamos conmigo, vamos ¡aleluya! y mover los cepillos.  
 Vamos, con todas las palmas ¡aleluya! con toda calma  
 Vamos, todos los que tengan tambor  
 que toquen y toquen con emoción,  
 y después vamos a cantar todo el mundo como América,  
 vamos a tocar todo el mundo como América.  
 Todos los chocoanos que den un aplauso,  
 todos los paisanos vamos pa allá, vamos acá.  
 Los que son de Cali que toquen también,  
 con las palmas, todo el mundo, ¡arriba!

Por otro lado, se retoma a Stevens (1976), quien afirma que el darse cuenta es una

[...] identificación con mi experiencia y mi proceso, ahora: reconocer que esta es mi experiencia [...] donde puedo redescubrirme a mí mismo notando todo aquello de lo que me doy cuenta e identificándome con ello. Esta identificación es una preciosa herramienta para expresar sentimientos y es mucho más exacta y expresiva (p. 48).

Por tanto, la capacidad de darse cuenta estuvo presente en cada experiencia de los talleres, en los cuales gracias a la concentración y atención, los participantes

entraron en contacto con su mundo interior y exterior al tomar conciencia de sus sensaciones, emociones, percepciones, necesidades, deseos y recursos, todo situado en la realidad de ese momento (cómo la vivo y cómo la experimentó) y al mismo tiempo, situados en el presente se dio lugar a lo que compete al pasado y al futuro de sus vidas. En este sentido, respondieron a una demanda de su proceso individual empoderándose de él como sujetos activos.

En los talleres se promovió de manera frecuente la participación activa de los niños, lo que se espera contribuya en algo a su autonomía en la toma de decisiones. Cada aporte sirvió como referencia y motivó a los demás a arriesgarse a explorar su imaginación, y aquí la música desempeñó un papel significativo al permitir visibilizar y estimular el potencial de talentos artísticos en algunos niños. Entre estos ejercicios sobresalen improvisar, cantar, componer e interpretar instrumentos, lo que constituye una apertura para continuar su fortalecimiento en el camino bien sea como profesionales en este campo o utilizándolo como elemento para beneficiar su salud psíquica. Ahora podrán armarse de armónicas<sup>76</sup> y correr al encuentro de la libertad con ellos mismos.

## Conclusiones

En el marco de un fenómeno tan complejo como el desplazamiento forzado (consecuencia del conflicto armado interno que enfrenta nuestro país), esta pequeña aproximación indagó en el significado que para un sujeto entrañan las actividades artísticas con objetivos trazados, acentuando de esta manera la importancia del ámbito emocional de los niños expuestos a la violencia que les marca sus modos de ser y de estar en la vida.

De manera singular y bajo este escenario se confirma la música como un elemento terapéutico que favorece el proceso de elaboración con población vulnerable y vulnerable, pues este arte abarca sus particularidades culturales y necesidades y atiende una perspectiva de enfoque diferencial y acción sin daño, al tiempo que respeta su dignidad y su autonomía, además de los tiempos de elaboración de cada proceso al ubicarlo en una temporalidad abierta que admite la pausa y la demora.

Asimismo, se reafirma la música como elemento y recurso canalizador que al estar constituido por múltiples cualidades, permite la simbolización y la expresión. En este sentido, las diversas expresiones toman como punto de partida una realidad que las antecede para crear un mundo que pone en escena un

---

76. Se señala el juego significativo que encierran las palabras “arma” y “armónica”. Este instrumento musical es el de mayor preferencia entre los participantes.

sentido inédito mediante el cual se revela lo oculto tras las formas previamente trabajadas, descargando así un potencial afectivo que impele a la emergencia de nuevas significaciones. Así, a partir de una creatividad, una curiosidad sonora y una espontaneidad, los sujetos se conectan y manifiestan sus sentimientos y pensamientos, los cuales varían de acuerdo con la edad y la presencia o ausencia de factores de riesgo y problemáticas con su entorno.

La música se constituye, además, en un elemento transformador que empodera a los niños como sujetos activos que dirigen su proceso y creatividad y los sitúa en un aquí y un ahora al mediatizar su relación sujeto-mundo e integrar cognición, imaginación, afectividad, acción y deseo. A partir de su cualidad creativa, el arte musical propone un orden diferente del cotidiano y exige entrar en el campo lúdico para transformar la realidad y articularla con la fantasía, la libertad de expresión, el intelecto, la sensorialidad, la afectividad, la acción y todos los elementos que van surgiendo impulsados y permeados por sus necesidades, su cultura, sus conflictos y sus capacidades. Ello permite que se planteen nuevas dinámicas del buen vivir al favorecer la resignificación de aquellas experiencias de vida y visualizar otros mundos posibles para el bienestar propio y común.

Cabe resaltar que en esta investigación la música se reconoce como elemento psicosocial al permitir que el sujeto se configure en la socialización a partir de la interculturalidad y el encuentro con el otro mediante la interacción en un mundo compartido, aportando así en la construcción de su identidad.

Finalmente, al constatar a través de esta investigación los beneficios que brinda el arte musical, se hace pertinente ofrecer estos espacios para integrar la comunidad infantil de manera frecuente, sobre todo si se tiene en cuenta que muchos apenas están construyendo su socialización primaria –la más importante para el desarrollo del sujeto– y concibiendo que son ellos los futuros líderes de nuestra sociedad. En este sentido, fortalecer sus capacidades contribuiría a su proceso de desarrollo con el fin de que se enfrenten a estas experiencias de vida en una sociedad que los ha dejado vulnerables por la guerra y en muchos casos no les brinda las oportunidades y garantías para superarlo. De esta manera, se estaría contribuyendo a la siembra de semillas para avanzar en el rompimiento del ciclo de la violencia, permitiendo así abonar la tierra para que sus raíces crezcan consolidadas y puedan sostenerse ante cualquier tormenta.

En consonancia con lo anterior, dejo una inspiración musical que me surgió de todo este hermoso recorrido, dedicada a todos los niños y niñas en situación de desplazamiento forzado, en donde canta la marimba y resuenan el bombo y el guasá, armonizados por la esperanza:

### ***Hay sol en la primavera***

*Tus pequeños zapatos  
van dejando el rastro  
mientras corres tan libre  
como ráfaga del viento.  
Una noche disonante al rumor de las olas  
aquella alma inocente huyó de una tormenta.*

*Tu profunda mirada  
reverdece en ternura.  
Se oye tu risa en eco  
bajo la luz de este cielo.  
Y el recuerdo de su tierra  
lo guardo en sus bolillos  
y lo lleva siempre consigo  
hasta el azul infinito.*

*Coro:*

*Que la tormenta ya pasó,  
hay Sol en la primavera.  
Que se abran los corazones  
a la luz de una nueva estela.  
Que la tormenta ya pasó,  
hay Sol en la primavera.  
Que en ti cante la tierra  
que la sed no es eterna.*

*Que susurren los vientos  
y te canten un cuento.  
donde siembres de nuevo  
frutos de amores y sueños.*

*Toma un arco de esperanza  
y sigue tu camino  
apuntando todas tus flechas  
a un mejor destino.*

## Capítulo **7**

Valentina **Serrano Salomón**  
Patricia **Lasso Toro**

“Yo trabajo con **mucho amor**”.  
**Sentidos** atribuidos al trabajo  
de **cuidado** en equipos  
psicosociales que atienden  
**población víctima**



## Introducción

El proyecto de investigación que dio origen a este libro buscaba comprender las memorias, las identidades y el poblamiento de los habitantes del Distrito de Aguablanca, a partir del fundamento de que no es posible hacer referencia al desplazamiento forzado de poblaciones sin entender las condiciones sociohistóricas, culturales, políticas y económicas de los contextos de llegada, como lo ha sido en este caso el oriente de la ciudad de Cali representado en el Distrito de Aguablanca.

Sin abandonar el propósito inicial (González, 2012; Lasso, 2013; Figueroa, 2014), el trabajo de campo deja entrever que quienes atendían a la población en situación de desplazamiento como equipos psicosociales de atención, enfrentaban a diario una suerte de situaciones en relación con los contenidos de la labor, los contextos de atención, las relaciones con las entidades financiadoras y otra suerte de circunstancias que poco habían sido reflexionadas y menos aún documentadas o analizadas en ámbitos investigativos. Lo anterior, en diálogo con el equipo investigador y los agentes psicosociales vinculados como entidad cooperante del proyecto de investigación, condujo a nuevas consideraciones, a saber, situar investigativamente el lugar del cuidador. Surgen, entonces, las preguntas: ¿quién cuida a los cuidadores? ¿A quién le correspondería tal labor? ¿Qué tanto se reconoce su tarea? ¿De qué manera se acompaña y protege su función social?

En ese marco de reflexiones, la categoría cuidado de cuidadores emerge como un asunto de reflexión en el proyecto si se tiene en cuenta la categoría “cuidador” para equipos psicosociales pese a estar atribuida usualmente en la investigación en salud a cuidadores familiares o institucionales, implica reconocer el valioso papel que desempeñan quienes atienden población víctima del conflicto armado y población vulnerable mediante la búsqueda del restablecimiento de las condiciones de vida digna de la población afectada.

### Imagen 25

Observación participante con las auxiliares de investigación vinculadas al proyecto de investigación.

Taller Cuidando al cuidador. Cali, parque Las Orquídeas,



Fuente: archivo de la investigación. Agosto de 2014.

El trabajo de intervención psicosocial llevado a cabo por equipos que brindan su atención a población víctima del conflicto armado, se considera por su naturaleza (atención a las necesidades de los demás y acompañamiento en pro del bienestar del otro) como un trabajo de cuidado que se forja en la interacción cara a cara y en la atención directa de personas que exponen problemas concretos y necesidades sociales (Lorente, 2010). Tiene como objetivo construir un proceso reflexivo entre la población víctima, su red social y los acompañantes con el fin de contribuir a la superación de los efectos sociales y emocionales de la violencia a través de la resignificación de la identidad y el reconocimiento de recursos personales y sociales, en el marco de la categoría de sujeto de derechos (Arévalo, 2010).

“Cuidando al cuidador” fue una categoría que propició distintos lugares de análisis, uno de ellos acerca de la salud de los equipos (Lasso y Cobo, 2014) y otros –como este capítulo– relacionados con la profundización para identificar y comprender el sentido que le atribuyen al trabajo de cuidado los equipos psicosociales que atienden población víctima del conflicto armado colombiano. Pero antes de dar paso a los resultados de la presente investigación, vale la pena señalar que el proyecto que propició esta profundización sobre el sentido dado a la labor de tres cuidadoras se centró en la salud de los equipos psicosociales. Para ello se basó en el acompañamiento de treinta agentes comunitarios con los cuales se efectuaron veinte encuentros en la modalidad de taller durante el periodo 2013-2014., en los que el tema central giró en torno a cómo esta



labor los afectaba y las estrategias para sobrellevar esta consecuencia. Unas de las conclusiones más interesantes fue identificar como fuentes de tensión aspectos relacionados con la salud, la violencia y la sobrecarga emocional, al atender población que llega a la fundación Paz y Bien con infinidad de problemas. Además, el bienestar que identifican en su labor se asocia a procesos motivacionales relacionados con el reconocimiento social y el apoyo familiar (Lasso y Cobo, 2014). Por lo anterior, es claro que “cuidando al cuidador”, como categoría emergente de la investigación marco, se convierte en un complemento o profundización de esta problemática.

En esta vertiente particular del “cuidando al cuidador” se llevaron a cabo tres entrevistas en profundidad previas al proceso de observación participante que ya se estaba efectuando en la investigación. Las participantes con quienes se indagó sobre el sentido atribuido al trabajo de cuidado fueron tres mujeres de reconocida trayectoria y experiencia en el campo de la ayuda e intervención social en escenarios vulnerables (Anexo 1). Como criterio de selección se consideró importante que por lo menos llevaran cinco años de atención a poblaciones vulnerables y tuviesen voluntad y disponibilidad de participar. El proceso se desarrolló durante el periodo febrero-diciembre de 2014, tiempo en el cual se hicieron entrevistas en profundidad y se llevaron registros de la observación y diarios de campo. La entrevista empleó un formato semiestructurado<sup>77</sup> a partir de las subcategorías centralidad e importancia del trabajo de cuidado; valores éticos asociados al trabajo de cuidado; motivaciones en torno a la elección del trabajo de cuidado, y experiencias emocionales devenidas del trabajo de cuidado (Anexo 2). Con respecto a algunos límites de esta profundización, es importante anotar que la pretensión apuntaba a entrevistar cinco mujeres pertenecientes al equipo psicosocial de la fundación Paz y Bien; sin embargo, solamente se logró trabajar con tres debido al tipo de contratación de las organizaciones, las cuales trabajan por proyectos una vez ha finalizada una convocatoria y se espera el inicio de la siguiente.

## Acerca del mundo del trabajo y el trabajo de cuidador

Desde nuestra llegada al mundo somos formados y educados para incursionar en el contexto laboral, de ahí que pasemos por diversas instituciones (escuela, universidad, etc.) que nos preparan para la vida productiva, formar parte del

77. Las entrevistas se encuentran archivadas en formato digital del proyecto y cuentan con el debido consentimiento informado por tal motivo no se dan a conocer los nombres de los participantes, de ahí que se haya decidido darles el nombre genérico de cuidadoras.

mercado laboral y alcanzar la ansiada meta: trabajar. Así, hablar de trabajo se convierte en un asunto sustancial con diversas definiciones y concepciones consecuencia del contexto sociohistórico y cultural de la época. Podríamos así encontrar que para algunos el trabajo es bien un medio o un fin para la obtención de un beneficio salarial; para otros, inserción social, obtención de estatus, contribución y servicio a la sociedad, bienestar, autorrealización, etc. En este orden de ideas, partimos de que el trabajo es “[...] una actividad social cargada de sentido, con fines prácticos y funciones psicológicas, [...] incorporado como símbolo cultural y socio – históricamente situado [...] determinante de la subjetividad de los individuos, subjetivado por los mismos como actividad social a lo largo del tiempo” (Orejuela y Ramírez, 2011, p. 6).

Ahora bien, así como en la categoría trabajo se encuentran diversas definiciones o concepciones, también nos enfrentamos a una amplia gama de subcategorías o dimensiones, pues el trabajo no se reduce a una sola actividad, sino que lo distinguimos y clasificamos por el contexto en donde se ejerce, por las actividades y funciones que lo constituyen y por las responsabilidades asumidas, entre otros factores; es decir, nos encontramos con trabajos de diversa naturaleza. Una de esas subcategorías hace referencia al trabajo de cuidado, de particular interés en este estudio. Este es entendido como el conjunto de actividades derivadas de las exigencias que caracterizan las relaciones de dependencia. Es producir un determinado esfuerzo dirigido al mantenimiento o la preservación de la vida del otro para asistirlo en sus necesidades (Molinier, 2011). Es, asimismo, una labor practicada por diversos sujetos (profesionales y no profesionales) en ámbitos privados<sup>78</sup> (Steele, 2010; García, Saldívar, Martínez, Sánchez y Lin, 2012) y públicos.<sup>79</sup> En estos últimos se encuentra los campos de la enfermería (Sameiro, 2013; Soares y Crespo, 2010) y de la intervención psicosocial –en este caso, a la población víctima de violencia, de particular interés en esta investigación– (Huertas, 2005; Morales, Pérez y Menares, 2003; Morales, Gallego y Rotger, 2004; Garrido, Del Moral, González y López, 2009).

Los hallazgos de las diferentes investigaciones en torno a las personas que trabajan con víctimas de cualquier tipo de violencia, evidencian que ellas están expuestas a un nivel de desgaste profesional que puede llegar al agotamiento; ser causa de trastornos psicológicos graves, y afectar la percepción sobre el sentido del trabajo (Arón, 2004). Experimentan cansancio emocional y físico, dificultades en las relaciones interpersonales e inadecuación profesional

78. El cuidado se hace de manera espontánea, no regulada, ni remunerada, por personas que tienen vínculos familiares (Arango, 2011).

79. Es más formal y efectuado por personas que piensan como profesionales o paraprofesionales. Su principal ocupación y fuente de ingreso es cuidar a otros (Arango, 2011).

(Huertas, 2005), carga emocional, angustia como emoción predominante (Morales *et al.*, 2003), alto nivel en las escalas de Burnout y ansiedad (Morales *et al.*, 2004). Estas dificultades obedecen al esfuerzo que supone trabajar con personas todo el día, al cansancio generado por las extensas jornadas de trabajo (Garrido *et al.*, 2009), a la falta de reconocimiento de su labor y de la naturaleza de la tarea y a los aspectos logísticos (Huertas, 2005; Morales *et al.*, 2003; Morales *et al.*, 2004).

Es importante resaltar que la violencia representa diferentes modalidades: violencia doméstica, institucional, laboral, etc.; sin embargo, si hay algo que infaustamente caracteriza a Colombia, como los hemos estudiado a lo largo de esta obra, es el tipo de violencia que deviene del conflicto armado interno. Un conflicto que genera desplazamiento –y por ende, desarraigo– y obliga a las personas a desplazarse a espacios en los cuales no siempre cuentan con los recursos para enfrentar y acoplarse a las nuevas condiciones (Pabón y Riaño, 2006). Como hemos visto para el caso de Cali, estos sujetos son en su mayoría campesinos pertenecientes a las comunidades afrocolombianas y en menor medida a las indígenas (Bello, 2003). Ante ello, la presencia de instituciones como ONG y fundaciones se torna importante, pues estas, junto con personas capacitadas para brindar un idóneo acompañamiento, llevan a cabo labores de intervención y apoyo psicosocial a las víctimas, lo que conduce a que esas intervenciones se constituyan en un trabajo propiamente dicho.

## La intervención psicosocial como trabajo de cuidado

Al hilo de lo anterior, se pone de manifiesto una sensibilidad moral al concederle un lugar central a la vulnerabilidad de las personas que trabajan como cuidadoras (Paperman, 2011). Este trabajo se fundamenta en una ética del cuidado (Gilligan, Helo, Nodding y Ruddick, como se citó en Paperman, 2011), que se funda en cuatro fases que envuelven cualidades morales imprescindibles para el ejercicio de la labor: atención, responsabilidad, competencia y receptividad (Tronto, 2007). Por ello, uno de los aspectos más importantes de este trabajo se arraiga a los espacios que facilitan la expresión emocional de quienes han sido víctimas del desplazamiento y al mismo tiempo enfatiza en quien los atiende (Pabón y Riaño, 2006).

En este sentido, el acompañamiento conlleva un fuerte trabajo emocional de los funcionarios psicosociales, pues involucra un sufrimiento subjetivo (Mosquera, 2012). Sin embargo, son precisamente las emociones los elementos fundamentales para el acompañamiento (Molinier, 2011), dado abren procesos reflexivos

a partir del reconocimiento del sufrimiento de los demás. “Se produce un interés cognitivo hacia el otro que facilita la comprensión de sus difíciles condiciones de vida [...] y de sus necesidades [...] abre la puerta a conocer más sobre la manera más efectiva de realizar la atención psicosocial” (Mosquera, 2011, p. 284). En este sentido, las emociones envuelven un carácter intencional “[...] en la medida en que siempre refieren a un mundo [...] habitado por el sujeto emocional” (Solomon, como se citó en Palma, 2009, p. 3).

En efecto, nos hallamos ante una clase de trabajo que entraña una connotación subjetiva para quien lo ejerce y exige un agudo trabajo emocional. De esta manera, se hace pertinente explorar las diferentes motivaciones que orientan al sujeto a elegirlo y en especial a permanecer en él a pesar de las vicisitudes que acarrea. Concretamente, el sentido que para esta población implica trabajar en ello e involucrarse en los matices subjetivos que orientan sus acciones y elecciones en un determinado contexto sociolaboral.

## El sentido del trabajo

Los cuestionamientos de lo que significa trabajar para los sujetos de nuestro contexto histórico sociocultural y lo que ello representa, ha impulsado a diversos autores emprender investigaciones que indaguen de manera global los sentidos del trabajo. Esto se evidencia en estudios con población diversa, como estudiantes (Morín, Tonelli y Viera, 2007; Morín, 2001), profesionales del mercado laboral (Orejuela y Ramírez, 2011; Rentería, García, Restrepo y Riascos, 2007) y personal que trabaja en la atención a personas en los ámbitos social y de la salud (Viana y Machado, 2008; Sameiro, 2013; Baasch y Laner, 2011).

Los principales estudios en torno a esta cuestión han sido abordados por el grupo *Meaning Of Work* 1987 (como se citó en Orejuela y Ramírez, 2012), que llevaron a cabo una investigación transcultural de diseño transversal sobre el significado del trabajo en los regímenes de empleo remunerado. Para ello se focalizaron en los siguientes aspectos: la centralidad del trabajo como importancia asignada a la actividad laboral, las normas sociales sobre el trabajo, los resultados esperados y las metas preferidas. Cabe resaltar que para esta investigación se tomó la subcategoría “centralidad del trabajo” abordada por el equipo (MOW), la cual ha ejercido una fuerte influencia en estudios como los abordados por Morín, quien tomó como base para estas teorías la visión existencialista de Viktor Frankl e Irvin Yalom (Cavalheiro, Da Rosa y Livramento, 2012). Para Morín (como se citó en Da Rosa, Chaflin, Baasch y Soares, 2011), el “sentido” refiere a una estructura afectivo-cognitiva constituida por tres componentes: la significación, la orientación y la coherencia. La primera presupone la com-

preensión de la experiencia fenoménica y el valor o la importancia atribuida a esta. La segunda se relaciona con la intención que dirige la acción del sujeto, y la última expresa la integración de las informaciones del campo de consciencia del sujeto obtenidas a través de operaciones con el objetivo de equilibrar la vida interior y social. Así, para Morín el sentido del trabajo es una estructura afectiva formada por el valor que le atribuye al trabajo; es decir, lo que él busca y guía sus acciones; y la armonía o equilibrio que él espera de su relación con este (Tolfo y Piccinini, 2007).

Desde una línea similar, el estudio de Martínez y Osma (2012) basado en los planteamientos de Viktor Frankl, señala que el sentido es una vivencia que brinda motivos para vivir. Son los “para qué” cotidianos que le dan valor a lo que se vive y son reconocidos en las emociones profundas de completud no necesariamente relacionadas con el placer, pues el sentido se descubre también en situaciones que no son placenteras pero brindan la sensación del “deber cumplido”. Así, refieren el sentido del trabajo como la percepción afectivo-cognitiva de valores que tiene una persona en su ámbito laboral y la invitan a actuar de un modo particular en las actividades de su ocupación, confiriéndole de este modo una identidad personal y una coherencia consigo misma.

Teniendo en cuenta lo anterior, este estudio apuntó a comprender el sentido atribuido al trabajo de cuidado en equipos psicosociales que atienden población víctima del conflicto armado colombiano. Se abordó el sentido de cuidar como un trabajo que se fundamenta en valores éticos asociados al trabajo de cuidado, a las motivaciones en torno a la elección del trabajo de cuidado y a las experiencias emocionales devenidas en este.

## Valores, motivaciones y experiencias emocionales asociados al trabajo de cuidado

A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron de las entrevistas hechas a los tres participantes de la investigación, las cuales se sistematizaron en tres categorías: valores, motivaciones y experiencias emocionales.

Los valores [asociados al trabajo de cuidado] hacen referencia a cualidades morales derivadas de la ética del cuidado con el que asumen su trabajo. Las motivaciones se relacionan con las razones que llevan a la persona a trabajar en este campo, con la función que cumple el trabajo en la vida del cuidador y con las necesidades que permite satisfacer. Y las experiencias emocionales apuntan a su valoración emocional y a las situaciones en torno al trabajo de cuidado.

### Imagen 26

Cuidadoras psicosociales participando de actividades vivenciales (2014)



Fuente: archivo de la investigación.

## Valores éticos asociados al trabajo de cuidado

En cuanto a los valores asociados al trabajo se encontró que lo asumen con el valor de la responsabilidad, especialmente relacionado con la ética que como trabajadoras asumen a la hora de atender a las personas desplazadas. Al respecto, la cuidadora 3 señala:

*Responsabilidad de hacer lo que mejor se pueda, entregar lo mejor de mí a las personas que llegan aquí en lo que está a mi alcance [...] esa parte ética, nosotros no podemos salir a decir lo que a ellos les pasa. Hay que tener reservación de cada caso.*

Se considera, además, la responsabilidad ligada a la honestidad con la que ejercen su trabajo en cuanto al servicio de escucha y de palabra brindada a la población. Así lo expresó la cuidadora 1: “Yo pienso que uno de los principios fundamentales es la honestidad y la sinceridad; uno tiene que ser muy honesto porque esa persona viene confiando en uno”.

Por otro lado, en esta categoría se identificó la competencia<sup>80</sup> como una cualidad moral o valor dentro del trabajo de cuidado, estrechamente relacionada con los valores anteriormente plasmados. Así, esta es entendida como el conocimiento adecuado para brindar una idónea atención. En este sentido, la competencia se considera un valor que si no se posee en términos de no contar con los conocimientos, habilidades y aptitudes idóneas para realizar una labor, si esta se

80. Contar con las capacidades y formación requerida para el ejercicio del cargo.

ejecuta sería un atentado contra la ética. Así lo refirió la cuidadora 2: “Todo funcionario tiene que tener las competencias requeridas para su trabajo. Me ha pasado que ahora hay funcionarios de salud que son elegidos por relaciones políticas y ni siquiera tienen las competencias para hacerlo, eso me parece grave”. Esto, se vincula a su vez con el valor del respeto por el otro.

De esta manera, los valores éticos asumidos por las cuidadoras en su trabajo reflejan el sentido que para ellas tiene ejercerlo. Al estar su trabajo estrechamente ligado al deseo de servicio y a la contribución social, encuentran como valores primordiales la responsabilidad y la competencia ligadas al respeto.

Cabe resaltar que en el discurso de las cuidadoras se encontraron valores emergentes que desempeñan un papel primordial en el trabajo ejercido. Entre ellos se tiene la humanización entendida como lo que le da sentido y orienta su labor y les permite dar una atención y un servicio cálidos. Así lo expresó la cuidadora 2: “La humanización; eso debe estar por encima de todo; que yo sea una persona humana, cálida, empática, porque si esa persona llega aquí con su dolor y yo la recibo con cinco piedras en la mano, no debe ser así”. Asimismo, se encontró en los mismos datos la empatía como un valor necesario para comprender al otro y ofrecerle una buena atención, tal como lo adujo la cuidadora 1: “Uno debe ponerse en el zapato de ellos, sentir lo que está pasando y ponerse un momentico en esa situación para poder entenderlos”.

Del mismo modo, se destaca el amor referido por las cuidadoras como un valor asociado a su trabajo; tanto el amor a ellas mismas para brindar un trabajo idóneo como el amor al trabajo. Al respecto, la cuidadora 2 expresó: “Algo muy importante es el amor que uno siente por uno mismo, porque así mismo uno puede darles ese amor a otras personas, porque de lo contrario no se pueden dar muchas cosas”. Al mismo tiempo, la cuidadora 3 refirió: “Tener mucho amor a lo que se hace; una persona humanitaria que en realidad quiera lo que está haciendo, porque si no se quiere lo que se hace, es difícil”.

## Motivaciones en torno a la elección del trabajo de cuidado

Entre los principales motivos que impulsaron a las entrevistadas a decidir trabajar en el cuidado de población desplazada, estuvieron los vinculados al deseo de querer ayudar a los demás y a percibir a partir de diferentes situaciones, que esta población necesitaba ser escuchada y ayudada. A partir de allí valoraron el servicio a los demás como parte de su vida. Por tanto, cabe ponderar que

las motivaciones estuvieron arraigadas al sentimiento de ser personas útiles al ayudar al otro. Así lo refirió la cuidadora 1:

*Una de las razones por las cuales decidí trabajar en esto fue porque por medio de un trabajo que hice inicialmente en una parroquia con un sacerdote, me di cuenta de que habían muchísimas personas que se acercaban a pedir ayuda [...] me daba cuenta de que ellos necesitaban que alguien los escuchara y por eso decidí hacerlo.*

Conjuntamente, cabe afirmar que no necesariamente la vía originaria para acceder a trabajar en ello fue el deseo de servicio, sino las circunstancias que permitieron a las cuidadoras descubrir su orientación. Así, la cuidadora 2 expresó:

*Yo no lo elegí, pero cuando me presenté a una entrevista de gerontóloga me dijeron que era con adultos mayores en situación de desplazamiento y me pareció muy interesante. Considero que son personas que necesitan mucho apoyo y a partir de ese momento me hice un plan de vida que considero que hoy lo estoy cumpliendo y eso me apasiona.*

Otro aspecto importante de resaltar en esta categoría es la influencia que ejercieron la condición subjetiva y la historia de vida de las cuidadoras en su orientación y deseo de ayudar a la población desplazada. Al respecto, la cuidadora 1 expresó: “Yo fui criada por mis abuelos; vivieron mis tíos, hermanos de mis abuelos, entonces tal vez, eso me enseñó muchísimo porque me enseñó a entenderlos [...]”. Esta experiencia se puede relacionar con la historia de vida de la cuidadora que, en efecto, se inclina a trabajar con el adulto mayor. Esto mismo se encontró en lo expresado por la cuidadora 3, quien añadió a su vez como factor importante para la elección de su trabajo la necesidad de un empleo y el deseo de aprender:

*Una de las razones por las cuales yo llegué acá y empecé a trabajar fue porque yo soy víctima del desplazamiento. Entonces empecé a asistir a las reuniones y me pareció muy interesante porque yo estaba desempleada y podía aparecer algo [...] Me motivó el hecho de que yo aprendía mucho. Uno sabía lo que era el desplazamiento, pero no sabía cuáles eran sus derechos [...] Decidí trabajar acá porque para mí es muy satisfactorio atender a las personas que lo necesitan, eso me llena mucho a mí [...] la motivación fue estar en un lugar donde yo pueda seguir adelante.*

Resulta pertinente mencionar que ayudar a los otros tiene una relación estrecha con un episodio personal, condición que llevó inicialmente a la cuidadora a formar parte del equipo psicosocial de la fundación. Así, cabría considerar que es a partir del trabajo de cuidado que devuelve al otro lo que recibió en la ONG, lo que le permite también resignificar y superar su condición por medio de la atención a otros que pasaron por una circunstancia similar.



Por otro lado, el trabajo de cuidado posibilita satisfacer en gran medida la necesidad y el deseo de servir a los demás; de sentir que se está haciendo algo por el otro; que sus acciones generan un beneficio a personas que lo necesitan. Así lo indicó la cuidadora 1: “Este trabajo me permite satisfacer el deseo de servirles a los otros; no sé si por vocación o porque lo llevo en la sangre, pero me llena mucho y he llegado al punto de olvidarme de mí”. Ante esto, resulta relevante razonar hasta qué punto se hace el trabajo como una satisfacción propia y se olvida de cierta manera la individualidad como ser humano; y hasta qué punto eso genera una satisfacción. Pues si bien es cierto que en la categoría de valores asociados al trabajo de cuidado se logró identificar el amor propio como vía para ejercer un trabajo cálido este posiblemente desempeña un papel secundario, pues es ahí cuando se logra identificar la importancia del autocuidado en el sentido de que es tan importante para las participantes su trabajo con los otros que el cuidado hacia ellas mismas es mínimo.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es cómo el trabajo de cuidado permite a las cuidadoras adquirir aprendizajes no sólo técnicos y prácticos de la labor, sino también personales y ligados a la vida espiritual. Esto se ha logrado a partir de la comparación de la vida de la población que se va a intervenir con la propia, tal como lo refiere la cuidadora 2:

*Este trabajo me permite aprender mucho, porque el sufrimiento de los demás y las situaciones que viven [...] nos enseñan a afianzar una vida sana [...] porque me permite proyectarme y luchar para que mis hijos, mi familia, tengan una vida sana [...] A mí no me pasa nada, yo vivo en un palacio, yo soy un rey y la vida que tengo es maravillosa cuando uno hace la comparación con la situación que están viviendo los demás.*

En cuanto al reconocimiento, este se identificó como factor de motivación para la permanencia en el lugar de trabajo en cuanto la población atendida lo considera importante. Es a partir de él que surge en ellas la satisfacción de saber que el trabajo que están haciendo tiene sentido y es importante y útil porque genera cambios positivos en la población. Se resalta de igual manera el reconocimiento por parte de los pares, aunque en menor medida. Al este respecto refirió la cuidadora 2:

*Si hay algo que me tiene a mí año tras año y un año más aquí, es precisamente la calidez que uno ve en las personas, el cariño con el que ellas le llegan a uno, con el que le hablan. Eso me llena mucho y pienso que es lo que me ha retenido a mí [...] Lo veo como un reconocimiento y ellos te lo manifiestan con cariño. ¿Para qué más?*

Contrariamente, la cuidadora 1 expresó:

*Nunca he pensado en si reconocen mi trabajo o no. Yo creo que eso es una de las primeras cosas que personalmente siento satisfacción. Cuando yo me encuentro a un adulto o a una persona cuando me saluda, cuando me dan un cariño, eso para mí es suficiente y me siento feliz [...] Pero no sé si lo reconocen, no me importa [...] Si haces un acompañamiento y gracias a eso sabes que generaste un cambio, pero esa familia no te lo agradece, no pasa nada. Yo me quedo con la satisfacción de que la intervención que hice la hice puntual.*

Pese a que la entrevistada manifestó no importarle tal reconocimiento, se considera que su expresión y sus gestos hacen ver que sí. De cierta manera considera tal reconocimiento como una motivación y una vía para sentir satisfacción por la labor cumplida.

Finalmente, aunque esta subcategoría indaga las motivaciones en torno a la elección del trabajo de cuidado, la permanencia y los comportamientos, no estuvo de más identificar lo que impide satisfacerlas, así como las interferencias arraigadas en la vida de las cuidadoras. En este sentido, cabe aducir que el trabajo no satisface el factor salarial en las participantes si se tiene en cuenta que las horas dedicadas rebasan con mucho lo que se recibe monetariamente. Además, dentro de las proyecciones de las cuidadoras también se encuentra no solo servir, sino también crecer profesionalmente. Así lo expresó la cuidadora 2:

*Este trabajo no me permite satisfacer la parte de la remuneración, pues no está bien compensada y de pronto uno dice: “bueno, yo trabajo con mucho amor, pero si hubiese una mejor forma de remuneración, sería genial porque yo me lo merezco”. [...] Mi sueño es hacer una especialización, [...] entonces para eso la parte económica es importante.*

También lo refirió así la cuidadora 3: “En realidad, si fuera por el pago yo no estuviera aquí, pero ese aprecio que tienen las personas hacia uno y que uno les da es lo que me mantiene aquí”.

Conjuntamente, se puede identificar que el trabajo interfiere en la vida personal y familiar de las cuidadoras al no permitirles satisfacer el compartir en familia: “Mi familia me reclama, mis hijos... porque no comparto mucho tiempo con ellos”.

## Experiencias emocionales devenidas del trabajo de cuidado

Dentro de esta categoría se detallaron como emociones predominantes en relación con el trabajo de cuidado, la satisfacción y la alegría que traen percibir que se hizo un buen acompañamiento a la población desplazada que se tradujo en cambios positivos. Estas emociones surgen frente a la retroalimentación

que la población atendida les da y en relación con el cambio advertido por las cuidadoras en la vida de aquella. Esto se puede vislumbrar en lo expresado por la cuidadora 2:

*He tenido muchas alegrías y satisfacciones cuando, por ejemplo, estás manejando un grupo de víctimas del conflicto armado con estrés postraumático, depresiones y dificultades porque han tenido muchas pérdidas y cuando haces psicoterapia te das cuenta cómo te retroalimentan con ese taller y las vivencias y los cambios de las personas me hacen sentir una satisfacción enorme.*

Por su parte, la cuidadoras también expresaron haber sentido dolor, rabia, tristeza y como emoción predominante, impotencia. Estas emociones son vivenciadas cuando juzgan que no pueden hacer algo más para suplir las necesidades de la población y cuando se enfrentan a la escucha de las situaciones difíciles por las que atraviesan los desplazados. Al respecto, la cuidadora 1 expresó:

*A mi trabajar en esto me gusta, lo vivo. Después de que yo pueda hacer algo por esa persona yo me siento bien, y si no puedo, me siento muy mal, siento mucha tristeza; o sea, son situaciones que uno tiene en el día que lo llenan o llega uno de recoger con cuchara, pero me gusta.*

Esto permite comprender que pese a la satisfacción y a la gratificación sentidas por las participantes en su trabajo, hay una repercusión personal emocional cuando no logran alcanzar sus ideales de intervención o cambiar positivamente la vida de los desplazados; es decir, no poder hacer más pese al esfuerzo. Así lo refirió la cuidadora 3: “Lo que más he sentido es impotencia de no poder ayudarles y darles todo lo que ellos necesitan”

Por otro lado, se percibe que las emociones de dolor no solo son experimentadas durante la intervención, sino también en relación con los compañeros de trabajo:

*He sentido dolor laboral cuando siento que un compañero me traiciona; siento mucho dolor y eso me ha sucedido. Me causa mucho dolor porque yo he sido muy especial con las personas y de pronto me encuentro con personas que tienen un comportamiento que deja mucho por decir y eso me duele (cuidadora 2).*

Las entrevistadas reconocen sentirse afectadas emocionalmente por su trabajo; sin embargo, consideran que son precisamente esas emociones las que las facultan para ejercer su labor y seguir con la intervención al identificar las situaciones vividas por la población y orientar su trabajo para buscar un cambio positivo. Así lo argumentó la cuidadora 1 cuando expresó sentirse afectada por su trabajo:

*Ahora me sigue pasando, porque sería ser insensible decir que no te afectas por la situación de otra persona. Pero yo miro cómo puedo ayudar a esta persona; estamos siempre en el hacer algo [...] Entonces no me cargo de ese problema, tengo el*

*problema claro, pero dentro de lo que voy escuchando voy mirando cómo le puedo ayudar [...] Es una forma muy diferente de ver la situación.*

Respecto a lo anterior, se afirma que pese a la afectación emocional las cuidadoras poseen recursos resilientes como la música, los talleres y las autolimpiezas espirituales, lo que les permite mitigar o disminuir la afectación; y si bien es cierto, el sentido atribuido a su trabajo, les permite a las cuidadoras buscar la manera de no afligirse por lo que sucede en la intervención. Así lo refiere la cuidadora 3: “Frente a esas emociones, especialmente las de dolor, yo manejo una autolimpieza. Me duele, miro la manera de cómo puedo ayudar al máximo y para que esa persona alivie un poco ese dolor, pero yo manejo los talleres de musicoterapia”.

### Imagen 27

Equipo de cuidadoras participando de una actividad grupal (2013)



Fuente: archivo de la investigación.

La disminución de los efectos emocionales es también propiciada por el reconocimiento implícito de la población intervenida cuando se genera un cambio positivo en esta, lo que genera una motivación para seguir trabajando a pesar de las adversidades. “Me tocaron unos casos duros, pero luego ver la satisfacción de cuando se hace ese proceso es una cosa muy enriquecedora, me llena de alegría saber que logré un cambio en esa persona” (cuidadora 1). De esta manera, las cuidadoras buscan los recursos para no afectarse personalmente por el trabajo

y separar el trabajo y la familia, pues reconocen que para su trabajo el bienestar subjetivo es primordial.

*Escuchar a alguien sufriendo me hacía sentir dolor como “¡qué pecado!”, “pobre-cita”. Ese sentir lo experimenté dos veces, pero después me dije: ¡No!... Si yo voy ayudar a las personas, tengo que estar fortalecida” y empecé algo conmigo misma, tanto que yo nunca llego a mi casa aburrida ni triste. No quiere decir que no piense algo, pero lo separo, ya no me llevo la carga, no echarnos en la espalda el costal de piedras de los demás (cuidadora 1).*

Pese a lo anterior, se puede considerar como un aspecto paradójico –también mencionado por la cuidadora 1– olvidarse muchas veces de sí misma por ayudar a los demás, aunque eso le genere satisfacción.

## Para la discusión

En cuanto a los valores asociados al trabajo de cuidado, se tienen en primera instancia, la responsabilidad, el respeto y el trabajar con la plena convicción de que se poseen las suficientes competencias para ejercerlo, como un aspecto ético de la labor. Tales valores emergen de las experiencias tenidas en el contexto de trabajo y en la actividad realizada y reflejan el sentido que para ellas tiene trabajar en el cuidado. Así, nos acercamos a la llamada ética del cuidado (Gilligan, como se citó en Paperman, 2011) alejada de aquella ética de la justicia regida por códigos y premisas no susceptibles de amoldar en el momento de ejercer la labor. Además, se hallan en este estudio similitudes con la investigación de Sameiro y Amado (2013), quienes abordan el trabajo de cuidado en enfermería y concluyen que los cuidadores privilegian el respeto y la dignidad en el trabajo frente a la persona que cuidan. Así, cuando se habla de valores que fundamentan su trabajo se encuentra un importante lugar dado no solo a la actividad, sino a su objeto.

Por otro lado, resulta pertinente mencionar la humanización como un valor emergente en esta investigación. Este es considerado vital para asumir el trabajo y envuelve otros valores importantes en su actividad. Humanizar significa referirse al hombre y a la mujer en todo lo que se hace, para promover y proteger su salud y garantizar un ambiente que favorezca una vida sana y armoniosa en los ámbitos físico, emocional, social, intelectual y espiritual (Correa, 2007). Igualmente, un aspecto importante de señalar es el amor al trabajo (hacia la propia persona-trabajador) como valor que orienta a las cuidadoras para hacer su labor adecuadamente, pues es a partir de este que el cuidador entrega al otro lo que es capaz de darse a sí mismo. De esta manera, se encuentra que en investigaciones con población que trabaja en el ámbito del cuidado en enfer-

mería, el amor al trabajo es considerado primordial; sin embargo, un exceso de amor por la profesión lleva a la intensificación del trabajo y consecuentemente al desgaste físico y psicológico (Soares y Crespo, 2010). Este resultado está en estrecha relación con lo encontrado en la presente investigación, pues si bien las cuidadoras consideran el amor como un valor importante, es precisamente el amor al trabajo y en especial a su objeto lo que lleva a un desgaste psicológico y emocional, sin olvidar que es el amor a la labor lo que impulsa la puesta en marcha de este trabajo social, pues como lo menciona Boff (2002), “[...] el amor es siempre una apertura hacia el otro; convivencia y comunión con él” (p. 188). En este sentido, el amor posee un carácter ambivalente: orienta a entregarse por entero a la labor, a la vez que genera un desgaste psicológico y emocional en el cuidador.

Lo anterior conduce a considerar el equilibrio entre el amor al trabajo y el amor propio, ya que al indagar en la subcategoría “motivaciones en relación con el trabajo de cuidado” en relación con lo que este satisface emerge su otra cara, pues tal amor e importancia atribuida a la labor implica de cierta manera el olvido de sí mismo: “He llegado al punto de olvidarme de mí por servirle al otro”. Es aquí que se encuentra una posible respuesta al porqué de la importancia que diversas investigaciones le han dado al autocuidado en los equipos psicosociales que trabajan en asuntos de sufrimiento humano y violencia (Huertas, 2005), puesto que es tan colosal la entrega de las cuidadoras a su labor que otros aspectos y áreas de sus vidas pasan a segundo plano, sin olvidar que a pesar de ello hay una búsqueda constante de recursos para afrontar lo que se presenta en el día a día.

En esta misma subcategoría, en cuanto a lo que permite satisfacer el trabajo se encuentra una relación con la investigación de Sameiro y Amado (2013), quienes afirman que el trabajo es estimulante porque proporciona a las personas un compromiso de cuidar con atención, empeño y respeto, lo que suministra sentimientos de satisfacción personal y profesional. Es el mismo hallazgo del presente estudio, pues lo que primordialmente se satisface es el deseo de contribuir y ayudar a los demás.

Por otro lado, cuando se indaga acerca del reconocimiento como un factor de motivación para trabajar en el cuidado, este sobresale como aquello que moviliza y orienta al cuidador a seguir con su labor pese a las dificultades, y genera satisfacción el tener la convicción de que la intervención se está haciendo de manera adecuada y en consecuencia se produce un cambio positivo en la población atendida. Esto se corresponde con el estudio de Elisete y Crespo (2011), quienes al abordar el trabajo de cuidado en enfermería hallaron que el reconocimiento —especialmente el que viene del paciente— es un aspecto importante, pues cuando no es recibido los cuidadores sienten que su trabajo pierde su razón de

ser y por ende su sentido. Por tanto, “[...] ser reconocido por lo que uno hace no es una experiencia común, es incluso muy poco frecuente. Pero la esperanza de ser reconocido por su trabajo desempeña un papel fundamental en la posibilidad de continuar trabajando sin enfermarse” (Molinier, 2011, p. 55). De esta manera, se puede argumentar que el reconocimiento permite a las cuidadoras seguir trabajando sin erosionarse emocionalmente. No obstante, es valorado con mayor fuerza el que adviene del “objeto de trabajo”. Si nos acercamos a la psicodinámica del reconocimiento, nos enfrentamos a aquel que pasa por el juicio de utilidad atribuido por el cliente (paciente/usuario) (Dejours, citado en Messias y Moraes, 2011), el cual versa sobre la utilidad de la contribución traída a la organización del trabajo. Esta puede ser de naturaleza técnica, económica o social, pero debe garantizar al individuo el reconocimiento de su actividad como un trabajo en totalidad (Gernet, 2010). Sin embargo, nos hallamos frente a un reconocimiento de carácter simbólico que trasciende el aspecto material.

Como experiencias emocionales surgidas del trabajo de cuidado se tienen la satisfacción y la alegría tras la identificación de un resultado positivo en la población como consecuencia de la intervención, y el dolor frente a la escucha de las dificultades y sufrimientos del otro, junto a la impotencia de no poder hacer más para cambiar dicha condición. Esto último es encontrado en otras investigaciones con cuidadores (Baasch y Laner, 2011; Sameiro y Amado, 2013; Soares y Crespo, 2010; Morales *et al.*, 2013), como también el hecho de que en el cuidado prevalece el deseo de querer dar lo mejor de sí para contribuir positivamente a la vida de quien ha sido vulnerado.

No obstante, a pesar de la connotación emocional que entraña ejercer esta labor, son estas emociones con su carácter intencional (Solomón, como se citó en Palma, 2009) las que permiten su ejercicio. Consideradas de este modo, se tornan en herramientas fundamentales para la identificación y el reconocimiento de la situación de la población intervenida y la propia, y la búsqueda de estrategias para hacer el acompañamiento y de recursos que actúen como resilientes para el cuidador. Así lo plantea Mosquera (2012) cuando afirma que trabajar con población desplazada no permite aislar las emociones de la práctica profesional, pues aunque escuchar constantemente historias de violencia, secuestros, asesinatos, torturas y desapariciones forzadas, movilizan en las intervinientes emociones de tristeza, rabia, impotencia y dolor, esas emociones abren paso a procesos reflexivos que cuestionan el orden social y objetivizan el conflicto armado y las condiciones de vida de las intervinientes.

Al hilo de lo anterior, es importante retomar el aspecto del amor y entrega al trabajo mencionado en párrafos anteriores y cuestionarse hasta qué punto ese amor y entrega pueden afectar emocional y psicológicamente al trabajador. ¿Es,



acaso, el propio sentido atribuido al trabajo lo que impacta emocionalmente al cuidador? ¿Qué hacer cuando no se poseen los recursos resilientes para sobrellevar el dolor que produce trabajar con población desplazada? En este punto cabe resaltar que no solo el cuidado de los trabajadores desempeña un papel primordial en el individuo (autocuidado), sino también el que adviene del equipo y de la institución, tal como lo plantea Arón (2004). Por tal motivo, es importante preguntarse si las organizaciones encargadas de brindar atención psicosocial le han dado un valor privilegiado al apoyo psicosocial a sus propios trabajadores.

Además, se hace necesario tomar en cuenta lo que Martínez y Osma (2011) expresan frente al sentido del trabajo cuando señalan que este debe estar acompañado de su justa medida en otras áreas, pues si solo encuentra significado en su quehacer profesional el trabajador puede terminar ahogándose en él, anular su creatividad y llenarse de estrés, lo que desemboca en la pérdida de aquello que constituía su único motor para vivir: su trabajo. Por esta razón se considera importante facilitar espacios en los cuales se reconozca al sujeto no solo como trabajador, sino también como ser humano integral.

De igual manera, se plantea que el trabajo de cuidado posee un carácter vocacional y se arraiga en el servicio social, lo cual supera su valor instrumental y encuentra como lo más importante de su labor el objeto de trabajo: la población que interviene. Los valores como cualidades morales que orientan y dan sentido al trabajo de cuidado son la responsabilidad, la atención, la competencia y la receptividad, a los que se añaden dos fundamentales: la humanización y el amor tanto hacia el trabajo como hacia sí mismo. Entre los principales motivos que impulsan a las participantes a trabajar en estos contextos se encuentran los vinculados al deseo de ayudar a los otros, relacionado a su vez con la condición de subjetividad propia. Asimismo, el trabajo permite satisfacer en las trabajadoras el ansia de aprendizaje para la vida. El reconocimiento se resalta como una vía importante para encontrarle un sentido al trabajo, pues a pesar de las vicisitudes del contexto laboral este las impulsa a su permanencia y mitiga el desgaste emocional producido por él. Para finalizar, las emociones predominantes son la satisfacción y la alegría cuando perciben que han efectuado una atención cálida. Como emociones negativas sobresalen la tristeza y la impotencia de no poder hacerlo todo para cambiar la vida del desplazado. Sin embargo, son estas últimas las que con un carácter intencional permiten la búsqueda de recursos resilientes para sobrellevar las afectaciones y hallar la mejor manera de intervenir.

El presente estudio apuntó a explorar el sentido que le atribuyen los equipos psicosociales que atienden población víctima del conflicto armado al trabajo de cuidado, sobre la base de que este se encuentra relacionado con el deseo de



ayudar. En este sentido, se espera que esta labor se constituya en un asunto de suma importancia para futuras investigaciones que deseen indagar sobre lo que subyace en el deseo de servicio social. Preguntas como *¿qué encuentran ellos al ayudar a otro?* y *¿qué es eso que se llena cuando se ayuda al otro hasta el punto de poner en segundo plano otros aspectos de la vida?* conducen a plantear derroteros investigativos que permiten comprender mejor la construcción de sentido cuando se lleva a cabo este tipo de labor. De igual manera, es importante que para próximas investigaciones se indague una población más extensa, lo cual posibilitaría un mejor desarrollo del problema. Asimismo, se podría explorar un poco más las experiencias emocionales de esta población si se tiene en cuenta que solo se indagó una subcategoría.

Este estudio apoya aquellos avances y transformaciones relacionados con la psicología organizacional, la cual a partir de su momento tradicional ha centrado su papel en factores de índole material como únicos agentes necesarios y pertinentes para mantener un ambiente de trabajo saludable y motivar a quienes trabajan más allá de los aspectos simbólicos. Esto nos permite seguir reflexionando y redescubriendo el amplio papel que desempeña el psicólogo organizacional no solo en este ámbito, sino también en el área del trabajo.

Hay un amplio panorama por descubrir e intervenir desde esta disciplina en diversos contextos organizacionales y no solo empresariales como tradicionalmente ha pasado. Se tienen realidades en el sector público y en otros medios en los cuales las actividades del trabajo no responden necesariamente a las necesidades del mercado y en los que más allá de un trabajo que conlleva un esfuerzo físico, está aquel que con sus resultados de carácter inmaterial implica esfuerzos de índole psicológico y emocional. Pues bien, es en estas organizaciones –sin ánimo de excluir las empresariales– que resulta pertinente promover espacios de escucha y expresión que permitan en cada sujeto trabajador descubrir aquello que aqueja, desde una perspectiva como sujeto integral.

Finalmente, se invita a pensar en factores como el género que influyen en la elección de un trabajo de cuidado, pues en este tipo de estudios hallamos de manera general que la mujer es quien desempeña este tipo de labores. Al hilo de esto cabe preguntarse: *¿por qué aún prevalece el sexo femenino en el desempeño de los trabajos de cuidado?* ¿Acaso esto refleja la permanencia de cánones sociales tradicionales bajo los cuales la mujer se dedica unitariamente al trabajo reproductivo y el hombre al productivo? En ese sentido, *¿el trabajo de cuidado no puede pensarse como un trabajo productivo?* Cuidar a otro es producir un trabajo que apunta al bienestar personal, psicológico, emocional y físico del ser humano.



# Bibliografía

## Capítulo 1

### El desplazamiento forzado en el sur occidente colombiano: las tendencias investigativas y los estudios sobre el despojo afro

#### Bibliografía a nivel nacional sobre el desplazamiento

- Almario, O. (2004). “Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianos e indígenas y ‘multiculturalismo’ de Estado e indolencia nacional” En: Restrepo E. y Rojas A. (eds.), *Conflicto e (in)visibilidad: retos de los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. pp. 71-118.
- Aprile-Gnisset J. (1991). *La ciudad colombiana: siglos XIX y XX*. Bogotá: Banco popular.
- Archila, M. et al. (2006). *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena medio, 1990-2001*. Bogotá: CINEP.
- Bello, M. y Villa, M. (2005). *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Bogotá: REDIF.
- Bello, M. (2005). “Restablecimiento. Entre retornos forzados y reinserciones precarias. En: Bello, Martha y Villa, Marta. *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Bogotá: REDIF. pp. 361-376.
- Caicedo, L. P., et al. (2006). *Desplazamiento y retorno: Balance de una política. Retornos sin principios, desplazamientos sin final. Evaluación de la política de retorno del gobierno de Álvaro Uribe*. Bogotá: Publicaciones ILSA. Cuatro tomos.

- Castillo, L. (2009). *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*. Cali: Universidad del Valle.
- Castillo, L. (2010). “Acción colectiva y resistencia negra en el Norte del Cauca y Sur del Valle”. En: Castillo, L. et al. *Etnicidad, acción colectiva y resistencia: el norte del Cauca y el Sur del Valle a comienzos del siglo XXI*. Colombia. Cali: Universidad del Valle. pp. 125-150.
- Cepeda, I. y Girón, C. (Comp.). (1998). *Duelo, memoria y reparación*. Bogotá: Defensoría del pueblo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica
- Churraca, C. y Meertens, D. (Comp.). (2010). *Desplazamiento en Colombia. Prevenir, asistir, transformar. Cooperación e iniciativas locales*. Medellín: La Carreta Editores.
- Codehs (2003). *Destierros y desarraigos: memorias del II Seminario internacional, desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos*. Bogotá: Codehs.
- Garavito, C. (Coord.) (2009). *Más allá del desplazamiento. Políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- García, P. (2011). “Acción colectiva en contextos armados: reflexiones desde el estado y la multiculturalidad”. En: Chaves M. (compiladora). *La multiculturalidad estatalizada: indígenas, afrodescendientes y configuraciones de estado*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). pp. 295-306.
- García de la Torre, C. y Aramburo, C. (Editoras). (2011). *Geografía de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños, 1990-2008*. Bogotá: Cinep.
- González, F.; Bolívar, I. y Vázquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
- González, F., et al. (2012). *Conflicto y territorio en el oriente colombiano*. Bogotá: Cinep:
- Harvey, David. (2005). “El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión. En: Panitch, L. y Leys C. (Comp.) *El nuevo desafío imperial*. Buenos Aires: Clacso.

- Jaramillo, E. (2010). “Políticas espaciales y comunidades negras en el Pacífico colombiano”. En: *Poblaciones y territorios en disputa*. Cali: PNUD-Universidad ICESI. 2010. pp. 45-81.
- Jaramillo, J. (2014). *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudio sobre las comisiones de investigación (1958-2011)*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Kalyvas, S. (2001). “La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría”. En: *Análisis Político*. N. 42, pp. 1-25.
- Kalyvas, S. (2004). “La ontología de la violencia política: acción e identidades en las guerras civiles”. En: *Análisis Político*. N. 52, pp. 51-76.
- Ker, E. (2010). “Desplazamiento forzado en Colombia. Un crimen contra la humanidad”. En: Colombia. Boletín especial Peace Brigade International Colombia. N. 14. pp. 2-9. Recuperado de [http://www.pbi-colombia.org/fileadmin/user\\_files/projects/colombia/files/colomPBla/100107\\_boletin\\_PBI\\_desplazamiento\\_2010\\_WEB.pdf](http://www.pbi-colombia.org/fileadmin/user_files/projects/colombia/files/colomPBla/100107_boletin_PBI_desplazamiento_2010_WEB.pdf).
- Manrique, A. (1999). “Prevención de las violaciones masivas de los derechos humanos: el caso de las masacres y el desplazamiento forzado”. En: Tassara, Carlos, et al. *El desplazamiento por la violencia en Colombia: experiencias, análisis y posibles estrategias de atención en el departamento de Antioquia*. Medellín: ECOE Ediciones. pp. 47-56.
- Molano, A. (2000). “Desterrados”. En: Museo Nacional de Colombia. *Éxodo, patrimonio e identidad*. Bogotá: Ministerio de Cultura. pp. 32-47.
- Molano, A. (2001). *Desterrados. Crónicas del desarraigo*. Bogotá: Aguilar.
- Muñoz, A. et al. (2009). *Derechos de la población desplazada: Estudios de caso en la ciudad de Medellín*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Museo Nacional de Colombia. (2000). *Éxodo, patrimonio e identidad*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Oslender, U. (2004). “Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas”. En: Restrepo E. y Rojas A. (Eds.). *Conflicto e (in)visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca. pp. 35-52.

- Ospina, W. (1998). “El triunfo de la muerte”. En: Cepeda, Iván y Girón, Claudia (Comp.). *Duelo, memoria y reparación*. Bogotá: Defensoría del pueblo. pp. 21-30.
- Papacchini et al. (sf). *Violencia, guerra y paz. Una mirada desde las ciencias humanas* (sin fecha de publicación). Cali: Univalle.
- Pecaú, D. (1999). “Respecto a los desplazados en Colombia”. En: Tassara, C., et al. *El desplazamiento por la violencia en Colombia: experiencias, análisis y posibles estrategias de atención en el departamento de Antioquia*. Medellín: ECOE Ediciones. pp. 12-26.
- Pérez, E. (2005). “De campesinos desplazados a excluidos urbanos”. En: Bello, M. y Villa, M. *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Bogotá: REDIF. pp. 125-162.
- Rojas, J. (2000). “Desplazados: lógicas de guerra, incertidumbres de paz”. En: Museo Nacional de Colombia. *Éxodo, patrimonio e identidad*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Rojas, A. (2006). “Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro”. En: *Universitas Humanística*. N. 61. Enero-junio. pp. 289-293. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n61/n61a15>.
- Romero, M. (2003). “Desplazamiento forzado, conflicto y ciudadanía democrática”. En: CODEHS. *Destierros y desarraigos: memorias del II Seminario internacional, desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos*. Bogotá: Codehs. pp. 183-230.
- Salcedo, J. (2005). “La dinámica del desplazamiento en la ciudad-región Cali. Suroccidente colombiano. Realidades, respuestas y percepciones”. En: Bello, M. y Villa, M. (2005). *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Bogotá: REDIF. pp. 301-316.
- Tassara, C., et al. (1999). *El desplazamiento por la violencia en Colombia: experiencias, análisis y posibles estrategias de atención en el departamento de Antioquia*. Medellín: Ecoe Ediciones.
- Universidad Nacional de Colombia. (2004). *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Uribe, M. T. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.

- Villa, M. (2005). “Entre víctimas, peligrosos y resistentes a la guerra”. Bello, M. y Villa, M. *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Bogotá: REDIF. pp. 409- 426.
- Zuluaga, J. (1999). “Antecedentes y tendencias del desplazamiento forzoso en Colombia”. En: Tassara, C., et al. *El desplazamiento por la violencia en Colombia: experiencias, análisis y posibles estrategias de atención en el departamento de Antioquia*. Medellín: ECOE Ediciones. pp. 27-38.

### **Bibliografía encontrada en las universidades de Cali**

- Angulo, M. (1996). *Condiciones y causas del progreso migratorio en Buenaventura: el caso de los polizones*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad del Valle.
- Caicedo, M. y Burbano, M. (2006). “Efectos de las acciones violentas de la guerrilla en la Ciudad de Cali, durante los años de 1997 – 2001”. Tesis Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad del Valle.
- Castañeda, A. y Perafán, F. (2005). *Huir y sobrevivir: estrategias de supervivencia de la población en situación de desplazamiento forzado, asentada en el casco urbano de Buenaventura*. Tesis sociología, Universidad del Valle.
- Castañeda, T. y Velásquez, V. (2007). *Efectos del desplazamiento forzado en la organización comunitaria y procesos de inserción social en un contexto urbano caso: comunidad Fundescoc ubicada en el distrito de Aguablanca. (Cali)*. Tesis Trabajo Social, Universidad del Valle.
- CIDH. (2010). *Desplazamiento Forzado en Colombia*. Recuperado de [http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH\\_Desplazamiento\\_Forzado\\_en\\_Colombia\\_Marzo\\_2010\\_para\\_Canciller%C3%ADa1.pdf](http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH_Desplazamiento_Forzado_en_Colombia_Marzo_2010_para_Canciller%C3%ADa1.pdf).
- Cruz, D. y Rabeya, A. (2010). *Comprensión de efectos y recursos psicosociales en mujeres en situación de desplazamiento*. Tesis Psicología, Universidad Javeriana.
- Delgado M.; Ospina E. y Santa J. (2003). *Caracterización del rol laboral de la población afectada por el desplazamiento forzado que llegan al municipio de Tuluá*. Tesis Terapia Ocupacional, Universidad del Valle.
- Espinosa, A. (2011). *De lo local a lo global en los repertorios de acción del PCN y el conflicto armado de Buenaventura*. Tesis Magíster en Sociología, Universidad del Valle.

- Espitia, N. (2009). *La protesta ambiental en el sur del Valle y el norte del Cauca*. Tesis Magíster en Sociología, Universidad del Valle.
- Gómez, D. (2004). *Determinantes de la migración interna a Cali, 2000-2005*. Tesis Economía, Universidad del Valle.
- Grueso, L. (2000). *El proceso organizativo de comunidades negras en el pacífico sur colombiano*. Tesis Magíster en Estudios Políticos, Universidad Javeriana.
- Hidalgo, S. y Rivera, P. (2003). *Proyecto de vida de dos jóvenes en situación de desplazamiento residentes en el Distrito de Aguablanca de Cali*. Tesis Trabajo Social, Universidad del Valle.
- Hurtado, T. (1996). *Las migraciones “norteñas” y el impacto sociocultural sobre la población urbana de Buenaventura*. Tesis Sociología, Universidad del Valle.
- Jiménez, S. (2000). *Biografía de una familia migrante (historias de vida)*. Tesis Comunicación Social, Universidad del Valle.
- López, María Catalina. (2009). “Maneras que tienen los niños en situación de desplazamiento forzado para tramitar los conflictos”. Tesis Psicología, Universidad Javeriana.
- Mara, A. y Narváez, R. (2001). *Caracterización de la familia de mujeres afrocolombianas de la costa pacífica, vendedoras de frutas, migrantes a Cali y residentes en el distrito de Agua Blanca*. Tesis Trabajo Social, Universidad del Valle.
- Martínez, L. (2003). *El Coliseo Ignacio Álvarez de Buga: una mirada del desarraigo resultado del conflicto armado*. Tesis Sociología, Universidad del Valle.
- Miranda M.; Rentería C.; Aguirre J.; Arboleda J. y Yepes Á. (2011). *En oriente nace el sol: una mirada a la memoria fotográfica del Distrito de Aguablanca*. Cali: Feriva S. A.
- Moreno, F. (2001). *El desplazamiento forzado y la oferta municipal en Cali para la atención de la población desplazada por la violencia durante la administración del alcalde Ricardo Cobo (1998-2000): una política afectada por el clientelismo*. Tesis Magíster en Estudios Políticos, Universidad Javeriana.
- Núñez, C. y Hurtado I. (2014). *El desplazamiento forzado en Colombia: La huella del conflicto*. Recuperado de <http://www.codhes.org/images/Articulos/AnalisisSituacionalfinal.pdf>.



- Ordoñez, C. (2004). *Efectos psicosociales en niños y mujeres jefes de hogar, que hacen parte del grupo prioritario de la población en situación de desplazamiento forzoso que habitan en el municipio de Jamundí*. Tesis Psicología, Universidad San Buenaventura.
- Orobio, C. (2001). *Familia y migraciones nortañas en Buenaventura*. Tesis Sociología, Universidad del Valle.
- Pabón, M. (2002). *Violencia y desplazamiento en Cali: una experiencia de inserción en la zona de ladera Comuna 18*. Tesis Licenciatura en Historia, Universidad del Valle.
- Palacios, D. (2002). *Factores explicativos de la migración interna a Cali: diciembre de 1998*. Tesis Economía, Universidad del Valle.
- Palomeque, E. y Alegría, M. (2007). *El Pacífico caucano: migración e identidad cultural de los timbiriqueños 1960-2000*. Tesis Licenciatura en Historia, Universidad del Valle.
- Pérez, M. (2001). *Así fue: proceso de migración en Buenaventura*. Tesis Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad del Valle.
- Rentería, L. (2008). *Violencia, desplazamiento forzado y escuela: un fenómeno que afecta la formación académica de los niños*. Tesis Licenciatura en Educación Primaria, Universidad del Valle.
- Reyes, W. (2002). *Conflicto y desplazamiento en el departamento del Valle del Cauca: elementos para una política pública*. Tesis Licenciatura en Historia, Universidad del Valle.
- Riascos, J. (2010). *Mujeres y desplazamiento en el Pacífico colombiano*. Buenaventura: Editorial Pacífico.
- Rodríguez, D. (2007). *Construcción de redes sociales y familiares de poblaciones migrantes económicas y desplazadas: un estudio de caso, en el jarillón del río Cauca, sector Floralia, en la ciudad de Cali*. Tesis Magíster en Sociología.
- Rodríguez, E. y Sánchez, J. (2001). *Consumo cultural, entretenimiento y ciudad en Buenaventura y Tumaco*. Tesis Magíster en Sociología, Universidad del Valle.
- Rodríguez, I. (2003). *Desplazados por violencia en Cali: un caso de inserción en la zona de ladera, Comuna 18*. Tesis Licenciatura en ciencias Sociales, Universidad del Valle.

- Rojas, V. y Velasco, V. (2007). *Prácticas de construcción y reconstrucción de las identidades culturales en la población afro desplazada del sector de Puerto Chontaduro Cali*. Tesis Trabajo Social, Universidad del Valle.
- Romero, J. (2006). *Influencia de la situación de desplazamiento en la conducta social de niños en edad escolar enfrentados a esta problemática pertenecientes a estrato socioeconómico uno, reubicados en la ciudad de Palmira*. Tesis Psicología, Universidad Javeriana.
- Serna, G. y Atehortúa, A. (1997). *Aproximaciones sociopolíticas al fenómeno del desplazamiento en la ciudad de Santiago de Cali*. Tesis Magíster en Estudios Políticos, Universidad del Valle.
- Urrea, F.; Arboleda, S. y Arias, J. (1996). *Construcción de redes de parentesco entre migrantes de la costa pacífica y sus descendientes en Cali*. Documentos de trabajo, Cali: Universidad del Valle.
- Valencia, V. (2007). *Obstáculos y facilitadores para la implementación de la política de atención en salud y educación a la población en situación de desplazamiento forzado. Cali, Colombia 1999-2004*. Tesis Magíster en Estudios Políticos, Universidad Javeriana.
- Viveros, L. (2004). *Estudio exploratorio de las relaciones en familias desplazadas y asentadas en Santiago de Cali*. Tesis Psicología, Universidad del Valle.
- Wade, P.; Urrea F. y Viveros M. (Editores). (2008). *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y Multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional.

### **Bibliografía sobre el desplazamiento afro en el suroccidente del país**

- Acosta, C. (2012). “Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI”. *Guillermo de Ockham*. Vol. 10. N. 1. pp. 83-102.
- Afrodes. (2009). *Los derechos humanos en los afrocolombianos en situación de desplazamiento forzado*. Bogotá. Recuperado de [http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI\\_2658.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2658.pdf?view=1).
- Agudelo, C. (2001). “El Pacífico colombiano: de remanso de paz a escenario estratégico del conflicto armado”. En: *Cuadernos de desarrollo rural*. No. 46. pp. 7-37.

- Albornoz, N. (2011). *Agenciación y participación comunitaria en mujeres afrodescendientes en situación de desplazamiento*. Trabajo de grado para optar al título de psicóloga. Universidad del Valle.
- Alfonso, T, Cavelier, I., Rodríguez, C. (2009). *El derecho a no ser discriminado. Primer informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana*. Bogotá: Universidad de los Andes, Observatorio de Discriminación Racial, Programa de Justicia Global y Derechos Humanos CIJUS, Proceso de Comunidades Negras PCN, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad DeJusticia.
- Alfonso, T., Antonio, F., Cavelier, I., Rodríguez, C. (2008). *Raza y Derechos Humanos en Colombia. Informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Derecho. CIJUS.
- Alfonso, T., Cavelier, I., y Rodríguez, C. (2009). *El desplazamiento Afro*. Bogotá: Universidad de los Andes: (CIJUS)-Ediciones Uniandes.
- Arboleda, S. (2011). “Destierro afrocolombiano: la interculturalidad imposibilitada”. En: *los movimientos sociales en la construcción del estado y de la nación intercultural*. Universidad de Barcelona.
- Arocha, J. (1998). *Etnia y guerra: relación ausente en los estudios sobre las violencias colombianas. Las Violencias: Inclusión Creciente*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales-Ces Universidad Nacional de Colombia. Vol. 1. pp. 205-235.
- Baquero, J. *Globalización, ruralidad y desigualdades: los afrodescendientes de la región Pacífica de Colombia*. Freie Universität Berlin. Recuperado de [http://www.fflch.usp.br/centrodametropole/antigo/static/uploads/jairo\\_b.pdf](http://www.fflch.usp.br/centrodametropole/antigo/static/uploads/jairo_b.pdf)
- Barbary, O., Urrea, F., Ramírez, F. y Bruyneel, S. (1999). *Documento de trabajo No 38*. CIDSE. Cali: Universidad del Valle. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/Documento38.pdf>.
- Barón, L., Jaramillo B., Bermúdez, R. y Paz, A. (2010). *Territorios y poblaciones en disputa*. Cali: Universidad Icesi.
- Bernal, D. (2010). “Desplazamiento forzoso y derechos de las mujeres pertenecientes a comunidades afrodescendientes en Colombia”. En: *Colombia: Revista Republicana*. No. 8, Enero-Junio. pp. 71-80. Recuperado de <http://revista.urepublicana.edu.co/wp-content/uploads/2012/07/Desplazamiento-forzoso-y-derechos-de-las-mujeres-pertenecientes-a-comunidades.pdf>.

- Burgos, R. (2010). *Rutas de libertad. 500 años de travesía*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Carlos, L. (2009). *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*. Cali: Universidad del Valle.
- Castillo, L. (2010). “Acción colectiva y resistencia negra en el Norte del Cauca y Sur del Valle”. En: Castillo, L. et al. *Etnicidad, acción colectiva y resistencia: el norte del Cauca y el Sur del Valle a comienzos del siglo XXI*. Colombia. Cali: Universidad del Valle. pp. 125-150.
- Codhes. (2012). “Desplazamiento creciente y crisis humanitaria invisibilizada”. Bogotá-Quito: *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*. No. 79. Recuperado de [http://www.acnur.org/t3/uploads/media/CODHES\\_Informa\\_79\\_Desplazamiento\\_creciente\\_y\\_crisis\\_humanitaria\\_invisibilizada\\_Marzo\\_2012.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/CODHES_Informa_79_Desplazamiento_creciente_y_crisis_humanitaria_invisibilizada_Marzo_2012.pdf?view=1).
- Comisión Colombiana de Juristas. (2011). *Informe sobre la situación del derecho al territorio de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes en Colombia*. Recuperado de [http://www.coljuristas.org/documentos/libros\\_e\\_informes/inf\\_2011\\_n4.pdf](http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/inf_2011_n4.pdf).
- Correa de Andreis et al. (2009). *Desplazamiento interno forzado. Restablecimiento urbano e identidad social*. Barranquilla: Uninorte.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Envión.
- Espinosa, A. (2011). “De lo global a lo local en los repertorios de acción de las organizaciones negras frente al conflicto armado en Buenaventura”. *Revista CS*. No.7. Enero-Junio. pp. 81-120. Recuperado de [https://www.icesi.edu.co/revista\\_cs/images/stories/revistaCS7/03%20espinosa.pdf](https://www.icesi.edu.co/revista_cs/images/stories/revistaCS7/03%20espinosa.pdf).
- García, A. (2012). *Espacialidades del destierro y la re-existencia. Afrodescendientes desterrados en Medellín, Colombia*. Medellín: La Carreta.
- Grueso, D. y Castellanos, G. (2010). *Identidades colectivas y reconocimiento. Razas, etnias, géneros y sexualidades*. Cali: Universidad del Valle.
- Grueso, L. (2005). “Representaciones y relaciones en la construcción del proyecto político y cultural del proceso de comunidades negras en el contexto del conflicto armado en la región del pacífico sur colombiano”. En: Mato, Daniel (coord.). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,

- Universidad Central de Venezuela, pp. 53-70. Recuperado de <http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro3/Grueso.pdf>.
- Martínez, L. (2006) “Visibilización de las voces de las víctimas afrocolombianas en la implementación de la ley de justicia y paz: afrodescendientes construyen una propuesta para exigir sus derechos a la verdad, justicia y reparación”. Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas.
  - Meza, C. (2006). “Territorios de frontera: embate y resistencia en la cuenca del río Cacarica”. En: *Universitas Humanística*. No. 62. Julio-diciembre pp. 385-429. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n62/n62a15>.
  - Mosquera, C. (2002). *Afrorreparaciones. Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, CES-Universidad Nacional de Colombia.
  - Mosquera, C. (2007). “Lecturas críticas de los talleres de salud sexual y reproductiva y de fortalecimiento cultural desarrollados con mujeres negras desterradas por el conflicto armado en Colombia”. Bogotá: En: *Revista de Estudios Sociales*. 27. Universidad de los Andes. pp. 122 – 137.
  - Movimiento Nacional Afrocolombiano Cimarrón. (2004). *Informe sobre la situación de los derechos humanos de la población afrocolombiana (1994-2004)*. Informe DDHH. Recuperado de <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/Documentos/informecimarron.pdf>.
  - Oslender, U. (2010). “La banalidad del desplazamiento: de peleas estadísticas y vacíos en la representación étnica del desplazamiento forzado en Colombia”. En: *Universitas Humanística*. No. 69. Enero-junio. pp. 139-161.
  - Osorio, F. (2001). “Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de la población rural en medio del conflicto armado colombiano”. En: *Cuadernos de desarrollo rural*. No. 47. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/viewFile/2065/1309>.
  - Peralta, L. (2005). “Resistencia ciudadana y conflicto armado. Un estudio de caso: desarticulación de redes sociales en el Pacífico colombiano”. En: *Revista Estudios Sociojurídicos*. Vol. 7, No. Esp, agosto. pp. 470-495. Universidad del Rosario. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73309912>.
  - Pisano, P. (2012). *Liderazgo político negro en Colombia, 1943-1964*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Posso, Y. (2008). *La inserción laboral de las mujeres inmigrantes negras en el servicio doméstico de la ciudad de Cali*. Cali: Universidad del Valle.
- Restrepo, E y Rojas, A. (Editores). (2004). *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Restrepo, E. (2005). *Políticas de la teoría y dilemas en los estudios de las Colombias negras*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Restrepo, E. (2005b). *De “refugio de paz” a la pesadilla de la guerra: implicaciones del conflicto armado en el proceso organizativo de las comunidades negras del pacífico nariñense*. Informe de investigación. División de Antropología Social. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Recuperado de [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:FdQOShBr0MwJ:es.ongdespertar.com/documents/Refugio\\_de\\_paz.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:FdQOShBr0MwJ:es.ongdespertar.com/documents/Refugio_de_paz.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co).
- Rodríguez, C. (Dir.). (2010). *El desplazamiento forzado de los afrocolombianos. Evaluación del cumplimiento del gobierno colombiano del auto 005 de la Corte Constitucional*. Bogotá: Programa de Justicia Global de la Universidad de los Andes, Observatorio de discriminación racial. Recuperado de [http://www.odracial.org/files/r2\\_actividades\\_recursos/fi\\_name\\_archivo.267.pdf](http://www.odracial.org/files/r2_actividades_recursos/fi_name_archivo.267.pdf).
- Rodríguez, C., Alfonso, T. y Cavelier I. (2008). *El derecho a no ser discriminado. Primer informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana de la serie Justicia Global*. Bogotá: CIJUS-Uniandes.
- Rodríguez, C., Alfonso, T. y Cavelier I. (2009). *El desplazamiento afro. Tierra, violencia y derechos de las comunidades negras en Colombia*. Bogotá: CIJUS-Andes.
- Romero, M. (2010). *Desplazamiento forzado: entre la guerra y la economía política del despojo*. Bogotá: Codhes. Documento de Trabajo. Recuperado de [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:B4NWTeuNhO8J:https://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/dvlp/documents/DESPLAZADOS.Marco\\_Romero.Texto.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:B4NWTeuNhO8J:https://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/dvlp/documents/DESPLAZADOS.Marco_Romero.Texto.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co).
- Rosero, C. (2002). “Los afrodescendientes y el conflicto armado en Colombia. La insistencia en lo propio como alternativa”. En: Claudia Mosquera (Ed), *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Institut de Recherche Pour le Developpement – IRD. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternatwos – ILSA.

- Rúa, C. (2002). “Territorialidad ancestral y conflicto armado”. En: Mosquera C. (Ed) *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Institut de Recherche Pour le Developpement – IRD. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternatwos – ILSA.
- Salcedo, A. (2011). “Estado y desplazamiento: cartografías históricas de guerra, multiculturalismo y humanitarismo”. En: Chávez, M. (Dir.) *La multiculturalidad estatizada. Indígenas, afrodescendientes y configuraciones de estado*. Bogotá: ICANH.
- Soledad, J., y Jiménez, C. *Desplazamiento forzado de los grupos étnicos en Colombia*. (En línea). Brasil: Núcleo de Estudos de Populacao NEPO. Recuperado de [http://www.nepo.unicamp.br/textos/publicacoes/livros/serie12/serie12\\_art7.pdf](http://www.nepo.unicamp.br/textos/publicacoes/livros/serie12/serie12_art7.pdf).
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. *Índice de Riesgo de Victimización*. 2010-2014. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Q2zjgSq-RdQJ:www.oim.org.co/publicaciones-oim/fortalecimiento-institucional-para-las-victimas/3421-indice-de-riesgo-de-victimizacion-2010-2014.html+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co>.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. *Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985 a 2012*. Junio 2013. Recuperado de <http://www.cjyiracastro.org.co/attachments/article/500/Informe%20de%20Desplazamiento%201985-2012%20092013.pdf>.
- Uriel, F. y Romero, M. (2009). *Sociedad, cultura y resistencia negra en Colombia y Ecuador*. Bogotá: Universidad del Valle.
- Urrea, F., Arboleda, S., Arias, J. (2000). *Documento de trabajo*. No. 48. Cali: Universidad del Valle, CIDSE.
- Vélez, I. (2013). “Desplazamiento y etnicidad: fracasos del multiculturalismo en Colombia”. En: *Desacatos* No. 41. México. Enero-abril. pp. 155-173. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13925607012>.
- Villa, W. (2005). *Reforma y contrarreforma agraria en el Pacífico colombiano. Etnias y política*. Observatorio Étnico, Centro de Cooperación Indígena Cecoin. Recuperado de <http://www.observatorioetnicocecoin.org.co/descarga/1ep08.pdf>.



- Wabgou, M. (2009). *Voces de la población afrocolombiana en la localidad de Kennedy*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Wouters, M. (2002). “Comunidades negras, derechos étnicos y desplazamiento forzado en el Atrato medio: respuestas organizativas en medio de la guerra”. En: Mosquera C. (Ed). *Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Institut de Recherche Pour le Developpment – IRD. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternatwos – ILSA.

## Capítulo 2

### La memoria afro ante el desarraigo: conflicto, tierra y religión

- Acosta, C. (2012). “Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI”. En: *Guillermo de Ockham*. Vol. 10. N. 1.
- Aprile-Gnisset, J. (1993). *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*. Cali: Universidad del Valle.
- Arocha, J. (1990). *La pesca en el litoral Pacífico: entre la incertidumbre y la utopía*. Trabajo presentado para la promoción a profesor asociado. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Ávila, A. et al. (2014). *Violencia urbana. Radiografía de una región*. Bogotá. Aguilar.
- *Boletín especial RUT informa sobre el desplazamiento forzado en Colombia*. Recuperado de <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/rut/estudio08>).
- Castillo, L. (2009). *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*. Cali: Universidad del Valle.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia. (1987). *Colombia: violencia y democracia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Desde abajo.
- De Sousa B. y García, M. (2001). *Caleidoscopio de las justicias en Colombia. Análisis socio-jurídico*. Bogotá: Colciencias.



- 
- Escobar A. y Posada P. (eds). (1996). *Pacífico: ¿desarrollo o biodiversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Bogotá: Cerec.
  - Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vidas, redes*. Popayán: Envión.
  - Escobar, A. (2012). *La invención del desarrollo*. Popayán: Universidad del Cauca.
  - Figueroa, H. (2014). “Los abuelos de la memoria en Aguablanca (Cali, Colombia). Entre una ciudad agreste y un campo vuelto utopía”. En: *Revista Latinoamericana de Bioética*. Vol. 14. N. 26.
  - Friedemann, N. (1984). “Estudios de negros en la antropología colombiana”. En: Arocha J. y Friedemann, N. (eds.). *Un siglo de investigación social: antropología en Colombia*. Bogotá: Universidad nacional de Colombia.
  - Fundación Paz y Bien. (2010). *Diez años de justicia restaurativa en la fundación Paz y Bien. Sistematización y evaluación del modelo de justicia restaurativa del programa de restauración juvenil Francisco Esperanza*. Cali: Fundación Paz y Bien.
  - Garavito y Orduz. (2010). *El desplazamiento forzado de los afrocolombianos. Evaluación del cumplimiento del gobierno colombiano del auto 005 de la Corte Constitucional*. Bogotá: Uniandes.
  - Garay, L. J. (2009). *Comisión de seguimiento de las políticas públicas sobre el desplazamiento forzado: El desplazamiento forzado en el caso de la comunidad afrocolombiana*. Bogotá: Proceso nacional de verificación.
  - García, A. (2012). *Espacialidades del destierro y la re-existencia. Afrodescendientes desterrados en Medellín, Colombia*. Medellín: La Carreta.
  - Gilhodes, P. (1973). *Las luchas agrarias en Colombia*. Bogotá: La Carreta.
  - González, J. (2012). Mundos populares, entre el desplazamiento y el problamiento. Memorias e interculturalidades en el Distrito de Agublanca de cali. (H. Figueroa, Ed.) *Guillermo de Ockham*, 10(2), 13-28.
  - González; Bolívar y Vázquez. (2009). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
  - Grupo de memoria Histórica, (2014). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de la Memoria Histórica.

- Guillén, F. (2008). *El poder político en Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Guzmán, G., Fals, B. y Umaña E. (1962). *La Violencia en Colombia*. Estudio de un proceso social. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Halbwachs M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. España: Anthropos.
- Hervieu-Léger, D. (2005). *La religión, hilo de la memoria*. Barcelona: Herder.
- Jaramillo, J. (2014). *Pasados y presentes de la Violencia en Colombia*. Estudios sobre las comisiones de investigación. Bogotá: Editorial Javerina.
- Jiménez. (2012). *Política agraria y postración del campesinado en Colombia*. Bogotá: ECOE.
- Johnson, K. y Hick, J. (1977). *Pluralistic Hypothesis and the Problem of Conflicting Truth-Claims*. <http://www.leaderu.com/wri/articles/hick.html>.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Mina, M. (2011). *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*. Bogotá: Uniandes.
- Molano, A. (2000). “Desterrados”. En: Museo Nacional de Colombia. *Éxodo, patrimonio e identidad*. Bogotá: Ministerio de Cultura. pp. 32-47.
- Molano, A. (2011). “Satinga, madera y coca”. *El Espectador*. 12 de agosto.
- Mosquera, G. (1999). “Hábitats y espacio productivo y residencial en las aldeas parentales del Pacífico” En: Juana Camacho y Eduardo Restrepo (eds.), *De montes, ríos y ciudades: territorios e identidades de gente negra en Colombia*. Bogotá: Ecofondo-Natura-Instituto Colombiano de Antropología.
- Nora, P. (1992). *Les lieux de mémoire*. Paris: Gallimard.
- Oquist P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular.
- Ortega, F. (2011). *Trauma, cultura e historia: Reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*. Bogotá: Unibiblos.
- Oslender, U. (2004). Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. En: Restrepo E. y Rojas A. (Eds.), *Conflicto e (in)visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 35-52). Popayán: Universidad del Cauca.

- Oslender, U. (2008). *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano. Hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICAHN.
- Palacios, M. (2010). *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Bogotá: FCE.
- Pantoja, C.; Bohóquez, L. y Buchely, M. (2012). *El dolor de dejar la tierra. Memoria histórica del desplazamiento masivo y las acciones de resistencia de la comunidad de Iscuandé, 2001*. Pasto: Fundación para la investigación, la educación y la pedagogía regional.
- Pécaut, D. (1984). *Orden y violencia: Colombia, 1930-1954*. Bogotá: CERC.
- Posada, E. (1995). *Políticas de la teoría y dilemas en los estudios de las colombias negras*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Restrepo y Franco. (2011). “Empresarios palmeros, poderes de facto y despojo de tierras en el Bajo Atrato”. En: M. Vidal, *La economía de los paramilitares* (págs. 269-410). Bogotá: Debate.
- Restrepo, E. (2004). Hacia una etnografía del cultivo de la palma africana en Tumaco. *Universitas Humanistica*(58), 72-87.
- Ricoeur, P. (2008). *La memoria, la historia, el olvido*. buenos Aires: FCE.
- Rodríguez G., C.; Alfonso, T.; Cavelier, I. (2009). *El desplazamiento afro. Tierra, violencia y derechos de las comunidades negras en Colombia*. Bogotá: Uniandes.
- Romero, M. (2010). “Desprotección, estigmatización y despojo: un Estado regional depredador en el norte del departamento del Choco”. En: Churra-ca, C. y Meertens, D. (Comp.). *Desplazamiento en Colombia. Prevenir, asistir, transformar. Cooperación e iniciativas locales*. Medellín: La Carreta Editores.
- Rúa, C. Territorialidad ancestral y conflicto armado. En: Mosquera C., Pardo M. y Hoffmann O. (Eds). (2007). *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia* (pp. 561-572). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-ICANH-IRD-ILAS.
- Rueda, J. (2013). “Memoria histórica razonada. Una Propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano”. *Historelo*. Vol. 5. N. 10. pp. 18-51.

- Sartori, Giovanni. (1997). “Los fundamentos del pluralismo”. *Revista Foro*. N. 31. Bogotá: Foro por Colombia. 22-35.
- Todorov, t. (s.f.). *Los dilemas de la memoria*. varias ediciones.
- Urrea, F. (2004). Patrones de segregación urbana de la población afrocolombiana y migrantes recientes a causa del conflicto armado en Cali. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*. (págs. 683-702). Bogotá: CES.
- Urrea, F. (2010). “La visibilidad estadística de la población afrodescendiente en Colombia (1993-2005). Entre lo étnico y lo racial”. En: L. M. y Mosquera, *Debates sobre ciudadanía y políticas raciales en las Américas negras* (págs. 757-808). Bogotá: CES.
- Vattimo, G. (1989). El olvido imposible. En Varios, *Los usos del Olvido* (págs. 79-90). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wabgou, M. (2009). *Voces de la población afrocolombiana en la localidad de Kennedy*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

### Capítulo 3

#### Identidad, desterritorialización y cultura afrocolombiana

- Castillo, L. (2007). *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*. Cali: Universidad del Valle.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vidas, redes*. Popayán: Envión.
- Fals, O. (1985). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Figueroa, H. (2014). “Los abuelos de la memoria en Aguablanca (Cali, Colombia). Entre una ciudad agreste y un campo vuelto utopía”. En: *Revista Latinoamericana de Bioética*, 13 (1). pp. 62-81.
- Figueroa, H. (2009). *Tradicionalismo, hispanismo y corporativismo. Una aproximación a las relaciones non sanctas entre religión y política en Colombia (1930-1952)*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- García, A. (2012). *Espacialidades del destierro y la re-existencia. Afrodescendientes desterrados en Medellín, Colombia*. Medellín: La Carreta.

- González, J. (2012). “Mundos populares, entre el desplazamiento y el poblamiento. Memorias e interculturalidades en el Distrito de Aguablanca de Cali”. En: *Guillermo de Ockham*, 10 (2). pp. 13-28.
- Lasso, P. (2013). “Cuando se vive el desarraigo. Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia”. En: *Guillermo de Ockham*, 11 (2). (pp. 35-52).
- Ochoa, E., Santamaría, D. y Sevilla P. (Eds.). (2010). *Músicas y prácticas sonoras en el Pacífico afrocolombiano*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Oslender, U. (2008). *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano. Hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICAHN.
- Oslender, U. (2004). “Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas”. En: Restrepo E. y Rojas A. (Eds.), *Conflicto e (in)visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 35-52). Popayán: Universidad del Cauca.
- Pisano, P. (2012). *Liderazgo político “negro” en Colombia, 1943-1964*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Puyana, Y.; Micolta León, A. y Palacio, M. C (Eds.). (2013). *Familias colombianas y migración internacional: entre la distancia y la proximidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Reid G. *Afro-Latinomérica, 1800-2000*. Madrid: Iberoamericana-Verveut. 2007.
- Revista Semana. (Junio 2013). *Proyecto Víctimas*. Recuperado de <http://www.semana.com/Especiales/proyectovictimas/>.
- Rodríguez, C.; Alfonso, T.; Cavelier A. (2009). *El desplazamiento afro. Tierra, violencia y derechos de las comunidades negras en Colombia*. Bogotá: Uniandes.
- Rosero, C. (2007). Los afrodescendientes y el conflicto armado en Colombia: la insistencia en lo propio como alternativa. En: C. MOSQUERA, M. PARDO Y O. HOFFMANN (Eds.). *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia* (pp. 547- 560). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-ICANH-IRD-ILAS...
- Rúa, C. Territorialidad ancestral y conflicto armado. En: Mosquera C., Pardo M. y Hoffmann O. (Eds.). (2007). *Afrodescendientes en las Américas*.

*Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia* (pp. 561-572). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-ICANH-IRD-ILAS.

- Stevens, J. (1976). *El darse cuenta*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Van Dijk, T. (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Wabgou, M. (2009). *Voces de la población afrocolombiana en la localidad de Kennedy*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

## Capítulo 4

### La somatización del desplazamiento. Secuelas emocionales del conflicto

- Alejo, E., Rueda, G., Ortega, M. y Orozco, L. C. (2007). *Estudio epidemiológico del trastorno por Estrés Postraumático en población desplazada por la violencia política en Colombia*. Recuperado de <http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V06N0313.pdf>
- Andrade, J. A., Parra, M. y Torres, L. D. (2011). *Tendencias psicopatológicas en personas desplazadas y reasentadas en el departamento del Quindío entre el 2005 y el 2011*. Recuperado de <http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/htm/v11nro2/pdf/tendencias-psicopatologicas-en-personas-desplazadas.pdf>
- Aristizábal E., Palacio, J., Madariaga C., Osman H., Parra, L. H., Rodríguez J. y López G. (2012). Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe colombiano. *Psicología desde el Caribe*, 29 (1), pp. 126-127. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1550/2810>
- Baró, I. M. (1988). Psicología social de la guerra: trauma y terapia. *Revista de psicología de El Salvador*, 28, pp. 123-141. Recuperado de [http://portales.puj.edu.co/martinbaro/html\\_m1\\_a\\_m5/modulo\\_3/unidad%202/material/Psico%20Social%20de%20la%20Guerra%202.pdf](http://portales.puj.edu.co/martinbaro/html_m1_a_m5/modulo_3/unidad%202/material/Psico%20Social%20de%20la%20Guerra%202.pdf)
- Bello, M. N. (2000a). *Narrativas alternativas: Rutas para reconstruir la identidad*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/235866817/Nubia-Narrativas-Alternativas>
- Bello, M. N. (2000b). *Identidad, dignidad y desplazamiento forzado: Una lectura psicosocial*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/124829349/Identidad-Dignidad-y-Desplazamiento-Forzado>

- Codhes (2013). *La crisis humanitaria en Colombia persiste. El Pacífico en disputa. Documentos CODHES N° 26*. Recuperado de <http://www.lwfcolombia.org.co/sites/default/files/image/310513%20Informe%20%20desplazamiento%202012.pdf>
- Dethlefsen, T. y Dahlke, R. (1983). *La enfermedad como camino*. Recuperado de <http://chanesantin.com/LaENFERMEDADcomoCAMINO.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación, (2014). *¿Qué es el SISBÉN?* Portal Web del SISBÉN. Recuperado de <https://www.sisben.gov.co/ElSisb%C3%A9n.aspx#.U2KuUqJJQ7A>
- Echeburúa, E., Corral, P. y Amor, P.J. (2005). La resistencia humana ante los traumas y el duelo. En W. Astudillo, A. Casado y C. Mendinueta (Eds.). Capítulo de: *Alivio de las situaciones difíciles y del sufrimiento en la terminalidad* (pp. 337-359). San Sebastián: Sociedad Vasca de Cuidados Paliativos. Recuperado de <http://www.paliativossinfronteras.com/upload/publica/libros/Alivio-situaciones-dificiles/18-LA-RESISTENCIA-HUMANA-EN-EL-PROCESO-DEL-DUELO-Echeburua.pdf>
- Erikson, K. (2011). *Trauma y comunidad, parte II de: trauma, cultura e historia: reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales
- Fundación Paz y Bien (2012) *Historia de la fundación Paz y Bien*. Recuperado de <http://fundacionpazybien.org/historia/>
- Help Age, Global Age Watch (2013). *Age Watch report card: Colombia*. Recuperado de <http://www.helppage.org/global-agewatch/population-ageing-data/country%20ageingdata/?country=Colombia>
- Martel, J. (1998). *El gran diccionario de las dolencias y enfermedades*. Recuperado de <http://dolcarevolucio.cat/upload/users/admin/File/Causas%20emocionales%20de%20las%20enfermedades.pdf>
- Moscoso, M. S. (2009). *De la mente a la célula: Impacto del estrés en Psiconeuroinmunoendocrinología*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/686/68611924008.pdf>
- Alcaldía de Santiago de Cali (2012). *Proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Santiago de Cali*. Recuperado de <http://www.observatoriovalle.org.co/wp-content/uploads/2012/05/Plan-de-Desarrollo-de-Santiago-de-Cali-2012-20151.pdf>



- Ruiz, E. D. (2013) - Investigadora principal, Arrubla D. J. - Co investigadora y Sanabria, P. Asesor Estadístico. *Encuestas nacionales de demografía y salud - ENDS - 1990 / 2010. Estudio a profundidad: Envejecimiento y vejez en Colombia*. Recuperado de <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/ENDS%201990%20-2010/Estudio%20a%20profundidad%20-%20Envejecimiento%20y%20vejez%20-%20Final.pdf>
- Romero, M. (director). Equipo de investigación Sisdhes: Ingrid Paola Hurtado, Juan Sebastián y Silva Natalia Molina. Equipo De Investigación Codhes: Sonia Londoño, María Angélica Gómez, Gabriel Rojas, Hélder Quiñones, Ariel Palacios, Patricia Tobón, Marcos Oyaga, Bibiana Ortiz (2013). *Documentos Codhes N°26. La crisis humanitaria en Colombia persiste. El Pacífico en disputa: Informe de desplazamiento forzado en 2012*. Recuperado de <http://www.lwfcolumbia.org.co/sites/default/files/image/310513%20Informe%20%20desplazamiento%202012.pdf>
- Shapiro, D. (1990). *La conexión curativa*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Printer Latinoamericana Ltda.
- Wikipedia. (2015). *Elisabeth Kübler-Ross*. Recuperado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Elisabeth\\_K%C3%BCbler-Ross](http://es.wikipedia.org/wiki/Elisabeth_K%C3%BCbler-Ross)
- World Health Organization (2012). *NCD Country profiles, Colombia: Health Profile*. Recuperado de <http://www.who.int/gho/countries/col.pdf?ua=1>
- World Health Organization (2014). *Noncommunicable diseases country profiles*. Recuperado de [http://www.who.int/nmh/countries/col\\_en.pdf](http://www.who.int/nmh/countries/col_en.pdf)
- World Health Organization (2008). *Mortality and burden diseases estimates for WHO members states*. Recuperado de [http://www.who.int/entity/gho/mortality\\_burden\\_disease/global\\_burden\\_disease\\_death\\_estimates\\_sex\\_age\\_2008.xls](http://www.who.int/entity/gho/mortality_burden_disease/global_burden_disease_death_estimates_sex_age_2008.xls)

## Capítulo 5

### "Lo que más me gustaba era el patio".

#### Desplazamiento forzado y escuela: miradas desde adentro

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados. (2013). *Tendencias globales 2013. El coste humano de la guerra*. Recuperado de [http://www.acnur.es/PDF/acnur\\_tendenciasglobales2013\\_web\\_20140619124652.pdf](http://www.acnur.es/PDF/acnur_tendenciasglobales2013_web_20140619124652.pdf)
- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. (2009). *Autos de Seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004 años 2008-2009*. *Revista Vértice*.



- Bird, L. (2011). *Promoting resilience: developing capacity within education systems affected by conflict*. Think piece prepared for the Education for All Global Monitoring Report 2011 the hidden crisis: Armed conflict and education. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001913/191338e.pdf>
- Camilo, G.A (2000). “Impacto psicológico del desplazamiento forzado: estrategia de Intervención”. En: M. N. Bello, E. Martín Cardinal y F. J. Arias. (Ed.), *Efectos Psicosociales y Culturales de Desplazamiento* (pp. 27-41). Bogotá, Colombia: Editorial.
- Castaño, A. y Erazo, D. (2008). “Acompañamiento integral a víctimas de la violencia política en Colombia. El caso de la escuela de formación política con población en situación de desplazamiento forzado en Cali”. En: *Revista Prospectiva*, (n° 13).
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. (2005). *Informe del 10 de marzo de 2005, presentado por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*. Recuperado de <http://www.colombia-nutrinet.org/cd/Corte%20Constitucional/Valoraci%C3%B3n%20de%20Informaci%C3%B3n/Auto%20178%20de%202005.pdf>.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, (2009). *Ejerciendo los Derechos: promoción de capacidades sociales e institucionales en política pública sobre desplazamiento forzado*. Bogotá, Colombia.
- Corte Constitucional de la República de Colombia. (2005). *Auto 178 de (29) agosto de dos mil cinco (2005)*. Recuperado de <http://www.colombia-nutrinet.org/cd/Corte%20Constitucional/Valoraci%C3%B3n%20de%20Informaci%C3%B3n/Auto%20178%20de%202005.pdf>.
- Corte Constitucional de la República de Colombia. (2008). *Auto No. 251 del (06) octubre de dos mil ocho. (2008)*. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202008/101.%20Auto%20del%2006-10-2008.%20Auto%20251.%20Protecci%C3%B3n%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf>.
- Corte Constitucional de la República de Colombia (2009). *Auto N° 004 de 2009*: Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a004-09.htm>.
- Corte Constitucional de la República de Colombia (2009). *Auto N° 005 de 2009*. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a005-09.htm>.

- Departamento Nacional de Planeación (1995). *Documento-2804-CONPES*. Recuperado de <http://www.dnp.gov.co/PORTALWEB/LinkClick.aspx?fileticket=m7Y1F07MX8Y%3D&tabid=1080>.
- Documento Conpes 3726 DNP DE 2012. (Bogotá, Mayo 30 de 2012). *Lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el plan nacional de atención y reparación integral a víctimas*. Recuperado de [http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes\\_dnp\\_3726\\_2012.htm](http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes_dnp_3726_2012.htm).
- Estables H., M.J. (2012). Narrativas audiovisuales en la adolescencia: machinima y videoclips musicales. *Revista Latina de Comunicación Social*. Recuperado de [http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012\\_actas/140\\_Estables.pdf](http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012_actas/140_Estables.pdf).
- Estrada Ospina, V. M. (2005). Por una Política Pública Social Integral Estatal Frente al Desplazamiento Forzado en Colombia. *Revista Prospectiva*, 10, pp. 17-50.
- Figueroa, H.H. (2014). Los abuelos de la memoria en Agua blanca, Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 14 (1), pp. 62-81.
- Fundación Paz y Bien (s.f.). Recuperado en 2015, de. [www.fundacionpazybien Cali.org](http://www.fundacionpazybien Cali.org).
- Gonzáles, J.D. (2012). Mundos populares entre el desplazamiento y el poblamiento. Memorias e interculturalidades en el Distrito de Agua blanca de Cali, Colombia. *Guillermo de Ockham*. 10 (2), pp. 13-28.
- Hernández, S. L. (2009,04). Población desplazada busca nuevas formas de organizarse. *Agencia universitaria de periodismo científico (Aupec)*. Recuperado de <http://aupec.univalle.edu.co/informes/2009/abril/desplazados.html>.
- Ibáñez, A y Moya, A. (2007). *La población desplazada en Colombia: examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales*. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDS/Pobreza/Portadas/POBLACION%20DESPLAZADA.pdf>.
- Maturana, H. (2002). *Formación humana y capacitación*. Chile: Dolmen.
- Lasso, P. (2013). “Cuando se vive el desarraigo. Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia”. En: *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 11,2, pp. 35-5.

- Ley N° 387. Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997, Colombia, 18 de julio de 1997. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=340>
- Messina, G. (s.f). *Construyendo saber pedagógico desde la experiencia*. Recuperado de [http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/construyendo\\_saber\\_pedagogico.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/construyendo_saber_pedagogico.pdf).
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2005). *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*. Recuperado de [http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Colombia/Colombia\\_politica\\_vulnerables.pdf](http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Colombia/Colombia_politica_vulnerables.pdf).
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (Sin fecha). *Portafolio de Modelos Educativos..* Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-85440\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-85440_archivo.pdf).
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2004) “Educación para cada situación”. En: *Revista Altablero*, (28). Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87346.html>.
- Montero, M. (2004). “Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: una respuesta latinoamericana”. En: *Psykhé*, 13(2), pp. 17-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96713202>.
- Muleiro, H. (2013). *Por una comunicación de la niñez y adolescencia*. Recuperado de: [http://www.unicef.org/argentina/spanish/ComDemocratica\\_web.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/ComDemocratica_web.pdf).
- Personería Municipal de Santiago de Cali. *Informe situación de las víctimas 2013-2014*. Recuperado de [www.personeriacali.gov.co/sites/.../informes/.../informe-victimas\(1\).pdf](http://www.personeriacali.gov.co/sites/.../informes/.../informe-victimas(1).pdf).
- Pinzón R, M y Betancourt G, J.J. (2006). “Temas y tensiones de la investigación en educación y desplazamiento forzado. Red de experiencias pedagógicas con poblaciones en situación de desplazamiento (Gired)”. En: Bello, M.N. (Ed), *Investigación y desplazamiento forzado*. (pp.184-187). Recuperado de [http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/302/19/L-121-Bello\\_Martha-2006-Capitulo\\_14-151.pdf](http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/302/19/L-121-Bello_Martha-2006-Capitulo_14-151.pdf)
- Red Nacional de Información (2014). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes>.

- Torres, R.M. (1999). Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación, para que modelo educativo? En A.A. Apellido. (Ed.), *Aprender para el futuro: Nuevo marco de la tarea docente* (pp. 1-20). Madrid: Fundación Santillana, (Documento preparado para la XIII Semana Monográfica organizada por la Fundación Santillana, Madrid, 23-27 Noviembre de 1998). También publicado en: Autoeducación, N° 55, Lima, IPP, 1999; Novedades Educativas, N° 99. Buenos Aires, 1999; Boletín N° 49 UNESCO-OREALC, Santiago, 1999. Disponible en: [http://www.ses.unam.mx/curso2011/pdf/M5\\_Lecturas/M5\\_S2\\_Torres.pdf](http://www.ses.unam.mx/curso2011/pdf/M5_Lecturas/M5_S2_Torres.pdf).
- Villa, M.I. (2006). El oficio de investigar sobre y en contextos de desplazamiento forzado. Preguntas, dilemas y aprendizajes éticos y metodológicos. En: Bello, M.N. (Ed). *Investigación y desplazamiento forzado* (pp. 226-231). Colombia: REDIF.

## Capítulo 6

### La música en la construcción de sentidos y en la resignificación en niños y niñas en situación de desplazamiento forzado

- Alcaldía Santiago de Cali. (agosto de 2010). *CaliDA*. Recuperado de: [http://www.cali.gov.co/publicaciones/publicaciones\\_observatorio\\_social\\_pub](http://www.cali.gov.co/publicaciones/publicaciones_observatorio_social_pub)
- Alcaldía Santiago de Cali. (2013). *Calicomovamos*. Calicomovamos: Diseño Agencia Ideasquecuentan. Recuperado de [http://calicomovamos.org.co/calicomovamos/files/1%20Calidad%20de%20Vida/ICVCali2012/INFORME\\_CALIDAD\\_DE\\_VIDA\\_2012.pdf](http://calicomovamos.org.co/calicomovamos/files/1%20Calidad%20de%20Vida/ICVCali2012/INFORME_CALIDAD_DE_VIDA_2012.pdf)
- Bello, M., Mantilla, L., Mosquera, C. & Camelo, E. (2000). *Relatos de la violencia: impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud*. Colombia: Unibiblos.
- Berger, L. &. (2001). La sociedad como realidad subjetiva. En L. &. Berger (Ed.), *La construcción social de la realidad* (pp. 160-227). Avellaneda, Buenos Aires: Amorrortu.
- Burga, R. (1981). Terapia Gestaltica. *Revista LATinoamericana de Psicología*, 13 (1), pp.85-96.
- Cali, A. d. (Agosto de 2013). *Cali como vamos*. Recuperado de [http://calicomovamos.org.co/calicomovamos/files/1%20Calidad%20de%20Vida/ICVCali2012/INFORME\\_CALIDAD\\_DE\\_VIDA\\_2012.pdf](http://calicomovamos.org.co/calicomovamos/files/1%20Calidad%20de%20Vida/ICVCali2012/INFORME_CALIDAD_DE_VIDA_2012.pdf)
- Celis H, A. (s.f.). Ese viejo asunto de los asuntos inconclusos. *Revista Latina de terapia Gestalt*, vol. X (nº X), pp.-pp.

- Cyrulnik, B. (2001). *Los Patitos Feos. La Resiliencia: Una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S. A.
- García Licea, F. (2005). *Psicoterapia Gestalt. Proceso figura-fondo*. Mexico: Manual Moderno.
- Giordani, B. (1997). La relación de ayuda: De Rogers a Carkhuff. En B. Giordani (Ed.). *La relación de ayuda: De Rogers a Carkhuff* (pp. 48-70). Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Laçárcel, J. (2003). Psicología emocional de la música. *Educatio Siglo XXI*, vol. X (nº X), pp. 20-21, pp. 213-226.
- Lara, L. (2009). Boris Cyrulnik. Vencer el trauma por el arte. *Cuadernos de pedagogía* (393), pp. 42-47.
- Poch, S. (1999). *Compendio de musicoterapia 1*. Barcelona: Herder S.A.
- Poch, S. (2002). *Introducción a la musicoterapia*. En P. S. Poch (Ed.), *Musicoterapia 2002. Programa de Formación para Mediadores* (pp. 5-44). Madrid: Confederación ASPACE, F.E.I.S.D., Confederación Autismo España.
- Poch Blasco, S. (2001). Importancia de la Musicoterapia en el área Emocional del Ser Humano. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 042, pp. 91-113.
- Poch, S. (2000). *Musicoterapia*. Barcelona: Cuatro vientos.
- Rojas, J., y Romero, M. (2000). “Esta guerra no es nuestra” Niños y desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá, Colombia: Unicef.
- Sanfeliu, A. (2008). “La musicoterapia en contextos de violencia política”. En: *Psicosocial y Emergencias*, 5 (nº X), pp. 1-6.
- Santiago Cali, A. d. (2011). *Estudio representativo de caracterización de la población desplazada*. Colombia: Decepez.

## Capítulo 7

### **“Yo trabajo con mucho amor”. Sentidos atribuidos al trabajo de cuidado en equipos psicosociales que atienden población víctima**

- Arango, L. (2011). “El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional?” En: Arango, G & Molinier, P. (Ed.) *El trabajo y la ética del cuidado*. (pp. 91– 107). Medellín: La carreta. Escuela Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

- Arévalo, L. (2010). “Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva”. En: *Revista de Estudios Sociales*. (36), pp. 29-39. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res36.2010.03>
- Arón, A., y Llanos, M. (2004). “Cuidar a los que cuidan: desgaste profesional y cuidado de los equipos que trabajan con violencia”. En: *Sistemas familiares* año 20. 1 (2), pp. 5-15.
- Baasch, D., y Laner, A Dos Santos. (2011). Os significados do trabalho em unidades de terapia intensiva de dois hospitais brasileiros. *Ciência & Saúde Coletiva*. 16 (1) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/630/63018473041.pdf>.
- Bello, M. (2003). *El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social*. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdfs7/Martha%20Bello.pdf>.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por La tierra*. Recuperado de <https://inemere.files.wordpress.com/2013/01/el-cuidado-esencial-leonardo-boff.pdf>.
- Cavaleiro, S., Da roza, S., y Livramento, H. (2012). *Sentidos do Trabalho e Racionalidades Instrumental e Substantiva: Interfaces entre a Administração e a Psicologia*. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rac/v16n2/v16n2a03.pdf>.
- Correa, D., y Arrivillaga, M. (2007). “La humanización de La asistencia en la enfermedad crónica”. En: Arrivillaga, M. Correa, D. Salazar, I (Ed). *Psicología de la salud: abordaje integral de la enfermedad crónica* (pp. 247-270). Bogotá: Manual Moderno Editores.
- Da rosa, S., Chaflin, M., Baasch, D., y Soares, J. (2011). Sentidos y significados del trabajo: un análisis basado en diferentes perspectivas teórico-epistemológicas en Psicología. *Universitas Psychologica*, 10(1), pp. 175-188. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_pdf&pid=S1657-92672011000100015&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S1657-92672011000100015&lng=en&nrm=iso&tlng=es).
- Figueroa, H. (2014). “Los abuelos de la memoria en Aguablanca, Cali, Colombia”. En: *Revista Latinoamericana de Bioética*. 14 (1), pp. 62-81. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v14n1/v14n1a06.pdf>
- García, G., Saldívar, A., Martínez, G., Sánchez, R., y Lin, D. (2012). *Sobrecarga emocional en cuidadores de mujeres que requieren cuidados paliativos*. Recuperado de <http://zl.elsevier.es/es/revista/revista-medica-hospital-gene>

ral-mexico-325/sobrecarga-emocional-cuidadores-mujeres-que-requieren-cuidados-90156247-articulos-originales-2012.

- Gernet, I. (2010). Psicodinamica do reconhecimento. En Mendes, A., Crespo, R., Morrone, C. y Pérez, E. (Ed.) *Psicodinâmica e clínica do trabalho. Temas, interfaces e casos brasileiros*. Brasil: Juruá Editora.
- González, J.D. (2012). “Mundos populares entre el desplazamiento y el poblamiento. Memorias e interculturalidades en el Distrito de Aguablanca de Cali, Colombia”. En: *Revista Científica Guillermo de Ockham*. 10 (2), pp. 13-28. Recuperado de [http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/images/volumenes/Volumen10N2/vol10n2\\_01.pdf](http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/images/volumenes/Volumen10N2/vol10n2_01.pdf).
- Huertas, M. (2005). *Aproximación a la dinámica riesgos-autocuidado en equipos de operadores sociales que trabajan con desplazados en Pasto*. Colombia. Chile. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282005000200011&script=sci\\_arttext\\_](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282005000200011&script=sci_arttext_).
- Lasso, P. (2013). “Cuando se vive el desarraigo. Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia”. En: *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 11 (2), pp. 35-5.
- Lasso, P y Cobo, C. E. (2014). *Cuidando al cuidador: salud en equipos que atienden población víctima de la violencia*. III Congreso Internacional Sistemas de Salud. Universidad Javeriana, Cali.
- Lorente, B. (2010). “Intervención social como espacio polifónico”. En: Mosquera, C., Martínez, M., y Lorente, B. *Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario*. (pp. 41-62). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, E., y Osma, J. (2012). “Validación de la prueba “Sentido del trabajo” en población colombiana”. En: *Psicología desde el Caribe*. Vol. 29(1). Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3103/3899>.
- Messias, M., y Moraes, R. (2011). A importância do reconhecimento no contexto de trabalho. *Revista AMAzonica*, Vol. 7(2), pp. 210-224. Recuperado de <http://ieaa.ufam.edu.br/arquivos/files/Revistas/AMAZonica/2011-1/12-2011-A-4-V-6-AImportanciaDoR.pdf>.
- Molinier, P. (2011). “Antes que todo, el cuidado es un trabajo”. En: Arango, G., y Molinier, P. (Ed.). *El trabajo y le ética del cuidado* (pp. 45-63). Medellín: La Carreta Editores.



- Morin, E. (2001). Os sentidos do trabalho. *Revista de Administração de Empresas*, 41 (3), pp. 8-19. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rae/v41n3/v41n3a02.pdf>.
- Morin, E., Tonelli, M., y Vieira, A. (2007). O trabalho e seus sentidos. *Psicologia & Sociedade*. 19. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-71822007000400008>
- Morales, G., Gallego, L., y Rotger, D. (2004). *La incidencia y relaciones de la Ansiedad y el Burnout en los profesionales de Intervención en Crisis y Servicios Sociales*. Recuperado de <http://www.cop.es/colegiados/b-00722/la%20incidencia%20y%20relaciones%20de%20la%20ansiedad%20y%20el%20burnout.htm>
- Morales, G., Pérez, J., y Menares, M. (2003). *Procesos emocionales de cuidado y riesgo en profesionales que trabajan con el sufrimiento humano*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26400101>
- Mosquera, C. (2011). “Emoción, razón y proceso civilizatorio: aproximaciones desde los procesos de atención psicosocial de personas desplazadas por el conflicto armado interno colombiano”. En: Arango, G., y Molinier, P. (Ed.) *El trabajo y le ética del cuidado*. (pp. 275-294). Medellín: La Carreta Editores.
- Mosquera, C. (2012). *Las prácticas de las intervinientes en los procesos de atención psicosocial a la población desplazada por la violencia sociopolítica colombiana*. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4377989>.
- Orejuela, J., y Ramírez, A. (2011). Aproximación cualitativa al estudio de la subjetividad laboral en profesionales colombianos. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80118612008>
- Pabón, C., y Riaño, G. (2006). *Una aproximación a la atención jurídica y psicosocial a la población víctima del desplazamiento forzado*. Bogotá, Colombia.
- Palma, J. (2009). *Ética emocional. Una teoría de los sentimientos*. Barcelona: Paidós. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/revistas/Facultad/filosofia/uniphilo/pdf/52/10.resena52.pdf>.
- Paperman, P. (2011). La perspectiva del care: de la ética a lo político. En Arango, G., y Molinier, P. (Ed.). *El trabajo y le ética del cuidado*. (pp. 25 – 42). Medellín: La carreta Editores.



- Rentería, E., García, E., Restrepo, C., y Riascos, W. (2007). *Sentidos del trabajo a partir de trayectorias y recursos personales para afrontar el mundo del trabajo*. Universidad de Manizales. Recuperado de [http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/sociales/perspectivas\\_psicologia/html/revistas\\_contenido/revista10/Sentidosdeltrabajo.pdf](http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/sociales/perspectivas_psicologia/html/revistas_contenido/revista10/Sentidosdeltrabajo.pdf)
- Sameiro, A. (2013). Ser enfermeiro em Suporte Inmediato de vida: significado das Experiências. *Revista de Enfermagem Referência*, 3 (9), pp. 115-124. Recuperado de <http://www.scielo.mec.pt/pdf/ref/vserIIIIn9/serIIIIn9a12.pdf>
- Sandoval, C. (1996). Investigación cualitativa. Bogotá Colombia. Recuperado de <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/Disenoinvestigacion.pdf>
- Soares, E., y Crespo, A. (2010). Sofrimento no trabalho e possibilidades de saúde e realização: psicodinâmica do reconhecimento em enfermagem. En Mendes, A., Crespo, R., Morrone, y Pérez, E. (Ed.) *Psicodinâmica e clínica do trabalho. Temas, interfaces e casos brasileiros* (pp. 291-314). Brasil: Juruá Editora.
- Tolfo, S., y Piccinini, V. (2007). Sentidos e significados do trabalho: explorando conceitos, variáveis e estudos empíricos brasileiros: *Psicologia & Sociedade*, pp. 38-46. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v19nspe/v19nspea07.pdf>
- Tronto, J. (2007). Assistência democrática e democracias assistenciais. *Sociedade e Estado*. 5. (22), pp. 285-308. Hunter College. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/se/v22n2/03.pdf>
- Viana, E., y Machado, M. (2008). *Sentido do trabalho. Discurso dos trabalhadores de uma organização do terceiro setor em belo horizonte. Belo Horizonte – Brasil*. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v23n1/a06v23n1>



# Anexos

## Anexo 1

### Caracterización de los participantes

| Participantes | Edad | Escolaridad             | Estrato | Años de experiencia con población vulnerable |
|---------------|------|-------------------------|---------|----------------------------------------------|
| Cuidadora 1   | 50   | Consejera de familia    | 2       | Más de quince                                |
| Cuidadora 2   | 53   | Gerontóloga y enfermera | 2       | Más de quince                                |
| Cuidadora 3   | 46   | Consejera de familia    | 2       | Entre diez y quince                          |

## Anexo 2

### Estructura de la prueba

| Categoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Subcategorías                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><i>Sentido del trabajo de cuidado</i></p> <p>Recuperación singular afectivo-cognitiva del sujeto en torno a la actividad de cuidar como trabajo, formada por el valor, el significado y la importancia atribuida a este, inclinación o motivos que orientan la elección y realización de dicha labor, valores hallados dentro del ámbito laboral, así como el equilibrio que permite al sujeto la relación con el trabajo de cuidado de población víctima del desplazamiento forzado. El sentido también es reconocido en las emociones experimentadas en relación con el trabajo ejercido.</p> | <p><i>Valores del trabajo de cuidado</i></p> <p>Valores o cualidades morales derivados de la ética del cuidado (Gilligan, citado por Paperman, 2012) con que asumen su trabajo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <p>Cualidades morales del trabajo, derivadas de la ética del cuidado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Responsabilidad</li> <li>– Receptividad</li> <li>– Competencia</li> <li>– Atención</li> </ul>                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p><i>Motivaciones del trabajo de cuidado</i></p> <p>Motivos que llevan a la persona a trabajar en el cuidado de población víctima del conflicto armado. La función que cumple ese trabajo en sus vidas y la necesidad que permite satisfacer.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <p>Motivos que impulsan a trabajar en el cuidado.</p> <p>Funciones del trabajo de cuidado en la vida del operador.</p> <p>Necesidades que satisface el trabajo de cuidado.</p> <p>Reconocimiento social</p>                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p><i>Experiencias emocionales en torno al trabajo de cuidado</i></p> <p>Valoración emocional de las experiencias y situaciones en torno al trabajo de cuidado, que refieren a un mundo habitado por el sujeto, se posiciona en el mundo de una determinada manera, hacen que este se presente de cierta forma y sitúan y guían el curso de su acción (Solomon, citado por Palma) abren paso a procesos reflexivos, explican el grado de compromiso profesional con la población desplazada y el acompañamiento brindado (Mosquera, 2011; 2012).</p> | <p>Valoración emocional de la experiencia de trabajo de cuidado.</p> <p>(Dolor, rabia, impotencia, satisfacción ante el reconocimiento)</p> <p>Efectos del trabajo en la vida emocional del trabajador.</p> <p>Posicionamiento frente a las emociones.</p> |

## Sobre los autores

### **Helwar H. Figueroa S.**

Profesor asociado de la Universidad Industrial de Santander (UIS). Historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster y doctor en Historia de la Universidad de Toulouse, Francia. Miembro del grupo de investigación Sagrado y profano.

Correo electrónico: [helwarff@uis.edu.co](mailto:helwarff@uis.edu.co).

### **Laura Silva Chica**

Coordinadora del laboratorio etnográfico del programa de Antropología de la Universidad Icesi. Antropóloga de la Universidad Icesi.

Correo electrónico: [laura.silva.chica@gmail.com](mailto:laura.silva.chica@gmail.com).

### **Catalina Acosta Oidor**

Profesora e investigadora de la Facultad de Sociología de la Universidad de Santo Tomás. Socióloga de la Universidad del Valle. Magíster en Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso-Ecuador.

Correo electrónico: [catalinaacosta@usantotomas.edu.co](mailto:catalinaacosta@usantotomas.edu.co).

### **Alejandro Cortés Duque**

Psicólogo de la Universidad de San Buenaventura. Previo a la escritura de este capítulo, el autor formó parte del equipo psicosocial de la fundación Paz y Bien y se desempeñó como coinvestigador del proyecto.

### **Patricia Lasso T.**

Psicóloga y magíster en Educación: Desarrollo Humano. Docente e investigadora del Grupo de Investigación Estéticas Urbanas y Socialidades (GEUS) Universidad de San Buenaventura, Cali.

Correo electrónico: [plasso@usbcali.edu.co](mailto:plasso@usbcali.edu.co).

### **Jhon Alexander Castaño P.**

Profesional universitario. Subproceso de Atención a Poblaciones, Secretaría de Educación Municipal- Alcaldía de Santiago de Cali.

Correo electrónico: alex.poblaciones@gmail.com.

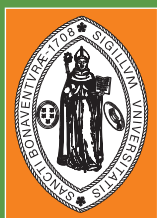
### **Diana Lorena Villegas Oliveros**

Psicóloga de la Universidad de San Buenaventura Cali.



La investigación *Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali. Aportes interdisciplinarios para el estudio del conflicto en Colombia*, es una contribución significativa de nuestra Universidad al compromiso de construir la paz y responde al espíritu cristiano y a su tarea de no eludir el abordaje de asuntos de alta sensibilidad y responsabilidad social. En este sentido, se espera que la investigación ayude a la comprensión de aspectos fundamentales del conflicto colombiano y a la creación de entornos que contribuyan efectivamente al fortalecimiento de una ciudadanía respetuosa de la diferencia y del pluralismo en todas sus formas.

Este trabajo nos muestra claramente que el desplazamiento no puede ignorar que las ciudades de “acogida” han recibido nuevas tradiciones culturales, que en el caso de Cali siguen alimentando su tradición musical, gastronómica, comunicacional y de enriquecimiento cultural. En este sentido, los investigadores invitan al lector a no ver en los desplazados un problema, sino una oportunidad para acercarse a una cultura que puede mostrarle a la sociedad establecida nuevas maneras de entender, por ejemplo, el amor por la naturaleza, la solidaridad y la defensa de sus territorios y su cultura.



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
CALI



editorialbonaventuriana



@EditBonaventuri



EditorialBonaventuriana



editorial-bonaventuriana